

ALMUD

REVISTA DE ESTUDIOS DE CASTILLA-LA MANCHA

CIUDAD REAL 1983
900 - Pts.

7/8

SITUACION CULTURAL EN CASTILLA-LA MANCHA

Nicasio Sanchis-Alfonso González Calero José Luis Muñoz-Angel García
Méndez Rafael J. del Cerro Malagón

ALMUD

CULTURA

C

SITUACION CULTURAL EN CASTILLA-LA MANCHA

Informe por provincias:

Ofrecemos a continuación una breve panorámica de la situación cultural en cada una de las provincias que componen Castilla-La Mancha. Este trabajo estaba preparado para el anterior número de ALMUD, pero no pudo ver la luz entonces por algunas carencias que hoy han sido subsanadas. A causa de ello puede que algunos de los datos contenidos en el mismo hayan podido perder cierta vigencia, pero en líneas generales, creemos que se trata de un primer intento para acercarnos al mundo de la cultura, en el terreno al menos de un somero inventario de lo que se está haciendo en el momento actual en nuestras provincias.

Lo ideal, a nuestro juicio, hubiera sido un estudio de conjunto, a nivel regional, recorriendo los diversos sectores de la oferta y la demanda culturales. Pero es imposible presentar de forma unificada lo que en la práctica se presenta dividido, aislado, y casi incomunicado. Es un hecho lamentable, pero real.

Es más, ni siquiera la cultura es un hecho homogéneo a nivel provincial.

Dentro de cada provincia hay enormes diferencias entre unos pueblos y otros, entre la capital y el resto, entre la cultura que emana de organismos oficiales y la que viene por otros cauces, etc. etc.

Con todo ello, y con la desconexión antes referida, era imposible dar una panorámica global.

Hemos intentado, cuando menos, ofrecer una primera aproximación, un primer inventario muy genérico de los "recursos culturales", de lo que se viene haciendo en algunas áreas culturales.

Si los firmantes de los distintos artículos omiten, por lo general, unas conclusiones al nivel de su respectiva provincia, no seremos nosotros quienes las hagamos ahora, a vuelapluma. Debe ser el lector, tras una lectura atenta de los datos, de las realizaciones y de las ausencias, el que se forme un juicio sobre la situación cultural de nuestras provincias, y en suma, de nuestra región.

Únicamente pediríamos a nuestros lectores que nos ayuden a completar este panorama, aportando nuevos datos, realizaciones que aquí no hayan sido citadas, proyectos e iniciativas de todo tipo. De esta forma podremos completar algún día un verdadero mapa cultural de Castilla-La Mancha, y ello redundará en beneficio de todos, puesto que todos somos, de una u otra forma, protagonistas o receptores de cultura.

ALMUD

Me parece oportuno, antes que otra cosa, explicar qué quiero decir con la preposición contenida en el título de esta recensión cultural (por llamarla de alguna forma) albacetense o albaceteña. Así por ejemplo, emplear el término “de” en lugar de “en” puede hacer pensar, a primera vista, que en Albacete hay una cultura eminentemente autóctona y peculiar, lo cual (aún siendo cierto) no quiere decir en absoluto que ésta sea la única variedad de cultura por aquí existente. De esta forma, advierto que en las líneas que siguen se tratará, muy breve y generalmente pues el espacio no da para más, del desarrollo más vivo que me ha sido posible en la “cosa culta” de la provincia de Albacete, cuya capital como pasa con el resto del país (supongo que las demás partes de la región castellano-manchega tampoco serán excepción) absorbe, con mucho, la mayor proporción de oferta y demanda culturales en relación al total de las poblaciones que componen su provincia, aunque haya lógicamente notables y honrosas excepciones. También he de insistir en lo mucho de punto de vista personal que contiene el presente trabajo y que, pese a ello, ha procurado ser objetivo y desapasionado en sus líneas principales. Las omisiones de todo tipo de datos o referencias a un reciente pasado que ya no exista, no han de atribuirse más que al autor de quien esto firma. Y ya, sin más, es buen momento para empezar mi relato.

Parece inevitable comenzar con el tópico de que el fenómeno cultural (el menor de sus desarrollos) es todo en cualquier tipo de sociedad que se precie y, por tanto, la albacetense o albaceteña (como guste el lector) no es una excepción, lucha más cada vez por superarse culturalmente, por superarse a sí misma. Otra cosa es que lo haga con la suficiente intensidad como para que lo consiga o bien es una posibilidad más, que sus “mandarines” echen toda la carne en el asador (no sólo presupuestariamente aunque sí de manera fundamental) en lo que a este tema se refiere. La apatía cultural de determinados sectores de la sociedad tampoco ha de soslayarse, igual que la convenida en ser llamada auténtica “cultura popular” que, en no pocos casos no sólo en nuestra provincia, debe resurgir de sus cenizas.

En Castilla-La Mancha, y en ella está la provincia de Albacete, por fortuna se va desterrando el exclusivo culto a los productos de la tierra (básicos por tratarse de la región en que nos encontramos pero insuficientes si son considerados a todas luces como los “únicos”). Centrado ya en el caso albacetense, está bien que se eleve a puesto importante en el “ranking” de su cultura el gran peso específico que viene teniendo la tradición artesana de sus navajas, que tan buena literatura han inspirado (por ejemplo). O, también, hacer justos elogios a lo mucho que merecen sus vinos y quesos, enmarcados en una historia culinaria desde “El Quijote” que para sí quisieran muchas otras regiones españolas, y que no por ello desmerecen tampoco en absoluto en este aspecto. El ciudadano albacetense se ha dado cuenta, ya hace tiempo, de las grandes posibilidades culturales que tiene o que al menos puede tener, no sólo aprovechando su tiempo de ocio cada vez más vital en la sociedad que vivimos y, por ello, se va desarrollando a diario conforme a sus actitudes personales, al margen o más o menos incardinado en el consumo feroz a que nos vemos sometidos.

Si he hablado antes de la cultura autónoma en esta provincia es porque de hecho la hay. Es evidente que un estudioso del folklore de la misma puede decirlo

mejor que yo, pero parece indudable que en la sierra albacetense (al suroeste de la provincia y sin duda la zona más atrasada culturalmente de la misma) se encierran una gran cantidad de raíces de una sabiduría popular, que ahora está siendo rescatada en buena parte para ser dada a conocer a un amplio público, entre quienes pueden encontrarse sus propios “hacedores” ignorantes —hasta cierto punto— de su saber, pero está claro que esto es una hipótesis personal más que discutible.

Pienso que Albacete, como cualquier otra capital de provincia española, cada vez está haciendo más ímprobos esfuerzos por llevar la cultura en todas sus variedades a los puntos más alejados de su geografía. En este sentido, nada más explícito que los ejemplos que nos vienen ahora del lado cinematográfico ya que, mientras en Albacete capital no hay en la actualidad (lo hubo en tiempos) ningún cine-club que funcione de forma regular, excepto el de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en dos de sus poblaciones mayores: Almansa y Villarrobledo, trabajan a una marcha más que aceptable el “Independiente” y “El Roble”, respectivamente.

Además de estas dos localidades, con Hellín y La Roda, son cuatro las que en esta provincia pasan de los diez mil habitantes el resto de los municipios (hasta ochenta y seis) en no muchas ocasiones superan los mil vecinos. Haciendo una breve referencia estadística, diré que según el penúltimo padrón de 1975 había en la provincia de Albacete 63.525 analfabetos, lo que en una población total de cerca de 340.000 albacetenses alcanzaba a casi un cinco por ciento de aquéllos. En la actualidad, a falta de ser comprobados los datos del padrón de 1981, el índice de analfabetismo total en la provincia de Albacete puede estar en torno al tres por ciento y alcanza, normalmente, a la población de mayor edad, lo que hace apreciar que éste va descendiendo como en el resto del país. Comparadas las cifras con las otras provincias castellano-manchegas, la de Ciudad Real arroja un porcentaje parecido al de Albacete, menor y a la par es el de Toledo y Cuenca, siendo el de Guadalupe el más bajo de todos.

LA EDUCACION

En lo que se refiere a centros docentes en suelo albacetense, había en el curso escolar 1977-78 catorce institutos (cuatro de ellos en la capital) y cinco colegios, dos en la capital, donde también existen la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la Universidad Laboral y la Escuela de Magisterio, a la espera de la facultades universitarias que han correspondido a Albacete en el reparto de la polémica Universidad de Castilla-La Mancha (a este respecto se recuerda la reivindicación de todo el pueblo por la facultad de Derecho, que finalmente se consiguió). En la etapa pre-escolar, curso académico 1980-81, eran 239 los centros existentes en la provincia, de ellos 193 públicos y el resto privados.

En otro orden de cosas, la emigración en esta provincia tiende a descender, salvo en la sierra (aproximadamente el 30 % de la superficie total albacetense), que es donde más movimiento temporal suele apreciarse por las faenas del campo. De todas formas, para los amantes de los números se apunta que en 1978 salieron de la provincia, de acuerdo con fuentes oficiales, cerca de cuatro mil habitantes, de los que casi seiscientos pertenecían al sector secundario.

En 1976 había censadas en la provincia 94 salas de cine, de las que tan sólo 51 se hallaban en funcionamiento. Actualmente, en la capital hay siete locales cinematográficos privados.

Referido a la producción de ediciones, ha de decirse que Albacete está bastante huérfana en este sentido, ya que no hay una editorial propia que difunda cultura de modo continuado, cosa que podría ocurrir y así es de esperar que suceda cuando comience su labor el Gabinete de Publicaciones de la Diputación Provincial (lo cual puede acontecer en breve). A pesar de todo, el censo oficial de 1978 señala que en toda la provincia había veinte publicaciones no diarias (por supuesto la mayoría de ellas en la capital). Habida cuenta de los estrechos límites de extensión que tiene este trabajo, por lo menos mencionaré publicaciones actuales de gran prestigio y que cada vez van alcanzando mayor popularidad, como son la revista “Al-Basit”, dirigida por el Instituto de Estudios Albacetenses, que en colaboración con otros organismos de la provincia ha organizado en mayo de este año, una exposición antológica en el Museo de Albacete (importante centro de cultura por sus exposiciones temporales de artistas plásticos, aparte de una permanente dedicada al gran pintor Benjamín Palencia y diversas salas arqueológicas de interés), con motivo de los seiscientos años de la existencia de esta ciudad. Por otra parte, es de obligatoria reseña la revista literaria “Barcarola”, subvencionada por el Ayuntamiento de la capital y que, en su género de dar cabida en sus páginas a trabajos creativos y gráficos inéditos, está en cabeza entre las que se hacen en estos momentos en España. Anteriores a ésta, ya existieron en Albacete “Cal y Canto” y “Agora” de las cuales, el patriarca de las letras albacetenses, sin duda alguna José S. Serna, puede darnos gran cantidad de información. No quisiera terminar el apartado literario sin mencionar al buen poeta, “exiliado” en Madrid, Antonio Martínez Sarrion, igual que dar la bienvenida a una recién nacida revista universitaria, “Altazor”.

LOS PRESUPUESTOS

Son unas de las “madres del cordero”, los presupuestos de los asuntos culturales y de casi todos, pese a quien pese. El dinero para la cultura albacetense, sea cual sea la manifestación en que ésta se traduzca, viene por muy diversos cauces, entre los que implica a los Ayuntamientos, la Diputación, la dirección provincial de Cultura y las Cajas de Ahorro Provinciales (aquí las de Albacete y Valencia).

Bastantes cifras he dado ya como para añadir alguna más, no obstante subrayo que vienen siendo insuficientes “los dineros” de la cultura en Albacete, pues los detentadores por estos lares del poder diríase que anteponen a éstas otras inversiones. Mas el problema inminente que aquí tengo a la hora de terminar este muy general repaso de la cultura en Albacete, es el de dejarme el menor número de cosas en el tintero, y para ello no tengo mejor remedio que seguir con la vía de los ejemplos.

En lo que se refiere a las bibliotecas, hay cuarenta dependientes del centro provincial coordinador. La Caja de Ahorros Provincial de Albacete, realiza igualmente una importante labor de actividades culturales, como viene haciéndolo el

Ateneo Albacetense desde mayo de 1980, en que de nuevo abrió sus puertas al público. En el apartado filosófico, son de destacar cinco conferencias a cargo de prestigiosos filósofos españoles, celebradas entre abril y mayo del presente año. El Taller de Artes Plásticas debe ser reseñado por el importante foco cultural que es para los artistas locales, además de cada vez un mayor número de salas de exposiciones en la capital, lo que dice mucho y bueno de una animada vida artística en Albacete. Muy digno de especial mención es también el Museo de Cerámica de Chinchilla. Una pincelada aquí interesante, podría ser la de anotar un creciente interés por escribir y por las librerías en esta provincia.

El teatro albacetense tiene un fundamental exponente en el Teatro Escuela Municipal "Simón Abril"; en Villarrobledo el grupo "la Troya", y en Hellín "Arco Iris". La cuestión musical no queda a un lado: grupos de danzas, de música folk, numerosos cantautores, coros (Orfeón de la Mancha) y, como entidad autónoma dentro de lo musical, las Juventudes Musicales. En cuanto a inversiones, se han hecho muchas en restaurar el patrimonio histórico-artístico de la provincia, así como en deportes y en las escuelas populares municipales, que están desarrollando una importante labor docente. Diré, por último, que en la Diputación se tiene una referencia correspondiente a febrero del presente año, en la que se contabilizan hasta sesenta y una instituciones (Ayuntamientos incluidos) que tienen o que quieren ver algo con la cultura en Albacete. Por si fuera poco, ya en el plan regional, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (si no estoy mal informado), amenaza con un presupuesto de 860 millones de pesetas para la cultura regional de este año. ¡Bienvenida, amenaza!

ALGUNAS NOTAS SOBRE LA SITUACION CULTURAL EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Como paso previo para abordar el tema que nos ocupa, habría que definir en primer lugar lo que se entiende por "cultura", lo cual podría llevarnos mucho más espacio del asignado previamente a este trabajo. Vamos pues a pasar directamente al tema, en la espera de que a lo largo de su desarrollo —forzosamente sintético— quede algo explícito el concepto aludido.

EL PASO DEL TIEMPO

A poco optimista que se sea, ningún observador podrá —seriamente— mantener que "nada ha cambiado" en el ámbito cultural de la provincia en los últimos años; aunque para otros decir simplemente que algo ha cambiado no equivalga a decir gran cosa. Entre ambos extremos, lo cierto es que en el panorama cultural de C. Real se puedan probablemente detectar más cambios que en otros aspectos del conjunto de la vida social de nuestra comunidad. El número de actividades ofrecidas se ha incrementado sensiblemente, y en la misma medida el número de grupos, centros, asociaciones y entidades que promueven dichas actividades.

Las Bibliotecas Públicas y Casas de Cultura, únicos centros que animan la vida cultural en gran cantidad de pueblos, se han dinamizado, en líneas generales, dejando de ser (valga la generalización) cotos más o menos cerrados para una cierta élite local culta, para abrir sus puertas a un público más amplio, fundamental aunque no exclusivamente joven, que empieza a ver en ellos lo que verdaderamente son: centros de difusión y animación cultural para todo el municipio.

Y no sólo ha habido incrementos en cantidad. También la orientación de las actividades culturales ha experimentado, por lo general (si bien sigue habiendo abundantes y lamentables excepciones) un enfoque más acorde con las necesidades y demandas de la población; un mayor acercamiento a las realidades más inmediatas, a facetas hasta ahora marginadas, y a los deseos de conocimiento, participación y creatividad de niños, jóvenes y adultos.

El incremento del número de lectores en las Bibliotecas Públicas también ha sido notable (como lo muestran las cifras adjuntas), situándose en su papel de auxiliares ineludibles para el estudio, la investigación o el ocio de todos los interesados.

Todo ello se ha conseguido, en general, con presupuestos más que limitados (salvo honrosas excepciones); con un personal muy escaso, y en muchos casos más sobrado de buena voluntad que de una necesaria cualificación profesional.

Como botón de muestra de lo que venimos diciendo, vamos a dar un rapidísimo repaso a las actividades de algunos —sólo algunos, y a título de ejemplo— lugares de la provincia:

Ciudad-Real, capital.— Guste o no guste, Ciudad-Real sigue siendo la capital de la provincia, y también lo es en el aspecto cultural: una mayor oferta y una mayor presencia de centros y oportunidades así lo confirman.

La actividad de la Casa de Cultura "Isabel Pérez Valera" se ha incrementado notablemente, destacando —entre otros muchos aspectos— su apoyo a los jóvenes artistas plásticos "de vanguardia" y la atención cada vez mayor prestada a la población infantil. Por otra parte, y puesto que radica en el mismo edificio, destacar la meritoria labor del Centro Coordinador Provincial de Bibliotecas, que, aparte del servicio puramente bibliográfico viene actuando como núcleo de apoyo y promoción de actividades culturales en rincones apartados y en el conjunto de los pueblos de la provincia. Su mantenimiento procede de la Diputación Provincial (5,5 millones de pts. en el último ejercicio), Junta de Comunidades (5,4 millones) y Ministerio de Cultura (2 millones de pts. y nómina de personal) y, pese a sus logros, sigue siendo todavía insuficiente, lo que no hace más que reflejar que la demanda cultural de la provincia aumenta más deprisa que las consignaciones presupuestarias oficiales para este apartado.

El otro gran foco cultural de la capital es (lo viene siendo desde hace algunos años, antes incluso de su inauguración) el Museo Provincial: independientemente de su labor pedagógica como pinacoteca, fondos arqueológicos, etc. el Museo se planteó, desde su creación —y aún sin disponer de instalaciones propias— una ambiciosa política cultural de exposiciones y ciclos, con un criterio verdaderamente actual y que han supuesto, creemos, un magnífico acicate para la vida cultural de la ciudad.

Otras actividades culturales de interés vienen siendo programadas por la Delegación de Cultura del Ayuntamiento —Festivales de verano, de Música y Danza; fiestas al aire libre, exposiciones en la Sala del Ayuntamiento, y recientemente la edición de una colección de libros—; el Círculo Medina, con predominio de conciertos y recitales musicales; etc. Así mismo actúan, en otro orden, asociaciones de ámbito más restringido pero de clara significación popular y participativa, por ejemplo el Club Juman, que con sus varios centenares de socios y más de quince años de actividades, destaca especialmente por su Cine-Club, uno de los más antiguos y tal vez el más prestigioso de la provincia, con una programación realmente aceptable y una buena audiencia en las proyecciones.

Puertollano.— La actividad cultural emana, fundamentalmente, de entidades municipales, como son la Casa Municipal de Cultura: exposiciones, ciclos de

conferencias (Semana de La Mancha; Semana de Historia de Puertollano, etc.), cine, teatro, grupo folklórico, etc.) La Universidad Popular, de reciente creación —diciembre 1980— y que ha llegado a ofrecer más de 50 cursos simultáneamente, con más de 1.000 matrículas, y en temas tan dispares como la Fotografía, Trabajos Manuales, Educación Física, Corte y Confección, Psicología o Historia. Y por último —en cuanto a la fecha de su creación— el Área de la Juventud, cuyas actividades se centran en este grupo social, dando muestras de gran dinamismo y capacidad de convocatoria.

Como nota negativa hay que destacar el cierre del Cine Club Ecuador, tras 13 años de vida y actividad cultural pionera, en muchos casos, y la inexistencia de un amplio salón polivalente, capaz de albergar actividades teatrales, musicales, cinematográficas, etc. de una cierta envergadura.

Valdepeñas.— Destacar la labor de la Casa de Cultura en el terreno de las Artes Plásticas (certamen anual, muy prestigiado a escala nacional y una buena programación de exposiciones) así como en la edición (publicación de la colección "Juan Alcaide", de poesía y prosa, con materiales interesantes y una apreciable presentación). Otras facetas destacables son la actividad del Grupo poético El Trascacho, la celebración de las Jornadas de Teatro Escolar (a cargo de alumnos de diversos colegios, etc.) Aparte de la incidencia que pueda tener la ubicación de un Centro Asociado de la UNED en dicha ciudad.

Alcázar.— Destacar también el dinamismo de su Casa Municipal de Cultura que en la práctica cumple también las funciones de Universidad Popular, con múltiples cursillos, ciclos y talleres.

Siguen celebrándose los tradicionales certámenes de la Canción de Primavera (con participación de grupos folklóricos de todo el país) y Nacional de Pintura.

La Casa ha desarrollado la formación de gran número de talleres, así como impulsado la formación de algunos grupos de teatro (de aceptable nivel) de música folk y rock, e igualmente se ha abierto a iniciativas de otros grupos, lo que hace de ella un lugar siempre concurrido y abierto, de donde emana una cultura renovada, crítica y participativa.

Tomelloso.— Data de fecha muy reciente el impulso de la Casa de Cultura que pasa ahora por una etapa de recuperación y lanzamiento al exterior.

Por otro lado existe una nutrida Asociación Cultural, integrada por figuras de primer orden, oriundas de esta localidad (Eladio Cabañero, García Pavón, Félix Grande, López Torres, López García, etc.) aunque avecindadas en su mayor parte

fuera de ella. Edita una revista "Alambor" de creación literaria y plástica e impulsa ocasionales aunque importantes actividades.

Almagro.— Partiendo de unas dotaciones muy reducidas, en el ámbito municipal, ha puesto en pie un interesante nivel cultural en la ciudad, a partir de la Biblioteca Pública (actividades infantiles, concursos, etc.) pero sobre todo destaca la celebración del Encuentro Juvenil de Teatro —con grupos seleccionados de todo el país— y las Jornadas de Teatro Clásico. Ambos acontecimientos se sufragan en su mayor parte con fondos estatales y su proyección es más nacional que provincial (salvo en lo tocante a los espectadores) por la procedencia de los participantes.

En otro orden de cosas la ciudad cuenta con la única galería de arte de la provincia —Fúcares— que desarrolla una programación artística de vanguardia, de gran calidad aunque tal vez con no excesiva incidencia en el entorno cultural más próximo (ciudad y provincia), debido tal vez a ese mismo carácter innovador.

Torralba.— Uno de los mejores ejemplos de lo que puede hacer un municipio con pocos medios, pero con mucha ilusión y ganas de trabajar en el terreno cultural: Desde el Ayuntamiento y desde una Asociación Cultural independiente, en estrecha relación, se ha planteado una correcta política de actividades infantiles, una continuidad en concursos (de Cuento y de Pintura, ambos con un nivel muy esperanzador); un gran dinamismo en lo deportivo, etc., que hacen de éste un pueblo piloto —por sus dimensiones y su actividad— en el terreno cultural.

La otra cara de esta moneda son esa gran cantidad de municipios que dedican cantidades exigüas —cuando no realmente vergonzosas— a la actividad cultural: a veces ello queda suplido con el voluntarismo y abnegación de algunas personas, pero cuando eso no sucede —y pasa en ocasiones— los pueblos afectados son auténticos desiertos culturales, expuestos al monopolio avasallador de la TV o de programaciones cinematográficas que más vale no reproducir aquí. A título de ejemplo, algunos ayuntamientos obsequian a los encargados de bibliotecas con 3.000 pts. mensuales (tres mil, no es un error) y no dedican ni un céntimo a la adquisición de libros. Otros son incapaces de conseguir las mínimas condiciones para abrir una biblioteca y dejan que los fondos sean devorados por las ratas, los gamberros o la humedad.

Tras esta rápida visión localizada pasemos ahora a un breve recorrido por los distintos sectores de la actividad cultural.

Publicaciones periódicas

Aparte del Diario provincial, "Lanza", que por sus características excede el ámbito de este breve comentario, han existido en el pasado más reciente o existen aún algunas revistas de distinta índole que merece la pena reseñar.

De las desaparecidas citar aquí la breve andadura de **El Manchego** que, pese a sus insuficiencias, supuso una cierta renovación o cuando menos desasosiego en el panorama provincial. Dificultades económicas y de infraestructura acabaron con lo que podría haber sido un interesante proyecto de prensa alternativa. En una línea mucho más limitada no quiero dejar de citar el espléndido ejemplo de **Calares**, una interesante publicación local de Membrilla, por su honestidad y diseño, aunque cuando su ámbito fuera tan cerrado que hiciera difícil su supervivencia.

Entre las que perduran, señalar el mensual **Puertollano**, que aporta mayores cotas informativas, y culturales a esta ciudad y su comarca, con las limitaciones originadas por ser una publicación institucional y dependiente de un organismo concreto.

Es difícil emitir un juicio sobre una publicación inestable como son los **Cuadernos manchegos** que en la actualidad se editan en Tomelloso. Su primera época representó un buen intento de prensa provincial y regional renovada, pero en el momento actual —tal vez por dificultades económicas o de otra índole— su aparición y su distribución son altamente irregulares, y su ámbito mayoritariamente comarcal.

Las revistas de investigación fueron ya comentadas en un artículo del nº anterior de ALMUD.

La edición de libros.— Como en otros aspectos, nos encontramos en éste con una situación dispersa, desigual, donde se nota la ausencia de una política coordinada y fuerte, pero aún así, con logros parciales, a veces, muy apreciables e interesantes que hacen prever, tal vez, un futuro algo más optimista.

Por antigüedad y envergadura, la mayor entidad editora es el Instituto de Estudios Manchegos que, además de su revista semestral, publica monografías de interés local, provincial y —en algunos casos— regional. En los últimos tiempos se puede apreciar un relanzamiento cuantitativo de estas publicaciones, con estudios históricos de interés, si bien se echa en falta una política global de ediciones, contemplando las distintas materias (investigación, creación literaria, arte, etc.) y haciendo públicos los requisitos para acceder al núcleo de los seleccionados. Por

otra parte, y siempre con afán constructivo, creemos que la política de distribución no permite que los libros del I.E.M. lleguen a todos aquellos lugares donde podrían interesar, lo cual es un problema relativamente fácil de solucionar. Se nos podrá achacar que tampoco se ven otros editados por empresas privadas, pero justamente por tratarse de ediciones sufragadas con dinero público —la Diputación, fundamentalmente— creemos que sí es exigible una mayor transparencia en estos temas.

La otra gran “editora” provincial es el Museo de Ciudad Real, que en unos pocos años ha dado a la luz un fondo desigual de obras, aunque casi siempre interesantes: Destaca la colección de poesía “Faciendo la vía del calatraveño” en la que han aparecido ya más de 10 títulos, integrados, en su mayor parte por traducciones de poetas griegos contemporáneos —lo que sí, en alguna medida lo hace ajeno a nuestro entorno, suone también, por otra parte, una verdadera aportación original de nuestra provincia al panorama cultural español— y por algunos autores locales. Además de ello se han acometido algunas reediciones importantes y otros libros de ensayo o creación aceptables. Podríamos repetir aquí las mismas críticas en cuanto a la distribución y a la publicidad de los requisitos para tener acceso a estas ediciones, lo que conllevaría un mayor interés por parte de los autores locales y provinciales en las diferentes disciplinas.

A ambas entidades se les podría exigir una política más audaz en cuanto al rescate de textos importantes —y hoy día inencontrables— para nuestra historia provincial y regional.

En tercer lugar está la muy encomiable colección “Juan Alcaide” editada por la Casa de Cultura y el Ayuntamiento de Valdepeñas, en la que se han publicado colecciones de poemas, narrativa y ensayo, en su mayor parte de autores provinciales y con un interesante nivel de calidad. Con el mismo defecto que las anteriores —difusión irregular— constituye no obstante un ejemplo a seguir para muchos municipios, por más de un motivo, y en todo caso, un orgullo para Valdepeñas.

También dentro del terreno de la poesía hay que señalar las publicaciones del Grupo Literario Guadiana —revista *Manxa*, y monografías de poetas—, proyecto encomiable aunque limitado a la idiosincrasia del grupo editor —lo que no deja de ser lógico.

La Caja Rural ha editado algunos libros de interés, de tema económico e histórico, aunque sin una continuidad, y en la actualidad prepara la edición de una monumental Historia de Ciudad Real, que sin duda será una aportación valiosa.

De manera muy dispersa algunos Ayuntamientos han editado —en ciertos casos con la ayuda de la Diputación— monografías de interés local, y esto nos lleva a plantear nuevamente la falta de una coordinación en este campo que, desde el punto de vista institucional, podría tal vez ser dirigida desde la propia Diputación,

en sus aspectos técnicos (producción y distribución) dejando una cierta libertad de iniciativa a los distintos entes para la selección de los temas a publicar.

Artes plásticas.— La provincia cuenta en este campo con una amplia nómina de artistas, consagrados y promesas, en los más diversos estilos y géneros.

Desde mi punto de vista la principal diferencia se establece —aparte por las calidades— por una cuestión generacional: los autores consagrados gozan de un innegable prestigio artístico y social que se ve refrendado por todo tipo de parabienes y halagos por parte de los estamentos oficiales.

Las generaciones más recientes —pues son varias— insertas en una dinámica de vanguardia, más o menos coherente y eficaz, según los casos, no tienen el mismo acceso a esas lisonjas (subvenciones, críticas, ofertas, etc.) y luchan con tesón por abrirse un hueco en el complicado mundo de la oferta artística.

INVESTIGACION.—

Aparte de los trabajos individuales, difíciles siempre de sintetizar, hay que citar la labor continuada del Instituto de Estudios Manchegos, organismo financiado con fondos de la Diputación Provincial que además de su revista edita irregularmente monografías sobre temas locales, con mayor peso los de orientación histórica, y en menor medida de temas dentro del ámbito de las ciencias puras o aplicadas.

También desde los distintos departamentos del Colegio Universitario se fomenta la investigación sobre temas regionales o generales y se desarrolla un interesante trabajo en algunos de ellos.

El terreno arqueológico se cubre, en parte por la labor realizada por personas en torno al Museo Provincial (cuya sección de publicaciones ha editado algunos de sus trabajos).

Los aspectos socio-económicos se hallan bastante desatendidos o cuando menos dispersos y sería deseable una mayor coordinación e impulso en este campo.

CREACION LITERARIA.—

También aquí podríamos aplicar el enfoque generacional, con una diferencia que actúa en este caso en contra de los jóvenes creadores y es que resulta mucho más difícil la edición de un libro que el montaje de una exposición; eso hace quizá que los nuevos talentos literarios queden escondidos o semiocultos y que alcancen la luz de la edición sólo unos pocos privilegiados, a veces por méritos y a veces solamente por relaciones sociales. Dentro del escasísimo panorama editorial que antes

comentábamos, han aparecido algunos jóvenes poetas locales en la colección literaria del museo de Ciudad Real y otros tantos en la "Juan Alcaide" de Valdepeñas. Eso, más algunas individualidades de los grupos Cálamo y Guadiana y los escasos valores sueltos, componen el panorama literario que, pese a todo, es esperanzador, como lo demuestran entre otros factores, la existencia de algunos talleres literarios o grupos y en diversos pueblos y el buen nivel de creación que puede apreciarse en algunos concursos provinciales o regionales. Omitimos la enumeración de nombres por creer que ello no añadiría en sí mismo más información y si podría, por el contrario, levantar suspicacias innecesarias.

MUSICA Y FOLKLORE. –

Al igual que en otras provincias también en la nuestra lo esencial de la actividad musical corre a cargo de las distintas Bandas –municipales o no– que desarrollan por lo general una excelente labor de difusión musical y pedagógica.

Contamos con algunas de gran nivel, así como en el terreno de las corales destacando las de Campo de Criptana, Grupo Renfe de Alcázar, Pilas Bonas de Manzanares, etc.

El folklore regional tiene igualmente en nuestra provincia una dignísima representación, alcanzando un magnífico nivel de interpretación e investigación en el grupo Mazantini de la capital, y en varios otros de la provincia.

Del interés por este apartado dan buena prueba la existencia de uno o varios grupos folklóricos en casi todos los pueblos y la celebración de una buena cantidad de certámenes, a nivel provincial, regional y nacional (los "mayos" de Criptana, la Canción de Primavera de Alcázar, el de la seguidilla en C. Real, el de la Mancha Baja en Almodovar, etc. etc.)

Existen igualmente grupos vocales que basan su repertorio en la recuperación y difusión de nuestro cancionero, destacando algunos de ellos de un aceptable nivel musical y vocal (Defanes, Jábega, Huáncar, etc.)

Destacar por otra parte la meritoria labor de los Conservatorios existentes (Ciudad Real, Puertollano).

Así como la prometedora actividad de un grupo de maestros que están introduciendo con acierto la música en la escuela, factor básico para una renovación y auge de nuestra cultura musical.

SITUACION CULTURAL EN CUENCA

Un comentario sobre la situación cultural de la Provincia de Cuenca debe partir, necesariamente, de una meditación previa, que en buena medida es aplicable a cualquier ámbito geográfico o social, pero que en el caso que nos ocupa adquiere posiblemente un mayor interés, porque Cuenca –la capital al menos– tiene fama de ciudad en que la Cultura brilla sin que la actividad descansa. Los comentarios en tal sentido se suceden y propios y extraños parecen coincidir en una aseveración, que, sin embargo, a juicio de algunos, puede ser discutible.

Realmente, ¿Cuenca es un emporio cultural? Según se mire, esto es, según lo que entendamos por Cultura. Como el concepto es riquísimo en matices, será difícil establecer un criterio riguroso ni, consecuentemente, llegar a una conclusión indiscutible. Desde la perspectiva en que me encuentro, inmerso en ese mundo a través de varias líneas y pretendiendo a la vez abarcarlo con objetividad, intentaré analizar la situación, que se mueve entre varias dicotomías, cuya exposición alternativa voy a procurar, dejando al lector interesado que extraiga sus propias opiniones finales.

Empecemos por una primera distinción: cultura estática y cultura dinámica. En la primera englobo instituciones fijas, a las que hay que ir, formadas por elementos materiales inmóviles; en el segundo grupo encajo las actividades basadas en el movimiento humano.

Por instituciones culturales estáticas entiendo el conjunto formado por Archivos, Museos, Salas de Exposiciones, Salas de Conciertos, Bibliotecas y Patrimonio monumental.

Cuenca dispone de cuatro Archivos: el municipal, con documentos que recogen la historia de la ciudad desde el siglo XII; el catedralicio, referido exclusivamente al primer templo, sus obras y el cabildo, y cuyo saqueo en el año 1980 fue suficientemente aireado por la prensa nacional, hecho que por sí sólo demuestra la situación de descontrol en que se hallaba; el diocesano, que recoge los documentos parroquiales y de la diócesis en su conjunto, incluyendo el valiosísimo apartado dedicado a la Inquisición; y el Provincial, que alberga todos los documentos notariales y de centros públicos.

En la ciudad hay tres Museos: el Provincial (también llamado, aunque impropia,mente, Arqueológico), con una amplia exposición permanente de obras de todo tipo, desde los más antiguos hallazgos prehistóricos hasta el trabajo de autores conqueses contemporáneos; el de Arte Abstracto (uno de los factores que da fama mundial a la ciudad), hoy a cargo de la Fundación March y dedicado exclusivamente al movimiento artístico que delata su nombre; y el Catedralicio, que ofrece las

obras propiedad de la Catedral más otras recogidas en distintos pueblos de la diócesis y que se encuentra en vías de transformarse en Museo diocesano de Arte Sacro, para lo cuál ya está habilitado el nuevo edificio, a falta de que se proceda a su montaje final. A estos Museos hay que añadir los monográficos de las ciudades hispano-romanas de Valeria y Seqóbriga más el del mismo carácter ya aprobado de Ercávica y uno más, de arte religioso, en la Colegiata de Belmonte.

La capital dispone de dos Salas de exposiciones en la Casa de Cultura, tres en la Caja de Ahorros (dos en la sede central y una más en la Plaza Mayor), todas con exposiciones continuas, de quince días de duración cada una, y una Sala comercial, la "Jamete", junto a la Plaza Mayor, que abre esporádicamente y que es la única que pervive de varios intentos similares fracasados: Honda, Toba, El Mirador...

Existe además, la Casa-Museo Zavala, de responsabilidad municipal, puesto que fue cedida al Ayuntamiento por su propietario, al morir. Es por tanto responsabilidad municipal el que esté permanentemente cerrada.

En el aspecto bibliotecario, el centro básico es el de la Casa de Cultura —sede también del Archivo provincial y de una escueta aunque interesante Hemeroteca provincial—, pero el más importante de todos es la Biblioteca del Seminario Diocesano, cuyos 40.000 volúmenes encierran incunables y raros de extraordinario valor pero, por falta de dotación y adecuación del edificio, permanece cerrada al público. El Museo de Arte Abstracto dispone también de biblioteca, especializada en temas artísticos. Consta oficialmente que en la Provincia hay 17 bibliotecas municipales pero por experiencia propia e informaciones ajenas puede deducirse que apenas si media docena cumplen la función para la que fueron creadas.

La Música puede ejecutarse, si sus intérpretes son solistas o pequeños conjuntos, en los salones de la Casa de Cultura y de la Caja de Ahorros; agrupaciones orquestales medianas acceden a la iglesia de San Miguel y grandes formaciones tienen que acudir a la iglesia de San Pablo. Todo ello en la capital. Las mínimas actividades musicales en la provincia no pasan de tener un carácter anecdótico, incluido el tradicional concierto del domingo de Resurrección en la iglesia románica de Arcas.

El panorama estático se puede completar con una escueta mención al Cine: hay censadas 39 salas en la provincia, de las que sólo 18 tenían actividad habitual a finales de 1981 (de ellas, dos en la capital) y al Teatro, para cuyas rerepresentaciones disponemos de una solitaria sala que, muy de vez en cuando, interrumpe la programación cinematográfica para dar paso a alguna comedia o revista.

En cuanto al último apartado citado en la introducción a este tema, el Patrimonio monumental, su problemática y características tienen una marcada especificidad, como es evidente, por lo que parece oportuno, una vez que ha sido men-

cionada su existencia, dejarlo aparcado en espera de un próximo tratamiento monográfico.

Vistos así los soportes físicos para el desarrollo de la actividad cultural, podemos pasar ahora a comentar los aspectos dinámicos, por más que algunos han quedado ya al menos insinuados.

En efecto, al señalar las Salas de Exposiciones quedó dicho que al menos cuatro de ellas están permanentemente abiertas, lo que supone otros tantos artistas cada quince días o, de forma global prácticamente un centenar de muestras al cabo del año. Hay que señalar que ninguna de estas salas realiza selección de ningún tipo: aceptan todas las propuestas, sean consagrados o principiantes, indígenes o foráneos.

El desarrollo de otras actividades artísticas merece comentario normenizado, con la cita de una circunstancia común a varias de ellas: un movimiento asociativo, promovido por la Casa de Cultura en los primeros años de la década de los 70 y que se concretó en la formación del Cine-Club "Chaplin", la Asociación de Amigos de Teatro y la Asociación de Amigos de las Semanas de Música Religiosa "Maestro Pradas", todas ellas aún en activo.

El Cine-Club es la más veterana de estas asociaciones; programa una película semanal, con altibajos en la calidad, según los condicionamiento del mercado y también la orientación dada por cada directiva en ejercicio, de forma que ha habido etapas marcadas por el cine del este europeo junto a otras de carácter populista, alternando con el culto al autor o incluso la caída en la tentación comercial. En cualquier caso, son más de 300 películas que, de otra forma, no hubieran llegado a Cuenca.

Junto al "Chaplin" existe una voluntariosa Asociación de Cine Aficionado, que agrupa a los pocos conquenses amigos del pequeño formato cinematográfico y que en los últimos tiempos se muestran muy activos. En un reciente Certamen organizado por la Diputación Provincial junto con esta Asociación (ACCA) han participado ocho películas sobre temas provinciales, de las que siete llevaban firmas de aficionados locales.

La Asociación de Amigos del Teatro es casi tan veterana como el Cine-Club, aunque mucho más irregular, quizá porque es bastante más difícil —y caro— disponer de un grupo escénico que de un producto enlatado. La Asociación contrata esporádicamente actuaciones, la última ya hace varios meses, pero ha volcado especialmente sus entusiasmos y medios en la organización de cinco Semanas de Teatro, con presencia en Cuenca de los más caracterizados grupos independientes españoles y, últimamente, una Muestra de Teatro Regional de Castilla-La Mancha.

Otra historia es la de los grupos propiamente conquenses. Siempre ha habido por aquí, como en todas partes, una docena de aficionados dispuestos a subir a las tablas y dar forma a las ficciones dramáticas. Grupos condenados, por su propia naturaleza, a desaparecer tan pronto decae el entusiasmo de su promotor. El último de ellos, seguramente el más ambicioso en sus planteamientos, fue el de "Los Cómicos del Carro", cuya vida irregular, hecha de un heroico y admirable deambular por nuestros pueblos, se canceló en el verano del 82, sin que hasta el momento haya surgido ninguna otra iniciativa sustitutoria.

El tercer apartado citado antes, el musical, tiene también su propia Asociación, denominada de Amigos de las Semanas de Música Religiosa "Maestro Pradas", cuya actividad se desarrolla a lo largo de todo el año, con la contratación de conciertos y recitales que permiten la presencia en la ciudad de destacadas orquestas de cámara y solistas tanto españoles como extranjeros. Punto culminante de esta labor es la realización de un Ciclo Internacional de Piano, cada año.

La música proporciona a Cuenca uno de sus más conocidos y prestigiosos momentos culturales: la Semana de Música Religiosa, que en 1983 cumplirá veintidós años y cuya celebración coincide con la Semana Santa. Una conferencia-pregón el lunes santo, va seguida de seis días de conciertos que tienen por escenario dos viejos templos, los de San Miguel y San Pablo y que culminan el domingo de Resurrección con un acto ya tradicional, en la iglesia románica del pueblo de Arcas, con música e instrumentos antiguos.

Pero además de estas ya famosas Semanas, la Música se ha convertido, en los últimos años, en el principal foco de actividad musical en Cuenca, a través de una serie de hechos consecutivos que ocupan prácticamente la totalidad de la primavera y el verano. En efecto, tras la Semana de Música Religiosa, se celebra un Encuentro Nacional de Polifonía Juvenil, estructurado en diversos sectores territoriales, de donde son seleccionados los grupos que convergen en la final, que no tiene carácter competitivo, sino, como su nombre indica, de "Encuentro", de concentración juvenil alrededor de un hecho común: el canto polifónico, que culmina en la última jornada con el estreno mundial de una obra escrita expresamente para la ocasión. Coincidiendo con estos actos, tiene lugar paralelamente un curso de dirección coral; luego, ya en los primeros días del verano, se abrió el año pasado un nuevo reto: Opera de Cámara, en cuatro fines de semana sucesivos que, en su primera edición, tuvo sólo una regular acogida. Completa el cuadro un Curso de interpretación musical, también estrenado en 1982, en el mes de julio.

La música, pues, está en el centro de la actividad cultural conquense, pero siempre importada. Es larga la historia de Agrupaciones corales, a veces con matiz folklorista, otras con tendencia "culto", sin que en estos momentos exista ninguna

consolidada, ya que no se puede dar tal carácter al Coro del Conservatorio, como tampoco ha podido tomar forma aún el acariciado proyecto de constituir, en el mismo centro musical, una Orquesta de Cámara.

En estos tres grandes apartados —Cine, Teatro, Música— el hecho cultural tiene en Cuenca un marcado carácter receptivo; la actividad viene de fuera y la ciudad aporta el escenario y los espectadores, no tan numerosos como podría deducirse de la abundancia de actos en los que, con harta frecuencia, se repiten las mismas caras. De todas formas, y a juzgar por noticias que llegan de otros lugares, un resumen esquemático nos puede llevar a la conclusión de que esta es una ciudad muy afortunada porque, al menos, quienes tienen la inquietud de estar un día, lo consiguen con bastante aproximación. A ello hay que añadir el hecho, también conocido, de que son numerosos los artistas que tienen su residencia habitual o esporádica en Cuenca, lo que contribuye a incrementar el hábito culturalista de la ciudad.

LA ACTIVIDAD EDITORIAL

Un apartado específico que merece concreta atención en este trabajo es el de la producción editorial. El fenómeno requiere un estudio en profundidad, atendiendo factores muy diversos, porque las estadísticas señalan que el índice de libros publicados en Cuenca, por autores y sobre temas locales, es uno de los más altos, proporcionalmente, del país.

No es nueva esta furia editorial, que, no obstante, discurre por caminos de pura afición, sin que pueda hablarse de una industria en la extensión correcta del término. Pero sí tiene el valioso añadido de que la mayor parte de las iniciativas puestas en vigor corresponden a personas particulares y no a entidades oficiales, por más que la Diputación Provincial, en el último año, haya venido parcialmente a subsanar esta marginación.

En los años próximos a la guerra civil se pusieron en marcha dos importantes colecciones, ambas frustradas a la media docena de títulos. Fue una la **Biblioteca Diocesana Conquense**, promovida por el Obispado, que terminó precisamente al llegar la contienda bélica; la segunda, ya en los años cincuenta, llevó el título de **Biblioteca Conquense**, editada por el Ayuntamiento de la capital en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y dirigidas ambas por Angel González Palencia. La Diputación impulsó una breve colección **Almenara**, con dos títulos ya clásicos de Federico Muelas.

Pero el verdadero impulso corresponde a los años finales de la década de los setenta. De una parte, hay que señalar cuatro libros del Museo de Cuenca, to dos sobre temas arqueológicos; otros tantos de la Caja de Ahorros, que no ha aoor-

tado a este terreno todo lo que de su potencia económica podía esperarse; media docena más del Museo de Arte Abstracto. Y luego, ya, las iniciativas privadas.

Son incontables. La mayor parte pertenece a autores individuales que, incapacitados para encontrar una financiación editorial, no tienen más remedio que saltar al ruedo de las letras con su libro bajo el brazo; en otros casos han surgido iniciativas editoriales de una sola obra. Hay que señalar un curioso caso, el de "Antojos", que ha publicado ya seis volúmenes destinados al reducido mercado de los bibliófilos, en ediciones muy cuidadas, que tienen como base una obra gráfica —Antonio Saura, Equipo Crónica, Rafols...—, a la que acompaña un texto no muy extenso y todo ello, desde luego, en tirada reducida y alto precio por ejemplar.

Aparte de estas empresas, tres editoriales tienen sede en Cuenca, con actividad normalizada y abarcando cada una de ellas un campo en cierta forma diferenciado.

La más veterana es "El Toro de Barro", que dirige Carlos de la Rica y que edita mayoritariamente poesía, aunque también ha hecho alguna incursión en la prosa; es una labor ya larga, como lo demuestra el que esté a punto de aparecer su título número 100, que estará dedicado a un clásico: "La mosquée", de José de Villaviciosa.

"Ediciones 08" ha encontrado su vía propia en los libros de arte, debutando con una "Guía ilustrada del Museo del Prado", primero en dos volúmenes y luego en versión reducida, y ello no sólo en español sino también en otros idiomas. A continuación puso en marcha una colección de pequeñas monografías sobre obras artísticas muy concretas —El "Guernica", de Picasso, fue la primera —y completa su cuadro de acción con una serie de Guías provinciales de alta calidad gráfica, en la que han aparecido ya Cuenca, Alicante, Lugo y Palencia.

El terceto editorial conquense se completa con "Olcades", cuyo fondo propio lo componen ya 18 obras, repartidas a partes iguales entre libros documentales e históricos sobre la provincia y de creación literaria (la colección "César"); además, se encarga esta firma de la distribución de otras obras, básicamente de las editadas por la Diputación Provincial, que en los últimos dos años ha venido a enlazar con su tradición anterior, financiando la publicación de textos muy especializados sobre historia, arte, lingüística, etc.

A "Olcades" corresponde también el mantenimiento de la única publicación periódica de carácter provincial, que lleva el mismo nombre de la editorial: "Olcades, Temas de Cuenca" que, si bien aparece en forma de Revista, no presenta un contenido de actualidad, sino que recoge artículos y trabajos intemporales, procurando combinar los temas históricos con los contemporáneos, en un amplio abanico de contenidos.

Otra Revista, "Carpeta", de finalidad literaria —crítica, creación y ensayo— ha cubierto tres números y puede darse por seguro que no continuará su aventura y difícil existencia.

LA CULTURA POPULAR

El último componente de este esquemático análisis de la entidad cultural de la provincia de Cuenca puede ser el que entendemos bajo el concepto de "lo popular" y que ofrece un delicado terreno en el que lo auténtico se confunde no pocas veces con lo folklórico, sin que tampoco esté muy claro qué hay de conservación y qué de reconstrucción más o menos artificial.

Las líneas se entremezclan, llevando de un lado para otro costumbres, tradiciones, fiestas y canciones; el espíritu de los pueblos —en buena parte casi abandonados por sus habitantes— parece poco dispuesto a mantener en pie hechos culturales que los propios interesados no suelen valorar; y el acercamiento desde fuera tiene el peligro de una intromisión culturalista más atenta a las formas que al fondo. Pero esta, evidentemente, es una situación que se repite por todo el extenso territorio español y, desde luego, en Castilla-La Mancha.

De todo este complejo entramado hay facetas prácticamente muertas—o dormidas, si no queremos dramatizar en exceso— como es el caso de las danzas, que sólo perviven al amparo de algunas fiestas muy concretas (y turísticas), como son los casos de Almonacid del Marquesado, Huete o Villalba del Rey.

Mayor suerte han tenido las canciones, que han merecido más atención de los estudiosos y que pueden transmitirse gracias al disco. Un esfuerzo singular y meritorio ha llevado a cabo, en los últimos años, el Grupo "Tormo", al que se añade recientemente otro, "Caño Gordo", y un cantante manchego, Cayetano Morales. Ellos están consiguiendo que el folklore conquense —enraizado, por una parte, con el aragonés; por otra, con el manchego y, a través de éste, con el andaluz— renazca un poco del silencio.

Pero este trabajo requiere tal esfuerzo de sus promotores, que los frutos, siendo extraordinariamente meritorios, están a muy lejos de haber cubierto el ansiado objetivo de poner al día lo que de más auténtico hay entre nosotros.

UNA POSIBLE CONCLUSION

Esbozadas estas líneas sobre la situación de la cultura conquense, desde una perspectiva que ha querido estar anclada en el terreno de la objetividad, queda al criterio de cada cual el extraer las conclusiones que estime más oportunas.

No obstante, el autor no puede —ni quiere— escamotear su propia opinión, en la que están presentes las series de dicotomías a las que se aludía al principio y de cuya comparación —o relación contradictoria— se puede extraer un balance, al modo siguiente:

La cultura en Cuenca es más receptiva que creativa, porque la tierra aporta el soporte o escenario en el que actúan otros; es más selecta que popular, con un claro predominio de las actividades musicales; tiene un mayor impulso por parte de la iniciativa privada que de la institucional, limitada en el mejor de los casos a financiar o subvencionar; está centrada mayoritariamente en la capital de la provincia, con escasísimos y esporádicos focos en los pueblos, muchos de los cuales están por completo al margen de cualquier preocupación de este tipo; hay una abrumadora diferencia entre la cantidad de actos organizados y el número de personas interesadas por ellos, lo que produce una engañosa impresión de permanente vivencia cultural, cuando en realidad son pocos los espectadores y menos los participantes activos. Y presenta, como rasgo especialmente diferenciador, el de una intensa producción editorial, fenómeno que por sí mismo merecería un estudio.

El panorama cultural de Guadalajara se referirá a las materias señaladas en dos apartados: el primero reservado a la capital, que con sus actuales 55.137 habitantes (censo de 1981) representa casi el 40 % (38,53) de la población de una provincia que, en sus 389 pueblos restantes, tiene una media de 226 habitantes. El segundo, se ocupará del resto de la provincia. En otro sentido, se referirá a centros, instituciones, asociaciones y personas que tienen por finalidad generar cultura tanto de manera gráfica, como oral.

GUADALAJARA CAPITAL

Historia

En el campo de las Ciencias hay que referirse en primer lugar, por su tratamiento exhaustivo de la cultura, a la Historia.

En esta materia hay que citar como primer centro, por albergar mayor número de fuentes, al ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL. Sus fondos son los siguientes:

- Protocolos notariales de los Partidos Judiciales de Atienza, Sigüenza, Molina de Aragón y Guadalajara. Sus fechas límites son 1.515 y 1.843.
- Catastro del Marqués de la Ensenada. Recoge los datos referentes a 316 pueblos de la Provincia referidos a los años comprendidos entre 1.751 y 1.753.
- Hacienda Pública. Es una sección que recoge la documentación moderna procedente de la Delegación del Ministerio de Hacienda, correspondiente a los años 1935 a 1950.
- Diputación Provincial. Documentación producida por esta Corporación desde el año 1850 a 1959.
- Contaduría hipotecaria. Comprende los libros de las correspondientes contadurías provinciales. Están sin ordenar y sin clasificar.

Ocupa una buena parte del Palacio de los Duques del Infantado. En segundo lugar por la gran antigüedad e indudable riqueza de sus fondos, insustituibles para conocer la Historia de esta Ciudad hay que citar al ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL. El gran inconveniente que presenta es la falta de ordenación y clasificación sistemática. Desde 1904 no hay un archivero que se ocupe de su tratamiento. Existe una relación de documentos entre los que aparecen auténticas joyas, como los Privilegios concedidos a la Ciudad por los Reyes Fernando III y Alfonso X. Uno de ellos, el de 1277 "rodado". Otro, de 1260, se refiere a las ferias y mercados. Las Ordenanzas Concejiles y Gremiales de 1379.

A pesar de su nombre y fines, LA INSTITUCION PROVINCIAL DE CULTURA MARQUES DE SANTÍLLANA, hay que citarla entre las entidades capitalinas que tienen un significado cultural primordialmente histórico. Es cierto que sus nueve secciones abarcan actividades no solo históricas sino también artísticas: literatura, música, teatro y plástica, pero el trabajo que permanece y trasciende a través de su revista de estudios *Wad-al-Hayara* y de su labor editorial, es fundamentalmente el histórico. Su actividad básicamente capitalina queda de manifiesto, a pesar de depender de la Diputación Provincial, en que la mayoría de sus miembros son vecinos de esta Ciudad y en ella viven y realizan casi todos sus trabajos las personas que colaboran en su publicación.

Conviene detenerse en la descripción de la mencionada REVISTA DE ESTUDIOS WAD-AL-HAYARA que se publica con periodicidad anual desde 1974

Sus ocho números encuentran su principal sostén en el prolífico Cronista Provincial Antonio Herrera Casado y en el Etnógrafo e Historiador José Ramón López de los Mozos. Los trabajos de Arqueología tienen fiel traslado a través de Dimas Fernández-Galiano, Juan Manuel Abascal Palazón y Jorge Sánchez-La Fuente. La labor historiográfica de Antonio Herrera Casado tiene su lugar habitual en el Semanario "Nueva Alcarria", y en los tres volúmenes publicados con el título de "Glosario Alcarreño". La labor editorial tiene como resultado la publicación de 17 libros escritos por los mencionados autores, tres reediciones de los historiadores Layna Serrano, Catalina García y Fray Hernando Pecha y de otros autores como Santiago Arauz de Robles, José Fernando Benito, Emilio Robledo, Francisco García Marquina, Eulalia Castellote Herrero, Consuelo Bermudez-Cañete Fernández, José de Juan García Ruiz, Antonio Aragonés Subero, Gregorio Sánchez Doncel y José Sanz y Díaz.

Existe una Asociación dedicada a la historia, desdibujada y con escasa actividad que se llama NUCLEO PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA.

Para cerrar este apartado dedicado a nuestra historia hay que señalar la total ausencia de un cronista local aunque figuran oficialmente dos: José Antonio Suárez de Puga y Alejandro Ortiz Navacerrada.

Ciencia y Técnica

Tienen como nota más destacable la falta de presencia en la actividad habitual en la Ciudad. El mayor esfuerzo, en este campo, corresponde al ATENEO DE GUADALAJARA como organizador de disertaciones y conferencias-coloquio, siendo mucho menos frecuentes las que tienen por objeto las Ciencias Naturales y Aplicadas que las humanísticas. El Ateneo se gesta y nace entre 1975 y 1976.

LA BIBLIOTECA PUBLICA DEL ESTADO pone a disposición de los ciudadanos el único fondo bibliográfico científico. Su actual directora D^a. Nieves Calvo Alonso-Cortés ha dado un giro a esta Biblioteca convirtiéndola en un elemento activo con la organización, entre otros, de un cursillo práctico (un juego) de laboratorio físico-químico para niños y dos cursillos de técnica bibliotecaria.

Literatura

Como en todas las ciencias y en el resto de las artes y deportes la Biblioteca Pública del Estado (que no se va a volver a citar en la reseña de cada una de ellas) brinda una colección bastante completa a niños y adultos para el estudio, lectura y deleite de sus obras, producto del quehacer nacional y universal.

EL AYUNTAMIENTO destina al estímulo de autores noveles el CERTAMEN LITERARIO DE GUADALAJARA convocado con carácter anual y se compone de tres premios distintos: premio "CANICA" para niños, premio "LIBELULA" para adolescentes y premio "BARBACANA" para los mayores de 65 años.

Cada uno de ellos tiene tres variedades distintas: Cuento, Poesía y Narración Gráfica o Comic. Las obras premiadas se publican en unos fascículos que llevan por título el del premio.

Con el título de "LIBELULA" existe un revista trimestral publicada por los alumnos de B.U.P., que cursan sus estudios en los centros del Estado bajo la coordinación de José Luis Hermida y editada por el Ayuntamiento de la ciudad. Su contenido responde, igualmente, al cuento, a la poesía y al comic, fiel continuador del retablo juglaresco en el que se apoyaba la declamación del romance.

EL GRUPO LITERARIO "ENJAMBRE", reúne una serie de individualidades entusiastas, que autofinancian la edición de sus propias publicaciones y que, con una pequeña colaboración del Ayuntamiento, convocan un premio nacional de novela corta. El grupo nació en 1980 y entre otros, han publicado Antonio Pérez Henares (Chani): **La Piel de la Tierra**, María Antonia Velasco Bernal: **Ralatos en Primera Persona**, Alfredo Villaverde Gil: **Confirmación de la intimidad** Pedro Lahorascala: **Cuentos de felicidad**, Jesús Angel Martín: **Cantos** de un villano, Antonio Cerrado: **La Libertad anda suelta**,...

El **periodismo literario** es cultivado por la mayoría de los autores ya citados, a los que hay que añadir, Jesús García Perdices, Soledad Agradados, Enrique Llano Suarez, José Serrano Belinchón, Salvador Embid Villaverde, Juan Antonio Cánovas del Castillo, Ernesto Baraibar de Gardoqui, Salvador Toquero Cortés, Santiago Barra, Aparecen sus trabajos en los dos semanarios existentes. No me refiero al periódico diario que hay por ser exclusivamente informativo.

Poesía

Es cultivada por Francisco García Marquina, Julio Lobit, A. Caparrós, Jesús García Perdices, José Antonio Suárez de Puga, María José Camallonga, además del ya citado Villaverde Gil.

Crítica

Como análisis colectivo se realiza en los libro-forum organizados por la Biblioteca.

Libros

Existen varias librerías. Cabe destacar la regentada por Emilio Cobos como la única preocupada en seguir la actualidad editorial.

Artes Gráficas,

Existen cinco imprentas que utilizan el "offset" y el sistema convencional. Algunas de ellas pueden imprimir en cuatricomía.

Teatro

Síntesis de la literatura, la música, la danza y la plástica, aglutina al mayor número de grupos o asociaciones en la Ciudad. La más antigua es "ANTORCHA,

Teatro de Cámara y Ensayo. Nace a finales de los años 40 y siempre ha mantenido en sus representaciones una suficiente dignidad, como prueban los numerosos galardones obtenidos en distintos certámenes de teatro de aficionados. El grupo de teatro FRANCISCO ORTIZ, se ha caracterizado por un mayor convencionalismo, roto en sus tres últimas representaciones en las que se aproxima a ideas teatrales más modernas. LA BOTARGA aparece en 1977 y concibe el teatro de forma vanguardista incluyendo la marioneta, el volatín, el pasacalles, el teatro de calle, además de la representación normal de la comedia o el drama.

La AGRUPACION TEATRAL ALCARREÑA, organiza el certamen anual ARCIPRESTE DE HITA que reúne a varios grupos aficionados de toda España. El Ayuntamiento celebró el pasado año, por primera vez, una MUESTRA DEL TEATRO DE LAS NACIONALIDADES Y REGIONES, que fue un auténtico suceso en la ciudad. Ya se está organizando la segunda.

En el año 1980 el Ayuntamiento puso en marcha la ESCUELA MUNICIPAL DE TEATRO donde se imparten lecciones de dicción, expresión corporal e interpretación, en cursos que duran de octubre a junio.

El Circo visita la ciudad, regulamente, en abril y septiembre.

Anotemos las veladas de entretenimiento llamadas MIERCOLES MAGICOS, que organiza Juan Antonio Martín en un Pub, dedicados a la prestidigitación.

El espectáculo erótico no tiene ninguna continuidad. Esporádicamente se representa en alguna discoteca y en la única sala teatral que hay.

Cine

Se cultiva casi exclusivamente como audiovisualización de filmes. Su creación solo se practica por Antonio García y M. Roperio en su género documental.

Desde el punto de vista comercial, reseñemos las cuatro salas donde normalmente se proyectan filmes de los peores subgéneros.

La contemplación de las películas que han elevado este medio a la categoría de arte es posible gracias al CINE-CLUB ALCARREÑO que ofrece una programación anual adecuada y celebra dos sesiones semanales. La Biblioteca programa una película infantil por semana y el Ayuntamiento siete días de cine Infantil durante las vacaciones de primavera.

Fotografía

LA AGRUPACION FOTOGRAFICA Y CINEMATOGRAFICA ALCARREÑA desarrolla una gran actividad desde hace 26 años. Realiza los siguientes concursos: internacional "Abeja" cada 10 años, nacional "Abeja de Oro" anualmente, nacional de diapositivas en color con la misma periodicidad, provincial cada semestre y 10 concursos locales al año. Inicia en la fotografía de forma ininterrumpida mediante cursillos de un mes de duración. Las exposiciones se suceden cada 15 días en su propia sala, más las que cada concurso lleva parejas. Además, trae a Gua-

dalajara las exposiciones Negtor y Valca. Desde el pasado año organiza la Semana de Fotografía con coloquios, exposiciones y proyecciones de diapositivas. Producto de toda esta actividad dirigida por Santiago Bernal, son los premios conseguidos en diversos certámenes nacionales por Félix Ortego, Mariano Castell, José Pérez, Julián de las Heras, Alejo Molina y los más jóvenes, Juan Vázquez, Antonio del Moral, Antonio Daniel, Mario Bernal, Javier Moreno, Juan Pablo Valencia, etc.

Pintura

La pintura tiene profesionales como Carlos Santiesteban, Jesús Campoamor, Antonio Burgos, Julio del Rey, José Luis Hermida, Rafael Boch, José Antonio Sánchez-Mariño, César Gil...

El Ayuntamiento, convoca al año por lo menos dos concursos de carteles.

La Caja de ahorro Provincial de Guadalajara, convoca anualmente un Certamen nacional de Arte, que este año hace el número diez, en el que alterna la pintura con la escultura.

EL TALLER ESTUDIO DEL PALACIO DE LA COTILLA, es un centro financiado por el Ayuntamiento donde se reúnen y trabajan artistas dedicados a todas las artes plásticas, intentado, a la vez, iniciar y promocionar entre los aficionados la pintura, la escultura, la cerámica, la forja, la jardinería y el esmalte. Actualmente se hacen esfuerzos por incorporar la xerigrafía y el grabado.

Las salas de exposiciones que funcionan continuamente son las pertenecientes a la Diputación Provincial, el Ayuntamiento y las Cajas de Ahorro Provincial y de Zaragoza, Aragón y Rioja. Están abiertas a todas las artes plásticas.

La única exposición permanente es el MUSEO PROVINCIAL que cuelga en sus paredes 56 cuadros, todos ellos de gran interés, producto de la "desamortización". En su gran mayoría están sin catalogar y solo hay certeza para "La Virgen con el Niño" o "Virgen de la leche" de Alonso Cano, "La Virgen y el Niño con San Antonio" que firma Juan Carreño de Miranda, al que también se atribuye una Inmaculada y el "San Francisco Recibiendo la regla" de José Ribera. Se puede asegurar que son obra de su taller la colección de Apóstoles. Un paisaje urbano del s. XVI reza "Breda fecit". La muestra se completa con dos extraordinarias terracotas, quizás salidas del taller de "La roldana"; un retablo de 1585 y dos piezas de otro perteneciente al s. XVII, todos traídos de Toledo; tres cerámicas, algunos muebles, un espejo de carey exquisitamente labrado y una copa y brasero de bronce.

Música

En Guadalajara la Música se sustenta en la Banda Provincial dirigida muy dignamente por el maestro José Simón que a la vez se ocupa del Orfeón Santa Teresa, compuesto por aficionados. Existe en letargo la ASOCIACION DE AMIGOS DE LA MUSICA dedicada a las audiciones de los géneros sinfónico, operístico y de cámara.

La música folklórica es desarrollada por el grupo ALQUERIA con una gran labor de rescate de las canciones provinciales. El grupo musical EL CARMEN acaba de empezar.

La música ligera y popular cuenta con tres conjuntos: AZIMUT, XUCAR y ANTIFACES.

Arquitectura

Como gran arte industrial fue cultivada mediante exposiciones y coloquios por la Delegación en Guadalajara del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, durante el corto espacio de tiempo 1974-78.

Tauromaquia

Se muestra como espectáculo durante las Fiestas de septiembre con tres corridas de toros, una de Rejones y una novillada. Desde el año 1973 hasta la fecha han surgido doce peñas que han hecho tomar carta de naturaleza al juego de las vaquillas que se realiza en la FERIA CHICA, durante los tres últimos días de Mayo y en los 7 últimos de septiembre, días de la FERIA GRANDE, en la que, además, se hacen cuatro encierros.

Desfiles profesionales

Con sabor especial resultan los del día del Corpus, organizado por el Ayuntamiento, en el que participa la COFRADIA DE LOS APOSTOLES que tuvo su origen en el s. XIII y el de la VIRGEN DE LA ANTIGUA (8 de septiembre), que resulta una verdadera exaltación del traje tradicional femenino.

Moda

Solo hay un taller que se dedique a la creación y confección de ropa de piel. En Atienza se venden los "refajos" de lana tradicionales.

Otras actividades

Hay que citar también a la ASOCIACION DE BELENISTAS que salpica nuestra ciudad durante la época Navideña de imágenes alusivas a la festividad que se celebra.

La ASOCIACION DE AMAS DE CASA "CONCEPCION ARENAL" que trata de poner en marcha los servicios ciudadanos que la mujer como ama de casa necesita. A.I.M.A. asociación de tinte claramente feminista y que se traduce por Asociación Independiente de Mujeres Alcarreñas. Dos asociaciones dedicadas a la defensa del medio ambiente son DALMA Y CODA.

Deportes

En la ciudad existen clubs y equipos dedicados a toda clase de deportes. Destaquemos los 60 equipos de fútbol-sala que este año han disputado el campeo-

nato local. Cuatro agrupaciones deportivas que cultivan diversas especialidades. Dos clubs de ajedrez. Dos dedicados a la navegación aérea y aerodelismo. Cinco al atletismo. Dos al Baloncesto. Dos al balonmano. Dos al boxeo. Cinco a la caza. Uno a la espeleología. Uno al skí. Tres al fútbol. Tres al judo. Uno al Kárate. Uno al montañismo. Uno al motorismo. Uno a la náutica. Uno a la natación. Uno al frontón. Tres a la pesca. Dos al tenis. Cinco al ping-pong. Uno al tiro al plato. Uno al tiro olimpico y tres al boleibol.

GUADALAJARA PROVINCIA

Para conocer la historia, monumentos, etnografía y folklore, el estudioso tendrá que acudir a la sección de Guadalajara de la Biblioteca Pública del Estado y a las publicaciones de la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana". Tenemos que referirnos a Antonio Aragonés Subero como autor de la única guía gastronómica de la Provincia de Guadalajara. La monumental e histórica Sigüenza se puede estudiar en la obra de Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo; me refiero naturalmente a la principal fuente actual junto con nuestro cronista Provincial sin poder olvidar la gran cantidad de literatura a que la ciudad ha dado motivo. En esta ciudad encontramos también, el ORFEON DONCELLI., compuesto por voces blancas educadas a la sombra de la Catedral. Y la "Rondalla Seguntina".

Asociaciones

En los últimos años el asociacionismo cultural en la Provincia ha servido como punto de apoyo para sus emigrantes, y es el vehículo que han encontrado para mantener vivas la cohesión entre sus gentes y sus raíces. Fundamentalmente se expresan a través de sus fiestas anuales.

En total son 50 los pueblos que han constituido su asociación, todas ellas con nombres alusivos al pueblo al que pertenecen. El Señorío de Molina de Aragón que suma 14 (casi un 27 por ciento) de las asociaciones provinciales intenta en la actualidad formar una federación de todas ellas. Es de destacar la gran tradición de la Rondalla de Molina, la más antigua de las muchas que proliferan en toda la provincia.

Deportes

El deporte es el otro gran exponente del intento de conservación de vida autónoma en nuestra Provincia. En el mismo breve recorrido hecho anteriormente vemos que existen dos agrupaciones para varios deportes. Tres aero-clubs. Dos de atletismo. Uno de baloncesto. Uno de bolos. Veinte dedicados a la caza que se muestra como afición favorita. Uno de ciclismo. Uno de espeleología. Uno de Skí náutico. 24 de fútbol, deporte que reúne a la juventud. Uno de judo. Cuatro de motorismo, uno de náutica, uno de natación. 14 de frontón. Nueve de pesca. Tres de tenis, y diez de tiro al plato.

Bibliotecas

En toda la provincia no existen más que doce Bibliotecas Municipales que funcionan en los pueblos de Brihuega, Cogolludo, Jadraque, Molina, Pastrana, Sacedón, Sigüenza, Villanueva de Alcorón, Yunquera de Henares, Azuqueca, Mondéjar y Almonacid de Zorita. Funciona a la vez un Bibliobús que visita los pueblos que tienen grupo escolar, una vez al mes. A pesar de ser un coche pequeño sirve a mayor número de lectores y produce más lecturas que el resto de las bibliotecas mencionadas.

Artes gráficas

Existen dos imprentas privadas más la de la Diputación Provincial. Solo imprimen por el método convencional.

Moda

En la provincia, existen dos talleres, que igual que el de la capital, se dedican a la piel.

El alabastro es trabajado con gran maestría en el pueblo de Jadraque.

En Horche, pueblo muy cercano a la capital, se trabaja la madera para la manufactura de tallas y muebles ornamentales y tradicionales.

Premios y concursos

La Diputación Provincial convoca al año cinco premios nacionales destinados al estímulo de las artes: de pintura: Antonio del Rincón; de fotografía: Tomás Camarillo; de literatura (narración) Camilo José Cela; de poesía: José Antonio Ochaita y de periodismo: José de Juan García.

La Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana" convoca un premio provincial de "cuentos breves".

La Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, convoca este año, por primera vez UN PREMIO DE INVESTIGACION en las ramas histórica, artística, folklórica, literaria, monumental, paisajística, costumbrista, económica, etc. referidos a la provincia. En otro sentido convoca, también por primera vez UN PREMIO DE RE-DACCION ESCOLAR "PEDRO CASTILLO GALVEZ" destinado a todos los escolares de la provincia.

Considerese este trabajo como una primera aproximación al panorama cultural de la Provincia de Guadalajara. Quede claro que soy consciente de seguras omisiones ocasionadas por el espacio y la escasez de fuentes bibliográficas a las que acudir.

FUENTES CONSULTADAS

Diputación Provincial
Ayuntamiento de Guadalajara
Dirección Provincial del Ministerio de Cultura
Casa del Deporte (Ministerio de Cultura)
Institución Provincial "Marqués de Santillana"
Biblioteca Pública del Estado
Museo Provincial
Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas
Archivo Histórico Provincial.
Delegación Provincial del Depósito Legal
Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara
Caja de Ahorro de Zaragoza Aragón y Rioja.
Anuario "El País" para datos de población.

INTRODUCCION

Tradicionalmente el concepto de cultura se ha engarzado con un nivel social e ilustrado que a lo largo del tiempo ha promovido y creado unos hitos espirituales o artísticos irrepetibles con un marcado afán de singularidad y trascendencia. La pintura, la música o la literatura han sido presentadas en un marco aristocrático que, como dice Umberto Eco, es un "cultivo celoso, asiduo y solitario de una interioridad refinada que se opone a la vulgaridad de la muchedumbre".

Actualmente, los canales informativos y la mayor facilidad para acceder a las fuentes culturales es algo comprobado y que en una sociedad que se precie de garantizar las libertades individuales del ciudadano debe estar siempre presente. En pocas palabras, hay que defender el derecho a la formación y a la expresión libre. Estos conceptos serán pues necesarios para construir una cultura más democrática y participativa, aunque para ciertos niveles sociales represente todo lo contrario: la anticultura exterminadora y deleznable.

Con estas premisas, cuando miramos el panorama cultural español, observamos que existen claramente diferenciadas dos corrientes culturales bien definidas, la oficial y la popular. La primera es soportada por las mismas estructuras administrativas que suelen apoyar más decididamente iniciativas que mejor se identifican con ellas. Dentro de la segunda corriente incluimos las actividades promovidas por ciertas instituciones o asociaciones que parten de las necesidades reales de sus componentes. Ambas situaciones culturales luchan en desigualdad de fuerzas, mientras una cuenta con todo el apoyo necesario, subvenciones exorbitantes, propaganda, locales, etc., la otra lucha por subsistir, siendo su único apoyo fuerte el interés y el trabajo del individuo. La consecuencia de este esquema es que de ahí la gran cantidad de iniciativas populares que surgen y mueren por no aguantar sus débiles estructuras el paso del tiempo, solamente, una minoría, a veces selecta sabe aprovechar los recursos y logra sobrevivir no sin esfuerzos.

En la provincia de Toledo la situación que hemos presentado puede ser válida, pues numerosas actividades culturales son diseñadas no sólo desde los despachos oficiales provinciales sino que a veces es desde Madrid incluso donde se gestiona toda la labor. A la capital, por ejemplo, se le dió y se le despojó de la Decena de la Música sin mayores compensaciones como también desde las instancias centrales se disponen reformas y obras sin oír y estudiar en el terreno las exigencias locales, (entiéndase la pasada polémica sobre la distribución del antiguo convento de Santa Fe). La lista podría ser larga, sin embargo mencionaremos solamente un caso más que por su actualidad inmediata también es significativa; la exposición titulada "El Toledo de El Greco". Esta muestra se ha volcado sobre Madrid dejando en nuestra ciudad aspectos muy circunstanciales y poco significativos. Una vez más ha primado el marco sobre el contenido y los destinatarios.

Frente a estos casos están las actividades que realizan modestas asociaciones en alejados rincones de nuestra geografía provincial. Son éstas las que luchan e inician nuevos caminos sin que por desgracia, a veces, puedan llegar a sus metas. En los últimos años las instituciones políticas, sindicales, vecinales o profesionales

vienen incluyendo dentro de sus actividades específicas paréntesis culturales con desigual regularidad y fortuna, sin embargo, se suman así a poblar el, a veces, desierto cultural.

En las páginas siguientes haremos un recuento aproximado de las diferentes manifestaciones que en seis epígrafes genéricos hemos agrupado: Historia, Ciencia y Técnica, Artes Plásticas e Industriales, Literatura, medios de masas y actividades varias. Posteriormente incluimos un apartado que se refiere a los centros culturales en cuanto a locales y depósitos documentales. Como quiera que el presente artículo exige unas limitaciones concretas para su publicación digamos que sólo pretendemos exponer los rasgos principales sin hacer una prolija relación de asociaciones y nombres propios que necesariamente deberían de ir acompañados de los correspondientes listados, gráficas y demás elementos de apoyo. Por último decir que abarcaremos al mismo tiempo toda la provincia si bien las menciones a Toledo y a Talavera menudearán más por ser la capital y la localidad de mayor entidad de población en la provincia respectivamente.

CIENCIAS HISTORICAS

En la provincia de Toledo se puede decir que es el campo de la Historia uno de los que mayor actividad registra por cuanto el peso de la tradición queda patente una y mil veces en los numerosos vestigios documentales o artísticos que llenan nuestros pueblos. Una de las instituciones de mayor continuidad en la vida toledana es la REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y CIENCIAS HISTORICAS, que arraigada en la capital, desarrolla desde 1916 su labor. Cuenta con veinticinco académicos numerarios y un número ilimitado de correspondientes en varios lugares de España y del extranjero, siendo su actual presidente Rafael Sancho de San Román. Las investigaciones y trabajos de sus componentes se suelen publicar en una revista que bajo la denominación de boletín editó sesenta y cinco números hasta 1951, después, desde 1955 hasta hoy, cambió su cabecera por la de **Toletum**.

Otra institución cultural toledana que atiende la parcela de la Historia es el I.P.I.E.T. (Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos). Este fue fundado en 1962 bajo el amparo de la Diputación Provincial, habiendo sufrido recientemente una nueva reestructuración basada en tres áreas distintas: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Aplicadas y Ciencias Históricas y Literatura. El I.P.I.E.T. mantiene una regular labor editora que distribuye en varios apartados: monografías, vestigios del pasado, catálogos, repertorios documentales, clásicos toledanos,... De todas las publicaciones caben resaltarse la revista **Anales**, que desde 1967 lleva publicados trece volúmenes, y la colección Temas Toledanos, cuya intención divulgadora comenzó en 1980 llevando hoy editados una veintena de números. Algunos nombres que componen esta institución son los de Juan Francisco Rivera, Julio Porres, Ramón González, José Carlos Gómez Menor, Fernando Jiménez de Gregorio, Matilde Revuelta y la reciente incorporación de Lamberto García Pineda, Juan Nicolau Castro, José María Calvo Cirujano, Buenaventura Leblie entre otros. Algunos como Ricardo Izquierdo Benito y Juan Sánchez Sánchez repre-

sentan la progresiva vinculación de profesores y antiguos alumnos del Centro Universitario de Toledo, en su sección de Historia, a estas instituciones culturales.

Otra entidad que se une al terreno histórico es el INSTITUTO DE ESTUDIOS VISIGOTICO-MOZARABE DE SAN EUGENIO radicado en Toledo capital. Esta institución celebró en 1975 el I Congreso Internacional de Estudios Mozárabes habiéndose cumplido ya su segunda edición. Ha publicado diversos libros sobre historia, arte, derecho, liturgia y genealogía cristianomedieval. Las firmas habituales de estas publicaciones suelen repetir, en parte, la nómina de las dos instituciones anteriormente citadas.

En Talavera de la Reina la Historia se centra en buena medida alrededor de un grupo de personas inquietas por el tema que intentan conjuntar la labor investigadora sobre aquella rica comarca toledana. Entre los más decididos impulsores de este campo está el nombre de Angel Ballesteros Gallardo, verdadero apasionado por la historia local como lo demuestra en varias de sus publicaciones. En el resto de la provincia la investigación histórica descansa sobre la iniciativa particular de algunas personas entusiastas del tema que intentan organizar los archivos locales y a través de modestas publicaciones divulgan algunos trabajos. En estas circunstancias estaría la labor de la Asociación Montes de Toledo que edita diversos estudios sobre esta comarca así como las publicaciones de la imprenta Rubiales de Ocaña, las de Consuegra, Yuncos, Sonseca, etc.

CIENCIA Y TECNICA

El sector industrial no tiene un excesivo peso específico en la provincia de Toledo, por ello las corrientes investigadoras y divulgativas de este terreno son escasas. El ya citado I.P.I.E.T. a través de su sección de Ciencias Naturales y Aplicadas intenta impulsar los estudios de Geografía, Biología, Geología, Minería, Agricultura, Medicina y Tecnología. Hasta el momento se encuentra pendiente de ser publicada una investigación edafológica de nuestra provincia realizada por el C.S.I.C.

El Centro Universitario de Toledo a través de su sección de Ciencias Empresariales también ha realizado ya unas Jornadas de Estudios Económicos de la Región Castilla La Mancha. También la Cámara de Comercio de Toledo ha celebrado varios ciclos de conferencias y cursos sobre cuestiones empresariales, fiscales y mercantiles. En la misma línea estarían las actividades que organismos como el MOPU, el Colegio de Arquitectos o Abogados realizan ocasionalmente para divulgar y discutir asuntos específicos de sus parcelas. Estos actos suelen tener un escasa incidencia entre el gran público y no se puede hablar de una labor continuada o sistemática.

ARTES PLÁSTICAS E INDUSTRIALES.

Bajo este epígrafe incluiremos las distintas modalidades expresivas que se realizan a través de la pintura, la escultura, la música o las artes populares. En la capital de la provincia existe una Escuela de Artes, fundada hace ahora exactamente un siglo, que ha formado a cientos de artistas y artesanos. En Talavera actualmente se está consolidando una institución similar que pretende fomentar en particular el aprendizaje de la cerámica que tanto arraigo tiene allí.

Pintura

En Toledo capital siempre han existido numerosos y buenos representantes de este arte que en sus estudios y con exposiciones periódicas dan a conocer su obra. Se puede hablar de una línea de figurativos entroncados con las invariantes casticistas locales, Guerrero Malagón, Morera Garrido, Tomás Camarero, Nacho, Espada, y algunos más entrarían en este círculo. Por otra parte las firmas de Rojas, Beato, Luis Pablo, Raimundo de Pablos, Aroldo, Giles, Cruz Marcos y Jule, agrupadas bajo el colectivo TOLMO, desde el año 1971, tratan de ofrecer a Toledo un lugar para dar a conocer las corrientes vanguardistas y los principales artistas contemporáneos.

Escultura

Entre los artistas que eligen las formas tridimensionales para expresarse citemos los nombres de Kalato, discípulo del fallecido maestro Cecilio Béjar, Guerrero Corrales, hábil tallista de la madera, Cruz Marcos, del grupo "Tolmo", Juan Mota y Félix Villamor entre otros. Recientemente los nombres de Alberto Sánchez y Victorio Macho han cobrado actualidad por distintos motivos, el primero al tratarse de recuperar su obra para Toledo, su ciudad natal, y el segundo por encontrarse aquí también su casa museo que atraviesa momentos difíciles.

Música

Comencemos diciendo que la afición por la música, a niveles populares, es mantenida en varias localidades a través de sus bandas y comparsas. Citemos las de Talavera, que ha realizado diferentes conciertos para acercar la música a los jóvenes, las de Mora, Guadamur, Quintanar, etc. En Toledo capital la afición musical está representada en buena medida por la AGRUPACION MUSICAL TOLEDANA que ha ofrecido numerosos conciertos y conferencias. En Sonseca también existe otra ASOCIACION AMIGOS DE LA MUSICA al amparo del club REVUELO que ha editado unos "Cuadernos de Música". También anotemos la creación en 1980 del CONSERVATORIO ELEMENTAL JACINTO GUERRERO que funciona en la capital bajo la dirección de Antonio Celada, promotor así mismo de la CORAL TOLEDANA. El campo de la creación está representado por el nombre de Roberto Jiménez Silva que dirigió la desaparecida coral BABAL-MARDON.

Artes populares

Tocar todas las variantes artesanales sería largo y farragoso por lo que sólo señalaremos los centros más representativos. La cerámica tiene su foco en Talavera de la Reina con buenos seguidores de la escuela de Ruiz de Luna, también en El Puente del Arzobispo el nombre de Pedro de la Cal es significativo como ejemplo de investigador y creador de nuevas formas, en Ocaña destacaremos el alfar de Dolores Coronado y en Toledo la cerámica esmaltada de Aguado. Otros centros cerámicos son Consuegra, Cuerva, Madridejos, Sartajada o Villafranca de los Caballeros.

Algunos ejemplos más de artesanía representativa de nuestra provincia son los del damasquinado en Toledo, con la obra de los hermanos Maldonado o la de J. Simón, la espadería de Bermejo, la forja de Valmaseda, la guarnicionería de Lucas en Talavera, etc. También conviene destacar la taxidermia en la comarca de los Montes de Toledo, los bordados de Lagartera y Oropesa y el moblaje de Sonseca. Todas estas actividades y otras más tienen desde 1980 un escaparate abierto en la FERIA DE ARTESANÍA DE CASTILLA LA MANCHA. También se han convocado para estas artes un premio de diseño artesano que al amparo de la Cámara de Comercio y el Ayuntamiento de Toledo ha pasado ya de su segunda edición.

LITERATURA, CREACION Y EDICION.

En este apartado nos detendremos a repasar las actividades literarias en sus modalidades de narrativa, poesía y teatro, posteriormente mencionaremos algunos aspectos relacionados con la labor editorial y divulgadora de algunas librerías.

Narrativa

Citaremos los nombres de Fernando Martínez Gil y de Luis Alfredo Béjar, ambos catapultados a nivel nacional, pues cuentan con galardones importantes en su haber. Del primero señalemos que ha sido Premio Nacional de Literatura Infantil en 1979 con su obra **El río de los castores**. También en el mismo año Béjar recibía el premio Sésamo de novela corta con el título **Aquello es lo que llamábamos Berlín** y dos años después fue galardonado con el Eulalio Ferrer por la obra **El coleccionista de agujeros**.

Poesía

La actividad poética comprende una larga nómina de autores que durante años han creado diversos grupos y publicaciones con desigual fortuna. En la Ciudad de la cerámica citemos a Rafael Morales, poeta de sobra conocido, Joaquín Benito de Lucas, director de la colección "Melíbea" editada por el Ayuntamiento de Talavera y al grupo LA TROJE, cuyos componentes son Antonio Rubio, Antonio del Camino, Sagrario Pinto, Alfredo Ramos y Agustín Yanel que llegaron a editar una revista titulada "Itinerario Rural de Excéntricos". En la capital

reseñemos las firmas de Clemente Palencia, Juan Antonio Villacañas, Gonzalo Payo y José Carlos Gómez Menor entre otras. Algunos de estos poetas colaboraron en la desaparecida revista "Ayer y hoy". En 1978 surgió también en Toledo un colectivo de breve existencia denominado SOLANO integrado por José Pedro Muñoz, Jesús Maroto, Fernando Riaguas, y Tomás Vidales. Otros nombres a tener en cuenta son los de Amador Palacios, Jesús Pino Garrobo y Francisco del Puerto Almazán.

Teatro

El teatro en la provincia de Toledo sufre una situación similar al de la mayoría del país, y es la penuria de representaciones y la escasa calidad que tienen las obras que algunas compañías llevan en sus giras, sin embargo, la afición auténtica reside en los grupos de aficionados que diversas agrupaciones mantienen. Entre estos colectivos citemos EL CANDIL de Talavera, creado en 1958 de la mano de Francisco Heras, Juan José Ruiz de Luna, Tomás Muñoz, Amalio Monzón y otros más. Más tarde, en 1966, en Toledo el grupo PIGMALION bajo la dirección de Antonio Martínez Ballesteros que con el desaparecido Juan Antonio Castro representan lo más significativo en la creación literaria. Otros grupos recientes y de suerte imprecisa son EL REMO, que funcionó entre 1974 y 78 de la mano de Vicente Torrejón, el TEATRO LIBRE DE TALAVERA, surgido un año después en la misma localidad y con idéntico promotor además de los nombres de Antonio Carrión y Amalio Monzón. En cuanto a certámenes señalemos las semanas de teatro que cada curso ha respaldado el Centro Universitario de Toledo en las que se han dado cita diferentes grupos teatrales de carácter independiente.

Edición

En general buena parte de las publicaciones editadas en la provincia de Toledo giran en torno a la Historia o el Arte siendo promovidas por algunas entidades que ya hemos señalado anteriormente. En el campo literario citemos la colección poética "Melibea" en Talavera y las obras publicadas por la editorial ZOCODOVER. Esta empresa en concreto enfoca sus miras a la edición de títulos clásicos de carácter toledano y a la recuperación de facsímiles. Por otra parte la Caja de Ahorro de Toledo, el Centro Universitario, ayuntamientos y asociaciones varias suelen ser editores ocasionales de los distintos premios que convocan con regularidad.

Librerías

No podemos decir que estos establecimientos vinculados al mundo de la cultura sean abundantes y completos en nuestra provincia. Haremos mención de la librería FUENTEVEJUNA de Toledo que realiza presentaciones de libros y diversos actos más. También en la capital anotar la de GÓMEZ MENOR impulsora de la editorial Zocodover, en Talavera la librería MIGUEL HERNANDEZ que también realiza una importante labor cultural como la citada RUBIALES en Ocaña.

MEDIOS DE MASAS GRAFICOS Y FONICOS

A medio camino de las artes y la comunicación se sitúan los medios de masas cuyo soporte generalizado es la imagen o el sonido. En general éstos comprenden sistemas de reproducción mecánica que son aprovechados para la difusión de contenidos diversos, entre ellos los culturales. Son considerados "Mass media", las artes gráficas, el grabado, la fotografía, el cartel, la historieta, la radio, el cine y la televisión. Como quiera que algunas de estas actividades no tienen ninguna entidad en nuestra provincia, hemos reestructurado la lista de la siguiente manera: artes gráficas, prensa, fotografía, cine y radio.

Artes gráficas

La imprenta goza en Toledo de gran tradición como lo demuestra la cantidad de obras editadas en siglos anteriores o la proliferación de la prensa en la última centuria. La capital cuenta con poco más de media docena de imprentas que van actualizando su tecnología al "offset" lo que determina que aquí se editen una variada gama de trabajos, libros, folletos, carteles, soportes publicitarios, etc. Entre las de más solera destaquemos la de GÓMEZ MENOR, la de SERRANO y la de TORRES. Alguna hay, como PRENSA ESPAÑOLA S.A. que cuenta con unas instalaciones de alto nivel industrial pues su trabajo habitual es la edición masiva de obras comercializadas para el mercado nacional e internacional. En Talavera destaquemos la imprenta EBORA que atiende una amplia gama de trabajos entre los que se cuenta la edición del bisemanario **La Voz del Tajo**. Otras localidades con imprenta son Illescas, Sonseca, Nambroca, Mora y así hasta más de una treintena.

Prensa

La minuciosa labor de investigación que sobre la prensa ha realizado Isidro Sánchez Sánchez a nivel provincial, y ahora completa con la región castellano-manchega, pone de relieve la enorme tradición periodística que hay en nuestra tierra y que hoy atraviesa un momento incierto. Actualmente dos diarios de tirada nacional, EL ALCAZAR y el YA, mantienen ediciones especiales para la provincia toledana, existiendo además el bisemanario antes citado LA VOZ DEL TAJO. Cabececeras como **La Región Castellano-manchega**, **El Herald de los Yébenes**, **La Centinela** en Consuegra y **Atalaya** de Torrijo son ya historia, sin embargo han florecido un tipo de publicaciones locales que es mantenida por corporaciones, sindicatos o asociaciones culturales que en algún caso son las herederas de los antiguos tele-clubs. Citemos **La Encina** en Quintanar, **La Cañuela** en Yuncos, **Argamasa** de Orgaz, **El Papel** en Gálvez, **La Hoja de los Trabajadores** en Toledo, los boletines municipales de Toledo o Talavera, la revista **Provincia**, editada por la Diputación Provincial, y tantos otros que nacen y mueren casi sin solución de continuidad. Finalmente mencionemos un intento de prensa casi contracultural que se está haciendo en Toledo con la revista **La Palmera golosa**.

Fotografía

Solamente haremos mención de la labor creativa y artística que intentan realizar algunas personas cuyos nombres son Villasante, Ricardo Pons, Luis Moreno y José Fuentes.

Cine.

Como labor creativa cinematográfica no hay ningún colectivo que trabaje en este campo, aunque, eso sí, nombres como los de Miguel Quijada o Baltasar Magro merecen citarse por su origen toledano y que antaño aquí comenzaron sus ensayos para demostrar hoy su talla en otros lugares. Igualmente citemos el GRUPO AUDIOVISUAL DE TOLEDO que ha realizado su presentación pública con sesiones de transparencias sonorizadas y ensayos de video.

Completando este terreno, hablemos del cine como espectáculo y evasión a través de las salas comerciales. Estas por lo general presentan una cartelera irregular y desprovista de interés en la mayoría de los casos, si bien algunas hacen tímidos esfuerzos por completar ciclos y dedicar jornadas especiales para el aficionado y el estudiante.

Dejamos para el final de este epígrafe la labor de los cine-clubs que gracias a ellos se han podido visionar numerosas películas que de otro modo difícilmente llegarían al espectador. Son veteranos los foros realizados por el CINE-CLUB TALAVERA o el UNIVERSITARIO de Toledo. Del primero señalar su creación en 1963 de la mano de Javier Bodas, Ancillo, Pablo Ribas, Alfonso Torrijos, Jesús Moreno, Juan Antonio Castro, Antonio Moraleda y Pedro Recio. Este cine club duró hasta 1973 en una primera etapa para comenzar otra en 1976 que ya alcanza hasta nuestros días. EL CINE CLUB UNIVERSITARIO de Toledo se creó en el mismo Colegio Universitario allá a finales de los sesenta, siendo sus mantenedores los propios alumnos del centro que curso tras curso se suceden animosamente para llevarle adelante. Otros cine-clubs son los ubicados en la RESIDENCIA UNIVERSITARIA FEMENINA, en el GABINETE DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, éste bajo la dirección de Ponos, en la antigua UNIVERSIDAD LABORAL, uno infantil en la parroquia toledana de Santa Bárbara y varios más en otras localidades.

Radio

En la provincia de Toledo solamente existen emisoras comerciales en la capital y en Talavera. RADIO TOLEDO, con medio siglo de existencia, y RADIO TAJO F.M. son propiedad de la cadena Rato aunque mantienen programación con la SER. En los últimos años su director Ricardo Vaca ha realizado una profunda reforma que ha incidido notablemente en el aumento de audiencia y calidad. Talavera cuenta con la emisora en F.M. RADIO JUVENTUD que pertenece a Radiocadena Española. Próximamente, ante las nuevas concesiones para la frecuencia modulada, se verá aumentado el número de emisoras en nuestra provincia. Por último señalaremos la activa labor que diversos radioaficionados de la capital ejercen a través de una asociación propia.

CENTROS CULTURALES Y DEPOSITOS DOCUMENTALES

Bibliotecas

Estos centros son cada día más una realidad en numerosos municipios. Hoy pasan de la veintena las localidades que cuentan con estos servicios, Talavera, Belvís, Madridejos, Sonseca, La Puebla de Montalbán, Los Yébenes son algunas de ellas. En Toledo capital hay una BIBLIOTECA PUBLICA cuyo fondo antiguo solamente suma la importante cantidad de 36.000 volúmenes, éstos comprenden los siglos XV el XIX, superando en riqueza y número a la de Salamanca, una de las más prestigiosas del país. También existe el denominado CENTRO COORDINADOR DE BIBLIOTECAS que mantiene atendidas las diferentes salas de la provincia así como el servicio de bibliobuses que en número de cuatro recorren aquellos lugares en los que no existen bibliotecas públicas.

Casas de Cultura

Talavera, Corral de Almaguer, Ocaña y Quintanar son algunos municipios que cuentan con las denominadas Casas de Cultura que cubren eficazmente las necesidades culturales de lectura, conferencias, conciertos, cursos varios, etc. En Toledo existe también esta institución pero ve impedida su labor continuada por estar cubierto sus locales con los fondos bibliográficos del anteriormente citado Centro Coordinador.

Salas de exposición

Muchos son los lugares que en los últimos años han abierto sus puertas para estas manifestaciones culturales siendo las entidades bancarias, en especial las cajas de ahorros, las que han llevado la iniciativa en varias localidades. En Toledo además de éstas, otras salas montadas por el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, Diputación, Colegio de Arquitectos, etc. aportan continuidad a las distintas muestras plásticas. Como ejemplo de iniciativas particulares están las galerías TOLMO y SELECCION, la primera vinculada a la asociación cultural del mismo nombre y la segunda a un marchante de arte.

Museos

Toledo por sí solo, y como dice el tópico, es una ciudad museo, varios son los que existen en sus calles, alguno como la CASA MUSEO DE EL GRECO es el segundo de España en número de visitantes, otros más específicos de una cultura particular pueden ser los de ARTE CONTEMPORANEO con obras de Alberto Canogar, Miró, Barjola y Benjamín Palencia entre otras firmas, el MUSEO DE LOS CONCILIOS, el judaico de la SINAGOGA DEL TRANSITO y varios más. De todos destacaremos por sus variados fondos el de SANTA CRUZ pues abarca desde la prehistoria hasta el siglo XVIII. En la provincia, Talavera de la Reina cuenta con los fondos de RUIZ DE LUNA que actualmente están en proceso de remodelación, en El Toboso la CASA MUSEO DE DULCINEA y en Illescas algunos lienzos del Greco en la Iglesia de la Caridad.

Archivos

En Toledo está el HISTORICO PROVINCIAL con más de 5.000 volúmenes que reúnen protocolos notariales y diversos catastros como el de la Enseñada y las relaciones de Lorenzana, también hay una rica documentación de ayuntamientos y de Hacienda que se complementan con los depósitos de la antigua Universidad de Toledo desaparecida en 1845. Esta institución archivera es tal vez la mejor organizada y catalogada de la provincia siendo su directora Rosario García Asert.

Otros depósitos son el ARCHIVO MUNICIPAL DE TOLEDO, dirigido por Esperanza Pedraza, el DIOCESANO en el Palacio Arzobispal, el del CABILDO, ubicado en la catedral y organizado por Ramón González, el de la OBRA Y FABRICA DE LA CATEDRAL, catalogado por Carmen Torroja y el de la DIPUTACION PROVINCIAL que conduce María Jesús Cruz Arias en una activa labor de remodelación y organización.

OTRAS MANIFESTACIONES

Deporte

Esta manifestación es a menudo olvidada en las revisiones del panorama cultural, sin embargo, es un hecho que mueve numerosos participantes en casi todos los lugares. En primer lugar digamos que pocas son las localidades que cuentan con instalaciones deportivas apropiadas, pues solamente son ciertas asociaciones o clubs, los que logran levantar las suyas encaminadas al uso exclusivo de sus socios. Toledo y Talavera tienen varios polideportivos cubiertos y al aire libre más la construcción en la capital de una pista de atletismo olímpico que pronto será una realidad. En la provincia se recuentan las siguientes federaciones deportivas: fútbol, natación, balonmano, baloncesto, ajedrez, atletismo, tenis y tenis de mesa, motociclismo, automovilismo, tiro olímpico, de pistola y con arco, esgrima, caza y pesca, ciclismo beisbol, galgos, judo, kárate, montañismo, pelota y deportes aéreos. Otras especialidades son la de deporte para minusválidos, salvamento y socorrismo y medicina deportiva. El deporte militar tiene en Toledo una especial significación por ubicarse la ESCUELA CENTRAL DE EDUCACION FISICA en la que se dan cursos de diferentes deportes y tienen lugar los anuales campeonatos militares de España.

Toros

Talavera, cuyo coso es ya legendario, Toledo, Bargas y Torrijos son algunas localidades que tienen plazas estables de toros. La de la Ciudad Imperial, inaugurada en 1866, mantiene la tradición de las corridas de Ramos, el Corpus o las de ferias. En Talavera pesan los festejos de mayo y septiembre coincidentes con las fiestas mayores. Idéntico caso es el de prácticamente todas las localidades de la provincia que mantienen sus corridas en los días patronales. También como variante tauromáquica citaremos los encierros que en los últimos años han ido en aumento, de todos destacan los de Portillo de Toledo, Casarrubios y Mocejón.

Folklore

Como manifestaciones más representativas y singulares citemos los DANZANTES Y PECADOS de Camuñas, coincidentes con los día del Corpus, los DANZANTES de Méntrida, las MONDAS en Talavera, la FERIA DEL OLIVO en Mora, la del AZAFRAN en Consuegra, etc. Entre los desfiles procesionales destacan los de Semana Santa y el Corpus en Toledo.

Premios y galardones

En primer lugar citaremos los CIUDAD DE TOLEDO, patrocinados por el mismo ayuntamiento, que se ofrecen a varias especialidades: para poesía el "Rodrigo de Cota", para narrativa el "Félix Urabayen", en temas toledanos el "San Ildefonso", el de teatro breve "Rojas Zorrilla", el de fotografía "Casiano Alguacil" y uno especial el "Sexto Ramón Parro". En Talavera existe el RAFAEL MORALES de poesía, en La Puebla de Montalbán y Escalona sendos premios literarios y de pintura. La Asociación Cultural CARDENAL CISNEROS convoca uno de leyendas con base histórica, otra entidad similar, la de LOS MONTES DE TOLEDO, premia artículos periodísticos y poesía.

En pintura hay que destacar la BIENAL DEL TAJO que en este año celebra su séptima convocatoria. Varios ayuntamientos (Toledo, Talavera, La Puebla, Yébenes, Escalona, Mora, etc.), convocan anualmente concursos de carteles para sus respectivas fiestas locales. En Urda destaca el premio GUERRERO MALAGON que se dirige a los jóvenes pintores escolares. En música existe uno de órgano convocado por la REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y CIENCIAS HISTORICAS DE TOLEDO. En publicaciones la Caja de Ahorro anualmente promueve un concurso con un discutido criterio y escasa difusión posterior. En resumen, digamos que son numerosas las instituciones que ocasionalmente ofrecen premios y galardones a las distintas creaciones artísticas anteriormente expuestas.

FUENTES CONSULTADAS

- BALLESTEROS GALLARDO, Angel, "Movimiento Cultural en Talavera", YA, edición especial de Toledo. Número extraordinario dedicado a la Feria de mayo de Talavera, 1981.
- SANCHEZ SANCHEZ, Isidro. "El 'capillismo cultural' de Toledo". La Voz del Barrio, Nº. 2. Toledo 1981.
- "Apuntes sobre la cultura provincial". La Voz del Tajo. Número extraordinario del 3º aniversario, 1982.
- CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES. DELEGACION DE TOLEDO
- MEMORIAS ANUALES de la Biblioteca Pública, Casa de Cultura, Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, Delegación Provincial del Depósito Legal y Biblioteca de la Academia de Infantería de Toledo.
- ANUARIO de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1977-1978.
- DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO
- AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
- DIRECCION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE CULTURA
- ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL.

Notas para una posible Teoría Estructural de Castilla-La Mancha

Antonio Paz Sáez

ALMUD

ECONOMIA

E

NOTAS PARA UNA POSIBLE TEORIA ESTRUCTURAL DE CASTILLA-LA MANCHA

La definición precisa de un ámbito espacial más allá de lo estrictamente fisiográfico, viene a resultar prácticamente imposible, ya que los criterios a emplear, según sus respectivos pesos relativos en la decisión final, dan perfiles distintos.

En éste sentido afirmamos que Castilla-La Mancha, no es una región cohesionada. No se trata de la disparidad geográfica strictu sensu, que se da entre las tierras alcarreñas y las dehesas del peste de Toledo y Ciudad Real, o entre los pinares conquenses y las frías mesetas albacetenses, como ejemplos entre los que se podrían citar, sino del hecho de que la región **no posea un centro de polarización** que constituya un punto de atracción común. Abusando, quizá, de la imagen orteguiana podríamos decir que Castilla-la Mancha es una región **invertibrada**.

Ello sucede porque la región, definida por un hecho administrativo, presenta una gran uniformidad en su estructura económica; no se trata de que —salvo el caso de Ciudad Real— se presenta un total predominio del sector agrario en el conjunto productivo y para cada una de las provincias integrantes, con la salvedad dicha, sino que **uniformemente la producción del sector es semejante**, basada en muy alto grado en los cereales, la vid, el olivo y las leguminosas para grano. La consecuencia es que las unidades provinciales, componentes, solo pueden realizar un intercambio mínimo entre ellas, o lo que es igual, existe una **mínima cohesión interprovincial**, e igual sucede para el conjunto regional con las áreas situadas al oeste —Extremadura y al sur —Andalucía—, lo que implica una falta de integración con ellas.

Hay que tener presente que incluso el producto industrial de Ciudad Real, tiene escasa repercusión regional, como actividades motrices, ya que gran parte son bienes intermedios que se emplean en otras regiones, incluso muy alejadas.

El resultado es que de espaldas al oeste sur, la región se abre hacia el norte y el este; es más el estudio de los flujos comerciales, la localización de las producciones y las corrientes emigratorias, parecen señalar dos **zonas de fractura**, una de dirección aproximada SO-N.E., que tiende a volcarse hacia el norte, y otra, poco más o menos de sentido N-SO, que mira hacia Levante.

El hecho es explicable, si se tiene en cuenta que ante una falta de **cohesión interna** de suficiente fuerza las grandes aglomeraciones y mercados de Madrid y región valenciano alicantina dejan sentir toda su fuerza de succión. En efecto, generalizando la llamada ley de Reilly, para el conjunto de la actividad económica, aunque evidentemente ello presenta aspectos discutibles, puede ponerse de relieve la atracción que los grandes centros de Madrid y Levante ejercen sobre cualquier punto de la región. Pero es que sin recurrir a formulaciones a priori, los estudios empíricos, vienen demostrando como determinadas producciones tienden a localizarse en el entorno de los grandes centros de mercado.

En primer lugar observese que el gran crecimiento industrial tenido por Madrid, tras nuestra Guerra Civil, se ha ido dando de una forma estrellada, siguiendo

como eje las carreteras nacionales y vías férreas, entre las que se muestran fundamentales las de Madrid a Francia, por la Junquera, la de Toledo y la de Andalucía, las tres de acción sobre la región, creando las llamadas ciudades-dormitorios, que en realidad son el paso de la ciudad a metrópoli, y constituyendo los núcleos industriales satélites de Guadalajara y Toledo. Se puede poner de relieve cómo población laboral censada en pueblos del norte de Toledo, marchan diariamente, o con enorme frecuencia, a trabajar en la aglomeración madrileña, principalmente en la construcción, y aunque ello se entienda en su más amplio sentido —incluyendo— las obras públicas se comprende el que las crisis, más o menos coyunturales, en el sector repercutan sensiblemente en los ingresos de la población laboral de tales zonas. Análogamente se demuestra la fuerte emigración de comarcas del este de Albacete hacia las zonas industriales alicantinas (Elda, con su industria del calzado ha venido recibiendo fuertes cuotas de emigrados albacetenses).

Este efecto de fractura se muestra aún más en la localización de las explotaciones zootécnicas sin tierra.

Así del censo total regional de gallinas ponedoras en 1980, Toledo poseía el 43,12 % y Guadalajara el 41,27 %; es decir entre las dos provincias comprendían el 84,39 % de las ponedoras en explotación intensiva de la región. Ahora bien, tales efectivos avícolas no se distribuyen más o menos uniformemente, por el área de tales provincias, sino que las mayores densidades se dan en zonas concretas y precisamente más próximas a los límites con Madrid: La Campiña para Guadalajara y La Mancha para Toledo. En esta zona, en nuestro concepto, no existe más que una comarca única, que desde las puertas de la capital de España se extiende hasta más allá de la ciudad de Guadalajara. Si el paisaje se presenta algo diferente hacia el oeste, se debe a la modificación humana que introduce la industrialización de la aglomeración madrileña.

En cuanto a la comarca de La Mancha no es más que una de las que pueden, con más o menos dificultad, distinguirse dentro de la región natural de igual nombre, y de límites harto imprecisos, pero que penetra por el sur de la provincia de Madrid, por lo que quizá no sea tan errónea la expresión de Ortega, cuando definió a éste como “un poblachón manchego”.

En uno y otro caso los límites son **enteramente administrativos**

Si tomásemos la producción porcina, para el censo de igual fecha nos encontraríamos que la provincia de Toledo mantiene el 64,19 % del total regional.

Para la producción de pollos para carne, dicho censo nos da el 59,16 % de la región, pero si tenemos en cuenta que la estadística se refiere a **matanzas**, no creemos exagerado el que tal porcentaje pueda elevarse al 65 % referido al total de cabezas producidas.

Se describe así un arco discontinuo, caso análogo al de la industria, que rodea lo más posible a Madrid. Naturalmente que toda esta producción no revierte **íntegramente** y de forma **directa**, sobre el mercado de Madrid, pero basta con saber que el análisis de éste (Paz Sáez y Hernández Crespo, 1981) muestra que Gua-

dalajara cubre el 28 % del consumo total de huevos de la capital sin incluir el área metropolitana, y que respecto al suministro de carne de cerdo, Toledo representa el 70 %.

Aparece, pues, bastante clara una acción de atracción ejercida para la aglomeración madrileña, pero que precisa una doble matización:

A) En la producción animal intensificada, que pudiéramos llamar típica, representada por la de huevos, pollo y cerdo, las formas que se dan en la orla descrita, no difieren nada de las que se dan en cualquier otro punto; es decir son formas en su mayor parte integradas, de una u otra forma, pero con un grado de alta dependencia de centros multinacionales y por supuesto ajenos a los intereses regionales. Con ello queremos expresar que la inmensa mayoría de las explotaciones intensivas de la zona, son producto de **inversión capitalista**, no consecuencia de la **evolución de las empresas agrarias zonales**; son creaciones ex novo, inducidas por el mercado extra-regional. Pero ocurre que precisamente en esa zona se da una producción intensificada, representada por el cebo de terneros, que en gran parte **no se obtienen en la región**, sino que son adquiridos en zonas inmediatas, Cáceres y Avila, como ejemplos concretos, o bien en el mercado de Talavera de la Reina, donde a su vez amplias partidas de procedencia extra-regional; todo lo cual obliga a considerar:

1º) La zona estimulada por la aglomeración metropolitana madrileña, en cierto modo **existe de espaldas a la región** desde el momento que en alto grado emplea factores ajenos y su producto también va fuera.

Esto es lo que hemos señalado como **fractura**; es decir unión a otro ámbito económico distinto del que le corresponde administrativamente.

2º.) A nuestro juicio se revela la necesidad y la posibilidad de constituir un mercado integrado, es decir solidario con otros conjuntos regionales con los que sea posible el intercambio, sin que necesariamente éste tenga que resultar desventajoso.

3º.) Parte de la producción tal y como se está dando es arriesgada en el sentido de que al depender de otras zonas para la adquisición del capital vivo, puede verse comprometida en alto grado si tales zonas deciden pasar al cebo final de las crías que obtienen; y que conste que tal posibilidad existe, como ha sido reiteradamente señalado (Paz Sáez 1978; Aparicio Tovar, 1981; Ruiz Abad y Paz Sáez, 1982; etc).

B) Parece claro que el conjunto metropolitano madrileño induce un cierto desarrollo en una zona determinada (ésta acción también se da para áreas de fuera de la región), que hemos venido refiriendo, en líneas generales, a la mitad norte de la provincia de Toledo, pero desde luego ésta acción no es generalizada, ya que no es perceptible para Cuenca, y sobre Guadalajara el efecto lo calificaríamos de **succión**, con lo que queremos expresar que más bien que la inducción a un efecto de desarrollo, lo que se realiza es una inhibición del mismo, trasladando a su propio ámbito las fuerzas que pudiesen existir.

Un efecto análogo, no demasiado diferente, es el que puede señalarse para el este de Albacete e incluso de Cuenca, respecto a la atracción de los núcleos industriales valencianos y alicantinos. No es éste el lugar para entrar en el porque de estos dos efectos opuestos, pero no podemos por menos que expresar el que para nosotros, no hay contradicción en aceptar que el mercado es capaz de estructurar el espacio circundante como podría ser la posición de Perroux, y por otro lado suponer con Lacoste, que las grandes ciudades son polos de subdesarrollo; y ello es así porque ambos efectos los creemos debidos a la acción humana, no a determinismos geográficos strictu sensu, como lo avala el trabajo empírico al poner de relieve la importancia fundamental de los factores institucionales; lo que ocurriría es que la aglomeración metropolitana madrileña sería un centro irradiador y de absorción de fuerzas, y el comportamiento en uno y otro sentido ni es aleatorio ni determinado estrictamente por el ambiente físico, vendría a ser una acción de la capacidad humana.

De cualquier manera, no hay por menos que convenir en que, considerada en su conjunto, Castilla-La Mancha es un área deprimida, en el sentido de que su renta per capita es inferior a la que alcanza el promedio nacional; a primera vista, pues el área parece incapaz de originar incrementos sustanciales de renta. Obsérvese que la demografía regional se viene mostrando recesiva, lo que apoya el aserto anterior. Ello es así, no faltalmente por el fuerte componente agrario del producto bruto, sino que en ello juega un importantísimo papel la estructura interna de la propia producción final agraria. En efecto, el fortísimo predominio del secano hace que la explotación de éste se centre en las producciones típicas del mismo, las cuales en una sociedad en desarrollo entran faltalmente en crisis, que en nuestro caso puede estimarse alcanza el 65-70 % de la producción agraria. Este efecto de crisis se acentúa para la región, si se tiene en cuenta que el área sembrada de cereales supera el 37 % del total cubierto y que los rendimientos son inferiores al promedio nacional (la diferencia es grande para el trigo), e igual sucede para las leguminosas para grano, olivo, para el que solamente Toledo iguala la media nacional, e incluso el viñedo (salvo Ciudad Real).

Por supuesto que tal situación no es específica de la región, y que con bastante analogía puede señalarse para León, Castilla la Vieja, Aragón y Extremadura, lo que muestra que el problema del secano, es un problema nacional.

Con ésta orientación productiva, realmente en gran parte la agricultura regional se mantiene por la existencia de una política de precios protectora y el juego de compras de la Administración, pero claro es que esa situación, no favorece un desarrollo de la productividad dándose una manifiesta propensión a presionar a la Administración tras el logro de aumentos en los niveles de garantía (precio y adquisiciones), lo cual lleva de forma más o menos directa a los siguientes resultados:

a) Las acciones basadas exclusivamente en la elevación del nivel de la garantía, determinan sensibles ventajas para las empresas de mayores dimensiones, frente a las pequeñas cuya mejora puede ser muy reducida, lo que tiende a perpetuar el estado de depresión en que se encuentran éstas y que constituyen mayoría total en la región.

b) La baja productividad actúa como fuerza expulsora de fuerza de trabajo del sector agrario, que si no encuentra ocupación en los sectores secundario y terciario, se convierte en emigrante, que realmente es lo que ha venido ocurriendo y respecto a lo cual conviene aclarar:

1º.) Que una alta proliferación del sector terciario, puede ser muestra de un sensible grado de subdesarrollo, y que aunque sea en pequeño grado constituye un obstáculo para propiciar el desarrollo.

2º.) La propia baja demográfica es un factor negativo para cualquier impulso al incremento de la productividad. En la región ello se ha dado, esencialmente, por el hecho de que la emigración resulta facilitada ante la proximidad del gran centro de atracción que es Madrid (la aglomeración madrileña) y secundariamente los centros industriales levantinos. Hasta cierto punto y evitando exageraciones, regionalmente no puede descartarse una interacción entre demografía y desarrollo.

Siguiendo por este camino puede verse como Ciudad Real y Toledo son las provincias de mayor población, correspondiendo con un mayor poder de renta; pero conviene no sacar conclusiones precipitadas, porque si bien Ciudad Real, presenta una población absoluta ligeramente mayor que Toledo, y su producto industrial es el mayor de la región, ésta presenta una densidad humana (28,37 h/km²) superior, lo que ya parece indicar una estructura económica diferente.

Por otra parte, Guadalajara muestra la menor población de la región —y entre las menores de las provincias españolas— con una bajísima densidad (10,58 h/km²) de tal forma que presenta una diferencia nada menos que de casi 18 h/km² con la provincia de la región de mayor densidad (Toledo).

Se ha pretendido que Zaragoza ejerce un efecto de succión sobre Guadalajara, pero ello empíricamente no se demuestra más que en un grado mínimo y además no es muy creíble; y por otra parte, también Guadalajara tiene algún poder de arrastre sobre la parte sur de Soria. Nada de esto explica la depresión de la provincia alcarreña, pero todo ello sí muestra el que nos hallamos en presencia, con mucha probabilidad de razones estructurales muy distintas.

Por una parte, y a la espera de los resultados del Censo Agrario de 1982, la provincia de Toledo muestra una mayor proporción de regadío en su agricultura, y posiblemente mejor distribución social, lo que nos pondría sobre la pista de una agricultura, más dinámica que el resto regional, tal como parece mostrarse, a la vez que puede mantener mayor densidad humana.

Por otro lado, surgido el complejo industrial de Madrid el crecimiento industrial en las provincias limítrofes, tendría que verse reducido en alto grado, puesto que a la empresas les resulta de mayor interés fraccionar el núcleo inicial sobre el mismo lugar, que el desplazamiento de sus unidades en el espacio, y el resultado, ciertamente no muy venturoso, de los puntos que se concibieron de descongestión de Madrid, como Manzanares, Alcázar de San Juan y Guadalajara parecen corroborar ello de pleno.

Con ésta perspectiva parece claro el gran papel que la estructura agraria tiene en el conjunto estructural de la región (Ruiz Azad y Paz Sáez, 1982), porque la falta de dinamismo en el sector agrario, puede de forma sucesiva, ahondar más las líneas de fractura señaladas, y en consecuencia convertir de hecho, las zonas al norte, oeste y éste de las mismas en auténticos "hinterlands" de Madrid y región valenciano-alicantina, cuyo resultado sería la consecución de una zona central constituida por Ciudad Real, y las partes correspondientes de Guadalajara, Cuenca, Albacete y Toledo, que se mostrarían aún más deprimidas, en la que la peor parte correspondería a las áreas más excentricas, es decir a las más próximas a los límites de tal "hinterland", especialmente hacia el este es decir las provincias de Cuenca, Albacete y este de Guadalajara. Creemos que una muestra de todo esto lo constituye el tráfico de ganado y cernes entre la región y el País Valenciano. Así que mientras en cerdos para cebo, Cuenca aporta más del 22 % del total entrado en aquel y en corderos para cría, Cuenca y Albacete suman cada una aproximadamente el 9 % y Ciudad Real, el 4 %, para la carne en canal tan solo se registra un aporte del 4 % para Cuenca y un 8 % para Albacete, sin que conste ninguna salida de elaborados; es decir mientras la región aporta al País Valenciano entre el 44 y el 46 % de los animales para cebo, solamente llega escasamente al 12 % cuando se trata de carne.

Tengasé presente que ello resulta de un juego de fuerzas en el espacio sobre el que actúan estructurando a veces y creando vacíos otras. Puede ponerse de relieve que ya desde un pasado no demasiado cercano, una línea que aproximadamente vendría dada por un eje Ayora - Villena-Elda-Novelda, ha venido atrayendo fuerzas del este de Albacete, plasmadas por la atracción comercial, asistencia a ferias y mercados y en cierto grado la emigración, aunque en éste último extremo Madrid, y cronológicamente con posteridad Barcelona fueron los puntos más elegidos, aunque el desarrollo posterior de la línea señalada en su sector alicantino atenuó la diferencia. Estudiando la emigración del Partido judicial de Almansa, se comprueba que la emigración, en altísima proporción, es irreversible y las mejoras en los ingresos personales, tienen una repercusión mínima o nula sobre las áreas originarias e incluso, en ocasiones se asiste a una salida de capital desde éstas, para ir a capitalizar los puntos de destino; es el mecanismo de creación del vacío.

Obsérvese que la atracción del oeste valenciano sobre las zonas colindantes de Cuenca y Albacete, es mucho menor, y ello porque tal área es eminentemente agrícola con una orientación muy análoga a sus vecinas, algo parecido ocurre con el sureste albacetense y las tierras murcianas de Junilla-Yecla-Cieza, en las que la emigración prefiere la larga distancia, quizá Barcelona con prioridad hasta ahora. La Mayor atracción del sureste sobre Albacete, se ejerce sobre la población estudiantil superior que marcha a la Universidad de Murcia, pero en ésta cuestión lo grave no es la inversión que se realiza en capital humano, si no en la dificultad que encuentran los titulados para actuar profesionalmente en la región, cada la depresión de ésta, actuando así como un factor más de descapitalización, ya que la inversión en capital humano va a capitalizar puntos extrarregionales.

Lo que se quiere expresar es que el conjunto regional castellano-manchego, se encuentra por el norte y sureste sometido a un campo de fuerzas que succionan

recursos, mientras que al sur y oeste limita con un vacío económico. Se trata de un juego de fuerzas sobre un espacio y su resultante no puede depender de un mero hecho administrativo, porque la estructuración de un espacio no depende por entero de sí mismo; sino de las estructuras circunvecinas. En nuestro caso, lo que ocurre es que por el sur y el oeste no hay acción, casi podría decirse que constituyen un continuo económico, al margen de cualquier otra consideración geográfica o administrativa, y por tanto ni Extremadura, ni la Alta Andalucía pueden inducir estructuras en la región Castellano-manchega, ni ellas dos entre sí; incluso entre Cáceres y Badajoz, ya mostró Aparicio Tovar (1981) la escasez de intercambios. En realidad lo que estamos mostrando es un gran espacio central deprimido lo que no es ningún descubrimiento, desde el momento que es de conocimiento vulgar la diferencia de desarrollo entre la España central y la periférica. Pero lo que sí es específico de la región es el espacio que la circunda, por tanto una visión estructural ha de contar con la estructura de ese espacio; es más se ha llegado históricamente a la situación actual en Castilla-La Mancha, porque la evolución en Madrid y región valenciana sucedió de una forma determinada, lo que viene a resultar condicionante, en el sentido de que o se induce una estructuración que determine economías complementarias o se pasa a una situación de dominio; el que ocurra una u otra cosa no es fatal, y aceptamos que tiene bastante más que ver la historia que la geografía, en cuanto que las estructuras son creación de aquella porque nunca son estáticas y fundamentalmente de origen humano. Con ello, se vuelve a la estructura agraria, por cuanto el elemento primordial en el conjunto de la estructura socio-económica. En la región Castellano-manchega, la llamada Gran Reconquista (a partir de finales del siglo XII), primero y la Desamortización, después, determinaron que gran parte del área se distribuyese en grandes propiedades, que conllevaron una situación que constituye la base del estado socioeconómico presente, determinados por los hechos ya señalados, de que tal tipo de explotación tiene una preferencia clara hacia las formas extensivas del aprovechamiento del suelo, frente a la intensificación del mismo, lo que reduce el empleo de mano de obra creándose las condiciones para la baja demografía; por emigración ya que en éstas condiciones no resulta muy atractiva la inversión de los beneficios obtenidos por la agricultura, y es lógico que vayan a capitalizar regiones que ofrecen más posibilidades e interés, la consecuencia es la descapitalización, por lo menos relativa; y si se tiene en cuenta la proximidad de esas zonas desarrolladas, tenemos ya el cuadro de la situación presente, de la que, quizá Cuenca, sea la provincia paradigmática.

La importancia de la estructura agraria estriba en una doble función que encierra las posibilidades de la evolución regional: a) capacidad de adaptación b) como fuente de capital.

Si las estructuras agrarias regionales no son capaces de reaccionar con una adaptación a un mercado nacional integrado, por lo menos a plazo medio (y no es pesimista pensar que ello va a ser difícil), puede contarse con una acentuación del estado depresivo de la región, que a su vez perpetuará la estructura existente, que ya no podrá evolucionar si no es por la intervención de fuerzas externas a la región, lo que en el orden de la política económica supone, una vez más el planteamiento de la integración económica nacional.

Hemos considerado a la región tal como ha sido definida política y administrativamente, pero tal definición es ya un elemento de heterogeneidad, por eso no debe extrañar el que las encuestas de 1982, muestren el escaso grado de conciencia regional existente, pero a nuestro juicio ello no debe preocupar bajo la óptica del desarrollo, porque las estructuras es lo realmente existente; la definición administrativa lo más que puede dar es operatividad política, y a éstos efectos no es demasiado grave la artificialidad del ámbito definido como región, y a éste respecto no hay más remedio que concluir en que Castilla-La Mancha lo es enteramente; lo de mayor interés viene dado por las posibilidades de evolución o cambio estructural que presente la realidad de ese ámbito, sin que ello suponga la pretensión de que tenga entidad objetiva.

En nuestra concepción, si cabe admitir el que la conciencia regional sea un criterio para la definición, pero no un constituyente estructural, y por lo tanto no demasiado importante para la operatividad que es perfectamente posible si se cuenta con la "artificialidad" del ámbito, y no se pretende una uniformidad que, prescindiendo que ello sea o no conveniente, en Castilla-La Mancha resulta imposible desde el mismo momento que queda administrativamente definido como región constitutiva del conjunto político nacional.

BIBLIOGRAFIA

- Aznar, A.— Infraestructura y regionalización de las provincias españolas — Rev. Esp. de Economía — Año IV. Madrid 1974.
- Bote, V y Bermejo, S.— Las desigualdades regionales en la capitalización de la empresa agraria II Reunión de Estudios de la A.E.E.S.A.— Madrid 1968.
- Carretero y Jimenez, A.— La personalidad de Castilla en el conjunto de los pueblos hispano —Valencia 1968.
- C.E.I.M.— Balance y perspectiva de la economía madrileña — Madrid 1982.
- Fernández Cavada, F.— Problemática de la planificación territorial de España — Ministerio de la Vivienda — Madrid 1967.
- Ferrer Andreu, V.— La distribución regional de la renta en España Rev. Espa. de Economía núm. 3 1975.
- García Barbancho, A.— Disparidades regionales y ordenación del territorio —Edt. Ariel— Barcelona 1979.
- García Ferrer, A.— Migraciones internas, crecimiento del empleo y diferencias interregionales de salarios en España —D.E.A. del C.S.I.C.— Monografía núm. 6 — Madrid 1979.
- Gómez Mendoza, J.— Expansión urbana en el área metropolitana de Madrid y su incidencia en la agricultura provincial Ecología, Energía y Agricultura —Confed. Esp. de Cajas de Ahorros — Madrid 1979.
- Haggett, P.— Analisis locacional en la Geografía Humana —Gustavo Gil — Barcelona, 1976.
- Henrichmeyer, W.— Das sektorale und regionale gleichgewicht der landwirtschaftliche Produktion — Hamburg 1966.
- Juarez Rubio, F.— La teoría de la localización y la economía agraria — Archivos del I.N.I.A.— Serie Econ. y Social Agrarias — núm. 6 - 1982.
- Ministerio de Agricultura.— Tipificación de las comarcas agrarias españolas — Madrid 1978.
- Moran, P.L.— Analyse spatiale en science economique —Cujas— Paris, 1966.
- Myro Sánchez, R.— El complejo petroquímico de Puertollano: situación actual y perspectivas— Almud núm. 4, 1981.
- Paz Sáez, A.— Consideraciones generales sobre la estructura de la ganadería española —"Cyanaet" núm. 3 II Epoca Marzo 1967.
- Paz Sáez, A.— Notas para una posible tipología regional ganadera "Avances en Alimentación y Mejora Animal" Vol. IX, núm. 4 - Abril 1968.
- Paz Sáez, A. y Rabanal García, A.— Aportación al estudio de la concentración de la producción porcina: el caso de Madrid — "Hygia Pecoris" Vol II núm. 2.
- Racionero, L.— Sistemas de ciudades y ordenación del territorio, Alianza Universidad — 1981.
- Racionero, L.— Estructura espacial neta del sistema de ciudades españolas — Madrid 1974.
- Rodríguez Rodríguez, V.— Notas sobre el desarrollo de la Mancha — "Almud" núm. 5, 1982.
- Ruiz Abad, L. y Paz Sáez, A.— Aproximación al conocimiento de la estructura ganadera en la región Castilla-La Mancha —"Almud" núm. 4, 1981.
- Ruiz Abad, L. y Paz Sáez, A.— Aportación al estudio de la estructura ganadera de Castilla-La Mancha, y sus posibilidades de desarrollo — "Almud" núm. 5, 1982.
- Vilá Valentí.— La geografía actual ante los problemas del estudio regional —Edt. Moneda y Crédito— Madrid 1968.

EL SECTOR TERCIARIO ¿UN FUTURO PARA LAS PYMES?

José Luis Colado de la Cruz

ALMUD

ECONOMIA

E

INTRODUCCION

Para polemizar sobre las PYMES en general y sobre las que actúan en el Sector Terciario en particular y de ellas las situadas en Castilla-La Mancha como preocupación máxima de ésta ponencia en el Congreso Regional, se hubiera precisado de tiempo que no hemos dispuesto, pero que no por ello, no se haya aprovechado al máximo el empleado y que como resultado del mismo, se pueda presentar unas reflexiones que a modo de pre-metodología futura de estudio que pueda seguirse, este modelo sería el siguiente:

I.- DEFINIR LAS CARACTERISTICAS DE LAS PYMES QUE ACTUAN EN EL SECTOR TERCIARIO EN CASTILLA-LA MANCHA.

- Su importancia.
- Localización.
- Tamaño.
- Grado de utilización tecnológica.
- Grado de sensibilidad ante la innovación.
- Grado de salud económica.
- Etc.

* * * * *

II.- DEFINIR LOS CONDICIONAMIENTOS DE LA REGION.

- Muy extensa.
- Población regresiva/envejecida.
- Influencia del sector agrario.
- Economía dependiente.
- Poca sensibilidad regional.
- Etc.

* * * * *

III.-- ESTABLECER EL MODELO REGIONAL.

- Población activa por sectores.
- PIB deseable.
- Industrias y productos a potenciar.
- Localizaciones adecuadas.
- Red de Comunicaciones.
- Plan Sanitario Regional.
- Plan de Enseñanza.
- Etc.

* * * * *

INTRODUCCION

En el primer punto, los empresarios podemos y debemos trabajar en determinar nuestras características propias sobre:

- QUIENES SOMOS.
- CUANTOS.
- DONDE ESTAMOS.
- A QUE NOS DEDICAMOS.
- QUE TAMAÑO TENEMOS.
- CUALES SON NUESTROS PROBLEMAS.
- QUE AYUDA RECIBIMOS.
- QUE AYUDAS RECIBIMOS.
- QUIENES NOS REPRESENTAN.
- QUIENES SON NUESTROS VECINOS.
- ETC.

y para ello debemos de contar con estudios en los que intervengan todas aquellas fuerzas que forman parte del mundo de las PYMES, es decir que forman y conforma SU ESTRUCTURA.

- Empresarios - Interesa sobre su origen, preparación, grado de ilusión o decepción, todo aquello que sirva para potenciar lo positivo y reducir lo negativo.
- Trabajadores - Origen, cualificación, preocupaciones, nivel de expectativas, integración con la empresa.
- Finanzas - Fuentes, condiciones, grado de comprensión, localización, regional o nacional, pública o privada, dependiente o independiente.
- Producción - Diversificación, Localización, Relación con los Recursos Locales (Comarcales, Provinciales, Re-

gionales, Nacionales e Internacionales). Nivel de la misma.

- Comercialización - Canales, Transportes, Variedades, Mercados (regionales, nacionales, internacionales).
- Rendimientos - Evaluación de los sistemas de medida. Técnicas adecuadas para su medición presente y futura, Planes a corto, medio y largo.
- Grado de Innovación - Situación actual, previsiones futuras. Mecanismos adecuados de información y formación permanente.
- Grado de Formación - Nivel actual y planes futuros.

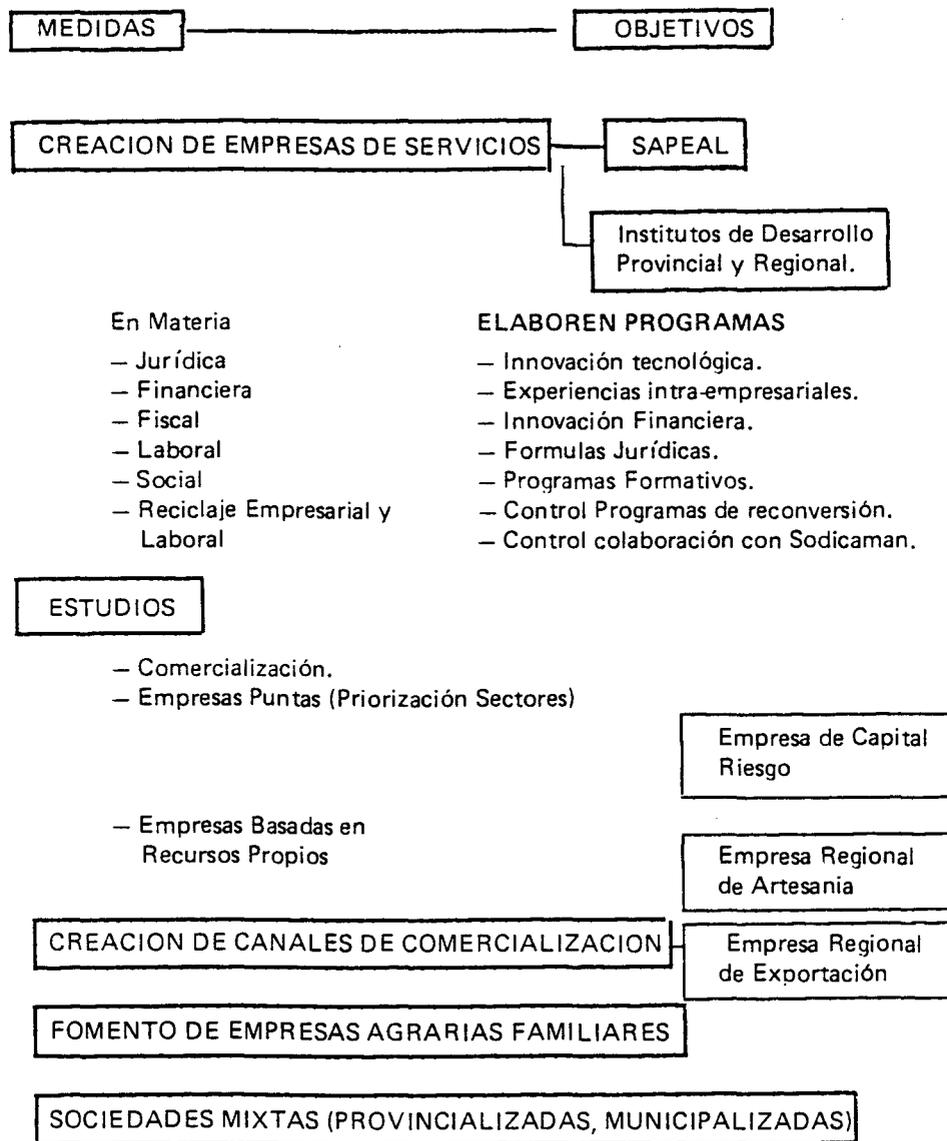
* * * * *

En segundo lugar hay que INVENTARIAR todas las actuaciones que la Administración Central y Periférica realiza hacia las PYMES:

- Quiénes son.
- Dónde están.
- Que servicios prestan.
- Que incentivos ofrecen, para qué, cómo conseguirlos, quién y donde ayudan a preparar los "papeles".
- Actuación del IMPI y del IRESCO, a nivel regional, ¿es suficiente?, ¿es justa su actuación en el reparto regional?, ¿su localización es adecuada?, ¿Depende o no de la Junta?.
- Actuación de las Cámaras de Comercio, son eficaces, ¿no gustan como son?, ¿deben de ser y cumplir otros fines?.
- Planes de reconversión, ¿se conocen?, ¿a quienes les afectan?.
- Polos, Polígonos, ¿cómo nos afectan?.
- Junta, Diputaciones, Ayuntamientos, ¿hay diálogo?, ¿nos entienden?, ¿nos apoyan?, ¿estamos representados?.

* * * * *

En tercer lugar habrá que determinar, después de esas respuestas contestadas y de un conocimiento mínimo, del modelo regional a qué aspiramos y una evaluación real de lo que tenemos, las MEDIDAS que solicitan las PYMES para alcanzar LOS OBJETIVOS que se proponen: Por ejemplo:



POSIBILIDAD DE LAS PYMES EN EL SECTOR TERCIARIO

Al sector terciario se le suele utilizar en economía, como uno de los termómetros que miden el nivel de desarrollo de los países, las regiones, los municipios, etc. y como tal, lo utilizaremos para comparar los datos de nuestra Región con los nacionales, publicados en la obra "Renta Nacional de España y su distribución provincial", editada por el Banco Bilbao. Del estudio nos centraremos en los datos que sobre empleo y producto interior bruto, se efectúan de los distintos sectores de producción, respecto a datos nacionales y de la región de Castilla-La Mancha.

Antes de pasar a comentar las cifras y porcentajes de los distintos sectores productivos, conviene recordar las cifras evolutivas de población, que no por reiterativas pierden vigencia, cuando se trata de realizar cualquier estudio.

POBLACION

En el período analizado (1973-1979), la Región ha perdido 35.500 residentes, representando en el período una pérdida de población del 2,11%, sólo superada, a la baja, por Extremadura. La Variación de crecimiento nacional en el mismo período, ha sido del 6,37% (positivo)

Respecto a la población activa ocurre el mismo fenómeno, una pérdida de 57.200 personas, que representan una disminución del 9,36% respecto a la población activa de 1973.

En el conjunto nacional, la variación es de una pérdida de población activa del 0,36%.

Las cifras de paro reflejan un crecimiento violento durante el mismo período, al pasar de los 8.000 parados de 1973 a 46.900 en 1979, con un crecimiento de 486% en el período. La media nacional se ha situado en el 252% de crecimiento.

COMENTARIO

Es evidente que entre las 17 Comunidades Autónomas, o preautónomas, en que se configura el Estado Español, la Región Castilla-La Mancha ocupa el segundo lugar en lo que se refiere a pérdida de población residente y población activa y la séptima en cuanto a la incidencia del paro entre su población. Esta situación incide aún más si cabe, en la necesidad de buscar soluciones a través de la potenciación de las PYMES regionales, para primero frenar la pérdida de puestos de trabajo, segundo consolidar los existentes y tercero posibilitar la creación con urgencia de otros nuevos.

Antes de plantear alternativas para la potenciación del sector terciario, conviene efectuar estudios comparativos previos, sobre la situación del empleo y del producto interior bruto en éste sector y su distribución subsectorial, para a partir de ello y de los estudios adecuados de potencialidad, solicitar acciones concretas en el tiempo a los organismos que pueden actuar sobre ésta materia y previa localización, cuantificación y difusión de las decisiones y actuaciones a realizar, se pueda aunar esfuerzo y controlar resultados.

POBLACION OCUPADA Y EMPLEO POR SECTORES

EVOLUCION NACIONAL

Para comentar este epígrafe hay que observar los anejos 1, 2 y 3 y los datos que se poseen desde 1973. De su observación se desprende que a nivel nacional el sector Agrícola y Pesquero, va perdiendo población activa con trasvase de la misma, hacia el Sector Servicios, durante el período analizado (1973-1979).

En 1973 la población activa en el sector Agrícola y Pesquero representaba el 24,86^o/o del total nacional y en 6 años ha pasado al 20,40^o/o, con una disminución porcentual del 4,46^o/o. El sector beneficiario de ésta pérdida ha sido el de Servicios, al pasar en el mismo período de tiempo del 38,96^o/o de 1973, al 45,16^o/o en 1979 con un crecimiento del 6,20^o/o.

La diferencia del 1,74^o/o respecto al total de trasvase del 4,46^o/o del sector Agricultura y Pesca, es debido a la aportación que le hace el sector Industria y Construcción, que pierde en el mismo período, el 1,74^o/o ya reseñado.

COMENTARIO

Esta evolución, entra dentro de los esquemas lógicos de las naciones en desarrollo, en los que los sectores primarios y secundarios suelen ir dejando paso al avance del terciario.

La evolución nacional en el Sector Servicios es creciente, aumentando gradualmente como ya hemos indicado anteriormente, aunque todavía se esté lejos de las cifras de los países desarrollados europeos y quedándonos mucho más distantes, de países como Estados Unidos, Canadá, Suecia, Noruega. Ilustrativo puede ser la reproducción parcial del cuadro que publica EUROSTAT, dentro de las Estadísticas de Base de la Comunidad y en los que incluyen países como Canadá, USA, Japón y la URSS, con datos referidos a 1980.

DISTRIBUCION DE EMPLEOS POR SECTORES DE ACTIVIDAD 1980

PAISES	Agricultura	Industria	Servicios	TOTAL
ESPAÑA	18,8	36,1	45,1	100
RF. ALEMANIA	6	44,8	49,2	100
FRANCIA	8,8	35,9	55,3	100
ITALIA	14,2	37,8	48	100
HOLANDA	4,6	32	63,3	100
BELGICA	3	34,8	62,2	100
LUXEMBURGO	6,3	38,4	55,3	100
INGLATERRA	2,6	38	59,4	100
IRLANDA	19,2	32,4	48,4	100
DINAMARCA				
GRECIA	30,3	30,2	39,5	100
SUECIA	5,6	32,2	62,2	100
NORUEGA	8,5	29,7	61,8	100
URSS	20,4	38,4	41,2	100
ESTADOS U.	3,6	30,6	65,8	100
CANADA	5,5	28,5	66	100
JAPON	10,4	35,3	54,2	100

A la vista de los datos se desprende que únicamente es en el Sector Industria, donde las cifras de empleos, se corresponden con las medias europeas, siendo los Sectores Agricultura y Servicios los que no obedecen a una distribución similar. En el Sector Servicios somos superados en todos los casos por los países de la Comunidad, excepción hecha de Grecia y asimismo por el resto de los países incluidos en el cuadro, con otra excepción, como es la de URSS. Estos datos nos indican, lo mucho que falta por hacer en nuestro país para potenciar el Sector Servicios.

Según los datos publicados por el Banco de Bilbao sobre Ingresos por Sectores referidos a 1979, la renta por empleo sectorial es la siguiente:

SECTORES	Renta Interior (millón Pts)	Número de empleos	Renta por empleo (millón Pts)
1. Agricultura	219.608	807.028	272
2. Pesca	61.398	99.395	618
3. Industria	2.891.333	3.959.563	730
4. Servicios	3.739.100	4.305.469	868

Las cifras no necesitan excesivo comentario al ser comparadas. Las Rentas por empleo, de los diferentes Sectores denotan las grandes diferencias existentes entre Agricultura y el resto, con especial incidencia respecto al Sector Servicios, de aquí la necesidad de potenciar éstos, a través de pequeñas y medianas empresas, siendo el motivo, no otro, que su gran capacidad de adaptación al mundo cambiante que con tanta asiduidad se produce. Una reforma agraria, o el montaje de un complejo industrial, son acciones más complejas y lentas, que la adaptación de las empresas de servicios ante cualquiera de los cambios tecnológicos, económicos, fiscales, comerciales, etc. que se produzcan y con mejores resultados a corto plazo.

EVOLUCION EN CASTILLA-LA MANCHA

En la Región se sigue una evolución parecida a la nacional, en cuanto a trasvases de población activa de los sectores primario y secundarios hacia el terciario, aunque conservando el "handicap" de los porcentajes históricos de partida, en los que el peso del sector primario sobre los demás no guarda ninguna similitud con la composición nacional, pareciéndose mucho más a un modelo en "vías de desarrollo" que de "desarrollo".

Si aceptamos el supuesto anterior, que los porcentajes de participación en el Sector Terciario sirven como uno de los indicadores del grado de desarrollo, comprobamos que en lo que respecta a Castilla-La Mancha, la diferencia que la Región tenía en 1973 respecto a la media nacional que era del 7,65^o/o es prácticamente la misma que en 1979, del 7,54^o/o.

No obstante, sí se está produciendo una redistribución del empleo en la Región, con cifras proporcionales más acordes con las medias nacionales.

En 1973 el Sector Agrario suponía el 40,98^o/o de la población activa, cuando la media nacional era del 24,86^o/o, lo que suponía un exceso de población respecto a la media nacional del 16,12^o/o. En 1979, la situación ha cambiado, aunque no lo suficiente como para sentirse optimistas respecto al futuro próximo. La población activa que se dedica en la Región al Sector Agrario es del 32,29^o/o, mientras que en el conjunto del país es del 20,40^o/o situándose ahora la diferencia en el 11,89^o/o respecto al total nacional.

La disminución experimentada por el Sector Agrario en estos tres últimos años del 8,69^o/o, se ha visto compensada por el crecimiento en los Sectores de la Industria y la Construcción, en su población activa, del 2,38^o/o y del 6,31^o/o en el Sector Servicios.

Analizando el Sector de la Industria se observa un acercamiento a las medias nacionales. En 1973 la media nacional era del 26,6^o/o mientras que en Castilla-La Mancha lo era del 17,5^o/o lo cual representaba una menor participación en el sector del 9,1^o/o. Durante el período estudiado de (1973-1979) la media nacional ha bajado un 1,1^o/o y como contrapartida la media regional ha crecido un 1,4^o/o. Esta evolución dá como resultado que a finales de 1979, la diferencia existente del 9,1^o/o se ha transformado en el 6,6^o/o.

Respecto a la Construcción, la situación es diferente, dado que es el único sector que supera las medias nacionales, y continúa en expansión durante los 6 años contemplados. En 1973, suponía en la Región el 10,2^o/o de su población activa, superior en un 0,7^o/o a la media nacional y en 1979 la diferencia es superior, debido al nuevo crecimiento experimentado por el sector en la Región y a la

disminución en la nación. La diferencia en 1979 era del 2,3^o/o. Esta situación ha provocado durante los años 1980 y 81 el que sea el sector que contribuya en mayor medida a las cifras de paro, debido a su fuerte crisis.

Es el Sector Servicios el que ha experimentado como ya hemos indicado, el mayor crecimiento en su población activa, a costa del Sector Agrario, con un crecimiento del 6,31^o/o pero éste resulta aún insuficiente para acercarse a las medias nacionales, debido a que en el mismo período éstas han crecido en un 6,20^o/o, con lo que se mantiene prácticamente inamovible las cifras de partida de 1973 respecto a las diferencias entre las medias nacionales y de la Región del 7,65^o/o.

COMENTARIO

A la vista de lo expuesto, parece claro que es mucho lo que queda por hacer, hasta el restablecimiento de una distribución adecuada del empleo respecto a los modelos de las sociedades desarrolladas, admitiendo que algo se debe de diferenciar, debido a nuestra característica de Región agroalimentaria. La potenciación del sector Construcción no ha sido una solución, quizás por falta de planificación y de construcciones adecuadas a los niveles adquisitivos de los posibles compradores, o por la ausencia de una financiación adecuada al comprador, para optar a la vivienda que aún necesita.

La población agraria va a seguir perdiendo puestos de trabajo, y la construcción ya los está perdiendo, la industria aún puede y debe de recibir más puestos de trabajo, estando a tiempo de crear y potenciar las de carácter agrario, dedicadas a mejorar y transformar los productos primarios que tanto futuro tienen en nuestra región.

Nos queda comentar el Sector Terciario, motivo de ésta ponencia y que por razones obvias queda su comentario para el final, e independientemente de un estudio más pormenorizado por subsectores que veremos más adelante, en este momento convendría destacar el que es sin duda aquél sector que ofrece mayores posibilidades, tanto de absorción de mano de obra como de elemento multiplicador de bienes, tanto materiales como sociales.

Si aceptamos la necesidad de crear o potenciar una industria que ponga su énfasis en el sector agroalimentario se precisará de unos medios adecuados para comercializar y transportar adecuadamente lo producido y todo ello dirigido por ciudadanos cada vez mejor preparados y más sanos, apoyados por una administración ágil y eficaz.

Todo ello entra en lo que se entiende como Sector Terciario y de ahí la importancia de su potenciación.

DISTRIBUCION Y EVOLUCION DEL EMPLEO POR SUBSECTORES EN EL SECTOR TERCIARIO.—

EVOLUCION NACIONAL

Vamos a contemplar la distribución y evolución por subsectores, del Sector Terciario durante el bienio (1977-1979) y para ello nos referimos a los anejos 4, 5 y 6.

De su análisis hay que destacar al subsector Comercio, como el más dinámico y el que consigue índices positivos de crecimiento más acusado. Del porcentaje de participación, que representaba el subsector en el número de empleos en 1977, que era del 11,06^o/o, ha pasado en 1979 al 12,30^o/o, suponiendo un incremento del 1,24^o/o.

La Enseñanza y los Servicios Sanitarios son los que evolucionan más favorablemente, durante dicho período, al pasar del 5,63^o/o en 1977 al 6,32^o/o en el 1979, con un crecimiento porcentual del 0,69^o/o.

Los Servicios Diversos se comportan prácticamente de idéntica manera, que el subgrupo anterior, consiguiendo un crecimiento del 0,63^o/o al pasar del 8,37^o/o de 1977, al 9^o/o en 1979.

Los Sectores Ahorro, Banca y Seguros, mantienen ligeros crecimientos, al registrar un aumento del 0,48^o/o, en su distribución, al pasar del 2,34^o/o, al 2,82^o/o.

En la Administración Pública y Defensa, se repiten, prácticamente los datos del subgrupo anterior, siendo su crecimiento del 0,32^o/o, pasando su participación del 4,24^o/o al 4,56^o/o.

En Hostelería y Similares permanece prácticamente estable el empleo, aunque aumentando en un modesto 0,12^o/o, fijando su distribución en el 4,84^o/o.

Por último, es el Subsector Transporte y Comunicaciones el que sufre un leve retroceso desminuyendo en un 0,01^o/o, su participación en el empleo, quedando su porcentaje en un 5,32^o/o.

COMENTARIO

Es el único sector, el de Servicios, en el que el número de empleos no ha disminuido durante el período (1973-1979), sino que por el contrario ha experimentado un crecimiento del 10,87^o/o, respecto a 1973. En la actualidad ya acoge a más del 45^o/o del total del empleo del país y las perspectivas de futuro son, de continuar creciendo.

Si analizamos el comportamiento de los subsectores durante el mismo período, observamos cómo el Comercio continúa su marcha ascendente en lo que se refiere a su porcentaje de participación en el empleo nacional, alcanzando en 1979 el 12,30^o/o.

En la Enseñanza, los Servicios Sanitarios, los Servicios Financieros y en los Seguros, junto con la Administración Pública, se mantiene una situación estable, aunque con tendencia al crecimiento, siendo el Sector Hostelería y el de Transportes y Comunicaciones, los que dentro del Sector Terciario, están padeciendo más la crisis.

EVOLUCION EN CASTILLA-LA MANCHA

Podrían servir los comentarios efectuados anteriormente a escala nacional para Castilla-La Mancha, por su parecido crecimiento, aunque algo menores en la Región, ya que, mientras el Sector Servicios en el conjunto nacional creció el 10,87^o/o, en Castilla-La Mancha lo hizo en un 6,14^o/o en términos absolutos aunque comparándolos en términos de distribución porcentual de población activa por sectores, los crecimientos son prácticamente los mismos.

El conjunto nacional creció un 6,2^o/o y la Región un 6,3^o/o.

En lo que se refiere a Subsectores es el Comercio el que registra mayor crecimiento respecto al número de empleos.

El caso de la Administración Pública es altamente significativo, pues su crecimiento duplica al registrado a nivel nacional e incluso su porcentaje de participación en la distribución del empleo nacional supera al nacional en un 0,71^o/o, siendo éste el único caso que se registra ya que en todos los demás, la región está por debajo de las medias. En Comercio con un 1,79^o/o inferior, en Hostelería y Similares con un 1,34^o/o, en los Transportes y Comunicaciones con un 1,18^o/o, en el Ahorro, Banca y Seguros con un 1,15^o/o y en la Enseñanza y Servicios Sanitarios con un 0,90^o/o.

COMENTARIO

A nuestro entender, queda claro, que no es suficiente el mantener igualadas las cifras de crecimiento de Castilla-La Mancha, respecto a las medias nacionales, ya que al ser así, nunca se podrá restablecer el del equilibrio, que presenta la Región en el Sector Terciario y más concretamente en aquellos sectores que son básicos, al constituir parte fundamental de la infraestructura básica en donde sustentar la economía Regional e impulsar su desarrollo.

Se precisa comercializar los productos que produce la Región, a través de unos transportes y unas comunicaciones adecuadas, a través de una población, cada vez mejor formada y con una asistencia sanitaria suficiente, contando todo ello, con los apoyos financieros adecuados, tanto en cantidad, plazo e interés.

El tema hotelero y la potenciación del turismo en la Región, es una necesidad urgente, es preciso la elaboración de un plan regional de desarrollo turístico que sea capaz de ofrecer ofertas sugestivas a unos vecinos regionales, con mayor poder adquisitivo que el nuestro.

DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION POR SECTORES EN ESPAÑA Y LA REGION CASTELLANO-MANCHEGA DURANTE LOS PERIODOS (1973-1979)

EVOLUCION NACIONAL

AGRICULTURA Y PESCA

Los comentarios que se van a exponer a continuación, se apoyan en los anejos 7, 8 y 9.

Estos sectores en su conjunto han ido perdiendo peso dentro de la estructura del producto interior bruto (PIB), durante el período contemplado (1973-1979), al pasar del 11,6^o/o, en el primer año de referencia al 7,5^o/o, en el último contemplado, con una pérdida porcentual del 4,1^o/o.

Idéntico porcentaje de pérdida del 4,1^o/o, le corresponde al sector Industria, Construcción y Minería, al pasar de una participación en el PIB del 39^o/o en 1973, al 34,9^o/o en 1979.

El sector beneficiario de las pérdidas de los anteriores es el de servicios, que crece en un 8,2^o/o, alcanzando en 1979 el 57,6^o/o del PIB, cuando partía del 49,4^o/o en 1973.

COMENTARIO

El sector Agrario gradualmente va encontrando su ajuste, en lo que se refiere a la proporción entre producto interior bruto de su sector, con relación al empleo generado, motivado por la pérdida de mano de obra (aproximadamente a un ritmo del 3,6^o/o anual) y por otro el crecimiento de su PIB (aproximadamente un crecimiento anual de 8,9^o/o).

Independientemente de esta situación, el Sector Agrario, continúa perdiendo peso en el PIB, como antes hemos señalado, representando a finales de 1979 el 6,8^o/o del total nacional.

En los sectores de la Industria, Construcción y Minería, se vienen produciendo una pérdida gradual del 8,9^o/o anual, durante el período contemplado. Su participación en el PIB nacional, también va en descenso, tal como hemos indicado anteriormente.

El Sector Servicios es el más dinámico y el que va recogiendo las pérdidas de los otros sectores e incorporando otros nuevos. Su tasa de crecimiento anual acumulativa, es del 1,8^o/o y su PIB supone el 57,6^o/o del total nacional. Es en este sector en donde puede preverse en los últimos años, la creación de mayor empleo.

Comparando la distribución del (PIB) por sectores, con el conjunto de los países del Mercado Común, encontramos similitudes más comunes, que cuando se contemplaban los datos respecto a la distribución del empleo. Esta circunstancia y sin profundizar más en el tema por no ser éste el momento, aunque pudiera ser válido significar, a título de apunte, lo valioso que sería la realización de un estudio urgente sobre la oportunidad de reordenar el empleo por sectores, según se vayan integrando las personas actualmente en paro y aquellas otras que buscan su primer empleo, propiciando estímulos a empresas que crearán cierto tipo de empleo y dando la oportunidad a aquellos trabajadores que hubieran realizado estudios específicos para esos puestos.

CASTILLA-LA MANCHA

En el estudio comparativo del PIB, valorado a precios constantes, en su evolución durante el período (1973-1979) respecto al conjunto nacional se producen diferencias sustanciales por lo que respecta a la Agricultura, Industria y Construcción, si bien el Sector Servicios mantiene estructuras y crecimientos prácticamente idénticos a la evolución nacional.

El comportamiento del PIB en el Sector Agrícola, durante el período contemplado, supuso una pérdida en el peso del PIB sectorial en la Región del 10,5^o/o, al pasar del 31,1^o/o en 1973 al 20,6^o/o en 1979. En el mismo período las medias nacionales del sector, supusieron una pérdida del 4,1^o/o, quedando en la actualidad diferencias aún muy sustanciales a favor de la Región del orden del 13,1^o/o y con una población activa porcentualmente muy alta que no se reduce al mismo ritmo que la media nacional.

El Sector Industrial, a pesar de no haber alcanzado las medias nacionales, ha ido mejorando su situación, cuando los índices nacionales han perdido peso en un 3,9^o/o en la región sólo lo ha sido del 0,3^o/o con lo que la diferencia registrada en

1973 que era del 9,2% en 1979 se sitúa en el 5,6% equivalente a la diferencia de población activa que se dedica a la industria respecto a las medias nacionales.

El Sector de la Construcción en la región ha sido expansivo y si en 1973 sobrepasaba la media nacional en su contribución el PIB en un 1^o/o en 1979 lo supera en 3,1^o/o. Su tendencia ha sido totalmente diferente a la nacional dado que en el período estudiado bajó su participación en un 0,2^o/o en la Región creció el 1,9^o/o.

En cuanto al Sector Servicios, como antes hemos indicado, su crecimiento se corresponde con el nacional, 8,9^o/o en la Región y 8,2^o/o el nacional, este es uno de los motivos por el que se mantiene prácticamente idéntica la diferencia de partida de 1973 que era del 11,3^o/o, a la de 1979 que es del 10,6^o/o.

Resumiendo, observamos que la Agricultura se va empobreciendo al no ser proporcional la pérdida de empleo con el crecimiento del PIB, la Industria, al menos no está perdiendo potencialidad, aunque le falte mayor poder en la Región, la Construcción es la que demostró mayor dinamismo aunque en la actualidad está padeciendo fuertemente la crisis y el Sector Servicios se mantiene pero no consigue acercarse a las medias nacionales.

EVOLUCION DEL PIB Y DEL INGRESO DE RENTA POR EMPLEO EN LOS SUBSECTORES DEL SECTOR SERVICIOS EN EL PERIODO (1973-1979).

EVOLUCION NACIONAL

En el bienio estudiado en el Sector se produjo un crecimiento del PIB del 4,6^o/o con crecimiento en todos y cada uno de los Subsectores.

El mayor crecimiento lo experimentó el Subsector de Servicios diversos con un avance en su peso en la distribución nacional del 1,4^o/o representando a finales de 1979 el 10,2^o/o de la Producción.

El Comercio es el que se muestra, a continuación, más dinámico con avance del 0,6^o/o y permitiéndole continuar encabezando el primer lugar de los subsectores Servicios dentro de su contribución a la Producción Nacional con su 12,3^o/o de aportación.

Los Transportes y Comunicaciones, así como los Sectores Financieros y del ramo de Seguros, consiguieron un porcentaje idéntico de avance con un 0,5^o/o, que supone a los primeros alcanzar el 6,7^o/o de la Producción Nacional y a los segundos el 5,1^o/o.

Los restantes Subsectores como son: Administración Pública y Defensa, Enseñanza y Servicios Sanitarios, Hostelería y Similares, junto con Propiedad de Viviendas, avanzan en un idéntico porcentaje del 4^o/o que les representa a cada uno participar en el conjunto nacional con los siguientes pesos:

– Administración Pública y Defensa	6,1 ^o /o
– Enseñanza y Servicio Sanitario	7,1 ^o /o
– Hostelería y Similares	4,9 ^o /o
– Propiedad de viviendas	5,2 ^o /o

A los datos extraídos, se les puede añadir, como elemento valioso de posible planificación, la renta que por cada empleo se obtiene en los subsectores contemplados, así según los datos de 1979 tenemos:

SUBSECTORES	Renta interior (millón pts.)	Nº de empleos	Renta por empleos (miles pts.)
4.1. Transp. y Comunic.	458.608	527.009	870
4.2. Comercio	561.168	844.021	665
4.3. Ahorro, Banca y Seg.	326.023	317.682	1.026
4.4. Adm. Pública y Def.	589.374	587.323	1.003
4.5. Enseñanza y Sanidad	738.220	712.390	1.036
4.6. Hostelería y Simil.	282.294	411.564	686
4.7. Servicios diversos	873.413	905.480	865

Los datos nos indican que los empleos "estrellas" son los producidos por la enseñanza y la Sanidad, en primer lugar, seguidos a corta distancia por las Entidades Financieras y Seguros y cercanos también los dependientes de la Administración y de la Defensa.

EVOLUCION EN CASTILLA-LA MANCHA

El crecimiento porcentual del sector ha sido idéntico al nacional del 4,6^o/o y su distribución por subsectores bastante parecida, aunque no idéntica y de aquí sea interesante comentarlos.

El subsector de Diversos ocupa idéntica primacía y con el mismo porcentaje de crecimiento que el nacional el 1,4^o/o aunque su peso en la producción regional sea inferior en 2,3^o/o y se sitúe en el 7,9^o/o

El Comercio ocupa el segundo lugar de idéntica forma que en los datos nacionales, aunque en la Región demuestra aún más dinamismo creciendo un 1^o/o cuando en la media nacional solo era del 0,6^o/o. Su peso en la producción nacional alcanza el 10,5^o/o y aunque está por debajo de la media nacional en 1,8^o/o, es un subsector en alza y acercándose gradualmente a las medias nacionales.

La Administración Pública y las Entidades Financieras se muestran más expansivas que las medias nacionales, aunque dándose el hecho curioso, que aquí es el único caso, en la Administración Pública en donde la cifra de Producción Regional supera en participación a la media nacional en 0,9^o/o. Respecto a las Entidades Financieras su contribución al PIB es inferior en un 1,7^o/o a las medias nacionales.

En Transportes y Comunicaciones es donde se registra una de las mayores diferencias con las medias nacionales al estar un 2^o/o por debajo, siendo uno de los subsectores que debido a la gran extensión del territorio deben y pueden potenciarse.

Idéntico comentario puede hacerse respecto a la Hostelería y Similares con una contribución muy baja del 2,9^o/o al PIB regional y una diferencia de 2 puntos respecto a la media nacional. Su crecimiento no llega a las medias del subsector y está en retroceso, cuando es un subsector con futuro si se arbitran soluciones a corto, medio y largo plazo adecuadas.

Comentario aparte merece el subsector Enseñanza y Servicios Sanitarios que está perdiendo gradualmente peso dentro del PIB con retrocesos alarmantes, al no poder conservar ni siquiera el crecimiento de la media nacional. En 1979 se está en peor situación que en el 77 y confiamos que la solución de la Universidad de alguna manera logre impulsar al subsector.

Por último, convendría comparar nuestros subsectores con los del resto del país, en cuanto a ingresos por sectores y renta por empleo se refiere, al objeto de colaborar en clasificar datos, que puedan ser base de futuras actuaciones.

CASTILLA-LA MANCHA

SECTORES	Renta Interior (millones pts.)	Número de Empleos	Renta por Empleo (millones de pts.)	Dif. respecto media nac.
4. SERVICIOS	102.216	137.734	742	- 126

SUBSECTORES (SERVICIOS)

4.1. Transp. y C.	12.154	15.998	760	- 110
4.2. Comercio	12.517	23.315	537	- 128
4.3. Ahor. B y S.	7.126	8.031	887	- 139
4.4. Adm P. y Def.	23.809	28.303	841	- 162
4.5. Ensan y San.	22.526	25.381	888	- 148
4.6. Host. y sim.	5.093	9.283	549	- 137
4.7. Serv. Diver.	18.991	27.423	693	- 172

De los datos expuestos se obtiene la conclusión de que los problemas se acumulan. A lo ya expuesto de la existencia de diferencias importantes de participación, de la población activa en el Sector Terciario, (el de mayor renta); respecto a las medias nacionales ahora se unen las diferencias de menores rentas existentes en la Región, respecto a las medias nacionales en todos los subsectores del Sector Servicios y la dificultad que representa el contar con profesionales adecuados para cada subsector.

CONCLUSIONES

A través de lo expuesto en la introducción y en los comentarios a los datos extraídos de la publicación la "Renta Nacional de España" del Banco de Bilbao queda claro, que la potenciación del sector terciario en cualquier economía es un factor determinante en el grado de desarrollo que se desee alcanzar y por lo tanto es una de las soluciones de futuro de las PYMES. Refiriéndonos a nuestra Región todavía está a tiempo de no caer en manos de empresas foráneas que nos utilicen como sucursales de ellas, quedando el poder de decisión fuera de la Región y con ello el control de la inversión futura.

Los datos no obstante, nos muestran que poco pueden hacer las PYMES de la región por sí solas, excepto mantener el ritmo de crecimiento del conjunto nacional como vienen haciendo. Debe de ser la iniciativa de una voluntad política, con ideas claras de potenciar el sector terciario y dentro de él los subsectores menos expansivos en la actualidad, pero con gran futuro y contando para ello con el apoyo empresarial, a través de la creación de unos mecanismos ágiles y transparentes capaces de proporcionar resultados satisfactorios a corto, medio y largo plazo.

Esta petición de que las autoridades políticas regionales intervengan en el sector terciario, propiciando actuaciones empresariales a través de mecanismos de estímulo a subsectores concretos, se basa en que son precisamente en éstos en los que, según nuestra opinión, son susceptibles de mayor apoyo por el sector público, dado que de los siete subsectores en que dividimos al Sector Terciario, el Gobierno Autónomo tiene o podría tener facultades para intervenir en, al menos, cinco de ellos, como son:

- Transportes y Comunicaciones.
- Administración Pública y Defensa.
- Enseñanza y Sanidad.
- Entidades Financieras (Cajas de Ahorro, Rurales, S.G.R.)
- Hostelería y Turismo.

Queda claro que de contar con unas Comunicaciones y Transportes mejorados, con unas Entidades Financieras dedicadas más a la inversión en la región, con una Administración Pública más eficaz y una población más preparada y más sana, la potenciación del sector tradicional de la Región, donde tiene su riqueza potencial como es el Agrario, sería un hecho real y posible. Se propiciaría su propio desarrollo por sí mismo y a través de la creación de Industrias Agroalimentarias competitivas, capaces de transformar los productos primarios donde se produzcan y cerrar el ciclo con la creación de empresas comercializadoras adecuadas, en las que se invite a participar en su capital a los propios agricultores y con ello puedan obtener una mayor rentabilidad a sus inversiones y esfuerzos.

Para ello se precisa potenciar la creación de empresas especializadas en la formación de técnicos y gerentes, que enamorados de su región y con criterios claros de rentabilidad económica y social, sean capaces de multiplicar la riqueza regional.

Para ello se precisa un esfuerzo de todas las fuerzas socio-económico-políticas de la región, para definir el modelo de territorio al que aspiramos y a partir de un estudio ajustado de nuestras necesidades potencialidades, establecer directrices de actuación, enmarcadas en el tiempo y con responsables encargados de su lo-

gro, creando los mecanismos suficientes de control para medir, alabar, animar, censurar o proponer los cambios que se precisen, en función de las coordenadas acontecimientos y tiempo, que siempre inciden en cualquier programa.

Por todo lo expuesto solicitamos:

PETICIONES

- 1.— La realización por parte de la Junta de Comunidades de estudios Sectoriales y subsectoriales, dando participación a representantes de los empresarios, en los comités de seguimiento que se creen y que éstos fueran realizados por profesionales de la región a ser posible, o de no serlo que adquirirían cierto compromiso de quedarse en la misma durante la puesta en marcha de los proyectos. Estos, una vez cuantificados y localizados e incluidos si deben, en los Planes Económicos Regionales, darles la mayor difusión posible, para que los empresarios actuales, así como los potenciales, puedan prever sus recursos a tiempo.
- 2.— Acelerar al máximo la puesta en marcha de la Universidad Castellano-Manchega y paralelamente desde el Ministerio de Industria y la colaboración del IMPI-Regional, propiciar acciones colectivas de empresas de asesoramiento, y prestación de servicios a las Empresas y Empresarios.
- 3.— Propiciar una política de subvenciones de intereses, dentro de los presupuestos de la Junta y que conlleve compromisos por parte de las Empresas o Empresarios beneficiarios, de efectuar alguna mejora en su formación, organización, gestión, información contable, etc. durante los años de beneficios al objeto de conseguir gradualmente la mejora de nuestras Empresas y Empresarios.
- 4.— Que los porcentajes de subvención de intereses no sea algo genérico, sino que tenga coherencia con los sectores, zonas, productos, etc... que se deseen impulsar.
- 5.— Que se creen mecanismos financieros adecuados al Sector Transporte, al ser el único que no goza de una entidad u organización específica para sus necesidades. Por primera vez se ha creado una línea especial para el Sector, a través del Banco Industrial, pero es muy concreta e insuficiente.
- 6.— La puesta en marcha, con carácter de urgencia, de SODICAMAN y el aprovechamiento, mediante estudio, de las infraestructuras de empresas privadas públicas o mixtas que puedan existir en la Región, por si fuera interesante su complementación en su actuación futura.

- 7.— La creación por parte de las Cajas de la Región (de Ahorro y Rurales) con invitación a los Bancos Nacionales que lo deseen, de una Empresa de Capital-Riesgo, que promocióne nuevas empresas, o participe en otras que tengan dificultades transitorias y sean viables, comprometiéndose en todo momento en no ser mayoritarias del capital.
- 8.— Solicitar de la Junta, el estudio sobre las posibilidades de emitir Deuda Regional y con ello evitar las fugas que por éste motivo se producen en la Región, al tener que completar las Cajas de Ahorro su inversión computable en Títulos-Valores en Deuda del Estado por no poseerla la Región.
- 9.— Potenciar las Sociedades de Garantía Recíproca de la Región aumentando la participación en la misma, de Socios, Protectores y utilizando a éstas Sociedades como buzones delegados de la Junta, para las solicitudes de subvención que pudiera conceder la misma.
- 10.— Solicitar del Banco de España la autorización de que con cargo a la Obra-Social las Cajas puedan destinar partidas de subvención de intereses.
- 11.— Difundir y animar mediante campañas adecuadas, a los empresarios a realizar Acciones Colectivas y poniendo especial énfasis en aquellas que supongan mejoras en las adquisiciones y en las comercializaciones.
- 12.— Crear una Empresa Regional de Exportación, de capital mixto, que actúe como asesora y comercializadora de productos manchegos.

Distribución del Empleo por Sectores en España y en la Región Castellano-Manchega durante los períodos 1977-1979.

EMPLEO	1977		E S P A Ñ A 1979		DIFERENCIAS	
	Número de empl.	°/o Dist.	Número de empl.	°/o Dist.	Número de empl.	°/o Dist.
Sector Agrario	2.680.679	20,40	2.508.444	19,47	- 172.235	- 0,93
Sector Industria, Const. y Minería	4.860.708	36,99	4.438.346	34,44	- 422.362	- 2,55
Sector Pesca	121.213	0,92	119.329	0,93	- 1.884	0,01
Sector Servicios	5.479.600	41,69	5.819.469	45,16	339.869	3,47
TOTAL	13.142.200	100°/o	12.885.588	100°/o	- 256.612	---

Pérdida de Empleo en 2 años: el 1,95 °/o

FUENTE: Renta Nacional de España y su distribución Provincial. Banco Bilbao.

EMPLEO	1977		CASTILLA-LA MANCHA 1979		DIFERENCIAS	
	Número de Empleos	°/o Dist.	Número de Empleos	°/o Dist.	Número de Empleos	°/o Dist.
Sector Agrario	199.800	35,52	173.492	32,29	- 26.308	- 3,23
Sector Industria, Const. y Minería	172.577	30,68	161.677	30,09	- 10.900	- 0,59
Sector Servicios	190.161	33,80	202.196	37,62	12.035	3,82
TOTAL	562.538	100°/o	537.365	100°/o	-25.173	

Pérdida de Empleo en 2 años: el 4,48 °/o

Distribución del Empleo por Sectores en España y en la Región Castellano-Mancheqa durante los períodos 1977-1979.

EMPLEO	1977		E S P A Ñ A 1979		DIFERENCIAS	
	Número de empl.	°/o Dist.	Número de empl.	°/o Dist.	Número de empl.	°/o Dist.
Sector Agrario	2.680.679	20,40	2.508.444	19,47	-- 172.235	-- 0,93
Sector Industria, Const. y Minería	4.860.708	36,99	4.438.346	34,44	-- 422.362	-- 2,55
Sector Pesca	121.213	0,92	119.329	0,93	-- 1.884	0,01
Sector Servicios	5.479.600	41,69	5.819.469	45,16	339.869	3,47
TOTAL	13.142.200	100°/o	12.885.588	100°/o	-- 256.612	--

Pérdida de Empleo en 2 años: el 1,95 °/o

FUENTE: Renta Nacional de España y su distribución Provincial. Banco Bilbao.

EMPLEO	1977		CASTILLA-LA MANCHA 1979		DIFERENCIAS	
	Número de Empleos	°/o Dist.	Número de Empleos	°/o Dist.	Número de Empleos	°/o Dist.
Sector Agrario	199.800	35,52	173.492	32,29	-- 26.308	-- 3,23
Sector Industria, Const. y Minería	172.577	30,68	161.677	30,09	-- 10.900	-- 0,59
Sector Servicios	190.161	33,80	202.196	37,62	12.035	3,82
TOTAL	562.538	100°/o	537.365	100°/o	--25.173	

Pérdida de Empleo en 2 años: el 4,48 °/o

Porcentajes comparativos de distribución del empleo por sectores a nivel de España y de Castilla-La Mancha.

	1977			1979		
	España	C. Mancha	Diferen.	España	C. Mancha	Diferen.
Sector Agrario	20,40	35,52	15,12	19,47	32,29	12,82
Sector Industria, Construc. y Minería	36,99	30,68	-6,31	34,44	30,09	-4,35
Sector Servicio	41,69	33,80	-7,89	45,16	37,62	-7,54
Sector Pesca	0,92	--	-0,92	0,93	--	-0,93

Distribución del Empleo en el Sector Terciario en España y en la Región Castellano-Manchega durante los períodos 1977-1979.

EMPLEO SUBSECTORES SECTOR TERCIARIO	ESPAÑA				DIFERENCIAS	
	1977		1979			
	Número de Empleo	o/o Dist.	Número de Empleo	o/o Dist.	Número de Empleo	o/o Dist.
Transporte y Comunicaciones	700.387	5,33	685.810	5,32	- 14.577	-- 0,01
Comercio	1.454.651	11,06	1.584.920	12,30	130.269	1,24
Ahorro, Banca y Seguros	306.965	2,34	363.652	2,82	56.687	0,48
Administración Pública	556.803	4,24	587.323	4,56	30.520	0,32
Enseñanza y Servicios Sanitarios	739.511	5,63	814.531	6,32	75.020	0,69
Hostelería y Similares	620.285	4,72	623.443	4,84	3.158	0,12
Servicios Diversos	1.100.998	8,37	1.159.790	9	58.792	0,63
TOTAL	5.479.600	41,69	5.819.469	45,16	339.869	3,47

CASTILLA – LA MANCHA

EMPLEO SUBSECTORES SECTOR TERCIARIO	1977		1979		DIFERENCIAS	
	Número de Empleos	% Dist.	Número de Empleos	% Dist.	Número de Empleos	% Dist.
Transportes y Comunicaciones	23.048	4,09	22.271	4,14	- 777	- 0,05
Comercio	52.410	9,32	56.513	10,51	4.103	1,19
Ahorro, Banca y Seguros	7.473	1,33	8.996	1,67	1.523	0,34
Administración Pública	26.019	4,62	28.303	5,27	2.284	0,65
Enseñanza y Servicios Sanitarios	27.318	4,86	29.109	5,42	1.791	0,56
Hostelería y Similares	18.218	3,24	18.798	3,50	580	0,26
Servicios Diversos	35.675	6,34	38.206	7,11	2.531	0,77
TOTAL	190.161	33,80	202.196	37,62	12.035	3,82

Anexo 6

Porcentajes comparativos de distribución del Empleo por subsectores del sector terciario entre España y la Región Castellano-Manchega (1977-1979)

	1977			1979		
	España	C.Mancha	Difer.	España	C.Mancha	Difer.
Transportes y Comunicaciones	5,33	4,09	- 1,24	5,32	4,14	- 1,18
Comercio	11,06	9,32	- 1,74	12,30	10,51	- 1,79
Ahorro, Banca y Seguros	2,34	1,33	- 1,01	2,82	1,67	- 1,15
Administración Pública	4,24	4,62	0,38	4,56	5,27	0,71
Enseñanza y Servicios Sanitarios	5,63	4,86	- 0,77	6,32	5,42	- 0,90
Hostelería y Similares	4,72	3,24	- 1,48	4,84	3,50	- 1,34
Servicios Diversos	8,37	6,34	- 2,03	9	7,11	- 1,89
TOTAL	41,69	33,80	- 7,89	45,16	37,62	- 7,54

Distribución de la Producción por Sectores en España y la Región Castellano-Manchega durante los períodos (1977-1979)

PRODUCCION	ESPAÑA				DIFERENCIAS	
	1977		1979		Millones de pesetas	°/o Dist.
	Millones de pesetas	°/o Dist.	Millones de pesetas	°/o Dist.		
Sector Agrario	694.379	8	870.850	6,8	176.471	- 1,2
Sector Industria, Construc. y Minería	3.293.142	38,2	4.463.626	34,8	1.170.484	- 3,4
Sector Pesca	70.223	0,8	95.528	0,8	25.305	---
Sector Servicios	4.570.422	53	7.388.597	57,6	2.818.175	4,6
TOTAL	8.628.166	100°/o	12.818.601	100°/o	4.190.435	---

PRODUCCION	CASTILLA - LA MANCHA				DIFERENCIAS	
	1977		1979		Millones de pesetas	°/o Dist.
	Millones de pesetas	°/o Dist.	Millones de pesetas	°/o Dist.		
Sector Agrario	66.263	21,8	92.163	20,6	25.900	- 1,2
Sector Industria, Const. y Minería	109.333	35,8	144.934	32,4	35.601	- 3,4
Sector Pesca	---	---	---	---	---	---
Sector Servicios	129.003	42,4	210.313	47	81.310	4,6
TOTAL	304.599	100°/o	447.410	100°/o	142.811	

Porcentajes comparativos de distribución de la producción por sectores a nivel de España y de Castilla-La Mancha.

	1977			1979		
	ESPAÑA	C. MANCHA	DIFER.	ESPAÑA	C. MANCHA	DIFER.
Sector Agrario	8	21,8	13,8	6,8	20,6	13,8
Sector Industria, Const. y Minería	38,2	35,8	- 2,4	34,8	32,4	- 2,4
Sector Servicio	53	42,4	-10,6	57,6	47	-10,6
Sector Pesca	0,8	---	- 0,8	0,8	---	- 0,8

Anexo 10

Distribución de la Producción en el Sector Terciario en España y en la Región Castellano-Manchega durante los Períodos (1977-1979).

PRODUCCION DE SUBSECTORES DEL SECTOR TERCIARIO	E S P A Ñ A					
	1977		1979		DIFERENCIA	
	Millones de pesetas	o/o Dist.	Millones de pesetas	o/o Dist.	Millones de pesetas	o/o Dist.
Transporte y Comunicaciones	531.716	6,2	860.223	6,7	328.507	0,5
Comercio	1.010.367	11,7	1.574.333	12,3	563.966	0,6
Ahorro, Banca y Seguros	396.319	4,6	651.463	5,1	255.144	0,5
Propiedad de Viviendas	416.382	4,8	673.593	5,2	257.211	0,4
Administración Pública	496.329	5,7	777.750	6,1	281.421	0,4
Enseñanza y Servicios Sanitarios	576.892	6,7	914.937	7,1	338.045	0,4
Hostelería y Similares	386.744	4,5	626.522	4,9	239.778	0,4
Servicios Diversos	755.673	8,8	1.309.776	10,2	554.103	1,4
TOTAL	4.570.422	53	7.388.597	57,6	2.818.175	4,6

Datos Estadísticos sobre la población de la
comunidad autónoma Castilla-La Mancha
Fernando Rodríguez de la Torre

ALMUD

DEMOGRAFIA

D

RESUMEN

Como consecuencia del Censo oficial de población de 1 de marzo de 1981 se han publicado los primeros resultados sobre población de las provincias y de los municipios españoles.

Con estos datos y tomando las cinco provincias de la Comunidad autónoma Castilla-La Mancha se analizan las correlaciones entre dichos datos y el puesto que ocupan entre sí y en relación con todas las provincias de España. Los valores analizados son la extensión superficial, la población absoluta, la densidad, la población de las capitales, la de las provincias descontada la capital, el número de los municipios y su promedio por habitante, así como los municipios mayores de 20.000 y de 10.000 habitantes.

Se estudia el intercensal 1970-1981 y el ritmo de decrecimiento de la población castellano-manchega en el período 1960-1981, en los últimos cuarenta años y en los primeros cuarenta años del siglo XX.

No se ha tratado de investigar las causas por las que se ha llegado al actual ritmo de despoblamiento. Se trata de ofrecer a estudiosos y expertos unas tablas de datos preelaborados, evitándoles labores de cálculo preparatorias.

Finaliza con una bibliografía sobre dinámica de la población española en el plano nacional y otra más en el plano regional, primera que se publica sobre las cinco provincias de la Comunidad autónoma en materia de población.

DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE LA POBLACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA CASTILLA-LA MANCHA (EN TORNO AL CENSO DE 1981)

*Una nación debe temer siempre la formación de desiertos en su territorio, va que las zonas pobres y abandonadas acaban siendo un lastre muy pesado para la comunidad.
(MILHAU).*

0. PRELIMINAR

0.1. **Antecedentes.** Por Real Decreto de 14 de noviembre de 1980 se dispuso la formación de los censos de población y viviendas de España con referencia al 1 de marzo de 1981, encargándose de su realización al Instituto Nacional de Estadística, de cuya absurda dependencia institucional del Ministerio de Economía y Comercio (o Hacienda y Economía, tanto da) no nos cansaremos de protestar, sin otras miras que las puramente científicas.

En el Boletín Oficial del Estado del 24 de diciembre de 1981, a los 299 días de la jornada censal, apareció el Real Decreto de 27 de noviembre anterior, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes en el Censo, adquiriendo dichas cifras de población validez oficial a todos los efectos.

Carente la Comunidad autónoma Castilla-La Mancha de cualquier tipo de estudios demográficos o de geografía de la población en los que se establezcan correlaciones entre las cinco provincias (1) que constituyen el nuevo ente político

(1) Con una clara visión del conjunto geográfico, no, claro es, de la futura formación de la Comunidad autónoma, José ESTEBAN ALVAREZ, en su libro *Cuenca. Estudio geográfico* (1974), ofreció diversas tablas comparativas sobre la población de las actuales cinco provincias de la región castellano-manchega. Más recientemente (1979) Aurora GARCIA BALLESTEROS ha correlacionado cifras de población activa en paro de las cinco provincias castellano-manchegas (vid. en bibliografía) mientras que Miguel PANADERO MOYA (1980) ha estudiado la estructura poblacional de las cinco provincias de lo que él llama "España interior" (vid. en bibliografía).

autonómico (2), nos hemos decidido a acometer un análisis de datos estadísticos como material de urgencia en esta materia.

0.2. Lo que no es este estudio. Este artículo no es una investigación estadística, desde el momento en que no hemos hecho otra cosa que tomar las cifras oficiales de población del Censo de 1981 (y, más adelante, de otros Censos) y analizarlas según determinados enfoques. Tampoco pretendemos explorar las causas nor las que se ha llegado a la presente situación poblacional (3).

0.3. Lo que este estudio pretende. Procuraremos mostrar la situación actual de la población de la región autónoma, sus valores absolutos y relativos interprovinciales y su posición frente al conjunto nacional o a otros conjuntos autonómicos. Otro tanto haremos con la densidad, con la población de las capitales y de los principales municipios, proclamando en todo momento su rango en la tabla nacional de cada una de las cuestiones contempladas (para lo que hemos tenido que analizar no cinco, sino cincuenta provincias en labor fácil, si que paciente). De los Censos oficiales acometidos en decenios anteriores extraeremos los ritmos de crecimiento o decremento municipales, provinciales y regionales, y los compararemos con similares procesos del conjunto nacional.

En suma, lo que pretendemos —y ojalá consigamos— es poner al alcance de demógrafos, geógrafos, sociólogos, economistas, políticos y estudiosos un estricto caudal de conocimientos preelaborados, ahorrándoles una labor de cálculo y confrontación preparatoria a fin de exponer ante sus ojos unas correlaciones interprovinciales, necesarias en todo estudio de la región.

Para eso es para lo que creemos sirve la estadística, indispensable ciencia auxiliar de todo empeño material.

Prescindiremos ex profeso de notación crítica alguna en aras de una mayor sencillez expositiva, sabedores de que las tablas estadísticas contienen una dosis de aridez que se deshace en el momento en que llega a ser realidad el dicho de **números cantan**. No obstante, al final, hemos seleccionado un elenco bibliográfico alusivo al tema.

1. EL TERRITORIO

Las cinco provincias de la región autónoma castellano-manchega se extienden sobre un vasto territorio de 79.226 km². La ordenación de las provincias por

(2) La Junta de Comunidades de la Región Castellano-manchega se instituyó por Real Decreto de 31 de octubre de 1978 (BOE del 15 de noviembre). El artículo 2º define al territorio como el de los municipios comprendidos dentro de los actuales límites administrativos de las cinco provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo.

(3) En el reciente debate parlamentario sobre el Estatuto de Autonomía se hicieron continuas alusiones a la debilidad poblacional de la región, al éxodo rural y a la fuerza centripeta de Madrid (cf. prensa del día 21 de abril de 1982).

su extensión y el porcentaje sobre el total de España (que es de 504.750 km², sin contar Ceuta y Melilla) son los siguientes:

Rangos		Provincia	Km ² Extensión	Porcentaje sobre	
Nacio- nal	Regio- nal			España	Comunidad
3.	1.	Ciudad Real	19.749	3,91	24,93
5.	2.	Cuenca	17.061	3,38	21,53
8.	3.	Toledo	15.368	3,04	19,40
9.	4.	Albacete	14.858	2,94	18,75
16.	5.	Guadalajara	12.190	2,42	15,39
Total			79.226	15,69	100,00

De las 17 Comunidades en que se configura el proyecto de Estado de las autonomías de nuestra Patria, España, la de Castilla-La Mancha ocupa el tercer lugar por su extensión, siendo superada por Castilla la Vieja-León y por Andalucía:

Rango	Comunidad Autónoma	km ²	º/o sobre España
1.	Castilla la Vieja-León	94.147	18,65
2.	Andalucía	87.268	17,29
3.	Castilla-La Mancha	79.226	15,69
4 a 17	Catorce restantes Autonomías	244.109	48,37
Total		504.750	100,00

Vemos como las dos Castillas y Andalucía ocupan más de la mitad del territorio español, apareciendo muy marcada su supremacía territorial sobre las 14 restantes Comunidades autónomas.

Hay varios Estados europeos y más de un centenar mundiales con menor extensión que nuestra Comunidad. Esta superficie se aproxima a la de Austria (83.850 km²); supera a Irlanda (70.283 km²); Dinamarca (43.069 km²); Suiza (41.293 km²) y otros Estados menores de Europa, como los tres del Benelux que, juntos, sólo alcanzan 66.907 km².

El promedio de extensión de las provincias es de 15.845 km², muy superior al promedio andaluz (10.909 km²) y Castilla la Vieja-León (10.451 km²), pero inferior al de Extremadura (20.801 km²) y Aragón (15.889 km²).

2. LA POBLACION DE LAS PROVINCIAS

El total de la población de hecho de la región Castilla-La Mancha era, el 1 de marzo de 1981, de 1.628.005 habitantes:

Rangos Nacio- nal.	Rangos Regio- nal.	Provincia	Población	% Sobre Comunidad España	
27.	1.	Toledo.....	471.806	28,981	1,254
28.	2.	Ciudad Real	468.327	28,767	1,245
39.	3.	Albacete.....	334.468	20,545	0,889
44.	4.	Cuenca.....	210.280	12,916	0,559
49.	5.	Guadalajara.....	143.124	8,791	0,380
Total.....			1.628.005	100,000	4,327

La región castellano-manchega ocupa el puesto 8 entre 17 Comunidades autónomas por su población absoluta. Andalucía, con 6,4 millones, es la primera. Las cuatro primeras (Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia) ya ocupan el 55,2 por 100 de España.

El promedio de población por provincia es de 325.601 habitantes (= 1.628.005 : 5), fundamentalmente bajo, ya que el promedio nacional es de 752.339 habitantes por provincia (= 37.616.947 : 50). Castilla la Vieja-León, con 286.345 habitantes, es la Comunidad pluriprovincial con menos población provincial promedio, y hacemos la anterior matización porque de las 17 Comunidades autónomas, la que menos población por provincia tiene es la Rioja, en cuya única provincia sólo habitan 253.295 almas.

La provincia de Toledo tiene 3,3 veces más población que la de Guadalajara, y Toledo y Ciudad Real tienen entre las dos más población que las tres restantes provincias (57,7 por 100 frente a 42,3 por 100).

3. LA DENSIDAD

Conocidos los dos datos de superficie y población podemos ya establecer la densidad, importante módulo de todo estudio sobre población:

Rangos Nacio- nal.	Rangos Regio- nal.	Provincias	Población	Extensión	Densidad Habs. km ²
34.	1.	Toledo.....	471.806	15.368	30,70
39.	2.	Ciudad Real.....	468.327	19.749	23,71
41.	3.	Albacete.....	334.468	14.858	22,51

47.	4.	Cuenca.....	210.280	17.061	12,33
48.	5.	Guadalajara.....	143.124	12.190	11,74
Total.....			1.628.005	79.226	20,549
(España).....			37.616.947	504.750	74,526

Nuestra Comunidad autonómica es la de más baja densidad de España, bastante por debajo de las densidades de Aragón (25,45) y Castilla la Vieja-León (27,88) que la preceden.

Los valores provinciales extremos en España resultan ser los de Barcelona (597,28), Madrid (591,24) y Vizcaya (532,88) por arriba, y Guadalajara (11,74), Teruel (10,19) y Soria (9,60) por abajo. Ejemplos ostensibles de **superpoblación** y de **infrapoblación**. ESTEBANEZ dice que Cuenca tiene un área homogénea de densidades propias de países africanos. "De algunos países africanos", remacharíamos nosotros, pues lo cierto es que toda Africa tiene una media de población de 20 habitantes por km².

4. LA POBLACION DE LAS CAPITALES

Consustancial al concepto de **provincia** está el de **capital**. La población de las capitales de nuestra región es la siguiente:

Rangos Nacio- nal.	Rangos Regio- nal.	Capital	Población	% sobre la población de la Comunidad de España	
29.	1.	Albacete.....	117.126	7,19	0,311
42.	2.	Toledo.....	57.769	3,55	0,154
43.	3.	Guadalajara.....	56.922	3,50	0,151
45.	4.	Ciudad Real.....	51.118	3,14	0,136
47.	5.	Cuenca.....	41.791	2,57	0,111
Total.....			324.726	19,95	0,863

Si tomamos el conjunto de población que habita en las cinco capitales de provincia, la participación de cada una de estas en el todo es la siguiente:

Albacete.....	36,07
Toledo.....	17,79
Guadalajara.....	17,53
Ciudad Real.....	15,74
Cuenca.....	12,87
Total.....	100,00

La capital de Albacete tiene 2,03 veces más población que Toledo, que le sigue, y 2,8 veces más que Cuenca, la menos populosa; es decir, Albacete, tiene más población que cualquier otro par de capitales regionales.

No sólo la población de las capitales denota su importancia, sino que también el porcentaje de su población en relación con el total provincial supone el reconocimiento del **peso** poblacional de la capital, al que hemos denominado "**índice o coeficiente de capitalidad**". Es el siguiente en la región castellano-manchega:

Rangos Nacio- nal.	Regio- nal.	Capital	°/o de la población de la capital sobre su provincia
12.	1.	Guadalajara	39,77
21.	2.	Albacete	35,02
39.	3.	Cuenca	19,87
48.	4.	Toledo	12,24
49.	5.	Ciudad Real.....	10,92

Los valores extremos de España los dan Vitoria (73,98 por 100) y Pontevedra (7,57 por 100), mientras que el promedio nacional resulta ser del 36,98.

5. LA POBLACION DE LAS PROVINCIAS, DESCONTADAS LAS CAPITALES.

Si de cada provincia detraemos la población de su correspondiente capital, queda un conjunto que, impropriadamente, podríamos calificar de **población rural** o más bien de población provincial **descapitalizada**.

Rangos Nacio- nal.	Regio- nal.	Provincia	Población rural	°/o sobre la población de Comunid. de Esp.
19.	1.	Ciudad Real.....	417.209	25,63
20.	2.	Toledo	414.037	25,43
36.	3.	Albacete	217.342	13,35
40.	4.	Cuenca	168.489	10,34
48.	5.	Guadalajara	86.202	5,30
Total			1.303.279	80,05

La participación provincial del conjunto de población de la Comunidad, una vez descontada la de las capitales, es la siguiente:

Ciudad Real.....	32,01
Toledo.....	31,77
Albacete	16,68
Cuenca	12,93
Guadalajara	6,61
Total	100,00

Vemos así cómo la población aparentemente rural de la provincia de Ciudad Real es 4,8 veces más numerosa que la de la provincia de Guadalajara. Ciudad Real y Toledo suman ya entre las dos el 63,78 de la población rural regional.

6. LOS MUNICIPIOS

La población de las provincias viene determinada en unidades de cómputo que son los municipios. Los 911 municipios de la región contienen una extensión territorial muy variable, cuyo promedio es de 87,97 km², superior al promedio español (62,94 km²). El orden es el siguiente: Ciudad Real: 201,52 km², Albacete: 172,77 km², Toledo: 75,33 km², Cuenca: 72,91 km², Guadalajara: 48,18 km².

Asentados en el territorio municipal existen, por lo general, un núcleo capital urbano y otras entidades menores. No poseemos datos sobre el interesante tema de la población de estas entidades menores (con lo que abordaríamos el análisis del **índice de dispersión** de DEMANGEON). La unidad mínima de cómputo es la municipal en la primera publicación impresa sobre el Censo oficial de 1981.

Basta poner en consideración el número de municipios de cada provincia con la población provincial para establecer una primera tabla analítica:

Rangos Nacio- nal.	Regio- nal.	Provincia	Núm. de muni- pios	Población media Con capi- tal	Sin capi- tal	Rangos Nacio- nal.	Regio- nal
5.	1.	Guadalajara	289	787,1	298,3	50.	5.
10.	2.	Cuenca	234	898,6	720,0	40.	4.
18.	3.	Toledo.....	204	2.312,8	2.029,6	30.	3.
33.	4.	Ciudad Real.	98	4.778,8	4.257,2	20.	1.
38.	5.	Albacete ...	86	3.889,2	2.527,2	27.	2.
Total y promedios			911	1.787,1	1.430,6		

El total de municipios supone el 11,36 por 100 de España.

Por el número de sus municipios, las provincias extremas de España son Burgos (374) y Las Palmas (34); por el promedio de los habitantes de cada munici-

cioio, excluída la capital, los valores extremos son los de Cádiz (20.094,0) y Murcia (15.210,7), por arriba, y Soria (349,5) y Guadalajara, último puesto, (298,3), por abajo.

7. URBANIZACION. RURALIZACION.

¿Cuándo nos encontramos ante una urbe? ¿cuándo ante población urbana y población rural? Contínuas son las preguntas de este tipo y variadas las respuestas. No introduciremos aquí el debate; otros han dado sus versiones (vid. por ej.: J. DIEZ NICOLAS, *Especialización funcional y dominación en la España urbana*, pp. 41 - 72) Consideraremos urbanos los municipios que superan los 20.000 habitantes y haremos una segunda entrada transicional de municipios de más de 10.000 habitantes.

El resto sería el ancho campo, la ruralización, el **habitat** rural propiamente considerado, el reverso de la urbanización.

Los municipios de la región que contaban con más de 20.000 habitantes el 1 de marzo de 1981 eran los siguientes:

Rangos Nacio- nal.	Regio- nal.	Municipio	Habitantes	°/o sobre po- blación regio- nal
45.	1.	Albacete	117.126	7,194
74.	2.	Talavera de la Reina	64.136	3,940
82.	3.	Toledo	57.769	3,548
86.	4.	Guadalajara	56.922	3,496
103.	5.	Ciudad Real	51.118	3,140
105.	6.	Puertollano	48.747	2,994
116.	7.	Cuenca	41.791	2,567
171.	8.	Tomelloso	26.655	1,637
189.	9.	Alcázar de San Juan	25.185	1,547
193.	10.	Valdepeñas	24.946	1,532
217.	11.	Hellín	22.651	1,391
245.	12.	Almansa	20.331	1,249
Total			557.377	34,237

Como se ve, de los municipios de más de 20.000 habitantes que no son capitales de provincia corresponden 4 a Ciudad Real, 2 a Albacete y 1 a Toledo.

El porcentaje de población regional que vive en municipios de más de 20.000 habitantes es del 34,237 por 100 (las provincias ofrecen estos porcentajes: Albacete, 47,87; Guadalajara, 39,77; Ciudad Real, 37,72; Toledo, 25,84; Cuenca, 19,87).

Si proseguimos el recuento de municipios dando cabida a los de más de 10.000 habitantes caemos oronto en la sorpresa de que las provincias de Cuenca, Guadalajara y Toledo no tienen ningún municipio con población comprendida entre los 10.000 y los 19.999 habitantes, mientras que Albacete tiene 2 y Ciudad Real 5. La ordenación de estos 7 nuevos municipios urbanos es la siguiente:

Rango regional	Municipio	Población	°/o sobre pobla- ción regional
13.	Villarrobledo	19.655	1,207
14.	Manzanares	17.721	1,089
15.	Daimiel	16.260	0,999
16.	La Solana	13.335	0,819
17.	Campo de Criptana	13.049	0,802
18.	La Roda	12.287	0,755
19.	Socuellamos	11.830	0,727
Total		104.137	6,397
Municipios de más de 20.000 habitantes		557.137	34,237
Municipios de más de 10.000 habitantes		661.514	40,633
Municipios con menos de 10.000 habitantes		966.491	59,367
Población regional		1.628.005	100,00

Opuesto al concepto de urbanización está el de ruralización que tanto lo podemos referir a la diseminación de la población como a las bajas cifras de habitantes por municipio. En este último aspecto podemos considerar los municipios con población de hasta 1.000 habitantes, examinar los de cada provincia y situar los resultados ante el plano regional e incluso nacional:

Rangos Nacio- nal.	Regio- nal.	Provincia	Núm. de municipios de hasta 1.000 habitantes	Porcentaje Regional	Nacional
3.	1.	Guadalajara ..	271	44,3	3,38
11.	2.	Cuenca	183	29,9	2,28
22.	3.	Toledo	99	16,2	1,23
32.	4.	Albacete	31	5,1	0,39
34.	5.	Ciudad Real ..	28	4,5	0,35
Total			612	100,0	7,63

Si recordamos que la región cuenta con 911 municipios (vid. 6. *supra*) fácil es colegir la abundancia de estos mininúcleos de población en la Comunidad autónoma. Ostensiblemente destacan las provincias de Guadalajara y Cuenca, con el 74 por 100 de estos municipios.

8. DISTRIBUCION POR SEXO

Tan sólo aparece en la publicación sobre el Censo de 1981 la estructura por sexo de la población de los municipios y provincias. Faltan, pues, los datos relacionados con la edad para poder analizar científicamente la población y deducir las consabidas pirámides de edades, los índices de fecundidad, etc.

De los datos de distribución por sexos sólo podemos obtener la llamada tasa de masculinidad (y su contrario, la tasa de feminidad) de la población. Este índice, o **sex ratio**, viene dado por la división del número de varones entre las mujeres multiplicado por cien:

$$\frac{V}{M} \times 100 = \text{Tasa de masculinidad}$$

Y su expresión para las provincias de la región es la siguiente:

Rangos Nacio- nal.	Rangos Regio- nal.	Provincia	Varones	Mujeres	Tasa de masculinidad
4.	1.	Guadalajara ..	72.519	70.605	102,71
16.	2.	Toledo.	234.413	237.393	98,75
22.	3.	Albacete ...	165.394	169.074	97,82
26.	4.	Cuenca	103.813	106.467	97,51
45.	5.	Ciudad Real. .	227.184	241.143	94,21
Total ...			803.323	824.682	97,41

La tasa de masculinidad de España es de 96,36.

9. EL INTERCENSAL 1970-1981

El 31 de diciembre de 1970 se realizaba el anterior Censo oficial de población. Sus resultados fueron publicados en una obra de urgencia, similar a la que comentamos. Aquí y ahora sólo nos interesa el estudio de las más significativas variaciones en los últimos diez años (o, para ser más exactos, en los últimos 122 meses):

a) La variación de la población de las provincias:

Rangos Nacio- nal.	Rangos Regio- nal.	Provincia	Población 1970	1981	Variación absoluta	o/o
31.	1.	Toledo.	468.925	471.806	2.881	0,61
32.	2.	Albacete	335.026	334.468	-558	-0,17
36.	3.	Guadalajara ...	147.732	143.124	-4.608	-3,12
47.	4.	Cuenca	247.280	210.280	-36.878	-14,92
48.	5.	Ciudad Real. .	507.327	468.327	-39.323	-7,75
Total			1.706.491	1.628.005	-78.486	-4,60

Aquí comienza la visión más clara de la situación poblacional de la Comunidad autónoma, porque nuestra región **pierde población**. Mientras, España **gana población** (el 11,21 por 100).

Catorce Comunidades aumentan: Madrid, la que más, asciende el 24,64 por 100; sigue Canarias, 23,45 por 100, y Baleares con 22,71 por 100. Sólo tres Comunidades pierden población: Castilla la Vieja-León, que pierde 46.095 habitantes (el 1,76 por 100), sigue Castilla-La Mancha, ya estudiada, ya la que más pierde es Extremadura, con -95.257 habitantes, equivalentes al 8,32 por 100.

b) Variación de la población de las capitales.

En este aspecto se producirá la sorpresa:

Rangos Nacio- nal.	Rangos Regio- nal.	Capital	Población 1970	1981	Variación absoluta	o/o
1.	1.	Guadalajara ...	31.917	56.922	25.005	78,34
18.	2.	Toledo.	44.382	57.769	13.387	30,16
26.	3.	Albacete	93.233	117.126	23.893	25,63
34.	4.	Ciudad Real. .	41.708	51.118	9.410	22,56
37.	5.	Cuenca	34.485	41.791	7.306	21,19
Total			245.725	324.726	79.001	32,15

Guadalajara es la capital española que mayor incremento porcentual ha tenido en el intercensal. Y todas y cada una de las capitales incrementan mucho más que el promedio nacional (que es del 14,83 por 100).

c) Variación de la población rural (provincia sin capital):

Rangos Nacio- nal.	Regio- nal.	Provincia	Población		Variación	
			1970	1981	absoluta	o/o
24.	1.	Toledo.....	424.543	414.037	-10.506	-2,48
34.	2.	Albacete.....	241.793	217.342	-24.451	-10,01
36.	3.	Ciudad Real...	465.942	417.209	-48.733	-10,46
47.	4.	Cuenca.....	212.673	168.489	-44.184	-20,78
49.	5.	Guadalajara...	115.815	86.202	-29.613	-25,57
Total.....			1.460.766	1.303.279	-157.487	-10,78

La pérdida de población rural de la región es espectacular. Esta disminución de un 10,78 por 100 en diez años es muy grave. La comparación con el promedio nacional (incremento del 9,195 por 100) es suficientemente explícita.

d) Variaciones interprovinciales del decenio.

Si dentro de la población de cada año, damos 100 al conjunto total, la participación de cada provincia sufre algunas variaciones, poniendo en evidencia lo que llamamos "peso interprovincial" de la población de una región:

Rango regional	Provincia	Porcentaje sobre región		Variación
		En 1970	En 1981	
1.	Toledo.....	27,48	28,98	1,50
2.	Ciudad Real.....	29,75	28,77	-0,98
3.	Albacete.....	19,63	20,54	0,91
4.	Cuenca.....	14,48	12,92	-1,56
5.	Guadalajara.....	8,66	8,79	0,13
Total.....		100,00	100,00	0,00

Ganan peso interprovincial Toledo, Albacete y Guadalajara; pierden Ciudad Real y Cuenca.

e) Variación de los municipios urbanos

Establecemos a continuación la lista de los municipios urbanos, con más de 10.000 habitantes en 1970, y las variaciones absolutas y relativas que muestran en el Censo de 1981:

Rango en 1970	Municipio	Población		Variación	
		1970	1981	absoluta	o/o
1.	Albacete.....	93.233	117.126	23.893	25,63
2.	Puertollano.....	53.001	48.747	-4.254	-8,03
3.	Talavera de la Reina.....	45.387	64.136	18.749	41,31
4.	Toledo.....	44.382	57.769	13.387	30,16
5.	Ciudad Real.....	41.708	51.118	9.410	22,56
6.	Cuenca.....	34.485	41.791	7.306	21,19
7.	Guadalajara.....	31.917	56.922	25.005	78,34
8.	Alcázar de S. J....	26.391	25.185	-1.206	-4,57
9.	Tomelloso.....	26.094	26.655	561	2,15
10.	Valdepeñas.....	24.397	24.946	549	2,25
11.	Hellín.....	22.152	22.651	499	2,25
12.	Villarrobledo....	19.963	19.655	-308	-1,54
13.	Daimiel.....	17.710	16.260	-1.450	-8,19
14.	Almansa.....	16.965	20.331	3.366	19,84
15.	Manzanares.....	15.692	17.721	2.029	12,93
16.	La Solana.....	13.894	13.335	-559	-4,02
17.	Campo de Crip...	13.405	13.049	-356	-2,66
18.	Socuéllamos....	12.610	11.830	-780	-6,19
19.	La Roda.....	11.663	12.287	624	5,35
20.	Almodovar del Campo.....	11.637	8.128	-3.509	-30,15
21.	Almadén.....	10.774	9.521	-1.253	-11,63
22.	Mora.....	10.523	9.328	-1.195	-11,36
23.	Consuegra.....	10.026	9.486	-540	-5,39
(A) Total.....		608.009	697.977	89.968	14,80
(B) Región.....		1.706.491	1.628.005	-78.486	-4,60
o/o de A sobre B.....		35,63	42,87		

A pesar de que el número de municipios de más de 10.000 habitantes ha descendido de 23 a 19, se ha incrementado en más del 7 por 100 el porcentaje de su población en relación con el conjunto regional. Entre los 12 municipios que aumentaron población, Guadalajara, Albacete y Talavera va detentan el 75 por 100 del incremento. Y nada menos que 11 municipios perdieron población (destacan Puertollano y Almodóvar del Campo) mientras que de los poblachones man-

chegos unos pierden y otros ganan, pero en ambos casos de forma moderada, salvo el más ostensible resurgir de Manzanares.

10. EL PERIODO 1960-1981

Muy brevemente, y según la misma metodología del análisis del intercensal 1970-1981, alargamos ahora la visión retrospectiva a los veinte años últimos.

a) La población de las provincias:

Rangos Nacio- nal.	Regio- nal.	Provincia	Población		Variación	
			1960	1981	absoluta	%
34.	1.	Toledo	521.637	471.806	-49.831	-9,55
35.	2.	Albacete	370.976	334.468	-36.508	-9,84
41.	3.	Ciudad Real	583.948	468.327	-115.621	-19,80
42.	4.	Guadalajara	183.545	143.124	-40.421	-22,02
50.	5.	Cuenca	315.433	210.280	-105.153	-33,34
Total			1.975.539	1.628.005	-347.534	-17,59

Ya se ve en su verdadera perspectiva histórica el drama de la desooblación de la región castellano-manchega, al conocer que en 20 años baja su participación en el conjunto español del 6,49 por 100 al 4,33, y, dicho en términos absolutos, mientras España aumenta la población más de 7 millones, nuestra región pierde más de 0,3 millones.

b) La población de las capitales.

Como podía preverse, las capitales tienen un comportamiento muy distinto al de las provincias:

Rangos Nacio- nal.	Regio- nal.	Capital	Población		Variación	
			1960	1981	absoluta	%
1.	1.	Guadalajara	21.230	56.922	35.692	168,12
24.	2.	Albacete	74.417	117.126	42.709	57,39
26.	3.	Cuenca	27.007	41.791	14.784	54,74
39.	4.	Toledo	40.651	57.769	17.118	42,11
42.	5.	Ciudad Real	37.081	51.118	14.037	37,85
Total			200.386	324.726	124.340	62,05

Mientras el conjunto de las capitales de provincia españolas da un salto poblacional, en veinte años, del 48,48 por 100, las capitales de nuestra región ascendieron el 62,05 por 100. En otros términos, la participación de población de las capitales de la región era en 1960 del 2,14 por 100 de todas las capitales españolas, y en 1981 era del 2,33 por 100. Sigue Guadalajara ostentando la primacía española en la variación porcentual de este incremento de capitales, clara expresión de las fuerzas centrípetas que impulsan a los habitantes a despoblar las provincias.

c) El despoblamiento rural de las provincias.

Estudiamos, claro es, la población de las provincias una vez excluida la de sus capitales:

Rango regional	Provincias	Población		Variación	
		1960	1981	absoluta	%
1.	Guadalajara	162.315	86.202	-76.113	-46,89
2.	Cuenca	288.426	168.489	-119.937	-41,58
3.	Albacete	296.559	217.342	-79.217	-26,71
4.	Ciudad Real	546.867	417.209	-129.658	-23,71
5.	Toledo	480.986	414.037	-66.949	-13,92
Total		1.775.153	1.303.279	-471.874	-26,58

La grave pérdida de esta población rural (provincia sin capital) viene sintetizada en las siguientes cifras:

	de ESPAÑA	de la región	% de la región
Año 1960	21.060.532	1.775.153	8,43
Año 1981	23.704.447	1.303.279	5,50

11. LOS ULTIMOS CUARENTA AÑOS

Del Censo oficial de 1940 sólo vamos a fijar las cifras de población de las provincias y de las capitales.

a) La población de las provincias:

Rango regional	Provincia	Población		Variación	
		1940	1981	absoluta	o/o
1.	Toledo.....	480.008	471.806	8.202	-1,71
2.	Albacete.....	374.472	334.468	40.004	-10,68
3.	Ciudad Real.....	530.308	468.327	-61.981	-11,69
4.	Guadalajara.....	205.726	143.124	-62.602	-30,43
5.	Cuenca.....	333.325	210.280	-123.055	-36,92
	Total.....	1.923.849	1.628.005	-295.844	-15,38

Si comparamos las cifras de 1940 con las de 1960 vemos que todavía Ciudad Real y Toledo aumentaron población en el intercensal 1940-1960, mientras las tres restantes disminuyeron. La participación de la región era en 1940 del 7,43 por 100 de la población española y desciende al 4,33 por 100 en 1981.

b) La población de las capitales:

Rango regional	Provincia	Población		Variación	
		1940	1981	absoluta	o/o
1.	Guadalajara.....	23.508	56.922	33.414	142,14
2.	Albacete.....	64.222	117.126	52.904	82,38
3.	Cuenca.....	24.702	41.791	17.089	69,18
4.	Toledo.....	34.592	57.769	23.177	67,00
5.	Ciudad Real.....	32.931	51.118	18.187	55,23
	Total.....	179.955	324.726	144.771	80,45

Si en 1940 la población de las capitales suponía el 9,35 por 100 del total regional, en 1981 asciende esta participación al 19,95 por 100.

12. LOS PRIMEROS CUARENTA AÑOS DEL SIGLO XX

Y para finalizar la panorámica histórica, situaremos las cifras comparativas entre los años 1900-1940.

a) La población de las provincias:

Rango regional	Provincia	Población		Variación	
		1900	1940	absoluta	o/o
1.	Ciudad Real.....	321.580	530.308	208.728	64,91
2.	Albacete.....	237.877	374.472	136.595	57,42
3.	Cuenca.....	249.696	333.335	83.639	33,50
4.	Toledo.....	376.814	480.008	103.194	27,39
5.	Guadalajara.....	200.186	205.726	5.540	2,77
	Total.....	1.386.153	1.923.849	537.696	38,79

En los cuarenta años España había incrementado el 39,17 por 100 la población. El porcentaje de incremento de la región fue muy poco inferior. Por eso, la participación regional de población sobre la de España fue del 7,45 por 100 en el año 1900 y del 7,43 por 100 en 1940.

b) La población de las capitales:

Rango regional	Capital	Población		Variación	
		1900	1940	absoluta	o/o
1.	Albacete.....	21.512	64.222	42.710	198,54
2.	Cuenca.....	10.756	24.702	13.946	129,66
3.	Ciudad Real.....	15.255	32.931	17.676	115,87
4.	Guadalajara.....	11.144	23.508	12.364	110,95
5.	Toledo.....	23.317	34.592	11.275	48,36
	Total.....	81.984	179.955	97.971	119,50

La vivacidad de crecimiento de las capitales de la región fue superior al crecimiento español (tan sólo del 101,68 por 100 frente al 119,50 por 100 regional); por ello, la participación poblacional de las capitales frente al conjunto de todas las capitales españolas pasó del 2,62 por 100 en 1900 al 2,85 por 100 en 1940.

El peso inter-capitales, dentro del conjunto de población de esas mismas capitales, varió así:

Rango	Capital	en 1900	en 1940
1.	Albacete.....	26,23	35,69
2.	Toledo.....	28,44	19,22
3.	Ciudad Real.....	18,61	18,30
4.	Cuenca.....	13,12	13,73
5.	Guadalajara.....	13,60	13,06
	Total.....	100,00	100,00

Obsérvese la extraordinaria progresividad de Albacete, cuyo crecimiento poblacional fue consecuencia de su conocido, y poco estudiado, boom económico del tercer decenio del siglo XX.

CONCLUSIONES

Una sencilla indagación estadístico-descriptiva no debe, en puridad, obtener conclusiones que sólo pueden alcanzarse después de un esforzado análisis investigador. Pero no queremos cerrar esta exposición sin un recordatorio sintetizador de los datos que constantemente han ido aflorando y que nos parecen más característicos.

Primera. La Comunidad autónoma de Castilla-La Mancha es la tercera de España por su extensión superficial. Junto a Castilla-León y Andalucía ocupa más de la mitad del territorio del Estado, frente a los restantes catorce territorios autónomos que ocupan menos de la otra mitad.

Segunda. Por su población absoluta el rango que ocupa es el octavo. La región autónoma de mayor población, Andalucía, tiene 3,95 veces más población que Castilla-La Mancha y ésta, a su vez, tiene 6,43 veces más población que la Rioja, que es la menor.

Tercera. Por su densidad de población ocupa el último de los lugares entre todas las Comunidades autónomas, con una densidad de 20,5 habitantes por kilómetro cuadrado, equivalente a la media del Continente africano.

Cuarta. La capital de Albacete, con más de 117.000 habitantes, se destaca, con mucho, sobre la población de las otras capitales de la región; es la capital número 29 de España por su población, y ocupa el 36 por 100 del total de población de las cinco capitales provinciales de la Comunidad.

Quinta. La población de las capitales aumentó así en el siglo XX: en 1900, 81.984 habitantes; en 1940, 179.955; en 1981, 324.726. Ello supone multiplicar en ochenta años su población por 3,96, mientras que el conjunto nacional multiplicó por 4,44. Albacete y Guadalajara multiplicaron 5,44 y 5,11 veces, respectivamente.

Sexta. Los municipios de más de 20.000 habitantes, capitales comarcales en general, son doce, que suponen el 4,76 por 100 de los 252 municipios españoles con tales características. Estos municipios urbanos de la Comunidad contienen el 34,24 por 100 de la población regional. Salvo las capitales, sólo Talavera de la Reina y, en menor proporción, Almansa son claramente progresivas.

Séptima. La tendencia a despoblar el campo y poblar la ciudad tiene su expresión en las cinco provincias castellano-manchegas, con datos tan elocuentes como que en veinte años (intercensal 1960-1981) se hayan vaciado las provincias (descontadas las capitales) en 471.874 habitantes, perdiendo Guadalajara casi el 47 por 100 de su población rural. Con esta despoblación se ha regresado a la situación de principios de siglo:

En 1900: 1,304 millones,
en 1940: 1,743 millones, y
en 1981: 1,303 millones.

Octava. Los 911 municipios de la Comunidad autónoma suponen el 11,36 por 100 de España, mientras que su población sólo alcanza el 4,33 por 100. Se demuestra así que el promedio de población por municipio es bajo, 1787 habitantes para toda la región, con oscilaciones entre los 495 habitantes en Guadalajara y los 4.779 habitantes en Ciudad Real.

Novena. Características peculiares de cada una de las provincias, tanto en relación al Censo de 1981 como a una visión retrospectiva de los últimos veinte y cuarenta años, son las siguientes:

ALBACETE: Su capital es la más poblada de la región, única con más de 100.000 habitantes; la provincia es la que cuenta menor número de municipios; cuenta con 5 municipios de más de 10.000 habitantes, de entre 19 en la región; es la provincia que menos población ha perdido en el período 1960-1981.

CIUDAD REAL: Es la primera provincia en extensión; tiene el más bajo índice de capitalidad de la región y penúltimo de España; capital con menor incremento absoluto y relativo en 1960-1981; es la provincia con mayor población rural, y con mayor promedio de habitantes por cada municipio. Cuenta con 10 municipios de más de 10.000 habitantes, entre 19 de la región. Ofrece la más baja tasa de masculinidad de la región. Provincia que más población ha disminuído entre 1960-1981.

CUENCA: Es la segunda provincia en extensión de la región. Tiene la capital menos populosa y la que menor aumento absoluto y relativo ha tenido en el intercensal 1970-1981. La provincia es la de mayor disminución porcentual en el período 1960-1981 y la de mayor disminución absoluta y relativa en el período 1940-1981. No cuenta con ningún municipio mayor de 10.000 habitantes, salvo la capital.

GUADALAJARA: Es la provincia más pequeña en extensión y la de menor población de la región y penúltima de España, así como la de más baja densidad. También es la provincia con mayor número de municipios y con menor población rural; consecuentemente, el último lugar de España por el promedio de población de los municipios. Capital con mayor índice de capitalidad en la región; primera capital de la región y de España por sus incrementos relativos en 1970-1981 y en 1960-1981. Cuenta con el 44 por 100 de municipios de hasta 100 habitantes de la región, y ninguno con más de 10.000 habitantes, salvo la capital. Única provincia con tasa de masculinidad superior a 100.

TOLEDO: Es la provincia más poblada de la región y la de mayor densidad. Es la única provincia que aumenta población en el período 1970-1981; consecuentemente, la que aumenta más peso interprovincial. Provincia con menor disminución absoluta y relativa en el período 1940-1981. Unica provincia con un municipio de superior población al de la capital, que, además, es la segunda ciudad en habitantes de la región.

BREVE REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

Se prescinde de Censos, Reseñas estadísticas y publicaciones periódicas del Instituto Nacional de Estadística. También se prescinde de obras generales sobre demografía, demogeografía, geografía urbana y agraria, etc. Centramos el interés en temas monográficos sobre aspectos de la dinámica poblacional española, urbanización y jerarquía urbana, despoblación, migraciones y algún otro tema específico.

En relación con la región castellano-manchega sólo aportaremos obras muy concretas sobre los aspectos anteriores. Que sepamos es el primer intento de ofrecer una bibliografía de urgencia sobre la población de las provincias castellano-manchegas.

A. Plano nacional

ABASCAL GARAYOA, Angel. "La evolución de la población urbana española en la primera mitad del siglo XX." *Geographica*, núms. 9-12 (1956), pp. 47-58.

ABELLAN GARCIA, Antonio. MORENO JIMENEZ, Antonio. VINUESA ANGULO, Julio. "Propuesta de tipología para ciudades españolas de tipo medio". *Est. Geog.*, XXXIX, 152, ag. 1978, pp. 285-306.

Se trata de 44 ciudades comprendidas entre los 50.000 y los 150.000 habitantes; de la región sólo aparecen Albacete y Puertollano.

ALCAIDE INCHAUSTI, Angel. "Proyecciones de la distribución local de la población española". *Revista de Estudios de la Vida Local*, 1967, núm. 152.

ALCAIDE INCHAUSTI, Angel. "La población española en el período 1970-2000". *Información Comercial Española*, núm. 496, dic. 1974, pp. 11-21.

BARBANCHO, Alfonso G. Vid. GARCIA BARBANCHO, Alfonso.

BIELZA DE ORY, Vicente. "Las acciones necesarias para una regionalización eficaz y el área de influencia urbana". *Documentación administrativa*, 169, ene-mar-1976, pp. 7-48.

CAMPO, Salustiano del. "Análisis de la población española". *Esplugues de Llobregat*, 1970, 2ª ed. 192 pp.

CAPEL SAEZ, Horacio. "Estructura funcional de las ciudades españolas en 1950". *Revista de Geografía*. Vol. II, núm. 2, 1968, pp. 93-129.

CAPEL, Horacio. TATJER, Mercedes. BATLLORI, Rosario. "La población básica de las ciudades españolas". *Est. Geog.*, XXXI, 118, feb. 1970, pp. 29-76.

CASAS TORRES, José Manuel. "Un plan para el estudio de la Geografía de la población española". Separata de la *Revista Internacional de Sociología*, núm. 57.

COMISARIA DEL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL. "Estudio sobre la población española". Madrid, 1972. 558 pp.

DIEZ NICOLAS, Juan. "La transición demográfica en España." *Rev. de Estudios Sociales*, núm. 1, ene-abr-1971, pp. 1-71.

DIEZ NICOLAS, Juan. "Concentración de la población en capitales de provincias españolas; 1940-1960." *La Provincia*, Instituto de Estudios Sociales. Barcelona, 1966; pp. 213-231.

DIEZ NICOLAS, Juan. "Tamaño, densidad y crecimiento de la población de España, 1900-1960." Madrid, 1971, Instituto Balmes de Sociología, C.S.I.C.; 108 pp.

DIEZ NICOLAS, Juan. "Especialización funcional y dominación en la España urbana". Madrid, 1972, 246 pp.

A pesar de su aparente brillantez, esta obra ha sido atacada por los críticos geográficos: "... no responde en su realización con las hipótesis de partida, pues no se consigue obtener una estructura urbana, definida y explicada como tal, con sus elementos y relaciones..." (Est. Geog., XXXV, 135, may. 1974, pp. 343-4).

ESTALELLA, Elena. GUBERN, Enrique. "Estructura funcional de las ciudades españolas en 1900". Est. Geog., XXXI, 118, feb. 1970, pp. 5-27.

FERRER REGALES, M. "El proceso de la superpoblación urbana". Madrid, 1972, 281 pp.

FLORISTAN SAMANES, Alfredo. "Evolución intercensal de la población española: 1960-1970". Geographica, XIV (1972), pp. 157-177.

FUENTES MARTIÁNEZ, Mariano. "Despoblación y repoblación de España (1482-1920). Contribución a la exposición general española de Sevilla". Madrid, 1929, 141 pp. Precede: Ministerio de Trabajo y Previsión. Dirección general de Acción Social y Emigración. El nombre del autor en página 5.

Prácticamente desconocido, lo consideramos como el único precedente válido del gran libro de J. NADAL. Ofrecemos un mapa que muestra la enorme variación del ritmo poblacional de 1900-1920 con la situación actual.

GARCIA BARBANCHO, Alfonso. "Los movimientos migratorios en España". Rev. de Estudios Agrosociales, X y XIII, Madrid, 1960 y 1963.

GAVIRA, J. "El crecimiento de la población urbana española". Est. Geog. VIII, 27, may-1947, pp. 411-417.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. "Migración y estructura regional". Madrid, 1968.

MAJORAL, Roser. SERRATS, Montserrat. "Estructura funcional de las ciudades españolas de 10.000 a 20.000 habitantes en 1950." Est. Geog., XXXI, 118, feb-1970, pp. 77-106.

MELON Y RUIZ DE GORDEJUELA, Amando. "El crecimiento de las ciudades españolas." Geographica, núms. 2-3-4 (1954), pp. 96-107.

MELON, Amando. "Modalidades del vigente censo de la población española". Arbor, 1974, núm. 340, pp. 539-547.

MELON, Amando. "Modificaciones del mapa municipal en el intercensal de 1961-1970." Est. Geog., XXXV, 134, feb-1974, pp. 107-116.

NADAL, Jordi. "La población española. Siglos XVI a XX". Esplugues de Llobregat, 1976, 4ª ed., 286 pp.

Libro ya clásico en el tema. "Ha de ser acogido con interés por historiadores y geógrafos, ya que ofrece una visión panorámica de la población española en los tiempos modernos" (M. de TERAN, Est. Geog., XXVIII, 108, ag. 1967, pp. 436-438).

PERPIÑA, R. "Estructura y dinámica de los movimientos de población en España, 1900-1960". Anales de moral social y económica, VIII, Madrid, 1965.

"POBLACION Y DEMARCAACION TERRITORIAL DE LAS ENTIDADES LOCALES". Madrid, 1967, 138 pp. (Boletín Oficial del Estado, Textos legales, vol. 48).

RUIZ ALMANSA, Javier. "Crecimiento y repartición de la población española." Rev. Internacional de Sociología, Instituto Balmes, C.S.I.C., núm. 5, ene-mar-1944. Y en Estudios Demográficos, I (1945), pp. 161-162.

SABATE MARTINEZ, A. "Estructura urbana de España, Su evolución de 1950 a 1970". Geographica, XIV (1972), pp. 267-288.

VILA VALENTI, Juan. CAPEL, Horacio. "Campo y ciudad en la geografía española". Madrid, 1970, 192 pp.

Con admirable sencillez el maestro VILA y su aventajado discípulo CAPEL nos llevan de la mano para adentrarnos en la problemática del campo ("primero fue el ancho campo...") y de la ciudad en nuestra patria.

VILLAR (SALINAS), Jesús. "Demografía urbana y rural de España." Rev. Internacional de Sociología. Instituto Balmes, C.S.I.C., núm. 4, Madrid, 1943, pp. 73-114.

El doctor VILLAR es uno de los mejores y más desconocidos demógrafos de la primera generación.

B. Plano regional

ALONSO FERNANDEZ, J. "Un proyecto de delimitación de comarcas y selección de sus capitales con vistas al desarrollo económico de la provincia de Guadalajara". in Aportación española al XXI Congreso Geográfico Internacional, Madrid, Instituto de Geografía Aplicada, C.S.I.C., 1968, pp. 363-375.

"ECONOMIA REGIONAL EN 1978-79". Precede al título: "Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Albacete, Arévalo, Avila, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Logroño, Lorca, Madrid, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid y Zamora, y de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena y Murcia". Sobre "Población", el capítulo II, pp. 85-116, y el "anexo año 1979, cuadros estadísticos", pp. 657-681.

ESTALELLA ALVAREZ, J. "Jerarquía urbana en la provincia de Cuenca". José Manuel Casas Torres. Homenaje. Zaragoza, 1972.

ESTEBANEZ ALVAREZ, José. "Cuenca. Estudio geográfico." Madrid, 1974, 687 pp. Precede: Instituto de Geografía Aplicada. Patronato "Alonso de Herrera", C.S.I.C. Sobre población: pp. 89-222, jerarquía urbana: pp. 511-638; comarcalización: pp. 638-662.

Es una buena tesis doctoral. Hay publicado extracto: Madrid, 1972, Universidad Complutense, 40 pp.

GARCIA BALLESTEROS, Aurora. "Geografía urbana de Guadalajara." Madrid, 1978; Fundación Universitaria Española, 458 pp. Sólo la segunda parte del libro trata del siglo XX.

Hay publicado extracto de esta magnífica obra, tesis doctoral de la autora: Madrid, 1974, Universidad Complutense, 34 pp.

"Obra rigurosamente analítica, precisa y actual por su orientación metodológica enriquecida con una documentación no siempre fácil de encontrar" (M. de TERAN, en el prólogo). "Obra fundamental, no sólo para el conocimiento de la ciudad, sino para la Geografía urbana de Castilla" (J. LOPEZ GOMEZ, Est. Geog., XL, 156-157, p. 546).

GARCIA BALLESTEROS, Aurora. "Ocupación y paro en Madrid y en la región castellano-manchega". Est. Geog., XL, 156-157, ag-nov-1979, pp. 369-383.

GONZALEZ MUÑOZ, María del Carmen. "La población de Talavera de la Reina (siglos XVI-XX)". Toledo, 1974, 472 pp.

Es una tesis doctoral. Hay publicado extracto: Madrid, 1974, Universidad Complutense, 39 pp.

A pesar de la monumentalidad de la investigación, el siglo XX sólo es tratado parcamente en las pp. 401-419.

JIMENEZ DE GREGORIO, Fernando. "La población de la zona suroccidental de los Montes

- de Toledo. IV: La población en el siglo XX." *Est. Geog.*, XXVIII, 108, ago-1967, pp. 319-355.
- JIMENEZ DE GREGORIO, Fernando. "La población en el señorío de Valdepusa (Toledo)". *Est. Geog.*, XXXII, 122, feb-1971, pp. 75-112.
- LOSA SERRANO, P. "Alcaraz, estudio demográfico". Tesis de licenciatura, 1975. Director: Dr. ROSSELLO VERGER. En la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia.
- MARQUEZ FERNANDEZ, Dominga. "Cañada de Calatrava, un municipio rural". *Est. Geog.*, XXXV, 136, ago-1974, pp. 429-481.
- MORENO JIMENEZ, Antonio. "Jerarquía de núcleos y áreas funcionales: análisis de flujos". *Est. Geog.*, XLI, 161, nov. 1980, pp. 413-445.
Es un estudio muy válido que se localiza en 56 municipios del corredor Madrid-Guadalajara y alrededores.
- PANADERO MOYA, Miguel. "La ciudad de Albacete". Albacete, 1976, 389 pp. Sobre la población trata toda la parte III del libro, pp. 255-308.
- PANADERO MOYA, Miguel. Demografía de la España interior (Estructura de la población de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo). *Anales del Centro de Albacete*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Núm. 2, 1980; pp. 189-266.
- PANADERO MOYA, Miguel. Cambios censales recientes y evolución demográfica en el término municipal de Albacete hasta 1981. *Al-Basit*, núm. 11, Albacete, 1982 (en prensa al redactar esta nota).
- ROMERO GONZALEZ, Juan. La despoblación de la Mancha (Evolución de la población de Albacete y su problemática actual). Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 1980, 114 pp.
- SANCHEZ SANCHEZ, José. Los movimientos migratorios en la provincia de Albacete. *Papeles del Departamento de Geografía*, VII, Murcia, 1976-77, pp. 53-90.
- SANCHEZ SANCHEZ, José. Geografía de Albacete. Factores del desarrollo económico de la provincia y su evolución reciente. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 1982, 2 vols.
Es una tesis doctoral, culminada en 1976, que responde bien en su desarrollo al título. La población es ampliamente tratada en toda su parte II, vol. I, pp. 99-233.
- SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE LA REGION MANCHA. Precede: Confederación española de Cajas de Ahorro. Fondo para la investigación económica y social. Director. José Manuel Raposo Santos, Madrid, 1976. Tomo I, 384 pp. Sobre población trata la parte 2.2. del libro, pp. 139-161.
Integran esta región "Mancha" las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN CASTILLA-LA MANCHA

M.º Cruz Alonso Antolín-Angel Somolinos Pérez

ALMUD

DEMOGRAFIA

D

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN CASTILLA-LA MANCHA

El acontecer histórico nos demuestra, entre otras cosas, que la movilidad natural del hombre le ha llevado desde simples cambios de residencia dentro de un área limitada por su entorno social, hasta los grandes cambios en el espacio territorial que han comportado el llamado fenómeno migratorio.

Ciertamente, nos estamos refiriendo, y en lo sucesivo así queda entendido, a los movimientos poblacionales de obligatoriedad. No obstante, en ningún caso queremos que se confundan con aquellas otras migraciones cuyo motivo principal tiene su origen en cuestiones políticas o cualquier otra forma forzosa que obligue a determinadas poblaciones a emigrar. Entre estas, podemos considerar las que vienen determinadas por: el azar, las guerras, las colonizaciones, las conquistas, los movimientos racistas (trata de esclavos), las divergencias religiosas, etc., etc., Todas y cada una de estas formas de movilidad tienen, cuando menos, un punto en común, un factor que sirve de nexo, esto es, la economía. El intento del hombre por conseguir una mejor posición económica que le permita escalar un mejor estatus social, en cualquier sociedad en la que se halle inmerso, dá lo mismo que esta sociedad sea primitiva o altamente desarrollada, este estatus social será siempre un determinante fundamental para el individuo.

Esto es así, y así nos lo demuestran los hechos históricos desde los primeros tiempos, pasando por las conquistas y reconquistas, por las guerras de religión (en las que siempre subyace una cuestión de tipo económica), por la venta de negros africanos en América y terminando en el proceso de industrialización de los países que nos han llevado al actual sistema de producción capitalista en los dos últimos siglos.

España es un país cuyas tendencias migratorias están patentes y corren paralelas a su propia Historia, desde la propia creación del Estado Español (por no remontarnos más atrás) hasta nuestros días, pasando por los grandes contingentes humanos aportados en la colonización del continente suramericano y por las aportaciones de población al desarrollo industrial de la Europa salida de la Segunda Guerra Mundial.

Sería difícil, por no decir imposible, cuantificar esta aportación humana española a lo largo de este espacio histórico. No obstante podemos aportar ciertas cifras, más exactas cuando más próximas esten de nuestro tiempo, y para ello utilizaremos la división, ya convencional, de los períodos que componen el estudio de las migraciones, esto es:

— El primer período se establece a partir del siglo XVI, en que con la consolidación progresiva del poder español sobre las colonias americanas, empiezan a llegar a estas tierras fuertes contingentes, produciendo los primeros asentamientos poblacionales, este período termina en 1853 y se caracteriza por una gran desigualdad en la intensidad de los flujos migratorios e imposibles de cuantificar rigurosamente.

— El segundo período se inicia en este año, y aunque estadísticamente no están recogidas las salidas de emigrantes, si parece que existan datos que confirmen que el gobierno a la sazón, permitía sin reparos, las salidas de emigrantes y en alguna medida controlaba estos flujos. Este período concluye con el inicio de la Primera Guerra Mundial en 1914. Tampoco en este período sería posible la cuantificación de la población emigrante; si bien algunos datos recogidos estiman que entre 1895 a 1914 salieron de España para Ultramar cerca de 2.300.000 personas.

— El tercer período abarca el tiempo comprendido desde la terminación de la primera gran conflagración hasta el inicio de nuestra guerra civil.

— El cuarto y último período, comprenderá desde 1946 hasta nuestros días. Obviamente, el espacio de una década que duró nuestra guerra civil más la Segunda Guerra Mundial, la migraciones económicas no se produjeron, si bien, existió una gran movilidad poblacional por motivos políticos y religiosos.

Es en este período, cuando se produce una fuerte emigración de nuestro país a Iberoamérica por motivos políticos y, aunque falta realizar el estudio que nos permita conocer en profundidad las cifras que alcanzó esta emigración, si podemos decir que tuvo un significado social y cultural muy grande en sentido negativo para España y, contrariamente, un valor altamente positivo para los países de recepción como: Argentina, Méjico Venezuela, Chile, etc.

De este último período, indicaremos solo en sus dos últimas décadas, habida cuenta de la fiabilidad de los datos estadísticos existentes. No obstante, demostraremos que la movilidad habida en nuestra Area geográfica es sumamente importante dentro del territorio nacional, ya que los flujos migratorios, tanto a Ultramar como a los países industrializados de Europa han sido escasos y poco representativos.

Sin embargo, también nuestros hombres, por poco realmente que haya sido la cuantía de su población en el continente, han aportado su esfuerzo al desarrollo europeo sin que tampoco los beneficios que teóricamente deberían de haber reportado a nuestra Comunidad, se hayan visto reflejados positivamente en su territorio.

EVOLUCION DE LA POBLACION CASTELLANO-MANCHEGA

La Autonomía de Castilla-Mancha representa una de las Areas españolas cuyo incremento de población, superior al de la media nacional hasta el censo de 1930, ha tenido una de las más importante desaceleración del conjunto de las Autonomías que en la actualidad componen el Estado Español.

Así vemos en los cuadros 1 y 2 como la población aumentó en el 46,49 ‰ en los primeros cincuenta años de este siglo, si bien es notorio la disminución porcentual en el incremento de la población de los dos decenios anteriores. A partir de 1950 se produce una disminución, en valor absoluto, que se irá acentuando hasta el último censo de 1981 en que el número de habitantes registrado es inferior al registro estadístico de 1920.

La relación existente de Castilla-Mancha con el conjunto nacional, nos permite, todavía más, ver como los valores van aumentando hasta 1930, para ir cayendo progresivamente hasta llegar a ese 4,31 ‰ que es la proporción de habitantes de esta Autonomía con respecto al total del Estado Español. Hemos querido llevar un poco más lejos el análisis evolutivo de la población, para lo cual hemos confeccionado los cuadros núm. 3,4 y 5 en los que están reflejadas las ciudades más importantes cuya población sea superior a 10.000 habitantes, (o en alguna época los haya tenido); solo Albacete, Ciudad Real y Toledo, reúnen estas características, razón por la cual no se presentan los que corresponden a Guadalajara y Cuenca.

La provincia de Albacete cuenta con seis ciudades, además de su capital, cuyas poblaciones tienen, o han tenido más de diez mil habitantes, exceptuando a Tobarra y Yerte que desde 1940 y 1950, respectivamente, han perdido población llegando a un censo en 1981 inferior al registrado en 1900; el resto de las ciudades, es decir, Almansa, Hellín, La Roda y Villarrobledo, han aumentado su población con respecto a 1900, en un porcentaje que podemos considerar en su conjunto próximo al crecimiento vegetativo; pero es preocupante ver que solo Almansa parece estar en un nivel de crecimiento medio normal; las tres restantes ciudades presentan un claro saldo migratorio negativo.

Únicamente la Capital presenta caracteres de inmigración al tener su saldo migratorio positivo, después de la fuerte desaceleración en el incremento de población registrado entre 1950 y 1960. La recuperación ha sido clara desde 1960 hasta 1981 con un incremento del 57,39 ‰, lo que permite asegurar que, una vez más, la Capital de cada provincia es la primera receptora de la emigración provincial.

No obstante es conveniente resaltar que entre estas siete ciudades mencionadas se reparten el 61,39 ‰ de la población total de la provincia y que solo la Capital, absorbe el 35,02 ‰ del total, lo que da idea de la gran concentración poblacional que existe en esta provincia.

La provincia de Ciudad Real, presenta parecidas características que la anterior. De las quince ciudades, incluida la Capital, cuya población supera o ha superado en alguna época, los diez mil habitantes, solo esta, mantiene un crecimiento superior al vegetativo, es decir, es la única cuyo saldo migratorio es positivo; ni siquiera Puertollano ha podido mantener ese crecimiento que durante tres décadas la situaba en la ciudad con más habitantes de la provincia, incluso más que la propia Capital.

El nivel de concentración de la población en esta provincia es bastante inferior al existente en Albacete, ya que entre las quince ciudades: Alcázar de San Juan, Almadén, Almodóvar del Campo, Campo de Criptana, Daimiel, Herencia, Infantes, Malagón, Manzanares, Puertollano, Socuéllamos, La Solana, Tomelloso, Valdepeñas y la propia Capital con su 10,95 ‰, no representan más que el 61,36 ‰ del total de la provincia.

La provincia de Toledo presenta cinco ciudades cuya población supera, o superó los diez mil habitantes. El último censo de 1981 da a sólo dos ciudades más población importante, esto es, la Capital y Talavera de la Reina cuya población supera a la registrada en la Capital desde el censo de 1970. Entre estas dos ciudades se reparte el 25,83 ‰ del total.

Las dos provincias restantes, Cuenca y Guadalajara, ya hemos dicho que no tienen ninguna ciudad de más de diez mil habitantes y solo ellas representan el 19,87 ‰ y el 39,77 respectivamente, del total de cada una de sus provincias.

Guadalajara, es la capital de mayor concentración de habitantes de todas las capitales de las provincias que componen la Autonomía de Castilla-Mancha.

Por último, el cuadro núm. 6 nos señala la enorme diferencia que existe, en cuanto a la densidad de población, entre la media de nuestra Autonomía y la que corresponde a la media nacional, que es casi tres veces y media superior.

Después de este análisis de la evolución de la población de las principales ciudades de Castilla-Mancha cuya población llega a 1.628.005 habitantes registrados en el último censo de 1981 repartidos entre sus 953 municipios en una superficie de 7.922.531 Ha., lo que representa el 15,70 ‰ del territorio nacional, sólo está ocupada por el 4,35 ‰ de la población; hemos de convenir en que sólo las capitales de sus provincias, al igual que en el resto del país, registran aumentos de población superiores a los incrementos vegetativos, es decir, las capitales se han convertido en un polo de atracción de población de esa población joven que intenta nuevos horizontes, pensando que la capital le va a deparar mejores y mayores posibilidades de estabilidad económica; la verdad es que tampoco absorben tantas personas, porque la realidad es que la limitación en el desarrollo de cada capital castellano-mancheña es evidente y muy pocos, comparativamente hablando, son los que consiguen ese puesto de trabajo que corte la vida errante del emigrante.

Desde 1950 Castilla-Mancha esta inmersa en un proceso de regresión poblacional; el envejecimiento de su población es evidente como demuestra el cuadro núm. 7 al comparar los grupos de edad de los años 1960 y 1975; en el conjunto de

la población de Castilla-Mancha la población comprendida entre 0 y 14 años era del 28,64 ‰ del total, mientras que en 1975, se habría rebajado el mismo grupo de edad al 26,30 ‰. Por el contrario, en el mismo período de tiempo, el porcentaje de población mayores de 60 años era del 12,55 ‰ para 1960 y del 17,50 ‰ en 1975. Si a este dato, añadimos la tendencia registrada y generalizada de menor nacimiento de mujeres, creemos que la situación de nuestra Autonomía en la cuestión demográfica, de no ponerse los medios necesarios que detengan este éxodo poblacional, es altamente preocupante y de consecuencias imprevisibles, pero, que inevitablemente condicionaran un hipotético desarrollo.

MIGRACIONES EN CASTILLA-MANCHA

El desarrollo económico que se produce en España, al igual que en otros países, y que tiene su origen en el reconocimiento internacional, empezando por Estados Unidos en 1953, dio paso a un crecimiento que afectó profundamente a las estructuras demográficas de nuestro país. Este crecimiento, como es bien sabido se produjo con la aportación de tres elementos, esto es: las inversiones de capital extranjero en nuestra economía; la naciente industria del turismo, potenciada al máximo en años posteriores; la emigración, a través de las remesas que mandaban al país; y por último, la transferencia masiva de las actividades del sector primario a los sectores secundario y terciario, que son fundamentalmente los que han constituido el eje del crecimiento económico. Esta transferencia masiva lo ha sido de dos formas, una primera en forma de trasvase de capital agrícola para el desarrollo de los otros dos sectores y una segunda en forma de trasvase de capital humano, lo que ha supuesto, en años posteriores una descapitalización de las zonas rurales y una despoblación del campo. Esta despoblación del sector agrario ha provocado un cambio importante en la estructura y distribución de la población activa por sectores económicos. De esta manera, se ha pasado de una distribución espacial de la población activa agraria, estrechamente ligada al suelo cultivable y productivo esparcida por todo su territorio cuyo porcentaje era del 46 ‰ en este sector primario en 1955 al 23 ‰ en 1975.

Estas transferencias a los sectores secundarios y terciario implica una mayor concentración de la población dado que estos sectores se ubican en las ciudades ya existentes o en las que se han ido creando en función de la actividad creada.

La consecuencia de la movilidad producida (aun se está produciendo) en toda España ha motivado por una parte una fuerte despoblación de las áreas

rurales y por otra una superpoblación de las áreas urbanas, lo que, consecuentemente, junto a otras zonas, las menos, aquejadas de una enorme densidad.

Esta movilidad, en la mayoría de los casos obligada, ha creado un auténtico flujo de corrientes migratorias hacia el interior y exterior del país. La corriente migratoria castellano-manchega tiene una clara tendencia hacia el interior, es decir, cuando menos el 95 % de la población emigrante de esta Área geográfica se ha instalado dentro del territorio nacional. Esta afirmación tan categórica viene avalada por los datos estadísticos recogidos y que hemos recopilado en los cuadros núm. 8 y 9, correspondiente a la emigración exterior, el primero a Europa y el segundo a Ultramar. Las series detalladas de la emigración hacia estos dos focos receptores reflejan claramente como la cuantía de personas salidas de España en cada año (no se tienen en cuenta los retornados, aunque son importantes, por la poca representatividad que tiene el flujo de salida) representa un porcentaje realmente escaso con relación a la población total (aproximadamente en dos por mil).

Creemos que estos cuadros son suficientemente explícitos y no necesitan un mayor detenimiento en un análisis. Sin bien, reseñar que también en Castilla-Mancha se produce la misma tendencia, en cuanto a los lugares de destino, que el resto de las poblaciones emisoras del resto del Estado Español, es decir; los emigrantes castellanos-manchegos también se dirigen casi totalmente a Francia, Suiza y la República Federal Alemana.

Es evidente que si en este período de tiempo que estamos analizando han salido hacia el exterior no más de 49.000 personas (había que conocer el número de retornados para poder deducirlo, si bien estos retornados, en general, no vuelven a su lugar de origen, sino que optan por instalarse en las capitales, principalmente las de mayor y más importante densidad de población), hemos de convenir, que el mayor contingente de emigrantes se encamina hacia el interior, es decir, la emigración de la comunidad Autónoma de Castilla-Mancha tiene una tendencia, prácticamente absoluta hacia las ciudades más importantes de su entorno y, fundamentalmente hacia Madrid.

Aunque al hablar de la evolución de la población ya hemos comentado la pérdida acentuada de población, queremos volver para iniciar el análisis de los movimientos migratorios interiores de nuestra Área geográfica. Así, recordemos que: Albacete inicia su descenso de población a partir de 1950 al igual que Cuenca y Toledo; que Ciudad Real lo hace en 1960 y Guadalajara prácticamente mantiene el volumen humano desde 1900 hasta 1950 (con pequeñas variaciones en cada censo), en que entra en una fuerte tendencia a la emigración masiva. Pues bien, la utilización de los saldos migratorios (cuadro núm. 10) nos permite ver como en la década de los años 50 la Comunidad castellano-manchega tuvo un saldo negativo superior a los trescientos mil emigrantes al exterior). Por último, la década de los setenta registra una disminución comprada con las dos décadas anteriores, pero también importante por la cuantía de personas emigrantes, esta cifra pasó de los ciento ochenta mil.

En el caso de las migraciones interiores, las más importantes de nuestra Comunidad, existe una clara tendencia en cuanto a los puntos en que se dirigen estas. La mayor parte del flujo migratorio se encamina hacia Madrid, siguiéndolo, aunque en poca cuantía, Levante, Norte y Cantábrico. Esto es lógico si tenemos en cuenta que el desarrollo de la industria y los servicios (claramente incrementados en estas Áreas) normalmente localizados, como ya hemos dicho, en zonas urbanas, ha producido una gran demanda de mano de obra, que se ha visto atraída por unos mejores salarios y, teóricamente al menos, mejores condiciones de vida. Paralelamente, estos núcleos urbanos en fuerte expansión van invadiendo sus alrededores, con lo que van desapareciendo importantes zonas agrícolas.

Finalmente, queremos incidir en la emigración de temporada que se realiza casi exclusivamente a Francia.

La emigración de temporada a Francia se realiza en determinadas épocas del año y suele durar 2 y 3 meses, en cualquier caso nunca excede de 9 meses. Esta forma de emigración suple temporalmente una carencia de mano de obra, generalmente, en la agricultura. Dada la corta estancia del emigrante temporero, sus derechos en el país de destino son mucho más limitados que los del emigrante permanente; aquel no dará problemas de vivienda, de adaptación, de formación, etc., sólo es un factor de producción cuya relación laboral se limita exclusivamente a un intercambio entre un sueldo contra un trabajo. Como tal factor de producción el emigrante temporero trabaja largas jornadas (en general por encima de 12 horas) con el fin de aprovechar al máximo; el trabajo a destajo le obliga a realizar esfuerzos mayores de los habituales, amen de las pésimas condiciones de alojamiento, representará probablemente, problemas para su salud.

El emigrante de temporada abandona periódicamente su tierra para trabajar hasta el límite de su resistencia, para, una vez finalizado el tiempo de contratación regresar con unos ahorros que le permitirán equilibrar su economía, cuando menos, durante un tiempo, a costa de una mayor explotación de su trabajo en un menor tiempo.

España es el país que más mano de obra suministra a la emigración de temporada a Francia superior al 80 % (desde el año 1965 el número de emigrantes de temporada de nuestro país se mueve alrededor de los 100.000). Dentro de nuestra Comunidad Autónoma, Albacete está dentro de las cuatro primeras provincias españolas que aportan mano de obra a este tipo de emigración. Ciudad Real también ocupa un puesto importante entre estas provincias migratorias. El resto de las provincias castellano-manchegas no hacen importantes aportaciones de población. No obstante, entre Albacete y Ciudad Real representan aproximadamente el 10 % del conjunto de emigrantes temporeros.

Ciertamente, Castilla-Mancha está sufriendo en sus propios individuos todos los males que representa una emigración masiva, una despoblación de sus tierras que le conducirá, si no se toman medidas urgentes necesarias, que den vitalidad a una economía que languidece y cuyos resultados esten perfectamente explicados por la propia emigración.

Creemos llegado el momento de reivindicar soluciones para que este estado de cosas no se prolongue por más tiempo en evitación de un proceso de degradación económico y cultural que pudiera desembocar en una situación irreversible.

CUADRO NUM. 1

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981
Provincia	261.365	239.893	259.873	290.734	310.250	325.278	296.559	241.793	217.342
Capital	21.512	24.805	31.960	41.885	64.222	71.822	74.417	93.233	117.126
Total Albacete	282.877	264.698	291.833	332.619	374.472	397.100	370.976	335.026	334.468
Provincia	306.325	363.302	408.374	468.256	497.377	532.783	546.867	465.932	417.209
Capital	15.255	16.372	18.991	23.401	32.931	34.244	37.081	41.708	51.118
Total C. Real	321.580	379.674	427.365	491.657	530.308	567.027	583.948	507.650	468.327
Provincia	238.940	257.913	268.812	293.927	308.633	310.883	288.426	212.673	168.489
Capital	10.756	11.721	12.816	15.599	24.702	24.836	27.007	34.485	41.791
Total Cuenca	249.696	269.634	281.628	309.526	333.335	335.719	315.433	247.158	210.280
Provincia	189.042	197.176	187.908	187.945	182.218	184.147	159.321	105.815	86.202
Capital	11.144	12.176	13.536	16.053	23.508	19.131	24.716	31.917	56.922
Total Guadalajara	200.186	209.352	201.444	203.998	205.706	203.278	184.037	147.732	143.124
Provincia	353.497	390.943	417.682	461.953	445.816	487.231	480.986	424.543	414.037
Capital	23.317	22.274	25.251	27.443	34.192	40.243	40.651	44.382	57.769
Total Toledo	376.814	413.217	442.933	489.396	480.008	527.474	521.637	468.925	471.806
Total Castilla-La Mancha	1.386.153	1.536.575	1.645.203	1.827.196	1.923.849	2.030.598	1.976.031	1.706.491	1.628.005
Total España	18.616.630	19.990.909	21.388.551	23.677.095	26.014.278	28.117.873	30.582.936	33.956.047	37.746.260
o/n Castilla-Mancha s/ España.	7,44	7,68	7,69	7,72	7,39	7,22	6,46	5,02	4,31

EVOLUCION DE LA POBLACION
ELABORACION PROPIA A PARTIR DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.

CUADRO NUM. 2

	BASE = 100 1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981
Provincia	100	110,87	120,11	134,37	143,39	150,34	137,06	111,75	100,45
Capital	100	115,31	148,57	194,70	298,54	333,87	345,93	433,40	544,47
Total Albacete	100	111,27	122,68	139,83	157,42	166,93	155,95	140,84	140,61
Provincia	100	118,60	133,31	152,86	162,37	173,93	178,52	152,11	136,20
Capital	100	107,32	124,49	153,40	215,87	224,48	243,07	273,40	335,09
Total C. Real	100	118,06	132,89	152,89	164,91	176,32	181,59	157,86	145,63
Provincia	100	107,94	112,50	123,01	129,17	130,11	120,71	89,01	70,52
Capital	100	108,97	119,15	145,03	229,66	230,90	251,09	320,61	388,54
Total Cuenca	100	107,98	112,79	123,96	133,50	134,45	126,33	98,98	84,21
Provincia	100	104,30	99,40	99,42	96,39	97,41	84,28	55,97	45,60
Capital	100	109,26	121,46	144,05	210,95	171,67	221,79	286,40	510,79
Total Guadalajara	100	104,58	100,63	101,90	102,77	101,54	91,93	73,80	71,49
Provincia	100	110,69	118,16	130,68	126,11	137,83	136,06	120,10	117,13
Capital	100	95,53	108,29	117,69	146,64	172,59	174,34	190,34	247,75
Total Toledo	100	109,66	117,55	129,88	127,38	139,98	138,43	124,44	125,21
Total Castilla-Mancha.	100	110,85	118,69	131,82	138,79	146,49	142,35	123,11	117,45
Total España	100	107,38	114,89	127,13	139,74	151,04	164,28	182,40	202,76

EVOLUCION DE LA POBLACION — BASE = 100 PARA 1900
ELABORACION PROPIA A PARTIR DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.

CUADRO NUM. 3

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981
Capital	21.512	24.805	31.960	41.885	64.222	71.822	74.417	101.815	117.126
Almansa	11.180	11.887	12.589	14.630	16.025	15.990	15.391	18.596	20.331
Hellín	12.558	17.781	18.799	22.537	25.643	30.026	27.242	22.327	22.651
La Roda	7.066	7.938	9.185	10.487	11.602	12.274	11.639	11.557	12.287
Tobarra	7.787	9.651	10.455	12.071	13.110	13.026	11.114	7.870	7.724
Villarrobledo	10.133	12.702	14.350	17.461	20.362	21.432	21.356	20.084	19.655
Yeste	6.615	7.421	8.713	10.468	9.997	10.467	8.992	6.728	5.542
Resto provincia	161.026	172.513	185.782	203.080	213.511	222.063	200.825	142.412	129.152
Total Albacete	237.877	264.698	291.833	332.619	374.472	397.100	370.976	331.390	334.468

EVOLUCION DE LA POBLACION EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE ALBACETE

ELABORACION PROPIA A PARTIR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

CUADRO NUM. 4

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981
Capital	15.255	16.372	18.991	23.401	32.931	34.244	37.081	41.708	51.118
Alcázar de S. Juan.	11.499	13.647	16.117	24.205	26.141	25.139	24.963	26.391	25.185
Almadén	7.375	8.398	9.827	11.846	12.988	12.375	13.443	10.774	9.521
Almodóvar del Campo	12.525	13.833	12.635	13.974	14.633	14.719	15.618	11.637	8.128
Campo de Criptana.	7.077	10.928	12.745	14.279	15.427	15.659	14.608	13.405	13.049
Daimiel	11.825	15.940	16.198	18.434	19.759	20.204	19.625	17.710	16.260
Herencia	5.953	7.682	8.350	9.007	8.989	19.315	8.606	8.212	6.931
Infantes	8.095	8.242	8.547	9.883	9.953	10.386	9.909	8.154	6.013
Malagón	5.012	5.804	6.935	8.741	9.883	11.146	11.208	8.967	7.935
Manzanares	11.229	14.176	15.846	18.309	18.451	18.204	17.847	15.692	17.721
Puertollano	7.548	10.503	20.083	19.275	24.676	34.884	53.136	53.001	48.747
Socuéllamos	4.586	5.265	7.638	9.896	11.890	12.775	14.828	12.610	11.830
La Solana	7.944	8.710	10.971	12.844	13.462	14.699	14.948	13.894	13.335
Tomelloso	13.929	17.733	21.413	25.896	18.982	30.072	27.815	26.094	26.655
Valdepeñas	21.015	23.580	25.218	26.002	30.409	26.020	25.706	24.397	24.946
Resto Provincia	170.083	198.861	215.849	245.665	251.734	276.186	274.607	215.004	180.953.
Total Ciudad Real.	321.580	379.674	427.365	491.657	530.308	567.027	583.948	507.650	468.327

EVOLUCION DE LA POBLACION EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE CIUDAD REAL

ELABORACION PROPIA A PARTIR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

CUADRO NUM. 5

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981
Capital	23.317	22.274	25.251	27.443	34.192	40.248	40.651	44.382	57.769
Consuegra	7.601	7.970	8.860	9.808	9.332	10.987	10.572	10.026	9.486
Mora	7.795	9.304	10.052	10.973	10.441	10.844	10.657	10.523	9.328
Talavera de la Reina	10.580	12.357	13.525	14.876	18.631	22.512	31.900	45.327	64.136
Villacañas	6.212	6.700	7.768	9.202	9.137	10.772	10.113	9.883	8.251
Resto Provincia	321.309	354.612	377.477	417.094	398.275	432.116	417.744	348.784	322.836
Total Toledo	376.814	413.217	442.933	489.396	480.008	527.474	521.637	468.925	471.806

EVOLUCION DE LA POBLACION EN LAS PRINCIPALES
CIUDADES DE TOLEDO

ELABORACION PROPIA A PARTIR DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

CUADRO NUM. 6

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981
Albacete	16,01	17,81	19,64	22,39	25,20	27,23	24,97	22,55	22,51
Ciudad Real	16,28	19,22	21,64	29,39	26,85	28,71	29,57	25,70	23,71
Cuenca	14,64	15,80	16,51	18,14	19,54	19,68	18,49	14,49	12,32
Guadalajara	16,42	17,17	16,52	16,73	16,88	16,67	15,10	12,12	11,74
Toledo	24,52	26,89	28,82	31,84	31,23	34,32	33,94	30,51	30,70
Total Castilla- Mancha	17,50	19,39	20,77	23,06	24,28	25,63	24,94	21,54	20,55
Total España	36,88	39,61	42,38	46,91	51,54	55,71	60,59	67,28	74,79

EVOLUCION DE LA DENSIDAD (Hab/Km²)

ELABORACION PROPIA A PARTIR DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

	1960			1975		
	Grupo de edad 0 a 14 o/o s/ total Poblac.	Grupo de edad 15 a 59 o/o s/ total Poblac.	Grupo de edad 60 y mas o/o s/ total Poblac.	Grupo de edad 0 a 14 o/o s/ total Poblac.	Grupo de edad 15 a 59 o/o s/ total Poblac.	Grupo de edad 60 y mas o/o s/ total Poblac.
Albacete	29,13	58,21	12,66	28,76	55,92	15,32
Ciudad Real	29,80	58,90	11,30	26,87	56,67	16,46
Cuenca	28,03	58,72	13,25	24,01	55,39	20,60
Guadalajara	25,82	59,04	15,14	23,55	55,06	21,39
Toledo	28,35	59,14	12,51	25,89	56,63	17,48
Total Castilla-Mancha	28,64	58,81	12,55	26,30	56,20	17,50
Total España	27,34	60,23	12,43	27,06	58,19	14,75

EVOLUCION DE LOS GRUPOS DE EDAD

ELABORACION PROPIA A PARTIR DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

CUADRO NUM. 8

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Albacete			804	1.325	1.431	847	878	553	1.351	2.307	1.745	2.912	2.953	3.067	1.800	530	159	126	125	108	119	131
Ciudad Real			347	525	575	509	397	150	205	402	405	664	654	468	253	88	33	41	30	32	30	37
Cuenca			409	360	395	145	139	77	116	182	169	261	260	234	108	48	31	14	18	25	12	9
Guadalajara			361	155	160	49	35	15	11	36	34	26	25	31	9	8	3	1	1	6	3	4
Toledo			1.339	1.825	2.203	2.965	1.273	320	800	1.125	1.161	884	736	614	198	72	34	23	27	33	14	27
Total Castilla-Mancha			3.260	4.190	4.764	3.515	2.722	1.115	2.483	4.052	3.514	4.747	4.628	4.414	2.368	746	258	205	201	194	178	208
Total España			65.336	83.726	102.146	74.539	56.795	25.911	66.699	100.840	97.657	113.702	104.134	96.088	55.695	20.618	12.124	11.336	11.993	13.019	14.065	15.063
% Castilla-Mancha s/ España.			4,99	5,00	4,66	4,72	4,79	4,30	3,72	4,02	3,60	4,17	4,44	4,59	4,67	3,62	2,13	1,81	1,67	1,49	1,26	1,38

EMIGRACION A EUROPA

ELABORACION PROPIA A PARTIR DEL
INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACION

CUADRO NUM. 9

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Albacete	27	31	20	18	31	5	1	2	7	—	—	2	1	3	2	—	—	1	9	13	20	14
Ciudad Real	42	21	37	24	14	9	2	17	8	20	3	6	7	19	5	5	10	1	10	26	8	63
Cuenca	12	17	24	15	14	9	13	20	15	10	2	3	1	3	1	1	1	2	3	7	2	2
Guadalajara	24	15	6	8	12	6	1	5	5	4	10	3	1	—	1	2	5	1	2	11	4	6
Toledo	30	42	53	33	51	26	48	13	12	9	12	13	3	3	4	11	2	2	11	18	18	25
Total Castilla-Mancha.	1 35	126	140	98	122	55	65	57	47	43	27	27	13	28	13	19	18	7	35	75	52	110
Total España	34.328	36.495	36.181	25.852	24.257	10.221	11.568	10.541	11.423	11.365	7.881	7.282	6.009	5.056	4.586	3.859	3.372	3.186	3.628	4.180	3.348	5.787
°/o Castilla-Mancha s/ España.	0,39	0,34	0,39	0,38	0,50	0,54	0,56	0,54	0,41	0,38	0,34	0,37	0,22	0,55	0,28	0,49	0,53	0,22	0,96	1,79	1,55	1,90

EMIGRACION A ULTRAMAR

ELABORACION PROPIA A PARTIR DEL
INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACION

CUADRO NUM. 10

	POBLACION		Incremento Real 1950-1960	Incremento vegetativo 1950-1960	Saldo Migratorio 1950-1960	POBLACION		Incremento Real 1960-1970	Incremento vegetativo 1960-1970	Saldo Migratorio 1960-1970
	1950	1960				1960	1970			
Albacete	397.100	370.976	-26.124	54.113	-80.237	370.976	335.026	-35.950	47.921	-83.871
Ciudad Real	567.027	583.948	16.921	80.154	-63.233	583.948	507.650	-76.298	65.728	-142.026
Cuenca	335.719	315.433	-20.286	37.624	-57.910	315.433	247.158	-68.275	23.773	-92.048
Guadalajara	203.278	184.037	-19.241	14.684	-33.925	184.037	147.732	-36.305	7.057	-43.362
Toledo	527.474	521.637	-5.837	61.009	-66.846	521.637	468.925	-52.712	43.914	-96.626
Total Castilla-Mancha	2.030.598	1.976.031	-54.567	247.584	-302.151	1.976.031	1.706.491	-269.540	188.393	-457.933

	POBLACION		Incremento Real* 1970-1981	Incremento vegetativo* 1970-1981	Saldo Migratorio 1970-1981
	1970	1981			
Albacete	335.026	334.468	-558	28.900	-29.458
Ciudad Real	507.650	468.327	-39.323	34.500	-73.823
Cuenca	247.158	210.280	-36.878	8.700	-45.578
Guadalajara	147.732	143.124	-4.608	3.800	-8.408
Toledo	468.925	471.806	2.881	29.900	-27.021

SALDOS MIGRATORIOS

ELABORACION PROPIA A PARTIR DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

* Cifras Provisionales

Total Castilla-Mancha	1.706.491	1.628.005	-78.486	105.800	-184.286
------------------------------	------------------	------------------	----------------	----------------	-----------------

TRADICION HETERODOXA Y OCULTISMO EN CASTILLA-LA MANCHA

Javier Ruiz

ALMUD

CULTURA

C

TRADICION HETERODOXA Y OCULTISMO EN CASTILLA – LA MANCHA

El enunciado de este texto contiene dos términos que no estamos acostumbrados a ver unidos: heterodoxia y esoterismo. Y por tanto, antes de pasar a exponer el tema, creo necesaria una explicación, aunque sea breve. Así como el esoterismo nos conduce a espacios remotos del pensamiento, a ciencias ocultas que pretenden conocer secretos de la naturaleza, secretos de religiones antiguas y olvidadas, la heterodoxia no es sino aquello que la ciencia y el pensamiento oficial declara en cada momento como ajeno a sí, y contrario a lo comunmente considerado como la verdad. Es, pues, posible encontrar a heterodoxos esotéricos, pero lo más probable es que éstos sean pensadores un poco originales o caídos en desgracia por defender teorías extravagantes en tiempos de racionalismo, o teorías racionalistas en momentos que lo son menos. Como (por otra parte) lo que define la heterodoxia es siempre la ortodoxia, y la ortodoxia no es más que la teoría que logra triunfar sobre otras y mantenerse en situación de dictar la ley, podría resultar un tanto peregrino el que yo les hablara a ustedes de heterodoxos castellano-manchegos en términos generales, porque de hecho nos encontraríamos ante una materia ardua, y carente de una lógica o de una unidad internas. Es decir, hablaríamos de cuestiones tan distintas que poco provecho podríamos sacar, aún después de haber realizado un gran esfuerzo. Sin embargo, unidos los conceptos esoterismo y heterodoxia, señalan hacia una dirección muy precisa en la historia del pensamiento. Y para dirigirnos en esa dirección, hemos de penetrar en el mundo de los mitos.

Cuenta la tradición que Hércules Tebano, es decir, el dios Horus de los egipcios convertido en divinidad por los romanos bajo este nombre, llegó hasta España persiguiendo a Seth, el asesino de su padre Osiris. Y aquí logró vencerle. Dispuso entonces de algún tiempo, y lo empleó en labrar en Toledo una casa subterránea donde enseñar magia a los hombres. Esta es según ciertos autores del siglo XVII la razón de la extraordinaria fama que Toledo gozó en la Edad Media como centro universal de la magia.

De hecho, cuando los árabes llegan a Toledo la encuentran ya convertida en capital del estado goda, reunidos allí todos sus tesoros. Entre éstos, están la **Mesa del Rey Salomón** y una habitación “en la que podrían alancearse caballos, llena de polvos mágicos capaces de convertir plata en oro” o sea, llena de piedra filosofal. Esto nos lo dicen Las Mil y una noches, pero los cronistas árabes no son menos fantásticos: junto a enormes tesoros, la **Mesa de Salomón** es hallada en Toledo. De la **Mesa de Salomón** es necesario que digamos aquí que su leyenda coincide en parte con la del **Santo Grial**. Se trata de un objeto santo que los romanos robaron del

Templo de Jerusalén, y que Alarico robó de Roma y trajo a Toledo. Según algunos autores se trata de la Menorah, el Candelabro de los siete brazos de los judíos. Dado la vuelta, y apoyados sus brazos en el suelo, lo encontraremos convertido en mesa. Parece estar fuera de duda el que, entre los tesoros hallados en Toledo por los árabes, estuvo la Menorah. En el Arco de Tito, en Roma, puede verse a cuestras de los soldados romanos, conducida en triunfo entre otros despojos de guerra. Su descripción coincide plenamente con ese objeto, cuando la hallamos en poder de los árabes. Y nos declaran además que es verde, que parece tallada en una esmeralda gigantesca, y que fue sacada de España y enviada al Califa Omeya.

La leyenda paralela cristiana cuenta que Satán fue precipitado en el infierno, se le desprendió de la frente un tercer ojo, el de la sabiduría, y ese ojo quedó convertido en una esmeralda de enorme tamaño. En ella se talló una copa, que sirvió a Jesucristo en la Última Cena. Y en esa misma copa recogió José de Arimatea las últimas gotas de sangre mezcladas con agua, que la lanza de Longinos arrebató al cuerpo de Cristo en uno de los momentos culminantes de la Crucifixión.

Durante la Edad Media, los caballeros andantes de los libros se lanzan a la búsqueda, a la Demanda del Santo Grial. Pero el Grial, pese a todas las aventuras que se llevan a término en su búsqueda, permanece esquivo y en regiones desconocidas y palacios encantados. A finales de la Edad Media, algún que otro escritor de libros de caballerías parece saber dónde está; concretamente, Wolfran Von Eschenbach declara en su Parsifal que ante todo, el Grial no es una copa exactamente, sino una piedra. Y que se encuentra escondida en las cuevas de Ercoli.

Al menos para estos autores, en el siglo XIV, la Demanda debía concluir, pues aunque existen varias Cuevas de Hércules en el mundo (no olvidemos, por ejemplo, las de Tanger), en el siglo XIV solamente unas cuevas de Ercoli eran conocidas y no había duda sobre su emplazamiento: las de Toledo.

Nos confirman en esta opinión numerosos testimonios publicados a principios de este siglo. La Magia, que cobró un gran auge en España a partir de la entrada de los musulmanes (pues existía sin duda antes incluso de la llegada de los romanos), se concentra en Toledo después de la conquista de esta ciudad por las tropas de Alfonso VI en el año 1085. Las invasiones africanas de almorávides y almohades trajeron luego consigo una moral excesivamente ortodoxa para los relajados y decadentes musulmanes de los reinos de taifas. Así, los magos, astrólogos y nigromantes que entre ellos había, huyeron concentrándose en la ciudad que más podía atraerles: Toledo, la antigua capital de un reino de refinamiento y tolerancia bajo los musulmanes, convertida ahora en nueva capital de un reino cristiano, también refinado y tolerante de las ciencias ocultas. No en balde el rey Alfonso y los grandes de su corte eran trilingües: hablaban el árabe tan bien como el latín o el castellano. Así pues, desde el mismo siglo XI, grupos de mozárabes andalusíes, grupos de judíos ca-

balistas (las escuelas de Lucena y Córdoba) y musulmanes heterodoxos se encuentran en Toledo, que pasa a convertirse en un centro intelectual de primer rango.

Con el tiempo estas confluencias fructificarán en lo que se ha llamado la "escuela de Traductores de Toledo", pero mucho antes de que tuvieran comienzo esas tareas de traducción, era ciudad de grandes saberes, y centro importantísimo en el estudio de numerosas materias. Entre esos saberes hay uno que llegará a despertar un interés enorme en la Europa medieval, el de la magia, que por entonces y hasta el siglo XV será conocida en Italia, Inglaterra, Francia, Alemania y otros países europeos con el nombre de ciencia toledana por los adeptos, o ilusión toledana, por sus enemigos. Y seguramente estas ciencias ocultas se enseñaban en las Cuevas de Hércules, mencionadas anteriormente con motivo del Grial.

La Cátedra de Magia de Toledo debió de ejercer una gran influencia, pues vemos que numerosas leyendas se fraguaron en torno suyo, algunas de las cuales sobrevivieron hasta el mismo siglo de la Inquisición, el XVII. Nos referimos a las leyendas que hacen de Toledo la cuna de la magia en el mundo, y que sitúan a un dios tan poco conocido en la Edad Media como Horus enseñando a los hombres en Toledo. Es evidente que esas tradiciones fueron divulgadas como medio propagandístico, pero el hecho de que hayan sobrevivido hasta el siglo XX, —cuando esa cátedra de magia debió desaparecer hace más de cuatro siglos—, indica hasta qué punto fué importante y caló hondo el Toledo como centro de estudios oscuros.

Con respecto a las Cuevas de Hércules, hemos de recordar que se trata de las mismas a las que nos remiten textos antiguos al contar la historia de la casa encerrada que mandó abrir Don Rodrigo, y en cuyo interior se hallaron predicciones sobre la futura conquista de España por los árabes. Y esta leyenda es, no supuesto, anterior a la época de fundación de la Cátedra de Magia. El primero que nos la cuenta es un cronista árabe de los más antiguos. Y hay que tener en cuenta que las Cuevas de Hércules son a su vez anteriores a la presencia árabe. A quince kilómetros de Toledo se encuentra una construcción subterránea de más de doscientos metros de profundidad, excavada por la mano del hombre, con pilares de cuatro por cuatro metros, a cuatro metros de distancia unos de otros, que sostienen el techo. Se trata por tanto de una enorme sala de pilares por la que se puede caminar en algunos tramos con comodidad (dos metros de altura), con pequeñas estancias y oquedades en las paredes. Ha sido visitada por mí, y puedo emitir una hipótesis sobre lo que sea en realidad. A mi modo de ver, se trata de una antigua mina romana de piedra de construcción. El estado en que hoy se encuentra es ruinoso; la construcción está en peligro pues algunas partes ya se han desplomado, con lo cual podemos hacernos una idea demasiado exacta de su extensión total.

Es posible que esa antigua mina abandonada fuera ocupada en otros tiempos por los magos toledanos. Nada nos impide creer lo contrario, y nada tampoco

nos confirma esa hipótesis. En nuestras exploraciones no hemos hallado el menor rastro de ocupación medieval. Según ciertas leyendas de tiempos del Cardenal Silíceo, las cuevas de Hércules comenzaban en San Ginés y terminaba a tres leguas de Toledo. Esta leyenda conectaría la presunta cueva de la ciudad de Toledo con la que nosotros hemos visitado. Pero nada más podemos aducir con seguridad a esa identificación, solamente llamar la atención sobre el hecho de que en ese caso la extensión es demasiado grande para una mina.

Quizás sea el autor Cristóbal Lozano, natural de Hellín, Albacete, el que con más cariño recoge tradiciones sobre estas cuevas mágicas. Es sorprendente encontrarse en pleno siglo de oro a un escritor tan "romántico" —perdónesenos el término—, tan amigo de fantasías y sorpresas. Uno de sus libros, *Los Reves Nuevos de Toledo*, recoge tradiciones antiguas de interés para el esoterismo. Sería conveniente analizar los escritos de este autor buscando en esos "cuentos" una lectura ocultista, pues estoy seguro de que ello daría lugar a numerosas sorpresas.

Pero convendrá que no nos detengamos en el origen de la magia, y pasemos a tratar otros aspectos del mismo tema, en otros siglos y en otras ciudades de Castilla-La Mancha.

En la ciudad de Cuenca se registra en otros tiempos una casi constante presencia de figuras y pensadores más o menos malditos desde el autor del libro llamado *Virginale*, Gonzalo de Cuenca (siglo XIV), hasta la beata Isabel, en el siglo XVIII, sin olvidar una figura tan curiosa como la del Doctor Torralba, o tan singular como la del doctor Constantino. Son de Cuenca, además, dos grandes pensadores, los hermanos Juan y Alfonso Valdés. No es posible hablar de todos ellos, ni de los miles de casos que registran los procesos de Inquisición del Tribunal de esta ciudad, pero digamos de Gonzalo de Cuenca que su libro el *Virginale* le fue "inspirado por el demonio, que se le aparecía visiblemente", según el inquisidor Eymerich, y que su autor fue uno de los primeros espiritistas.

Cuenca fue la ciudad escogida por el obispo Lope de Barrientos para vivir. De este gran personaje del siglo XV se dice que tuvo en sus manos el destino de España, que pudo llegar a ocupar un cargo importante en Roma, incluso, optar al Papado. Y sin embargo, en llegando a Cuenca, no quiso ya abandonarla. Ha de ser necesariamente incluído entre los heterodoxos debido a la tarea que le fue encomendada por el rey Juan II. En efecto, Lope de Barrientos hubo de revisar la biblioteca de don Enrique de Aragón, pretendido Marqués de Villena, el don Enrique de Villena mago y nigromante de que nos habla la tradición, cuyos tratados ocultistas han sido recientemente editados. Y Lope de Barrientos quemó cincuenta o cien códices, regaló algunos entre los cortesanos. Pero se sabe también que quedó en posesión de otros. Hacia el final de su vida, cuando contaba cerca de noventa años, escribió un par de tratados que bastan para que sea considerado su pensamiento no ortodoxo.

Sin embargo, su vida, aparentemente, consistió en la defensa de un régimen firme y claro en materia de religión, en una radical enemistad frente a todas las formas de desviación de la fe. Algo parecido se cuenta que le ocurrió a Osio, obispo cordobés participante en el Concilio de Nicea, que tras luchar durante toda su vida contra la herejía del arrianismo, antes de morir hubo de convertirse públicamente en arriano. En el caso de Barrientos, le vemos escribiendo un *Tratado del dormir y del despertar*, en el que no se halla nada sospechoso, pero también, un tratado del *Arte de Adivinar y sus especies*, que es una descripción bastante completa de las mancias, si bien dice callar mucho de lo que sabe acerca de las mismas, para evitar que sus lectores las practiquen.

La importancia de Guadalajara es asimismo grande, pues en el seno de su judería nace el más grande escritor judío de todos los tiempos, exceptuando, claro está, a los redactores de la Biblia. Nos referimos a Mosé ben Sem Tob de León que es tenido por leonés a pesar de haber nacido, como hemos dicho, en Guadalajara. Es autor del *Sefer ha-Zohar* o *Libro del Esplendor*, obra magna de la Cábala Teosófica, de enorme extensión, y que ha sido reconocida universalmente por la crítica como un tratado de envergadura teológica inigualable. Con amenidad describe los más soberanos misterios que se esconden en forma de alegoría en las páginas de la Tora. Su sistema es gnóstico en cuanto que pretende desvelar la Verdad escondida; es decir, su fin último es llegar a Dios mediante el conocimiento y la sabiduría, no mediante la fe, **conocer** a Dios, pues, antes que **creer** en él. Los gnosticos hebreos de los primeros siglos de nuestra era habían establecido una fuente, un vínculo es entre DIOS (el Macrocosmos) y el Hombre (Microcosmos). Dicho vínculo es conocido con el nombre de Arbol de los Sefiroas, y es en realidad una sucesión de atributos divinos que van de mayor a menor, siendo el **En-sof**, el Norte del árbol, el asiento de Dios mismo. Este mundo de los atributos divinos es el que se descifra en el Libro del Esplendor, escrito en forma de una conversación que mantienen un famoso rabino del siglo II d.c., Simeon ben Yohai, su hijo Eleazar y otros varios discípulos. La obra está escrita en arameo, pero plagada de palabras hebreas, árabes y españolas, la sintaxis es artificial, y sobre todo, los paisajes descritos en ella como palestinos más pertenecen a esta región de Castilla-La Mancha, conocida del autor, que a la verdadera Palestina, nunca visitada por él. Este elemento, junto a algunas cartas conservadas de la época, fue importante a la hora de que los especialistas convinieran en que el autor del *Sefer ha-Zohar* era Mosé ben Sem Tob, pues al principio este punto era abiertamente discutido. Finalmente le fue atribuído a él, que era cabalista ya famoso por otros tratados, como *La Rosa del Testimonio*, el *Libro de la Granada*, etc.

Cuando nos referimos al Zohar, puede hablarse con propiedad de un hebraísmo cristianizado; por ejemplo, los tres grandes sefirotas del árbol (la Corona, la

Sabiduría, la Inteligencia) constituyen una trinidad teológica semejante a la cristiana. Pero los zoharistas llegan muy lejos en sus deducciones místicas; en *En-sof*, que es el Infinito, el lugar de Dios, será considerado como "la plenitud de la nada". Y no podemos detenernos más en un tema tan interesante como el de la cábala. Digamos tan solo que la mística es algo común a todas las religiones, y que en esta misma región de Castilla-La Mancha ha habido también grandes místicos musulmanes, aunque sus obras todavía no han sido traducidas al castellano, ni estudiadas.

En nuestro recorrido vamos a volver a hablar de Cristobal Lozano, el autor de *Hellín* (Albacete), como representante de nuestro siglo de Oro. Es uno de tantos escritores como ha producido Castilla-La Mancha, cuyas obras no han sido nunca analizadas desde esta perspectiva de la heterodoxia. Algunas de las narraciones de Lozano se hallan totalmente inmersas en la tradición que más tarde van a emplear los ocultistas para ejemplificar sobre sus propias materias. Así, su *Historia del hombre que se vendió al demonio*, posee varios rasgos comunes con el Fausto de Goethe, que sí ha sido analizada con éxito desde una perspectiva esotérica. Es ésta una leyenda que aparece en autores muy anteriores a Lozano, como San Gregorio de Tours, Lorenzo Surio, Vicente de Beauvais, o incluso Alfonso X el Sabio (ver concretamente la Cántiga 281). Lo mismo ocurre con su narración de *El Monje Teófilo*, muy reproducida y alterada a lo largo de los siglos en las numerosas versiones a que ha dado lugar. También en la narración de Lozano sobre Alfonso VI hallamos ciertos elementos sobrenaturales, como el llanto de las piedras tras la muerte del rey. Asimismo admiten una interpretación hermética *El Rev Don Rodrigo y La Cueva de Hércules*, ambas de un mismo tema ya tratado anteriormente.

Las supersticiones populares son un aspecto interesante del asunto que tratamos en estas páginas, y es posible acercarse a ellas tomando como punto de referencia la obra más universal de la literatura española, y que es a la vez la que con mayor cariño y trascendencia contempla el paisaje y el pueblo manchegos: el *Quijote* de Miguel de Cervantes. En nuestros días siguen existiendo curanderas y quitadoras del mal de ojo; siguen vivas, pues, algunas creencias supersticiosas. Pero antes de reparar en algunas de las que proporciona la obra sabia de Cervantes, hemos de detenernos en el por qué de su incorporación a nuestro tema.

Después de investigar, de la mano de grandes folkloristas españoles, la inmensa cantera de tradiciones supersticiosas en nuestro país, hemos llegado a creer que la enorme fuerza de estas creencias "extrañas a la fe religiosa y contrarias a la razón" como las define el Diccionario de la Real Academia, radica en que su transmisión se produce con el mismo mecanismo inconsciente de los tabúes que se presentan en todas las culturas del mundo. La superstición ha tenido durante siglos asegurada su supervivencia. Y muchas de esas creencias, que aún hoy día siguen vigentes, poseen un fondo romano o prerromano, otras han sido transmitidas por

los árabes y por los bereberes que habitaron la Península. Son, pues, reliquias de una o varias religiones, hoy ya extinguidas, y desde esa perspectiva merecen el no ser pasadas por alto en esta ocasión.

Las supersticiones pueden ser de muchos tipos, y esto lo demuestra la gran variedad de testimonios procedentes de los tribunales de la Inquisición, que, como es sabido, perseguía este tipo de creencias. Junto a las supersticiones comunes, que en otros siglos eran generalizadas y muy hondamente arraigadas en toda la sociedad, también había casos de hechicería, casos de hechiceros cuyo intento era el de volver en su beneficio las leyes del azar, como aquél que se siguió en pleno siglo de las luces, en 1789, contra Alfonsa Fernández, vecina de Manzanares (Ciudad Real). Esta mujer era acusada de hacer a la media noche en punto, un conjuro para propiciar el amor, que comenzaba diciendo:

Estrella que en alto cielo estás
tres cosas te pido
que me las has de otorgar

y terminaba:

Tres señales te pido
me las has de otorgar,
puertas sonar
perros ladrar
y borricos rebuznar.

Por un lado, el conjuro rimado de Alfonsa Fernández invoca a una estrella, cosa que merece ser tenida en consideración. No es al diablo a quien le pide el cumplimiento de los favores. Es posible que la invocación sea muy antigua, incluso anterior al cristianismo. Por otro lado, pide señales, es decir, pruebas de que la petición ha sido escuchada. Y las señales consisten en tres ruidos nada extraordinarios, casuales:

Puertas sonar
perros ladrar
y borricos rebuznar.

Como ustedes mismos pueden fácilmente imaginar, estas señales habían de ser casuales para que nadie, al oírlas, tuviera motivos para sospechar de hechicerías. Y sin embargo, al menos en la Mancha, esos ruidos eran tenidos como señales agoreras. Así, cuando nuestro valiente caballero andante va a emprender su tercera salida, "tomó Don Quijote por felicísimo agüero unos relinchos de su caballo". De igual modo, poco después, "apenas se hubo apartado Sansón, cuando comenzó a relinchar Rocinante y a sospirar el rucio, que de entrambos, caballero y escudero, fué tenido a buena señal". Pero como es sabido, los agüeros tan pronto son buenos

como malos, y todos están para ser interpretados. Así, durante la tercera salida, entrando en el Toboso apenas pasada la media noche, nuestros héroes se topan con un labrador que iba cantando el romance que comienza:

Mala la hubisteis, franceses,
en ésa de Roncesvalles,

que recordó a Don Quijote el suceso de la muerte de los caballeros franceses. Y añadiendo al recuerdo, el "Mala la hubisteis" con que comienza la canción, la interpretación no podía ser buena. El pobre hidalgo, dudando ya de en su empresa el éxito estuviera asegurado, exclama: "¡Qué me maten si nos ha de suceder cosa buena esta noche! ¿No oyes lo que viene cantando ese villano?" Apenas entraron en la villa, se sobresaltaron todavía más, pues "no se oía en todo el lugar sino ladridos de perros, que atronaban los oídos de Don Quijote y turbaban el corazón de Sancho. De cuando en cuando rebuznaba un jumento, gruñían puercos, mayaban gatos, cuyas voces, de diferentes sonidos, se aumentaban en el silencio de la noche; todo lo cual tuvo el enamorado caballero a mal agüero". El temor de Don Quijote es temor a que magos y hechiceros le estorben el camino; todos sus fracasos eran según él obra de encantamientos. Y tan supersticioso o más que Don Quijote, era su escudero, que ni siquiera osaba mentar al diablo por temor de que se le acercara. En el capítulo 58 de la 2ª Parte, dice Sancho: "Dios lo oiga, y el pecado sea sordo", usando la palabra "pecado" por la de "diablo". Estaba esta creencia muy extendida en aquella época; así pudo contar fray Juan de la Cerda en su "Vida política de todos los estados de mujeres" que doña Teresa de Quiñones, duquesa de Medina de Rioseco, cuando enviudó se aficionó a llevar siempre consigo una bolsa llena de pimienta que metía en buena cantidad en boca de sus criados y doncellas cuando les oía maldecir, blasfemar, o mentar al diablo.

Los malos agüeros persiguen a Don Quijote a lo largo de sus andanzas por estas tierras de la Mancha; con todo, es en el penúltimo capítulo del libro donde parece acumularse una mayor cantidad de ellos. Primero ve Don Quijote a unos muchachos que se pelean por una jaula de grillos. Y se aplica a sí mismo las palabras que escucha, sospechando que no volverá a ver nunca a Dulcinea. Por último, se aterroriza delante de una liebre que viene perseguida por unos cazadores, y que se esconde entre las patas del asno. Exclama: "¡Malum signum! ¡Malum signum! Liebre huye; galgos la siguen: ¡Dulcinea no parece!"

Pero bástenos con esta breve referencia a la inmortal obra de Cervantes, que es obligado en tratando de la región manchega pues analizar el graznido de las aves y otras cuestiones secundarias de este tema de la superstición popular, sería muy largo.

Es hora de tocar un tema, la Alquimia, y de desvelar algunas generalidades en torno a esta ciencia o a este arte, practicado en otros tiempos en Castilla-La Mancha.

La Alquimia viene siendo entendida como el arte de fabricar la Piedra Filosofal, que es algo así como la quintaesencia del mundo, el medio de transmutar unos metales en otros, y la propia vida en inmortalidad. Esta sería una definición de la Alquimia desde una perspectiva exterior, extraña a ella, porque para muchos alquimistas su tarea no es sino la de reproducir analógicamente, y en muy inferior medida, la labor divina de la creación. El propósito ulterior del alquimista es, según muchos autores, y entre ellos el célebre psicoanalista Carl Jung, el recibir una experiencia mística: conocer a Dios directamente, a través del lento proceso de transformación de la materia que se opera en el matraz. Es decir, este proceso de transformación de la materia es paralelo al proceso de transformación del hombre, y su alma, que opera con los elementos desde el exterior. La purificación de la materia por el hombre conlleva el perfeccionamiento de éste, en virtud de la perfección obrada en la materia por su intervención. Por eso puede llamarse mística a la experiencia alquímica. No sabemos, de hecho, con certeza, de ningún alquimista que haya conseguido fabricar oro, y sí sabemos de muchos sabios que practicaron en algún momento de sus vidas esta ciencia. Sólo teniendo esto en cuenta se resuelve la paradoja de un Rey como Felipe II, que a la vez que ampara y favorece la labor de ciertos alquimistas, ordena a la Inquisición el que se persigan otros. Los alquimistas perseguidos no eran sabios ni místicos, sino charlatanes y falsarios que vivían a costa de engañar con la promesa de fabricar oro a bajo precio.

De estos alquimistas, falsos y verdaderos tenemos en Castilla-La Mancha en representación suficiente como para poder hablar de la existencia de una corriente de pensamiento alquimista, aunque menos estudiada que en otras regiones. De nuevo Toledo nos ofrece un caso excepcional. En el siglo XV, el arzobispo Carrillo ordena ajusticiar a un alquimista a la vista de todos, en la plaza de Zocodover; se trataba de un farsante llamado Alarcón que había contribuido a arruinarle con enormes gastos, bajo la promesa de fabricar oro. Ahora bien, de este arzobispo Carrillo sabemos por testimonios de sus contemporáneos que era hombre dado al estudio de astrologías y alquimias, dentro del pleno espíritu medieval toledano. A finales del mismo siglo XV, habitó la ahora llamada Casa del Greco el Marqués de Villena, don Juan Fernández Pacheco. Este hombre, confundido con don Enrique de Aragón por el pueblo, debido a que ambos fueron grandes aficionados a las ciencias oscuras, contribuye a conformar la leyenda de un Marqués de Villena "el Mago", que refiriéndose simultáneamente a dos personajes distintos, pasó a la posteridad a pesar del celo del obispo de Cuenca Lope de Barrientos, de quien ya hemos hablado. Don Enrique de Aragón, a pesar de que pretendió el título no lo obtuvo nunca, pero de Fernández Pacheco, que fue realmente Marqués de Villena, nos han queda-

do dos curiosos testimonios. En las dependencias del jardín de la Casa del Greco de Toledo, según nos comunicó un ciudadano, quedan restos de unos hornos, de unas "cocinas" subterráneas, que debieron servir a los experimentos alquímicos de Pacheco. También en el pueblo toledano de Escalona existe una torre llamada de la Química, sin duda por el mismo motivo, de la que nos habla Sempere y Guarinos.

Aún existe otro aspecto de la tradición ocultista "cultista" (por así decirlo), de extraordinaria importancia en lo que a la región de Castilla-La Mancha se refiere. Se trata de los lapidarios o tratados acerca de las virtudes extraordinarias de las piedras preciosas. Es de notar, por ejemplo, que el famoso lapidario de Alfonso X el Sabio, refundición de otros árabes y hebreos, se escribió en Toledo. El otro gran tratado sobre la naturaleza y propiedades de las piedras preciosas es el que escribió en el siglo XVII Gaspar de Morales, boticario de Paracuellos (Cuenca). Fue este libro muy perseguido por la Inquisición, hasta el extremo de que sólo se conservan tres ejemplares del mismo, y dos de ellos incompletos. Así pues, puede decirse que los dos lapidarios más importantes de la tradición universal son españoles, y además, ambos han sido escritos en esta región de Castilla-La Mancha.

Como ejemplo, citemos las virtudes de algunas piedras, de acuerdo con Gaspar de Morales:

Ceraneus: (Se trata de la llamada piedra del rayo: el sílex)

- No permite que el que la lleva sea golpeado por torbellinos de viento ni por rayos.
- Conduce a la victoria en pleitos y combates.
- Proporciona dulces y alegres sueños.
- Está en correspondencia con el sol.

Piedra Pomez:

- Encarna las llagas
- Encaja el hervor
- Impide la embriaguez
- Está en correspondencia con Saturno y Venus

Diamante:

- Quita los malos sueños, miedos y fantasmas.
- Sirve para reconciliar amistades.
- Amansa a las fieras.
- Hace fecundas a las mujeres estériles si bebiesen agua donde hubieren lavado esta piedra.
- Es contraveneno.
- Puesto cautamente bajo la cabeza de la mujer estando dormida, si fuere

casta y leal a su marido se abrazará a él, y si no, se desviará y huirá.

— Está en correspondencia con Júpiter.

En nuestros días, no sólo resulta imposible dar crédito a semejantes cuestiones, sino también difícil el imaginar que en otros tiempos gozaran de él. Y sin embargo, de no haber sido así, la Inquisición no hubiera perseguido tales libros, condenándolos a la hoguera. De todos modos, los lapidarios siguen despertando interés entre los ocultistas de hoy, pues ven en las piedras ciertas cualidades escondidas, muy eficaces para sus analogías astrológicas y adivinatorias. No siguen al pie de la letra estos lapidarios, pero intentan leer metafóricamente el sentido de las virtudes y propiedades descritas en ellos.

Decíamos antes que hablaríamos de lapidarios para dar término a la tradición esotérica "cultista", pero hagamos una última digresión, situándonos bajo el reinado de Felipe II. Por entonces fue descubierta una conspiración contra el rey, en la que andaban metidos una familia noble y muy influyente, los Mendoza, la princesa de Eboli, y otros grandes de España. La intervención de los inquisidores trajo consigo la detención de una doncella madrileña, Lucrecia de León, cuyos sueños eran interpretados como profecías de los conjurados. Los sueños de Lucrecia de León que fueron transcritos cuidadosamente, y que aún hoy se conservan, son muy singulares, bellísimos, pero de un simbolismo muy difícil de interpretar. El caso es que deshecha por los tribunales la madeja de la conspiración, se supo que sus miembros creían muy próxima la llegada del fin del mundo, y que tenían por seguro que sólo un lugar no sería destruido: la orilla del río Tajo, a la altura de Villarrubia. Para salvarse de la catástrofe, habían encomendado al arquitecto Juan de Herrera que allí, en ese enclave singular, se construyeran unas cuevas subterráneas, donde aguardar el terrible acontecimiento. La Inquisición suspendió las obras cuando estaban ya muy avanzadas, pero el lugar no ha sido redescubierto desde entonces, a pesar de que alguna vez se ha emprendido su búsqueda. El hallazgo tendría un gran interés, pues se trata de una construcción del más genial de nuestros arquitectos, el artífice de El Escorial, que además fue realizada con sentido mágico, para protegerse del fin del mundo.

Y ahora pasemos ya al último capítulo de este trabajo, dedicado al ocultismo a través de las narraciones populares de la región, del folklore local castellano-manchego. Existe una carencia casi total de estudios sobre esta materia. Porque, aunque la tradición cultista, de la que hemos venido hablando, tampoco ha sido estudiada, los documentos se conservan, y esto quiere decir que más pronto o más tarde, una generación u otra habrá de dedicarles la atención que merecen. Sin embargo, como no se haga hoy la recopilación de cuentos, leyendas, costumbres, o la descripción de fiestas populares ya desaparecidas, o en trance de desaparición, podemos tener la seguridad de que no se hará nunca. Porque ese legado importante

de nuestra cultura, a diferencia del otro, está vivo, existe únicamente en la experiencia o en el recuerdo de personas vivas, y morirá, por así decirlo, con ellas. Tanto más cuanto que las nuevas generaciones reciben una educación muy diferente a la de sus abuelos, y el mismo progreso, el cambio social, son amenazas frente a la supervivencia de la identidad de los pueblos. Por ello se hace urgente la recuperación para el futuro de ese legado folklórico popular.

Vamos nosotros a detenernos en tres leyendas de la región, y a analizar algunos de sus aspectos, aunque sea muy rápidamente. La primera leyenda es de Guadalajara. En Beleña, cerca del castillo y junto al río, hay un manantial. Doña Urraca se baña en él. Su dama la observa, y al observarla, llora. En el movimiento de las aguas ha creído ver que la infanta se encontrará envuelta en guerras sangrientas y fratricidas. Al preguntarle Doña Urraca por la causa del llanto, se entera de esa visión, y llora. Sus lágrimas tiñen de mil colores las piedras que ocupan el fondo del manantial.

En este cuento o leyenda se adivina la necesidad popular de explicar una circunstancia ajena a la naturaleza, y cuya causa se desconoce. Hoy nadie recuerda ya a las ninfas, que habitaban las fuentes, y que eran objeto de adoración en España aún antes de la llegada de los romanos. La presencia de piedras multicolores en el manantial nos hace pensar en aquella época de culto a las fuentes. Sabemos que en los años en que luchaban los romanos frente a los cántabros, un general romano vió como un rayo dejaba al descubierto doce hachas prehistóricas al pie de un manantial. El quiso ver en esas hachas un envío divino, cuando seguramente se trataba de una ofrenda hecha en época anterior al genio o a la ninfa de la fuente, que el ravo simplemente hizo posible ver entre las aguas. En nuestra leyenda, es posible también que se trate de una ofrenda, o incluso de otra cosa de signo contrario: la necesidad de lapidar, por razones religiosas, al genio que habita la fuente. En muchos lugares de Africa se conserva todavía la costumbre de arrojar una piedra a la fuente de la que se ha bebido. Y no debemos olvidar que hasta 1610, Guadalajara, Ciudad Real, Cuenca, Albacete y Toledo, toda esta región, estuvo habitada mayoritariamente por moriscos, que conservaron siempre costumbres propias del lugar de donde procedían sus antecesores.

La segunda historia es de Albacete. Un hombre pobre, cargado de hijos, necesita algún dinero para comprar herramientas. Un amigo se lo niega. Por el camino hacia su casa, llama al diablo. Es vencido por el sueño, quedando dormido a un borde del camino. Al despertar, encuentra a su lado una bolsa de oro. Dentro de ella, un papel, citándole en el mismo lugar tres años más tarde. Pasa ese tiempo, en que vive alegremente y rico. Vuelve al mismo lugar, y vuelve a invadirle el sueño. Despierta, y ve a su lado a un hombre feísimo que le dice: soy tu amigo el diablo. El hombre le contesta: déjame. No quiero nada contigo. Trata de huir, pero el diablo

le alcanza con la mano y el hombre queda convertido en estatua de piedra. Con el tiempo, un sacerdote mandó tallar esa piedra y esculpirla quitando todo lo que sobraba, para que quedara convertida en una cruz, la cruz del diablo, que si no ha sido destruída debe estar todavía a dos km. del pueblo de Corral Rubio, en Albacete.

Esta narración es fruto de la superstición popular, y debe de estar inspirada en un hecho cierto: la destrucción de una escultura antigua, objeto de algún culto remoto, para convertirla en una cruz. Podemos suponer que la escultura representaba a un hombre con atributos de alguna labor, puesto que la historia habla de herramientas, y que se hallaba enclavada en algún lugar sagrado con anterioridad al cristianismo, puesto que en un momento dado se considera necesario cristianizarlo.

La cristianización de enclaves religiosos de la antigüedad fue una práctica muy común en la Edad Media, y existen abundantes ejemplos. La iglesia del pueblo de Zurita de los Canes (Santa Lucia) está situada sobre el templo solar autóctono más importante de la península ibérica, y las gigantescas estelas discoideas de casi dos metros de diámetro que representaban al dios solar fueron empleadas como materiales de construcción. En muchas ruinas de ciudades romanas existe una ermita medieval, cuya construcción se veía necesaria para convertir a los adoradores de los antiguos dioses cristianos. Esto se lograba por ocupación directa del lugar del antiguo culto. También los cultos ibéricos de Despeñaperros son sustituidos en el santuario de Sta. María de la Cabeza por romerías, donde los romeros suelen adquirir figuras de jinetes muy semejantes en tamaño y forma a las que hace dos mil años se depositaban como exvotos. El viejo templo portugués del dios Endovelicos, divinidad celta de los infiernos, se convierte durante la Edad Media en una ermita dedicada al arcángel San Miguel, que es precisamente el ángel encargado de trasladar las almas de los muertos al juicio de Dios. Etcétera, etcétera.

También es de Guadalajara nuestra tercera historia. Hace muchos años, un ventero recibe a un caminante que llega solo y en medio de la tempestad. Sabiendo que nadie le ha visto llegar a su casa, le mata y despoja de sus pertenencias. Por olvido, deja clavado en su espalda el cuchillo, que es fácil de reconocer por todo el pueblo. Mete en un saco el cuerpo del asesinado, y lo arroja a la laguna de Taravilla. Pasan unos meses, y bajan las aguas del lago hasta secarse. Es hallado el saco, y dentro la víctima, que milagrosamente se encuentra en perfecto estado de conservación. El cuchillo delata al asesino. El ventero se ahorca antes de que le prendan. En ese momento, vuelven a subir las aguas del lago. El hecho se repite: cada vez que el lago guarda un secreto bajan las aguas para descubrirlo, y vuelven luego a su nivel habitual.

La última de nuestras historias ha sido escogida como prototipo de cuento maravilloso, que nos ilustra acerca de la supervivencia del más antiguo de los cultos conocidos en el hombre. Mientras este cuento viva en la memoria de los hombres de

esa región de Guadalajara, querrá ello decir que todavía se acuerdan del más antiguo de los dioses que han tenido, un dios de la Naturaleza: el lago junto al que han vivido.

Porque todos los estudios que se han hecho recientemente sobre los llamados "primitivos actuales", llegan a la conclusión de que mientras menos "civilizadas" y más tradicionales son las pautas de comportamiento cultural complejo de un pueblo, más cerca se halla éste de la adoración de la naturaleza. Se piensa que ese hombre de cultura primitiva y elemental observa los fenómenos naturales convencido siempre de que existe en ellos una intencionalidad. Si la raíz de un árbol, cruzándose en el camino de un hombre favorece el que éste tropiece y caiga, ello indica que hay que aplacar al árbol, mitigar la causa de su resentimiento. Si el sol es demasiado fuerte o la tempestad demasiado violenta, ello indica que esos dioses naturales, el dios o la tempestad, están exigiendo un sacrificio conciliatorio por parte del hombre. Cualquier catástrofe quiere decir que se ha producido un desequilibrio: algo ha irritado al dios.

Esos dioses primitivos adquieren con el tiempo figura humana; se hacen a imagen del hombre. Y en contra de la tiranía inicial de los dioses, que dictan sus órdenes a los hombres con violencia y por capricho, aparece el concepto de justicia divina. Las acciones de los dioses se humanizan, y la justicia, en una sociedad ya civilizada, se torna imprescindible. Así, en nuestra historia, los rasgos terribles del dios-lago han sido suavizados al ser la justicia la que inspira sus actos. En un paso último de cristianización del mito, cristianización que no aparece en la historia (pues ésta debió de ser convertida en cuento antes de que la sociedad se incorporara al culto monoteísta), en un paso último, decimos, el lago actuaría así para mostrar la justicia de Dios.

Digamos, para terminar, que siendo el folklore popular de esta región de Castilla-La Mancha, de una gran variedad y riqueza, es de lamentar lo muy poco que ha sido estudiado. Nosotros hemos querido ofrecer una visión de algunos de los aspectos que conforman la tradición, desde la perspectiva de la heterodoxia y el esoterismo, y lo hemos hecho conscientemente de forma fragmentaria, a modo de mosaico. Esperamos, sin embargo, que al subrayar sus aspectos generales, y habiéndonos detenido en algunos detalles curiosos, hayamos logrado ofrecer, sin didactismos, los límites y coordenadas de una historia que está toda ella, por hacer, por descubrir.

Javier Ruiz

EL HOMBRE, LA POESIA, LA MANCHA

Raúl Carbonell

ALMUD

LITERATURA



Fuera de las fronteras de La Mancha, cuando recuerdo a sus poetas en alguna conversación más o menos de interés, me encuentro con la sorpresa de que muchos españoles no saben de ella sino que es un lugar que está cerca de Extremadura, allá por el centro de la península. Recuerdan a don Quijote (libro que siguen sin leer en la mayoría de los casos) como se recuerda la nieve al hablar de Suiza, o se tararea el acordeón cuando se habla de París.

Los propios habitantes de esta Región se acusan a sí mismos de cazarros, se autoreprochan la falta de proyección en otras tierras; se acomplejan al reconocerse cerrados, sin reparar en más matices. He quedado sorprendido muchas veces ante el pobre concepto que de sí mismos tienen los manchegos de a pie. No quiero decir con ello que deba imponerse el concepto grandilocuente que, por ejemplo, tienen los catalanes de sí mismos, o del que alardean los vascos. El sentido de la medida es de tanto interés en cualquier personalidad, porque solo este sentido da una seria visión de cualquier personalidad. Y, entre el despotismo del Levante español que rechaza lo que no ha nacido en su seno, y la postura pasiva del manchego que toma cuanto llega del exterior para afirmar complejos sin fundamento, existe un sentido de la medida, ciertamente deseable si queremos conocer de una vez por todas, cuales son las propiedades de una tierra y la grandeza de las gentes que la habitan.

El manchego por razones estratégicas e históricas lleva metido en la médula la idea de que su lugar es transitorio, y él, es un personaje que vive para la transitoriedad de lo que viene de Madrid y va a Andalucía, o de lo que cruza su tierra en sentido este-oeste. Históricamente han pasado por la llanura manchega, civilizaciones, mercaderes, intelectuales de prestigio; todos han tomado La Mancha como lugar para cambiar de postas, punto de enlace para lograr la gloria de la Corte, o, en el caso de la burguesía entendida del peor modo, lugar donde se recoge el montante líquido que proporcionará una vida placentera en la villa de Madrid. Todo el mundo toma La Mancha como lugar de paso, y el campesino, el clero, el comerciante, los políticos y los intelectuales, asisten a este fenómeno histórico de manera impasible, aceptándolo sin rebeldía, entregándose a los brazos del sueño de la sin razón, que más que un sueño es una lamentable pesadilla.

Toda esta serie de circunstancias que se vienen arrastrando desde tiempo sin memoria, contribuyen negativamente en el manchego, que en lugar de pensar en la aportación de nuevas vertientes en el desarrollo de su tierra (empujar y mejorar sus estructuras sociales y culturales para conseguir proyectarse en el exterior) se encierra en sí mismo, se agarra al localismo para no hacerse trascender, adopta una postura de fácil modestia, y queda atrapado dentro de los esquemas conceptuales que le tienen impuestos los ocupantes de regiones, de las que afirmo desde aquí, que tienen menos imaginación y menor capacidad creativa que los manchegos, los

(*) Raúl Carbonell es escritor. Ha publicado hasta la fecha, "Espejos planos". "Interior esencial", y, "Telón de fondo".

cuales, al dejar libres sus posibilidades de interpretar la vida, tiene la suerte de estar influidos por la llanura colorada, y por tanto, son capaces de una síntesis más estetizante y profunda. Pero claro es, aquellos seres ajenos que le tienen asignado un papel al manchego, ejercitan diariamente unas actividades que el habitante de esta tierra prefiere ignorar, unas veces por complejos infundidos por los malos intelectuales y por la burguesía, con fines de control y dominio, y otras, por la comodidad de vivir según la filosofía rural heredada, o, en todo caso, empeñados en prolongar la vida medieval que en estos tiempos tecnológicos no tiene el menor sentido.

Por todo ello, y para acabar con la confusión y con las frases hechas que no conducen a nada, niego rotundamente que La Mancha sea una tierra de cazurros, y puedo afirmar después de vivir en ella durante algunos años de mi vida, que es una tierra de convivencia muy posible, de un respeto básico para con los demás; considerada, esforzada en la medida de la dureza y aridez de buena parte de su suelo.

El manchego tiene como defecto censurable, su obsesión por permanecer como espectador ante todo tipo de acontecimientos, o por lo menos, ante la mayoría de ellos. No en vano su medio es plano y lejano, sus atardeceres violentos, y las distancias totalmente perceptibles. La dimensión del espacio es atterradoramente grande. Por ello, su reacción es la de detenerse, ser espectador, asumir su realidad inevitable. No obstante y junto a este defecto, existen las virtudes propias del espectador, tales y a saber, el diálogo desenfadado e irónico que hace amena cualquier comunicación; el ingenio para conocer el sabor del agua y el placer del vino, con cuyos sabores establece comparaciones y paráfrasis ciertamente imaginativas si desconcertantes para los ajenos; una capacidad singular para crear frases de cuya síntesis se admiran los curiosos como yo. El manchego sabe vivir pobre y sabe vivir rico, estados ellos dos que no todos los pueblos saben gozar en la misma intensidad y medida. De manera, que al sopesar defectos y virtudes, creo que la balanza se inclina hacia las virtudes citadas, aunque si se le tiene apego a La Mancha, se debería poner más empeño en solventar el defecto ya que perjudica a la buena convivencia y determina una postura estática de las estructuras sociales, que deberían progresar para beneficio de unos y otros.

No estoy totalmente de acuerdo cuando al leer a Azorín me encuentro con un empeño por mostrar humildad cuando habla del manchego. Yo no creo en tal humildad. Al manchego le gusta ser lo que es, orgulloso, y su estética personal se vería trasnochada si no tuviese el orgullo dibujado en la altivez de su compostura y la serenidad de su mirada. Ser orgulloso no es ningún pecado a mi modo de entender; es por el contrario, una cualidad que bien entendida puede enriquecer el estado de la persona. Quizás, y a fuerza de trasnochar la figura de la humildad del manchego, se ha llegado al encasillamiento absurdo y a la generalización desacertada. Y quizás, a fuerza de decirle lo que no es, ni lo que él mismo reconoce en sus fueros, ha acabado por perder de vista los rasgos de su identidad, de la que tanto se quejan

ahora los políticos que al abordar el problema regional se encuentran con un vacío y una considerable falta de respuesta por parte de la población. Ante el vacío no saben como actuar, y no recurren a la más fácil de las soluciones, que es, ofrecerles de nuevo sus rasgos definitorios a través de todos los medios de comunicación, para que el ciudadano se identifique con la facilidad lógica; y en estos rasgos, entran, la cultura, la historia, las tradiciones y los rasgos psicológicos que unifican a una comunidad y la convierten en sólida base para empezar a trabajar con el efímero presente.

Además de la poesía, que es estrictamente el asunto que pasaré a tratar porque creo que en ella radican con mayor fuerza los matices definitorios de una manera de ser, también me complacería abordar la sociología y el arte, facetas de mucha miga al hablar de La Mancha, y que encierran en buena medida el secreto de la identidad y la proyección de los hombres en su presente inmediato, al cual he hecho referencia. Expondré de aquí en adelante, y una vez revisada la psicología del hombre y la tierra con la síntesis exigible, la amplia faceta de la creación lírica en Ciudad Real, ya que esta provincia es el centro neurálgico de La Mancha por su actividad y su convencimiento. La identificación del manchego con las tradiciones, la historia y sus rasgos de carácter, solo los trataré alrededor del tema central de la poesía y el teatro, y no de una manera específica. En realidad mi labor es presentar de la forma más amena posible, la trayectoria de los poetas de la tierra, y averiguar a través de ellos y de las corrientes que se establecen entre sus obras, el carácter del habitante de La Mancha, que, al cabo, es lo más preocupante para todas las escalas y estratos de la sociedad a la que nos referimos.

La Mancha en general, y la provincia de Ciudad Real en particular, no puede alardear de tener en su justo lugar a los poetas nacidos de su seno e idiosincrasia. A ello contribuye la ausencia de editoriales que difundan sin prejuicios, la obra que estos escriben. He insistido muchas veces desde distintos medios de comunicación, que los organismos oficiales y la banca provincial deberían tener el suficiente empuje para crear una gran editorial con capacidad para hacer tiradas de un mínimo de veinticinco mil ejemplares, que suficientemente difundidos llegarían a todos los rincones regionales. Pero como ello no va a ocurrir, seguiremos haciendo conferencias y artículos en torno a la considerable importancia de los poetas manchegos, con la predisposición de que no va a servir para mucho el esfuerzo, porque la gente no acude a la cita que tiene con el conferenciante, ni lee los artículos sobre libros y autores por considerarles música de iglesia.

Pero vaya, siempre existe la esperanza de que por lo menos un comentario le pueda ser útil a una sola persona. Y a la zaga de esta persona, empezaré a contar las proezas de don Bernardo de Balbuena, poeta de quien arrancan las teorías que pretendo exponer.

BERNARDO DE BALBUENA fue un poeta a caballo de dos siglos: nació en Valdepeñas en 1568 y murió en Puerto Rico en 1627. Desde la infancia a la ma-

durez vivió en Nueva España (Méjico) y fue Abad Mayor en Jamaica y obispo de Puerto Rico en 1619.

La fatalidad de las guerras, siempre deseadas por los que tienen mollera de pavo, ha hecho imposible que podamos conocer hoy en día la rica obra del valdepeñero, que en su mayor parte desapareció con el saqueo que los holandeses llevaron a cabo en Puerto Rico, allá por el año de 1625. Es un poeta muy recordado y apreciado por los intelectuales mejicanos, que hablan de él con admiración por haber escrito "Grandeza mejicana", un poema narrativo al estilo de la época, al que recurren los estudiosos y eruditos para reconstruir la historia de Méjico. Escribió también, "Siglo de oro en las selvas de Erifile", que está compuesto por una colección de églogas. Y, "El Bernardo o victoria de Roncesvalles", que, asombrosamente es un extensísimo poema de más de cuarenta mil versos, cuyo tema central es la leyenda de Bernardo del Carpio.

Los amplios conocimientos de don Bernardo de Balbuena le muestran a través de su poesía como un gran cosmopolita, y se dice de él que tenía un gran talento y conocía los secretos de la dialéctica, muy apreciados entonces en los círculos cultos. Balbuena, por circunstancias no indaga sobre su procedencia manchega; ésto tendrá que hacerlo el poeta más vilipendiado por la vida y las circunstancias, que identificado con la manera de ser de estos lares, traza los rasgos definitivos de esta región. Me estoy refiriendo a don Miguel de Cervantes Saavedra, que no por novelista es menos poeta. Al margen de las señas convertidas hoy en día en un tópico, él es el primer autor que nos descubre La Mancha como hontanar y ejemplo de lo que es el carácter español generalizado. Así, si observamos los rasgos de Sancho y de don Quijote, descubrimos unos delirios y unas socarronerías que trascienden en el carácter español. Pero cuidado con la aseveración: no se puede olvidar el origen de ambos personajes, la situación en que Cervantes los configura, y el sentido que la llanura imprime en el desvarío del caballero y en la mordaz visión realista del escudero.

Con El Quijote y de la mano de Cervantes asistimos a algo muy significativo, algo en lo que pocos reparan, y si lo hacen es para negarle importancia. La tercera o cuarta lectura del Quijote, supone el descubrimiento de que todos los rasgos definitorios del carácter manchego, inmediatamente reflejados en unos personajes, se los apropia inmediatamente el español en general, y los hace suyos. Esto es, la psicología manchega es el origen de la manera de ser nacional, aunque las regiones y los pueblos se apropien de unos u otros rasgos a la hora de definir ser españoles, en lugar de dejar sentado que se coincide en estos rasgos, con lo cual es impropio decir que el genio airado de don Quijote y la mordaz ironía de Sancho son las dos partes del ser Español, ya que en todo caso son las dos contradicciones del ser de los manchegos. Como tampoco es justo pensar que el carácter del caballero y del escudero sean peninsulares, por el mero hecho de que recorren varias regiones españolas.

Ocurre con los manchegos lo contrario de lo que pasa con los andaluces o los cántabros, por ejemplo. Estos últimos tienen una forma de ser y de vivir sujeta a unas normas climatológicas, por citar uno de los factores influyentes, y los manchegos conocen el frío y el calor en su máxima intensidad, por citar también otro factor determinante de una manera de ser y de vivir. De lo que se desprende, que el manchego es un ser de ciencia fácilmente asimilable (virtud que no suele utilizar en su beneficio) dada la adaptación a todos los medios. Y es tan adaptable que se deja absorber con suma facilidad hasta el extremo de llegar a ser su psicología, una forma de comportamiento generalizado. El manchego es duro y convicto de su moral, pero también es flexible en lo referente al resto de su cultura. De tal manera que su literatura toma el calificativo de nacional, olvidándose con ello el origen de la llanura que la hace posible, en tanto otras literaturas son calificadas para toda la vida de regionales y difícilmente pueden verse mejoradas con aportaciones más amplias, o por conceptos peninsulares que desvirtuarían su esencia regional. Quizás, ésta es una de las razones esenciales, por la que los poetas manchegos son absorbidos por la totalidad de Castilla, confundiendo la unidad de una lengua (el castellano) con la personalidad en que se adapta y matiza el carácter de quienes la utilizan.

El pueblo manchego está tan acostumbrado a ser hontanar y foco de irradiación; sabe ya de antemano que su personalidad regional será interpretada como rasgo nacional, que por ello, y a fuerza de ver las mismas acciones en parecidas circunstancias, ha olvidado su papel y deja al azar que se encargue del resto. Sabe de antemano que puede irradiar luz por sí mismo, y se abandona a la suerte de modo incomprendible.

Por su identificación, por su propio bien, el manchego debería olvidarse de los tópicos con que El Quijote es interpretado, y debería esforzarse por una claridad de perspectiva, para observar que Cervantes es el primer autor que retrata y difunde una manera de ser totalmente manchega, con la cual se identifican otros pueblos españoles; pero hay mucha gente empeñada en verlo al revés. Naturalmente esta situación va en perjuicio de La Mancha, que les sigue el juego a los identificados, olvidando a la par su idiosincrasia y su talento originario.

Después de muchos estudios sobre Cervantes y El Quijote, y de leer aseveraciones de envergadura, se observa que eruditos y lectores de a pie, inteoretan la novela sin tener muy en cuenta su origen, ni la realidad psicológica que la configura. Realidad, que no tiene sentido sin conocer al habitante de esta tierra, y sin tener en cuenta la manera con que se proyecta nacionalmente. Intelectuales y sociólogos, buen número de poetas y gentes de la tierra, queriendo definir lo que Cervantes ya había definido, lograron dar una falsa imagen de La Mancha en los siglos que median desde la aparición de El Quijote al Siglo XX. Queriendo definirla se ha extendido la idea de una tierra desértica, cosa mentirosa en primavera y verano; una idea de tierra pobre, cosa incierta y aventurada porque en todo caso la riqueza está mal repartida y peor aprovechada, y ello no supone pobreza, sino una menta-

lidad retorcida entre los sectores privilegiados. Se quiso mostrar un pueblo humilde señalando sillejas de aenea, cuando es un pueblo que usa de aperos sencillos con todo el dolor de su arraigado orgullo. La Mancha ni es desértica por hábito, ni humilde por tópico, ni es tan pobre como se quisiera a niveles absurdos. Es productiva, orgullosa y tierra de paso, por ello no se ha reparado en exceso en su profundidad formal.

El propio don Francisco de Quevedo, ingenioso y mordaz donde los haya, se tomó La Mancha como el peor de los destierros, y los años que pasó en estas tierras los vivió pendiente de Madrid y su corte, que era la vida por él apetecida. Es un buen ejemplo de la postura que se toma al llegar a estas tierras: dado que geográficamente no existen impedimentos, el viajero tanto como el habitante, se toman el lugar como de paso y como algo transitorio, respectivamente.

Al revisar la poesía de los autores de origen manchego o de los que de algún modo estuvieron vinculados a esta llanura, se observa que es JUAN ALCAIDE el primero de ellos que no toma La Mancha como lugar de paso, y la desea y necesita para subsistir espiritualmente. Muchas veces se ha dicho delante de mí que es una lástima que Alcaide se quedara a vivir en Valdepeñas, contribuyendo con ello a su limitación humana. Me parece muy desacertada la idea porque su grandeza (y cada cual la mida por su propio baremo) reside principalmente en la idea de quedarse, de perpetuar lo manchego, cantar su ritmo pausado de acontecimientos, necesidades y recursos. Aquí se quedó Juan Alcaide, y es lo mejor que pudo hacer si tenemos en cuenta la falta de permanencia de los poetas, que desde Bernardo de Balbuena a Francisco de Quevedo, pretenden escapar a otros lugares.

Yo creo que uno de los rasgos más definitorios de Juan Alcaide es precisamente éste: intentó huir como hicieron tantos, pero regresó. Y estando en su lugar fue atendido por poetas como Antonio Machado.

Juan Alcaide al aparecer en el panorama de las letras manchegas, reconoce, dibuja, colorea, retrata y transmite la personalidad de La Mancha a través de Valdepeñas, que indudablemente añade a su condición manchega algunos rasgos ya andaluces, tales como su actitud de recrear el idioma con vocablos de su cosecha que hablan muy positivamente del valdepeñero, que añade a sus dotes, las ingeniosas interrelaciones que suele establecer el andaluz ante las cosas y las circunstancias de su entorno. Pero algo mucho más importante ocurre en la poesía de Juan Alcaide sin que él se percate de ello hasta muy avanzado el proceso de su obra. Dos corrientes diferenciadas que luchan entre sí y son la mayor insatisfacción del autor, su mayor desconcierto. Estas dos corrientes son, la poesía de exaltación al tópico (superada por Cervantes con artes supremas) y el encuentro de la idea de que el habitante de esta llanura se universaliza al ser asimilado por otros habitantes de lugares remotos, sin darse cuenta del hecho. Esto es: se descubrió opuesto en dos asuntos que se contradicen, y que exigen una decidida dedicación a cualquiera de ellos. Ambas corrientes, Juan Alcaide las aborda con pleno convencimiento y solo abandonará los tópicos cuando descubra su segunda tendencia, la cual se quedó desarrollada en origen.

Alguien puede que se pregunte las causas de que no esté ya manejando títulos de Alcaide, fechas y actitudes poéticas, para fundar en ello mi teoría. Pero es claro que después de los estudios de don Rafael Llamazares sobre la vida y la obra del autor, su bibliografía es casi de dominio público y redundar en datos es cosa ociosa. Mejor será reparar en visiones y evitar el bostezo del lector.

Decía y continuó, que hay dos claras corrientes dentro de la poesía de Juan Alcaide: el tópico, y el descubrimiento de la universalidad del carácter manchego. En la época del tópico es necesario recordar el lenguaje de Bernardo de Balbuena, su sintaxis, su forma de abordar la idea del poema y el modo de desarrollarlo en su forma estructural. Desarrolla estas ideas con versos retestinados, como si desease crear una separata del diccionario de la lengua donde se amotinan palabras en desuso, ordenadas en algunos casos de modo bastante ajeno. Es una poesía la de esta época que pretende más lo superficial del carácter manchego, que la profundidad de su idiosincrasia. Versos como la "Trilogía del vino", que insisten en cuestiones cantadas con mayor virtud por los poetas persas, y por tanto, tema excluible si se prefiere no caer en la reiteración. Poemas como "De mi vendimia" y un largo etcétera cuya enumeración abandono, reflejan folklore y tipismo que es justamente de aquello de lo que La Mancha está más sobrada. Esta tierra necesita de una mayor profundidad para que el poeta sea un punto de enlace entre el lugar y las gentes que lo habitan.

Juan Alcaide así lo entiende cuando reconoce su asiento definitivo, su lazo con la psicología del paisaje y los habitantes que se ven influenciados. Y toma la aventura de otros caminos si alternativas en la segunda de las corrientes, que si bien no niega el tipismo, marcará una honda huella en los poetas posteriores.

Muere Juan Alcaide en 1951, y el debate de las dos tendencias en las que se desenvolvió, yendo de una a otra sin definirse por cualquiera de ellas, aparece en los poetas sucesivos, que dudan ante la toma de una determinación lírica. Con el tiempo estas dos tendencias se definen y aparecen dos estilos, dos medios de expresión encontrados, y con ellos, dos maneras de entender la realidad manchega y de estar ante la vida. Ante el panorama creado por estas dos tendencias, aparecen unos poetas que optan por salir de la tierra a la zaga de caminos diferentes, estableciendo una tercera tendencia que poco o nada tiene que ver con las dos anteriores. De todas formas Alcaide está presente en cualquiera de las corrientes; en las dos primeras con honda huella o con el eco de su voz, y en la tercera, latente por la propia forma de ser que imprime el haber nacido en un lugar determinado.

Entre los poetas que toman la corriente del terruño y la exaltación de las costumbres, está ELADIO CABAÑERO; después de conseguir muchos éxitos, lo descubre la juventud como poeta hondamente influenciado por Alcaide y padre de muchos poetas que a lo largo de estas líneas irán apareciendo.

La poetisa que encabeza la corriente que se inclina hacia una visión más espiritual del carácter manchego, es SAGRARIO TORRES que desde su primer

libro lucha y pugna por una poesía más honda, más reveladora del sentir de los manchegos.

Y FELIX GRANDE es el autor que encabeza la última de las corrientes enunciadas hasta aquí, la que denominaré de los evadidos, los cuales ignoran a Alcaide teniendo más en cuenta los movimientos y las ideas internacionales.

Tres poetas que abren el abanico de las opciones planteadas por Alcaide. Tres autores distintos entre sí pero próximos en el tono de voz que les imprimió su origen.

ELADIO CABAÑERO, como se ha dicho más arriba, toma en sus principios a la tierra como origen de sus versos, y canta al molino, la llanura, la tinaja de vino tomellosero, el labrador, la vida de don Quijote y cuantos temas interpreta como peculiarmente manchegos, aunque después tomará otros derroteros abandonando la superficialidad. Es autor entre otros, de "Desde el sol y la altura", "Recordatorio", y, "Marisa sabia" con el que le fue concedido el Premio Nacional de Literatura.

A tenor de lo expuesto, su obra se podría dividir en dos partes muy diferenciadas: la típica (ya desarrollada a la vez que lo hice con Alcaide) y la que redescubre la personalidad manchega, ardiente e ingeniosa. En esta segunda parte de su creación es profundo y natural, nada suena forzado, la palabra brota por sí sola y busca imágenes poco usuales en sus días, tales como el teléfono, la cámara fotográfica y una serie de elementos que aportan realidad y certeza a su poesía.

No obstante, cuando Eladio Cabañero abandona la superficialidad, toda una secuela de poetas que permanecen establecidos en La Mancha, ponen de moda hacia los años cincuenta, la parte de exaltación al terruño que él estaba abandonando para bucear en caminos más claros. Y aparecen poetas como Fernández Pombo, graves y envarados. Aparece el Grupo Guadiana que sigue fielmente los pasos de Alcaide y Cabañero, pero sin tanto envaramiento como el primero.

SAGRARIO TORRES es la poetisa que continúa la corriente segunda de las dos enumeradas en Alcaide: el sentido de lo universal del manchego, la nobleza y profundidad de los sentimientos de la tierra, desligados de cualquier superficialidad o materialidad. Desde "Catorce bocas me alimentan" se revela como una sonetista cuidadosa, esmerada y llena de inspiración. Con la aparición de los sonetos publicados en este volumen, ella demuestra que el soneto no ha llegado a ningún límite, y que puede renovarse si nueva es la actitud y el lenguaje.

"Hormigón traslúcido", "Carta a Dios", "Esta espina dorsal estremecida", acaso su libro más decididamente simbólico en lo referente a las ideas que este comentario pretende exponer. Solo el carácter bravo de los manchegos, que se esconde tras la suavidad y la ironía, puede revelarse en el verso que es común a la mayoría de las composiciones del libro, y que incesantemente estremece al lector, al leer en distintos tonos y situaciones la idea de "esta espina dorsal estremecida".

"Los ojos nunca crecen" es un nuevo experimento para Sagrario Torres, que trata su pasado a modo de romance, y al igual que ya modeló el nuevo sentido del soneto haciéndolo a su medida sentimental, modela el romance y relata su infancia en el Colegio de Alcalá de Henares.

Pero su voz se evade totalmente de la influencia de Alcaide con el libro publicado recientemente bajo el título de "Regreso al corazón", que más que un regreso es un estado definitivo de su personalidad poética y existencial.

Dentro de esta segunda corriente establecida o encabezada por Sagrario Torres, existen otros poetas de rasgos decididamente manchegos. Es cierto que cada uno de ellos ha seguido su trayectoria, y, aunque alejados de Ciudad Real, su carácter sigue siendo de estos pagos, por lo que el lector encuentra lógica identificación. Es el caso de FRANCISCO MENA CANTERO, que tras un libro de reminiscencias alcaidinas y de resonancias de Sagrario Torres, titulado "Motivos de tierra", se enfrenta con la dificultad de un nuevo lenguaje poético que halla sus mejores signos en el libro "Mar de altura".

Es nacido en Madrid pero de padres de Ciudad Real. El ausculta con mucha atención los distintos entronques de la poesía que aquí se hace, y crea libros como "Espejos en el fondo del vaso", libro en el que une la palabra a la obra de Francisco de Goya, intentando buscarle una serie de significaciones a tan vasta interpretación de la vida. Su voz no es nunca rabiosa, huye de toda estridencia aunque a veces la necesita para lograr una mayor expresividad.

Una de las voces que ha permanecido callada durante largos años, después de publicar su primer libro, es la de NICOLAS DEL HIERRO, poeta que publicó "Cuando pesan las nubes" y que se calló durante muchos años. La forma (no el contenido) de este libro, recuerda mucho la empleada por Sagrario Torres en su libro "Carta a Dios". La técnica es casi la misma por su concisión y el alejamiento de abalorios poéticos, para sintetizar sentidos y sentimientos y expresarlos con el menor número de palabras. Este planteamiento es siempre una aventura y no está muy bien visto por los críticos españoles que prefieren la proliferación, la abundancia, el barroquismo, y con ello, desconsideran la síntesis que podría ofrecer nuevas salidas y diferentes empeños. En su libro "Cuando pesan las nubes", existe el empeño de la síntesis emocional; quiere Nicolás del Hierro apartarse de excesos y expresar su dolor con la sencillez que considera propia.

No así en su último libro, publicado muchos años después, que es todo lo opuesto a lo anteriormente citado, y que bajo el título de "Este caer de rotos pájaros", el poeta abandona aquellos planteamientos de síntesis y se decide a penetrar en el verso largo, abundante, torrencial. Nicolás del Hierro escribe una poesía que no pretende la brillantez, parece escrita con la predisposición con que se pintaba antaño el arte que hoy se ha bautizado como naif.

En esta misma corriente (Alcaide-Sagrario Torres) aparece el libro titulado "Cabo de buena esperanza" del valdepeñero EMILIO RUIZ PARRA. libro que

sonó bastante y que recordó ese tono en el modo de decir que tiene el poeta de la llanura.

Y bien, he señalado hasta aquí las dos corrientes que arrancan muy directamente de la poesía de Juan Alcaide, y que son, el tópico por un lado, y el interiorismo por otro. Queda hablar de los poetas que he calificado de evadidos por decirles de alguna manera, refiriéndome con ello a quienes hacen un verso totalmente desamparado con lo manchego.

FELIX GRANDE es el poeta que encabeza esta corriente junto a ANGEL CRESPO.

El primero se abre un lugar en el panorama de la poesía española al recibir el Premio Adonais por su libro "Las piedras". Félix Grande es un punto receptor de las corrientes estéticas europeas, le preocupa la belleza musical en una dimensión diferente y diferenciada a la de sus contemporáneos. Crea un ritmo quebrado, asonante, que por sí sólo es capaz de engendrar rimas, si por éstas entendemos las variaciones de un mismo sonido, y no la repetición constante del mismo. Todo ello, que ciertamente es recurso, técnica, tiene un profundo contenido expresado a través de bellas y herméticas imágenes. No es el poeta desatado en la emoción, ni la evocación escrita casi en romance, que veíamos en Eladio Cabañero y en Sagrario Torres respectivamente. Ni intenta por otro lado, la perennidad a través de los objetos, para buscarle al verso un lugar palpable en la época en que tiene lugar. El, escribe desde otro punto de mira, observa la vida y las circunstancias de otra suerte, y nos ofrece una poesía que sin desarraigarse de La Mancha y aún siendo el autor nacido en Extramadura, suena lejanamente el carácter de la gente manchega. Félix Grande es el poeta que le da nuevas perspectivas a la poesía manchega después de mirar más allá de las fronteras españolas, cosa que nunca está de más si se pretende una significación diferente y una personalidad más amplia.

En buena medida a Félix Grande le ocurre en su poesía, lo que a Julio Cortázar en su novela "Rayuela". Es un libro escrito en París pero que jamás podría ser escrito ni por un español ni por un francés. Su contexto es hispanoamericano por antonomasia, aunque el ambiente descrito sea otro. Con Grande ocurre igual. Su poesía no tiene vida manchega en apariencia, pero, no podría ser escrita por un espíritu diferente al manchego.

En circunstancia similar se encuentra ANGEL CRESPO, poeta muy celebrado, nacido en la provincia de Ciudad Real, aunque ausente de ella por motivos profesionales. Angel Crespo es un poeta que interpreta sus delirios e inquietudes humanas a través de los objetos que se proyectan en el recuerdo y buscan una imagen de perennidad después de despertar hondas emociones en el autor. Entre los títulos más importantes a destacar, ha publicado "Una lengua emerge", "Oda a Nandi Pari", "Cartas desde un pozo" y, "Docena florentina".

En la poesía de Angel Crespo se deja notar la influencia de la corriente hispanoamericana que arrancó en Pablo Neruda ("Oda a Nandi Pari"). No quiero decir

con ello que esté directamente influenciado por el poeta chileno; me refiero a lo torrencial que es su verso, a la similitud en la traducción de algunos sentimientos, a lo fecundo, y a la sucesión incesante de ideas expresadas con imágenes que tienen una procedencia surrealista. Crespo es un poeta caudaloso en sus últimos libros, y si cambia de tono de voz es como consecuencia de la permeabilidad del poeta, que dada su estancia en América, recibe y se da en tono distinto.

Alrededor de los años setenta, en los que nuevos planteamientos sociales tienen lugar en el seno de la sociedad española, una generación de autores se rebela contra el realismo en la novela y contra la poesía social que estaba ya establecida, y que en su mejor parte se había escrito en el exilio, reaccionando y tomando caminos mucho más estetizantes.

La Mancha, que no ha tenido una poesía social o reivindicativa propiamente dicha, tiene en cambio unos conceptos estéticos que sintonizan decididamente con la corriente europea. La Mancha es ya, de hecho, una aspiración romántica, dada su situación cultural; La Mancha es una idea que casi araña lo imposible, dado el inmovilismo y sus pasividades políticas. La Mancha en fin, necesita un mero planteamiento estético, que sea romántico en la medida de su ser maniatado que aspira a algo lleno de dificultad, aunque este objetivo no sea tan romántico en el sentido de su visión realista de la vida.

Todo ello lo pone de manifiesto FRANCISCO NIEVA al irrumpir en la escena con su divertido y estetizante espectáculo titulado "La carroza de plomo candente". Con lo cual, una inesperada y cuarta corriente se establece por su cuenta, encabezada por Nieva, sus conceptos alejados de Alcaide, aunque en gesto propiamente manchego (como se verá) pues solo una llanura como ésta es capaz de generar tanta imaginación para ordenar novedosamente la función con respecto al espacio escénico.

Su teatro, desbordante y cúmulo de toda una serie de planteamientos estéticos poco comunes en la escena española, está dividido en dos grandes grupos: a saber, las funciones correspondientes al "Teatro de farsa y calamidad", y las funciones que engloban el llamado "Teatro furioso". Como autor es todo un torrente de ideas, un creador activo que aun estando al margen de las corrientes anteriores, consigue la universalidad reservada solo a quienes han vivido con intensidad y tienen la estética como primer planteamiento cotidiano.

Pero de cualquier manera lo más interesante del teatro de Nieva, de la poesía de su creación teatral, es sin lugar a dudas que cada una de sus funciones asume el papel de ser la realidad mental y sentimental de su artífice, ya que en él, vida y obra son una misma cosa indivisible, y aquello que en su asunto transcurre, siempre representa sus elucubraciones y hasta induce a creer que asistimos a una gran representación de sus contradicciones, sus deseos cotidianos, sus conceptos vitales sobre la belleza, y la humanidad que el buen gusto y el arte proporcionan en la medida del refinamiento y la desproporción de la realidad común a sus contemporáneos.

Dije antes al referirme a Félix Grande, que no estando enraizado en La Mancha a la manera de otros, su obra es la de un manchego en la forma que Rayuela lo era de un hispanoamericano en París. De Francisco Nieva se puede asegurar otro tanto. Una lectura de "Coronada y el toro", la representación de "Paño de injurias", están recordando La Mancha, que no la psicología española, no; es un comportamiento específicamente manchego. Más aún en "Coronada y el toro", donde a más razón existen dos beatas llamadas La Melga y La Galga, de cuya ironía para poner motes, ningún otro pueblo puede hacer tanta gala como el manchego. Las situaciones de sus piezas de teatro, me temo que no pueden ser entendidas como producto o consecuencia de otros lares o de España en su conjunto total. Son una realidad manchega, traducida bajo tales visos, aliñada con artes efímeras por un hombre que conoce lo desconocido (él, Nieva) y camuflado bajo nombres de pueblos como "Farolillo de San Blas" que es un disfraz precioso para situar una comedia tan sentimental como ingeniosa.

Las corrientes neorománticas europeas las trae el teatro de Francisco Nieva, y en torno a tales teorías estéticas, empiezan a florecer en estos últimos años, varios autores que distintos entre sí, están encaminados por coordenadas similares. Tal es el caso de PASCUAL ANTONIO BEÑO y JOAQUÍN BROTONS.

BEÑO es un autor capaz y utiliza para expresarse con gran fluidez, tanto el teatro como el verso. Su teatro, que es inédito además de no estar estrenado, recobra la historia y siempre en un sentido de replanteamiento. El estuvo deambulando por las corrientes que arrancan de Alcaide y las abandonó por mera insatisfacción. Con lo cual se fue convirtiendo en un neoromántico sin apenas percatarse de ello. Su función "Primer sueño" que es la historia de Sor Juana Inés de la Cruz, redonda en los deseos y los sueños románticos, en la necesidad de un mundo más estético, tanto, que solo con la estética de la vida cotidiana, fuera de la índole que fuere, se puede vivir (según se concluye en la lectura de la función).

Como poeta ha publicado el libro "Barro y soplo" de gran talento placentero y pagano. Claro, que al hablar del paganismo habrá quien interprete un sentido peyorativo; harán mal, porque el único sentido que puede tener es la terrible emoción que produce no tener otra necesidad lírica que la búsqueda de las sombras de la noche y la acritud de la claridad del día. Con lo cual, también estamos hablando de un romántico nuevo, o de un neoromántico. También ha publicado un breve poemario titulado "letreros y pintadas", acaso, el único libro manchego que se adentra en la poesía social. Este es anterior a la obra que se ha señalado hasta aquí de Beño, y aún siendo poesía social tiene entronque con las corrientes europeas al uso.

JOAQUÍN BROTONS es quizás el más joven de los poetas manchegos, y también el más inesperado, contradictorio. Con la aparición de su primer libro suscitó escandalosos comentarios y posturas encontradas. Es un poeta que va decantando su trayectoria y que desde el primer título que era "Poemas para los muertos" se divisa su dirección hacia las teorías estéticas neorománticas. Claramen-

te definido en el último de sus libros publicados bajo el título de "El espejo de la belleza", Joaquín Brotóns se desenvuelve con gran emoción y soltura en la melancolía, la evocación, el deseo de alcanzar una belleza que premeditadamente le tiene negados sus favores. Poeta para la sublimación, que halla el éxtasis en metáforas sencillas que a un mismo tiempo son complejas dado el significado y el trasfondo a que aspiraban en la concepción del autor.

Entre los los títulos ya citados, median "Las máscaras del desamor", "Amor, deseo y desencanto", "La sombra de la belleza".

Revisada la relación entre el hombre y la poesía con respecto a La Mancha, cabe plantearse dos cosas muy similares. De un lado, que todas estas corrientes (hasta ahora estudiadas como poesía castellana en su concepto generalizador) son la significación de las distintas etapas de la sociedad y la floración de las ideas que tienen lugar en el seno de la sociedad manchega, rica y llena de matices diferenciadores. El poeta es en mucho la culminación sentimental y anímica de sus contemporáneos. Y, de otro lado, cabe plantearse con suma ductilidad cual es el papel del poeta (a niveles de entendimiento popular) y cómo ha de ser el talante social que por encima de todo necesita buscar lo que hoy se ha venido en llamar señas de identidad.

Miren ustedes, me parece una gratuidad intentar defender la idea de La Mancha sin haber leído a sus poetas y haber vivido a sus artistas a través de la pintura.

Hoy, cuando tanto se habla de identificación, y tanto se ansía demarcar las zonas de influencia de un paisaje, es aún más necesario recurrir a la poesía, por lo que acabo de decir, porque el poeta es en mucho la culminación sentimental y anímica de sus congéneres. De otra manera (nadie se llame a engaño) no existe posible identificación, y, mientras La Mancha no indague sobre sí misma para hallar algo más que una idea, la gente seguirá tomándola como lugar de paso y nunca saldremos de este estado castrante. Si La Mancha se calla aquello que puede ofrecer, naturalmente la gente irá y vendrá, utilizará de ella lo que le convenga, y siempre estarán unos y otros adueñándose de sus facultades.

Las opciones para el manchego no son muchas porque está casi todo por hacer. Y acaso, humanamente, la opción para reconocerse e identificarse, reside en la poesía, en el teatro, en la pintura. El creador, a la postre y pese a quien pese, es el que no solo preserva sus características de raza, sino el que las evoluciona, desarrolla e imprime en su actividad cotidiana. Por eso no entiendo que La Mancha no haya reivindicado a sus poetas tal cual lo ha hecho ya con sus valiosísimos pintores. De cualquier modo, yo creo profundamente que no habrá identificación sin poesía, y por eliminación, es posible incluso que fenezca la idea de la tierra que ha motivado este estudio.

Algunas Obras de Orfebrería Toledana del Siglo XVI en la provincia de Albacete

Luis G. García-Sauco Belendez

ALMUD

ARTE

A

ALGUNAS OBRAS DE ORFEBRERÍA TOLEDANA DEL SIGLO XVI EN LA PROVINCIA DE ALBACETE

Desde hace varios años llevamos estudiando la orfebrería en la Provincia de Albacete, tema poco conocido en nuestra zona y que viene aportando cada día datos nuevos e interesantes para el conocimiento general de esta singular actividad artística. Consecuencia de este trabajo será una amplia monografía donde exponemos todos los resultados obtenidos en nuestra investigación. Vaya aquí a modo de avance un estudio parcial de algunas piezas de los tres momentos más interesantes del Siglo XVI.

Las parroquias, conventos e iglesias albacetenses, mas que en otros sitios, han visto disminuidos sus tesoros por diversas circunstancias históricas, aparte, claro esta, de la mayor pobreza de los templos en esta zona de España. Francesada, desamortizaciones, robos, guerras y en ocasiones ventas han hecho disminuir notablemente el número de estas obras, que en otras épocas debieron ser abundantes, a juzgar por los inventarios que hemos visto en los diversos Libros de Fábrica eclesiásticos.

Traemos aquí algunas piezas de interés de punzón toledano del Siglo XVI, en su mayor parte inéditas, que nos hablan de la difusión del arte de la platería en estas tierras albacetenses.

PRIMER TERCIO DEL SIGLO XVI

CRUZ PROCESIONAL DE LA HERRERA (Foto 1-2)

Sin duda una de las piezas más interesantes de toda la provincia, en cuanto a cruces procesionales se refiere, es esta obra custodiada en la Parroquia de la Virgen del Pilar de la Herrera (1).

Esta cruz es una notable realización de plata en su color, excepto el crucificado que es de plata dorada, donde, por una parte, se mantienen las formas tradicionales góticas pero, por otra, ya se ofrecen unos motivos decorativos protorrecentistas como corresponde a este período en el primer tercio del Siglo XVI.

Descripción y estudio estilístico

Se trata de una cruz de brazos florenzados, lóbulos interiores y crucero cuadrado. Es decir, una estructura típicamente gótica y que es frecuente en ejem-

(1) La Herrera es una pequeña población de 575 habitantes enclavada a 23 Km. al oeste de la capital.

plares semejantes del Siglo XV. Desafortunadamente la pieza, en la actualidad, no tiene nudo, lo que le daría una mayor esbeltez a la cruz, que en realidad es de brazos iguales (2). Desde el punto de vista iconográfico también se mantiene en la línea tradicional gótica.

En el anverso, vemos en los lóbulos de los brazos: Arriba, el Pelicano Eucarístico, (3) a derecha e izquierda, las figuras dolorosas de la Virgen y de San Juan, es el tema del Calvario: y abajo un santo obispo, acompañado de la inscripción, en caracteres góticos: "S. Yñ-çio". Se trata de la representación del mártir San Ignacio de Antioquía. En el cuadrado central, tras el crucificado, aparece la figura del Padre Eterno bendiciendo, coronado con corona imperial, y con un globo rematado en cruz en la mano izquierda; una serie de ráfagas parecen salir de la imagen que se enmarca dentro de una laurea (4).

En el reverso de la cruz encontramos los tetramorfos: arriba, el águila de San Juan; abajo, el hombre alado de San Mateo; en el brazo derecho el león de San Marcos y en el izquierdo el toro alado de San Lucas, todos con su correspondiente filactería alusiva. En el cuadrado central del crucero aparece, dentro de una laurea, una corona, en un lugar donde lógicamente no le correspondería estar, pues ese sitio sería originariamente ocupado por la figura del Padre Eterno, situado hoy en el anverso.

Todas las figuras, tanto del anverso como del reverso, son de un perfecto y cuidadoso relieve, y ofrecen un marcado carácter gótico, así en los semblantes como en los angulosos plegados de los paños y en las formas y actitudes de los símbolos de los evangelistas.

En cuanto a la figura del crucificado, éste aparece —dentro de la línea gótica— con tres clavos, enjuto y muerto, con una cierta torsión del cuerpo. Su desnudez se cubre con un movido paño de pureza y se corona con el clásico nimbo crucífero.

Como ya llevamos expuesto, tanto por la forma de la cruz, de brazos florenzados, como por las figuras, se aprecia un acusado goticismo. Sin embargo, los temas decorativos, no de personajes, son bien distintos, ya que están creados a base de formas vegetales —no cardinas— con un eje de simetría en los brazos que nos hacen pensar en una decoración de tipo plateresco; ese mismo carácter lo observamos también en las simétricas rosetas de los extremos, en las laureas localizadas en la intersección del crucero y en los pequeños jarroncitos que rematan los cuatro ángulos del cuadrado central todo ello claramente alejado de las formas góticas y en cambio ya dentro de una decoración a lo "romano", Renacentista.

(2) Medidas: Alto (incluido cañon): 64 cm. Ancho: 50 cm.

(3) El pelicano es símbolo de Cristo y de la Eucaristía, pues según la tradición este ave acuática ama tanto a sus polluelos que para alimentarlos se pica en el buche y con la sangre que mana los alimenta hasta morir.

(4) Como más adelante se dirá, esta figura del Padre Eterno, sin duda, habría de estar originariamente en el reverso, pues no es lógica su ubicación aquí, no sabemos por qué circunstancia se cambiaría de lugar.

Cronología y marcas

Esa conformidad de unos detalles góticos con otros renacentistas nos sirven para fijar claramente a fines del primer tercio del siglo XVI toda la obra, junto a ello encontramos varias marcas tanto en el anverso como en el reverso relativas a la localidad de elaboración, Toledo, una letra "T" rematada en "o", y la leyenda "San/Roma" y que aquí reproducimos que corresponden al platero toledano citado por Ramirez de Arellano (5), Pedro de San Roman, recogiendo una noticia del Barón de la Vega de Hoz, y del que mas adelante hablaremos.



Ahora se nos plantea una nueva cuestión, saber la procedencia de nuestra cruz, ya que no es lógico pensar que esta obra fuera realizada para población tan pequeña, ante ello sugerimos la hipótesis de que esta cruz proceda de la Ciudad de Alcaraz, a cuyo arciprestazgo perteneció La Herrera y esto se confirmaría también por el hecho de ofrecer una imagen de San Ignacio de Antioquía, precisamente patrono de dicha Ciudad y donde hubo una parroquia —hoy desaparecida— bajo esta advocación, no sería entonces extraño, por tanto, buscar una procedencia alcarreña a tan importante obra de orfebrería, además, por último, hemos de recordar como Alcaraz fue cabeza de un importante arcedianato dentro de la Diócesis de Toledo, hoy ya integrado en la de Albacete.

CRUZ DE ALTAR DE CHINCHILLA (Foto. 3)

De entre la gran riqueza artística de la Ciudad de Chinchilla, encontramos en su Parroquia de Santa María del Salvador, esta cruz de altar, llamada "Cruz pequeña" en los inventarios de los Siglos XVII y XVIII y que presenta en su pie, lo mismo que la pieza anteriormente estudiada las marcas de Toledo y "San Roma" (6).

Del mismo modo que la pieza de La Herrera, la de Chinchilla representa la transición del gótico al Renacimiento. Se trata de una cruz de altar en plata dorada, que se alza sobre un pie de curvado perímetro; su superficie se adorna con elementos vegetales y en los dos extremos laterales sendas cabezas de ángeles; una laurea de carácter renacentista enmarca el arranque del ástil de forma avenerada. El

(5) RAMIREZ DE ARELLANO, Rafael: *Estudio sobre la historia de la Orfebrería Toledana*, Imp. Provincial, Toledo, 1915. Pág. 363.

(6) Esta cruz la estudiamos ya junto con todo el conjunto artístico del templo en nuestro libro: GARCÍA-SAUCO BELENDEZ, L.G.; SANTAMARÍA CONDE, A.: *La Iglesia de Santa María del Salvador de Chinchilla (Estudio histórico artístico)* Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete, 1981.

ástil, más gótico está constituido por un prisma hexagonal burilado; el nudo, también exagonal se decora en sus frentes con caladas cardinas. La cruz, propiamente dicha, es de brazos prácticamente iguales y de sección irregular que remata en sus extremos en triple flor de lis. La imagen de Cristo presenta una gran rigidez y un acusado carácter gótico. Toda la obra pese a sus pequeñas dimensiones es muy armónica (7).

Estilísticamente, como la cruz de La Herrera es una pieza dentro de la misma línea gótico-renacentista. La marca "San Roma" es exactamente igual, no así la de la Ciudad de Toledo, que aquí es la palabra "Tole" coronada que reproducimos.



La marca San Roma, corresponderá el citado Pedro San Roma, autor toledano del primer tercio del Siglo XVI y del que se conocen otras obras, un cáliz en el Museo Lázaro Galdiano, otro en el Arqueológico Nacional de Madrid (8). Sin duda a juzgar por las piezas conservadas con este nombre se debe tratar de un artífice toledano bastante prolífico y de un notable dominio técnico en la realización de sus obras.

MEDIADOS DEL SIGLO XVI

CUSTODIA DEL LIETOR (foto, 4)

En esta segunda etapa del siglo, el Renacimiento ha triunfado plenamente en todas las manifestaciones artísticas, incluida la orfebrería, de este período ofrecemos dos ejemplares de platería, ambos en la parroquia de Santiago de Liotor.

Especialmente interesante es la custodia del Corpus, un ostensario de templete, o custodia portatil, si seguimos la terminología de Juan Anfe Villafañel. Es una obra de plata en su color en perfecto estado de conservación de armónicas y cuidadas proporciones (9).

(7) Medidas: Alto: 27'5 cm.; Pie, ancho: 18'5 cm. Prof.: 12'4 cm.

(8) SANZ, María Jesús: "Los cálices del Museo Lázaro Galdiano". Rev. Goya. Número, 142. Madrid, 1978. El cáliz Número, 4 estudiado en este artículo es transición del gótico al plateresco y tan sólo presenta la palabra "ROMA". CANO CUESTA, M.: "Marcas de orfebres en tres cálices del Museo Arqueológico Nacional" indica que uno de ellos de nuevo ofrece el punzón "SAN ROMA", en este mismo artículo señala que en el Catálogo de la Exposición de Orfebrería y ropas de culto de 1941 en el M.A.N. se presentaba una custodia con la misma marca de autor y la de Toledo.

(9) Medidas: Alto: 57'9 cm. Ancho templete: 19 cm. Prof. Templete: 14'5 cm. Ancho base: 20 cm. Prof. base: 17'2 cm.

Toda la planta, tanto de la base como del templete, se estructura en una forma oval con seis resaltes donde se ubican en la base seis garras de águila que sujetan una bola, en el primer cuerpo del templete donde se muestra el viril, hay unos balaustres en la mejor línea plateresca y en el segundo en un edículo, hoy vacío y que debió albergar una campanita, seis estípites antropomorfos.

Decoración e interpretación

Tanto la base como el nudo, de forma de pera invertida, y la parte superior del asiento del templete se adornan con cabecitas de angeles cinceladas entre guirnalda de frutos y flores de una gran plasticidad todo ello complementado con una decoración a buril, ya de carácter figurativo como hojas de acanto, ya geométrico de espejos ovales, que luego tanta trascendencia tendrán en las etapas siguientes, en la parte inferior.

En lo arquitectónico propiamente dicho ya indicábamos antes que la custodia esta constituida por dos cuerpos, el inferior y principal, sobre un modulado plinto burilado se crea un espacio delimitado por seis balaustres que sostienen todo un entablamiento en cuyo friso volvemos a ver decoración vegetal realizada a punta de buril, este cuerpo principal sirve para albergar el viril que se decora exteriormente con formas en "c". El remate de este primer cuerpo se adorna con seis jarroncitos torneados sobre los macizos de los balaustres y unos motivos decorativos vegetales con un pequeñísimo medallón con busto a modo de crestería.

En el segundo cuerpo, de menores dimensiones, los soportes son de alargados estípites antropomorfos conformando el pequeño espacio que albergó una campanita de plata, de nuevo hay un arquitrabe friso y cornisa, todo oval, y en el trazado de la cupulita vemos una decoración cincelada con calaveras y formas florales rematado todo en la parte superior por una figurita de bulto de un niño en movida actitud triunfante que porta en su mano derecha una cartela anepígrafa y asimétrica.

La interpretación iconográfica de las calaveras junto con la figura del niño está evidentemente relacionada con la Eucaristía. La calavera es simbolo de la caducidad y en su contraposición el niño heróico (10) libra al mundo de los monstruos y de la muerte, en una clara referencia a Cristo, que con su muerte libró al hombre de la muerte del pecado, dejando para ello su cuerpo y sangre en las especies eucarísticas. Todo lo cual viene muy bien en un objeto litúrgico tan importante como una custodia.

(10) CIRLOT, Juan-Eduardo: *Diccionario de símbolos*, Ed. Labor, Barcelona, 1978.

Marcas y autor

Tres punzones distintos ofrece la custodia de Lietor, dos de ellos del contraste de la Ciudad de Toledo en dos modelos distintos que ya conocemos, en el suelo del primer cuerpo vemos la palabra "TOLE" coronada y debajo de la base la "T" surmontada de la "o" y junto a ella una tercera con la leyenda RAMI/REZ.



En el citado **Estudio sobre la historia de la orfebrería toledana** de Ramirez de Arellano (11), se nos cita al platero Juan Ramirez y de él dice que

"En la Parroquia de Santiago del Arrabal, de Toledo, se guarda un hermoso cáliz de plata dorado, con cabecitas de ángeles cinceladas y con otros bellos adornos del Renacimiento, que fue regalado a esta iglesia, según se lee en la orla del pie, por el Deán de Toledo D. Felipe de Castilla en 1551. En los punzones se lee "Ramirez", y el punzón del contraste. También lleva estas marcas la cruz procesional de la Parroquia de Ajofrín de plata blanca, cincelada y relevada con crucifijo de bulto y relieves de santos, ángeles y adornos, y en el reverso la Virgen, emblemas de la pasión y más santos, unos enteros y otros en busto. No tiene fecha, pero es del siglo XVI, y el Sr. Conde de Cedillo opina que es de Pedro Ramirez.

Yo creo (—dice Ramirez de Arellano—) que ambas son de Juan, y que en su tiempo no había otro platero, que supiere hacer estas cosas, con tal apellido, porque el Pedro, según indica más adelante, ingresó en la Cofradía de San Eloy el 9 de Agosto de 1553.

El Juan Ramirez fue condenado por blasfemia por la Inquisición de Toledo en 1557".

Aunque no conocemos las piezas citadas por Arellano coinciden temporalmente con el estilo de la custodia de Lietor, por tanto esta obra habrá que adscribirla al toledano Juan Ramirez de mediados del XVI.

(11) Op. cit. págs. 339-340

CALIZ DE LIETOR (Foto, 5)

En la misma parroquia de Santiago de Lietor se guarda este discreto cáliz (12) de plata en su color con relieves en plata dorada, que deberá fijarse al menos hacia los años 70 del siglo XVI.

Consta de un pie decorado a buril con óvalos y cartelas que ya dejan entrever cueros retorcidos; en el interior de cuatro círculos, vemos con la misma técnica de buril, un corazón atravesado con una flecha, la "M" de María, una cruz y el "IHS" de Jesús. El nudo es ancho con cabecitas de ángeles cinceladas y guirnalda de frutos; el mismo tema aunque más amplio lo observamos rodeando la parte inferior de la copa, todo muy simétricamente dispuesto.

Marcas

Tres son las marcas que ostenta este cáliz aunque tan solo una de ellas conocemos, la de la Ciudad de Toledo, la ya citada "T" rematada en "o", y junto a ella otras dos, una "FN" y otra casi ilegible en dos líneas "¿P? APAL/..A... .." que no hemos podido identificar con ninguna otra conocida, y que entre otras cosas aquí publicamos por si pudiera ser identificada con alguna otra mas legible.



ULTIMO TERCIO DEL SIGLO XVI

CUSTODIA DEL CORPUS DE SAN JUAN BAUSTISTA DE ALBACETE (Foto, 6, 7 y 8)

Hemos de advertir a la hora de hablar de la Custodia de San Juan Bautista de Albacete que ya la publicamos en 1976, ahora volvemos hablar de ella porque plantea un problema entre los datos documentales y la única marca que ostenta, que es la conocida "T" surmontada de "o", propia de la ciudad de Toledo (13).

Estilísticamente es fechable hacia los años ochenta del siglo XVI tanto por la actitud de las figuras como por los motivos decorativos que ofrece, por otra parte en las cuentas de fábrica de la Parroquia de San Juan rendidas ante el Obispo de Cartagena D. Hierónimo Manrique de Lara en la visita de 1583 aparece un descargo al mayordomo de la iglesia que dice textualmente.

"Custodia. Yten se la pasan en cuenta docientosy setenta y nueve reales que pagó a Bernardo Muñoz, platero, a cuenta de la custodia que fizo para la yglesia, como paresció por carta de pago..."

(12) Medidas. Alto: 23 cm. Ø boca: 11 cm. Ø base: 17 cm.

(13) GARCIA-SAUCO BELENDEZ, Luis. G.: "La Custodia del Corpus Christi de San Juan Bautista de Albacete" "Al-Basit". Revista de Estudios Albacetenses. Núm. 3, págs. 37-50. Albacete, Sptbre. 1976.

En este pago, que es el penúltimo que hay en el Libro de Fábrica, que comprende de 1524 a 1583, se indica el nombre del platero, pero en otros anteriores volvemos a ver al tal Bernardo Muñoz, como vecino de Murcia, al que se le encargó también una cruz, no conservada.

Además hay otros datos que nos aseguran la presencia de Bernardo Muñoz en Murcia (14) de donde era platero, pero al que no se le conoce, por el momento otra obra. Si la filiación murciana de la pieza es evidente, sin embargo no terminamos de comprender el por qué de la clarísima marca de Toledo en el suelo del primer cuerpo arquitectónico y hemos llegado a pensar que la custodia actual de San Juan sea distinta de la que hizo Bernardo Muñoz y que esta proceda de algún convento desamortizado en el Siglo XIX, pero por otra parte en los inventarios del templo por ejemplo el de 1728 se dice:

“Custodia. Primeramente una custodia de platta sobredorada en que se lleva al Santísimo Sacramento en la festividad de peso de quinze libras y doze onzas” (15).

aunque no añade nada más, los datos y el peso vienen a coincidir con la custodia que es objeto de nuestro estudio, lo que nos hace dudar de una procedencia distinta que no sea la propia parroquia. Desafortunadamente el libro de Fábrica siguiente a 1583 no se conserva lo que nos podría dar algunos otros datos sobre pagos al dicho Bernardo Muñoz. La única hipótesis que nos sugiere el hecho de presentar esa marca de Toledo es el que una vez realizada la obra se enviara a Toledo para contrastarla, cosa que nos parece también extraña pues los gremios eran muy estrictos en sus ordenanzas y en Murcia existía fiel contraste de platería. O quizá se deba esta marca a algún aderezo llevado a cabo con posterioridad. Aquí entre otras cosas mostramos esta pieza con el ánimo de encontrar alguna otra semejante que nos ayude a clarificar este problema.

Descripción.

La custodia, de plata sobredorada es del tipo portátil, u ostensorio arquitectónico, para ser colocada en unas andas, semejante a la anteriormente estudiada de Lietor aunque de mayores proporciones (16).

El pie como toda la parte arquitectónica, es de planta elíptica, con cuatro resaltes con orificios para fijarla mediante tornillos al templete. Este espacio aparece dividido en cuatro zonas fundamentales, una en cada lado, siendo las de los frentes, por su condición elíptica, de mayor tamaño que las laterales. En las primeras

aparecen representaciones en bajo relieve de “Abraham y los tres Angeles” y “Moisés y la serpiente de bronce”; y en las segundas, “Melquisedek” ofreciendo los panes y vino a Abraham” y la “Celebración de la Pascua Judía”; entre estas representaciones hay una decoración de volutas y de espejo oval con labor de burilado.

El astil está formado de abajo a arriba por un cuerpo cilíndrico con decoración de óvalos y asas; el nudo es del tipo ovaide con más decoración de espejo oval y cuatro cabezas de ángeles de bulto, minuciosamente trabajadas. Sobre esta parte ya descansa lo que podríamos llamar, si de un cáliz se tratara, la copa; aquí la decoración vuelve a hacerse también figurativa, en el interior de carteles ovales enmarcadas por ces y en los dos frentes principales aparecen las representaciones alegóricas de la Caridad, la llamada “Charitas Dei” con un cáliz y una cruz, y la “Charitas Proximi”, otra figura femenina que abraza a un niño y a un mancebo.

Sobre estas representaciones, se presenta a cada lado, en el ensanchamiento superior, otra gran cartela muy característica, con fondo burilado. Este ensanchamiento, que ya se une al basamento de la parte propiamente arquitectónica, muestra cuatro grandes elementos, a modo de volutas, en cuyo extremo hay representadas a buril otras tantas cabezas de abundante cabellera y barba, en actitud soplante. Son los cuatro vientos mitológicos: el Céforo, el Austro, el Auro y el Bóreas, con un claro significado ahuyentador. Con esto, entramos ya en la parte propiamente arquitectónica y que define en altura, toda la custodia.

Sobre la planta elíptica, con cartelas sostenidas por niños, “putti”, de retorcidas actitudes, aparecen en los cuatro extremos sobresalientes del basamento unas columnas jónicas pareadas de alargado cánon (su altura es, aproximadamente, equivalente a 10 diámetros). Tras ellas, sendas pilastras del mismo orden, enmarcando y definiendo un espacio adintelado elíptico. Tanto en el suelo del mismo, como en el interior de la cubierta, abunda la decoración de carteles y ces. Este primer templete es el lugar destinado al viril —obra, este último, moderna de oro y pedrería, de nulo interés artístico—. Sobre el primer entablamento, jónico, y en los ensanchamientos superiores, aparecen, de bulto redondo y agrupados dos a dos, las figuras de S. Pedro con la llave y un libro; S. Pablo, de retorcida actitud y luenga barba, con la espada; Abraham, con un cuchillo y un libro (17) S. Juan, lampiño, con un cáliz; Melquisedek, con mitra y báculo, acompañado de Aaron, con la vara y rolo y por último, Moisés, barbado y de movida composición, con las tablas de la Ley; junto a él, otra figura que nos hemos podido identificar, pero suponemos que será otro profeta. Todas estas esculturillas miden sólo 5 cm.

El segundo cuerpo repite otro templete a menor escala que el primero, también con columnas jónicas, del mismo canon, rematadas aquí por pirámides del tipo de Herrera. En este cuerpo, las pilastras se ven sustituidas por unos pilares que sustentan cuatro arcos, usándose aquí este procedimiento tan romano de apeaer dinteles sobre columnas y arcos sobre pilares. En el interior de éste ámbito aparece un

(14) GARCIA-SAUCO BELENDEZ, Luis G.: Op. cita, pág. 48

(15) GARCIA-SAUCO BELENDEZ, Luis G.: *La Catedral de San Juan Bautista de Albacete*, I.E.A. Albacete, 1979.

(16) Medidas: alto: 74 cm. Anchos max.: 22 cm. Prof.: 15'5 cm.

(17) No San Bartolomé como pudiera pensarse ya que aquí Abraham se representa como lo hace Rafael en la Disputa del Sacramento de la Cámara de la Signatura del Vaticano.

un arca, también oval, rematada por otra pirámide como las anteriores; en este caso, terminada en bola. Custodiando el arca, al frente, hay dos soldados durmiendo de concepción miguelangelesca y de gran torsión. Quizá existió detrás un tercero (el orificio en el cual debió asentarse se conserva aún en el suelo de este cuerpo). La escena que aquí se representa es la del Santo Sepulcro. Este segundo templete termina en una cupulilla con más carteles y una especie de linterna oval con asas, todo rematado con la figura de Jesús resucitado.

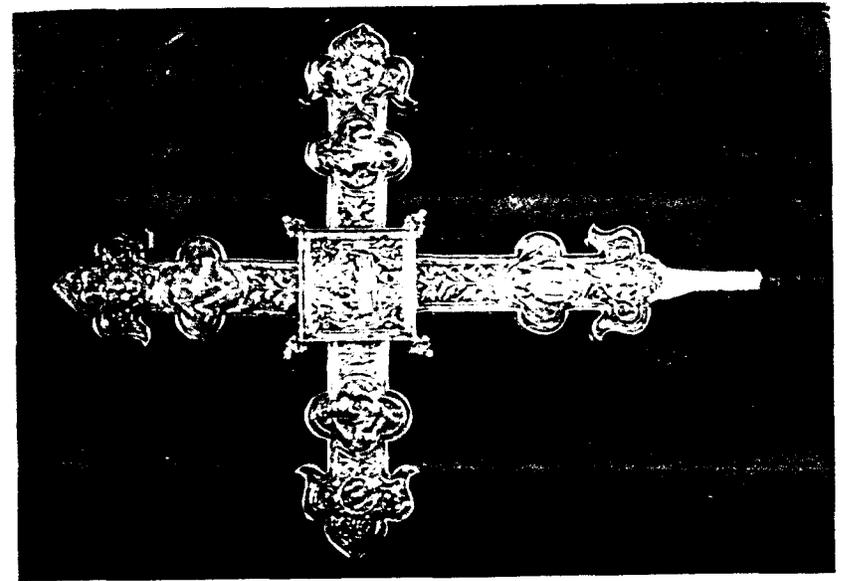
Toda la temática iconográfica descrita está totalmente relacionada con el tema eucarístico tanto los personajes y escenas del Antiguo Testamento como los del Nuevo (18).

Los bajos relieves que ofrece la custodia, están tratados con exquisita delicadeza de formas aparentemente muy a lo clásico pero en unas actitudes totalmente manieristas, como por ejemplo podemos ver en el relieve de Moises y la serpiente de bronce o en las representaciones de la Caridad, cosa semejante también es aplicable a las figuritas de bulto.

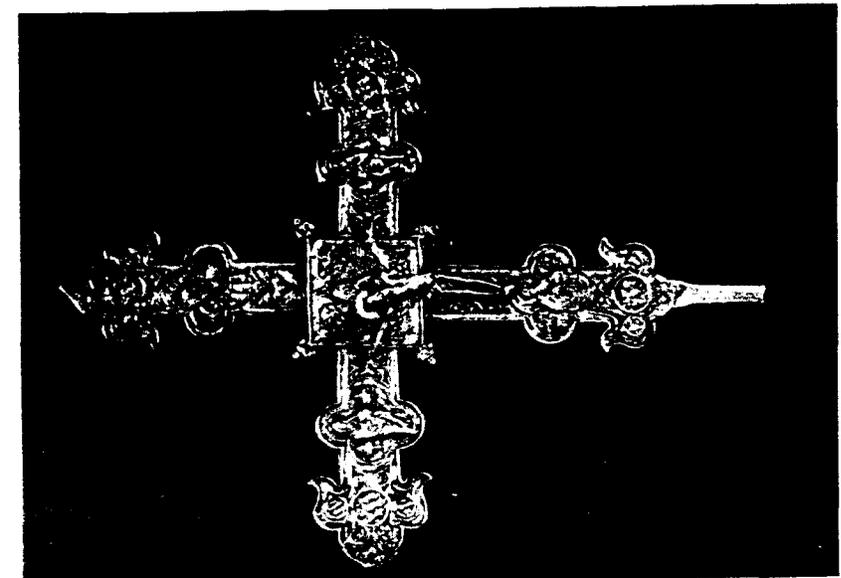
Terminemos diciendo que la custodia de Albacete es una notable pieza de orfebrería española, buen ejemplo del Manierismo del último tercio del Siglo XVI, que sin alcanzar la monumentalidad de las grandes custodias de asiento ofrece en todos sus detalles aspectos de una gran perfección e interés artístico.

Hemos expuesto a lo largo de estas líneas unos pocos ejemplos de la platería toledana —quizá la más importante del Renacimiento— con la salvedad y la duda que nos plantea la custodia de Albacete en cuanto a su filiación. Existen otras obras en la provincia pero hemos querido hacer una selección de los tres momentos más significativos del Renacimiento Español en una zona de las más desconocidas como lo es la provincia de Albacete.

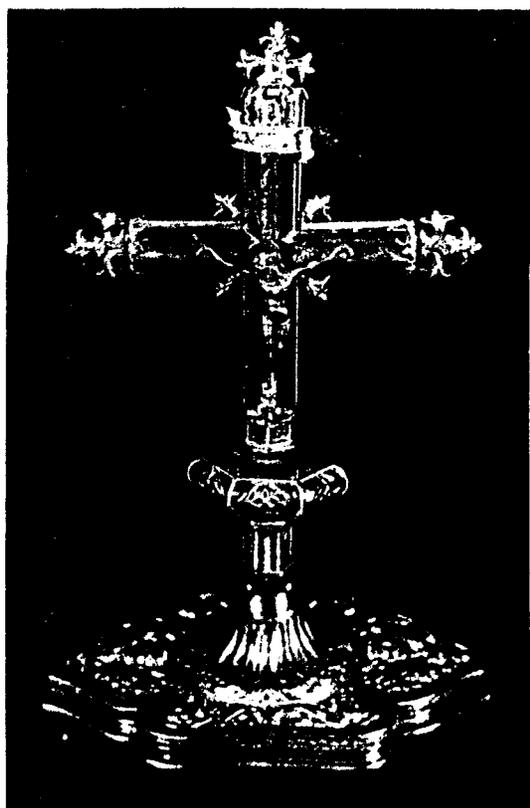
(18) Como ya estudíamos en nuestro artículo "La Custodia..." en la Revista "Al-Basit".



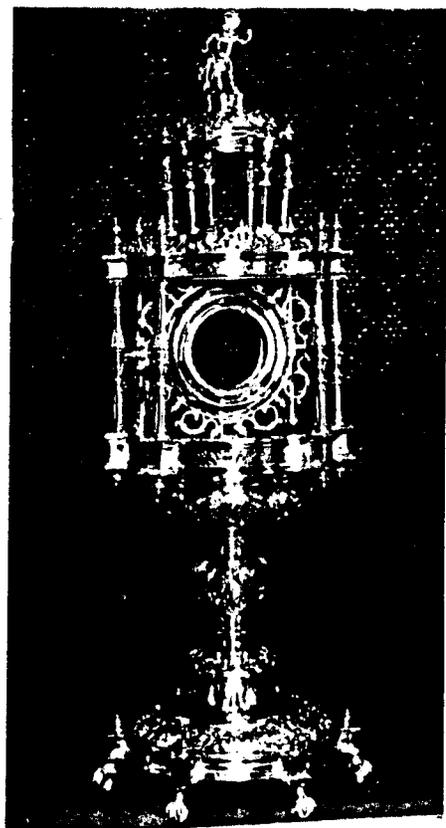
Fot. 2.- CRUZ PROCESIONAL. La Herrera (Albacete). Reverso



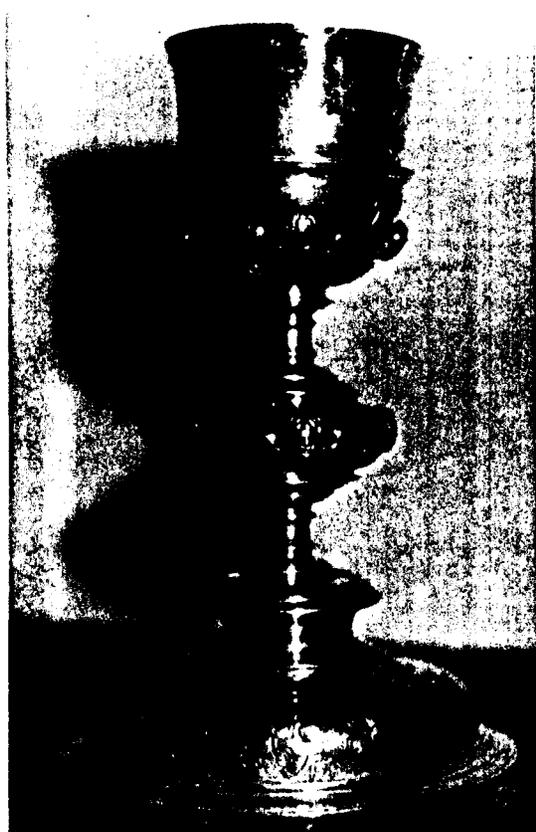
Fot. 1.- CRUZ PROCESIONAL. La Herrera (Albacete.)Anverso



Fot. 3.- CRUZ DE ALTAR, Chinchilla (Albacete)



Fot. 4.- CUSTODIA, Lietor (Albacete)



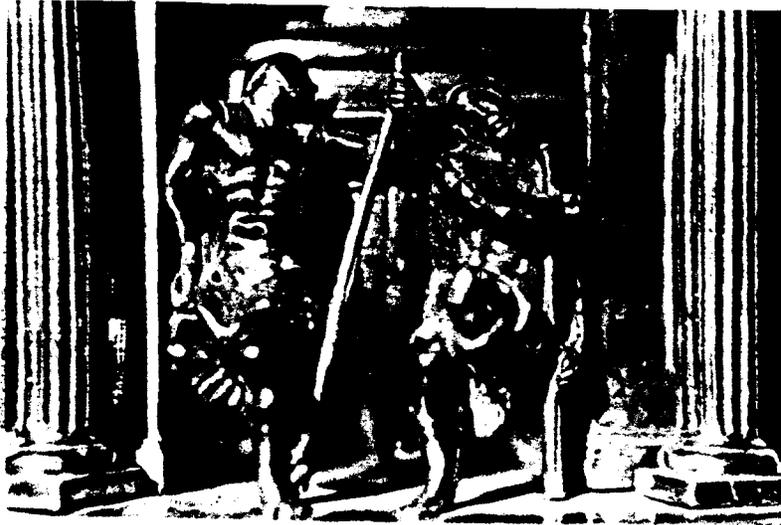
Fot. 5.- CALIZ, Lietor (Albacete)



Fot. 6.- CUSTODIA DEL CORPUS, San Juan Bautista (Albacete)



Fot. 7.- CUSTODIA ALBACETE. Detalle. Moises y la Serpiente de bronce.



Fot. 8.- CUSTODIA ALBACETE. Detalle: Los Soldados ante el Sepulcro

Fluctuaciones en el crecimiento demográfico de la provincia de Ciudad Real y sus causas (1857-1981)

Félix Pillet Capdepón

ALMUD

DEMOGRAFIA

D

El censo de población de 1981 ha vuelto a demostrar que Ciudad Real es la capital de las cinco provincias castellano-manchegas que menos población ha absorbido de su espacio provincial, pero dicha aseveración sería incompleta si no reconociéramos, que es la provincia que tiene repartida su población en un mayor número de grandes municipios; apareciendo 4 de más de veinte mil habitantes, como es el caso de Puertollano, Tomelloso, Alcázar de San Juan y Valdepeñas; y 5 de más de diez mil habitantes: Manzanares, Daimiel, La Solana, Campo de Criptana y Socuéllamos. A esta última relación podríamos añadir 2 municipios que han registrado esta cifra en los anteriores censos, pero que la han perdido en el de 1981: Almadén y Almodóvar del Campo.

En el presente estudio queremos analizar los elementos demográficos y sociales que han hecho variar y fluctuar el crecimiento de población de la provincia, de su capital y de sus municipios con mayor número de habitantes, antes citados. Para ello nos detendremos en cada uno de los períodos intercensales, partiendo del primer censo de 1857, que como se recordará se desarrollaron a lo largo del siglo XIX en todos los años terminados en 7, excepto el de 1860; pero aquí el primer período intercensal, estará formado entre los censos de 1857 y el de 1900, año éste, a partir del cual, comenzarían a desarrollarse en todos los años terminados en cero, exceptuando a 1981 que pretende marcar un nuevo ciclo.

Cuantitativamente los dos baremos que explican el crecimiento de población son por fuerza el saldo natural o vegetativo y el migratorio, pero ellos no son más que el efecto de toda una serie de causas sociales y económicas que subsisten a través de los años o bien que pueden aparecer de forma coyuntural.



POBLACION DE HECHO E INCREMENTO INTERCENSAL ANUAL DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL Y DE SUS MAYORES MUNICIPIOS

	1857	1900	°/o	1910	°/o	1920	°/o	1930	°/o	1940	°/o	1950	°/o	1960	°/o	1970	°/o	1981	°/o					
Ciudad Real	10.159	—	15.255	1'1	16.372	0'7	18.991	1'6	23.401	2'3	32.934	4'0	34.244	0'3	37.081	0'8	41.742	1'2	51.118	2'2				
Puertollano	2.856	—	7.548	3'8	10.503	3'9	20.083	9'1	19.275	0'4	24.676	2'8	34.884	4'1	53.136	5'2	53.001	—	0'0	48.747	—	0'8		
Tomelloso	7.604	—	13.929	1'9	17.733	2'7	21.413	2'0	25.896	2'0	28.982	1'1	30.072	0'3	27.815	—	0'7	26.094	—	0'6	26.655	0'2		
Alcázar de San Juan	7.942	—	11.499	1'0	13.647	1'8	16.117	1'8	24.205	5'0	26.141	0'7	25.139	—	0'3	24.963	—	0'0	26.391	—	0'5	25.185	—	0'4
Valdepeñas	10.786	—	21.015	2'2	23.580	1'2	25.218	0'6	26.002	0'3	30.409	1'6	26.020	—	1'4	25.706	—	0'1	24.397	—	0'5	24.946	0'2	
Manzanares	10.257	—	11.229	0'2	14.176	2'6	15.846	1'1	18.309	1'5	18.451	0'0	18.204	—	0'1	17.847	—	0'1	15.692	—	1'2	17.721	1'2	
Daimiel	12.505	—	11.825	—	0'1	15.940	3'4	16.198	0'1	18.434	1'3	19.759	0'7	20.204	0'2	19.625	—	0'2	17.710	—	0'9	16.260	—	0'8
La Solana	7.177	—	7.944	0'2	8.710	0'9	10.971	2'5	12.844	1'7	13.462	0'4	14.699	0'9	14.948	0'0	13.894	—	0'7	13.335	—	0'4		
Campo de Criptana	6.257	—	7.707	0'5	10.928	4'1	12.745	1'6	14.279	1'2	15.427	0'8	15.659	0'5	14.608	—	0'6	13.405	—	0'8	13.049	—	0'2	
Socuéllamos	2.919	—	4.586	1'3	5.265	1'4	7.638	4'5	9.896	2'9	11.890	2'0	12.775	0'7	14.828	1'6	12.610	—	1'4	11.830	—	0'6		
Almadén	7.421	—	7.375	—	0'0	8.398	1'3	9.829	1'7	11.846	2'0	12.988	0'9	12.375	—	0'4	13.443	0'8	10.774	—	1'9	9.521	—	1'1
Almodóvar del Campo	5.875	—	12.525	2'6	13.833	1'0	12.635	—	0'8	13.974	1'0	14.633	0'4	14.719	0'0	15.618	0'6	11.637	—	2'5	8.128	—	3'0	
Total Provincial	244.328	—	321.580	0'7	379.674	1'8	427.365	1'2	491.657	1'5	530.308	0'7	567.027	0'6	583.948	0'2	507.650	—	1'3	468.327	—	0'7		

Fuente: I.N.E. (Elaboración propia)

Sabemos que los estudios demográficos tienden a presentar un número importante de cuadros de datos de población total y de porcentajes; si hubiéramos querido ser excesivamente rigurosos, nos habríamos visto obligados a exponer cuadros de fecundidad, nupcialidad, natalidad, mortalidad, saldos migratorios... etc.; pero hemos querido suprimir esta relación, de forma que nos pudiéramos basar únicamente en el resultado final, es decir, en el total de población por censo y en el incremento anual intercensal. La información bibliográfica oportuna, más los cuadros de datos presentados en la Tesis Doctoral sobre la capital, nos servirán de comparación y contraste (1).

Antes de entrar en el análisis pormenorizado de los distintos momentos, nos parece oportuno mostrar a manera de radiografía, los grandes períodos de la historia demográfica de la provincia de Ciudad Real. El primero abarca hasta 1900, y en él observamos un incremento anual de un **0,7 por cien**; el segundo y a la vez el más importante, recoge los censos de 1910 a 1930, mostrando un incremento medio anual de un **1,5 por cien**; el tercero representa la fase de caída demográfica, estando integrado por los de 1940 a 1960, registrando un escaso crecimiento, un **0,5 por cien**; y por último, el cuarto período lo forman los censos de 1970 y 1981, siendo el más catastrófico pues da como resultado un **-1 por cien**.

Primer período: 1857 a 1900

Si contrastamos el incremento anual provincial entre estos dos censos, comprobamos que la media de desarrollo durante la segunda parte del siglo XIX, se nos muestra con un claro signo de estancamiento, motivado por los rigores del hambre, de las guerras y por las crisis de subsistencia, a las que vino a unirse las dos epidemias de cólera, la aparecida a finales de los años 50 y la de 1885 que afectó de manera muy directa a la población infantil y femenina (2); como de hecho hemos podido comprobar en la capital, donde se aprecia una importante reducción de mujeres de menos de 20 años y de menores de 1 año.

Los municipios que experimentaron un considerable desarrollo durante estos años fueron: en primer lugar, Valdepeñas, que debido a la crisis de la filoxera en Francia durante la década del 70 del siglo pasado, se vió ampliamente beneficiada, ya que se multiplicaron las vides y ello hizo duplicarse su población de 10.786 habitantes en 1857 a 21.015 en 1900, lo que representa un incremento de un 2,2 por cien; esta circunstancia se hizo extensible a otros municipios, como el de Tomelloso y el de Alcázar de San Juan, aunque en éste operó otro elemento más, que era el convertirse en un punto importante de comunicación ferroviaria.

(1) Pillet Capdepón, F. *Geografía Urbana de Ciudad Real (1255-1980)*. Madrid, Editorial Akal-Universitaria. (en prensa).

(2) Romero de Solís, P. *La población española en los siglos XVIII y XIX* Madrid, Editorial Siglo XXI. 1973. 288 pp. cf. p. 267.

El incremento más importante de población lo registró el municipio de Puertollano, que con un escaso censo en 1900, ya que tan solo tenía 7.548 habitantes, había logrado un incremento anual de un 3,8 por cien, la razón la encontramos en el descubrimiento de las minas de carbón durante los años 70 y el posterior auge que se desarrollaría en las décadas siguientes.

De esta manera iniciábamos el presente siglo contando con un floreciente municipio agrario, como era el caso de Valdepeñas, que superaría como ya venía haciéndolo desde décadas pasadas a la misma capital, ocupando así Ciudad Real el segundo lugar con 15.255 habitantes.

Uno de los mayores males que sufrieron las zonas menos desarrolladas de la provincia fue la Desamortización Civil, ya que afectó a los bienes de propios, muy especialmente en la zona occidental de la provincia, siendo los mayores beneficiados la alta burguesía madrileña y la autóctona; dichas ventas dejaron en la ruina a la mayor parte de los municipios, pues quedaban privados de su riqueza (3).

Segundo período: 1910 a 1930

Junto a la situación general de la provincia donde aparecen unos claros desequilibrios, se inicia la primera década con un importante incremento anual basado en un 1,8 por cien; entre los mayores municipios que lograron superar esta cifra destacan: Campo de Criptana (4,1 ‰), Puertollano (3,9 ‰), Daimiel (3,4 ‰), Tomelloso (2,7 ‰) y Manzanares (2,6 ‰). Queda suficientemente reflejado el pujante desarrollo que está alcanzando la zona vitivinícola y minera de la provincia. El censo de 1910 nos presenta otra vez a Valdepeñas como el municipio más poblado (23.580), seguido de Tomelloso (17.733) y Ciudad Real (16.372).

La segunda década de la que es reflejo el censo de 1920 revela el trascendental auge operado en Puertollano, al lograr el incremento anual jamás conocido en ningún municipio de la provincia en nuestra historia contemporánea; el 9,1 por cien le acreditaba el tercer puesto, rebasando a la capital, al mismo tiempo que lograba por primera vez superar los veinte mil habitantes, la razón se centraba en el conflicto bélico mundial, de esta manera "La guerra del 14 influyó decisivamente en el desarrollo de la minería de Puertollano"; junto a la importante demanda de hulla desde el exterior, se unieron las reivindicaciones laborales de los trabajadores de la mina (4).

(3) Simón Segura, F. "La desamortización de 1855 en la provincia de Ciudad Real". *Revista de Hacienda Pública*. Madrid. 1974, núm. 27. 87 a 114 pp.

(4) Barrera Fontes, J. M.^a. "Apuntes para la historia del movimiento obrero en Puertollano (1873-1936)". *Almud. Revista de estudios de la Mancha*. Ciudad Real. 1980, núm. 2. 25 a 49 pp., cf. p. 34.

La situación en los núcleos vitivinícolas fue muy distinta, ya que la crisis de la filoxera se hizo notar en los principales centros productores, como fue el caso de Valdepeñas (5), al mismo tiempo que lograba en todos ellos una importante desaceleración en el crecimiento anual, sin llegar a producirse pérdidas de población.

A la crisis de las vides por la plaga de la filoxera, vino a unirse en la provincia la pandemia gripal de 1918, que originaría una importante alza de la mortalidad, no volviendo a alcanzar los niveles en que ésta se encontraba antes de esta fecha, hasta bien entrada la década siguiente (6). Sus efectos en la capital se hicieron notar en los menores de edad y en las mujeres de menos de 30 años, como ya ocurrió con el cólera.

La década del 20, tal como demuestra el censo de 1930, puede ser demográficamente considerada como positiva globalmente, pero si nos fijamos en detalle, comprobaremos que los municipios vitivinícolas aunque no pierden población, sus incrementos anuales son cada vez inferiores, a excepción del municipio ferroviario y vitivinicultor de Alcázar de San Juan. Junto a este proceso hacia la desaceleración, destaca la fuerte crisis del municipio minero de Puertollano, motivada por la escasa demanda de hulla, una vez concluida la guerra, que viene a enlazarse con el agotamiento de las primeras capas, ocasionándose como consecuencia la emigración (7).

La etapa de prosperidad demográfica en la provincia que como hemos dicho abarca los censos de 1910 a 1930, sigue reflejando los problemas heredados del siglo pasado a raíz de la Desamortización, mostrándonos a la zona occidental inmersa en el más puro absentismo, miseria y despoblación por la desaparición de los propios y comunales; mientras en la zona oriental, un gran número de pequeños y medianos campesinos se convierten en una auténtica "plutocracia vitivinícola", que verán afectados sus intereses como consecuencia de las huelgas, en demanda de reducción de jornada y de mejoras de la alimentación, a la que se unió la crisis de la filoxera y la baja en el consumo del producto de la vid, al concluir la primera Guerra Mundial (8).

A pesar del fracaso de los viñedos y de la hulla, se puede considerar a esta primera parte del siglo como los años de mayor incremento demográfico provincial (9). Como ya venimos viendo a lo largo de las líneas anteriores, de hecho, a nivel nacional, la década del 20 ha sido considerada como la más floreciente (10), junto a la posterior década del 60 (11).

(5) Madrid y Medina, A. *Valdepeñas*. Ciudad Real. Instituto de Estudios Manchegos. 1981. 84 pp. cf. p. 17.

(6) Pinedo Sánchez, A. "Estudio demográfico-sanitario de la provincia de Ciudad Real. (1900-1975)". *Cuadernos de Estudios Manchegos*. Ciudad Real. 1977. núm. 7, pp. 246 a 284. cf. p. 267.

(7) Barrera Fontes, J. M.^a. op. cit. cf. p. 38

(8) Ladrón de Guevara, M.^a. P. "Propiedad y cultivo en Ciudad Real. 1900, 1930". *Almud. Revista de estudios de Castilla-La Mancha*. Ciudad Real. 1982. núm. 5. 79 a 94 pp.

(9) Pinedo Sánchez, A. op. cit. cf. p. 252.

(10) Martínez Cuadrado, M. *La burguesía conservadora (1874-1931)*. Madrid. Editorial Alianza Universidad. 1976. 613 pp. cf. p. 343.

(11) Del Campo, S. *Análisis de la población de España*. Barcelona. Editorial Ariel. 1975. 192 pp. cf. p. 11

Tercer período: 1940 a 1960

Los censos que integran este período, que se inicia con la Segunda República, seguida de la Guerra Civil y de la etapa de la autarquía franquista, reflejan en conjunto unos años de escaso incremento demográfico provincial, cuyo principal motivo vendría marcado por la emigración, pero la nota más característica es que la pérdida por dicho motivo se compensó con un importante saldo natural o vegetativo.

Estas circunstancias favorecieron de una manera muy clara a la capital, situación que coincide con el elevado éxodo rural que se originó en España, al tener como primer punto de destino, los centros de mayor urbanización (12).

El censo de 1940 nos revela a Ciudad Real —capital ocupando el primer lugar en población con un total de 32.934 habitantes, seguida de Valdepeñas con 30.409 habitantes. Este acontecimiento se debió a la buena política sanitaria llevada a cabo por la República durante los ocho años de implantación: abril de 1931 a marzo de 1939; la ciudad registró el saldo vegetativo mayor de su historia, jamás conocido hasta el momento: un 9,3 por mil, exponente real de la transición demográfica y del inicio de la modernización, que daría como resultado final, un importantísimo 4 por cien de incremento anual, resumen de un saldo natural revelador más el proceso de inmigración provincial.

Durante los años 40 la situación se presenta claramente negativa, tanto en la provincia como en la capital, motivado por el proceso abierto hacia otras provincias. Durante estos años de postguerra, la distribución de la población española sufrió graves cambios provocados por la necesidad de búsqueda de trabajo, que originó una fuerte concentración en 4 provincias: Barcelona, Madrid, Guipuzcoa y Vizcaya; al mismo tiempo que 21 provincias veían perder su población más joven y activa, estando entre ellas: Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara (13).

Junto a este trasvase interior vino a enlazarse la ley de "libre salida" de 1946, que potenciaba y facilitaba la emigración de los españoles hacia tierras de Latinoamérica, una vez concluida la segunda Guerra Mundial. Dicha ley tuvo una escasa influencia en las provincias manchegas, ya que siempre han preferido la emigración interior (14).

En esta década, el único municipio que logró alcanzar una importante recuperación fue el de Puertollano, a causa de la implantación en 1943 de la Empresa Nacional "Calvo Sotelo"; mientras los grandes municipios de la provincia veían perder su población, como fue el caso de Valdepeñas, Alcázar de San Juan, Manzanares y Almadén. Así, Puertollano pasaba a convertirse en el primer municipio

provincial con 34.844 habitantes, superando a la capital, que tan solo registraba 34.244. De esta forma, Ciudad Real únicamente ha logrado el primer lugar en el censo de 1940, ya que antes fue superada por Valdepeñas y ahora por este nuevo municipio.

El censo de 1960 nos presenta un resumen poco halagüeño de los años 50 en la provincia, a pesar de que en el país se esté operando el "paso revolucionario en el proceso de la transición demográfica" (15); esta situación, en nuestro estudio, únicamente la podremos reducir a aquellos municipios que han experimentado o están desarrollando un importante crecimiento, como es el caso de Ciudad Real y Puertollano, respectivamente. Pues a la relación de municipios importantes que vienen perdiendo población, ahora podemos sumar los siguientes: Tomelloso, Daimiel y Campo de Criptana.

Al referirnos a la capital, lo hemos hecho en pasado-reciente, por la triste razón de que tenemos que incluirla en la lista de las 16 capitales de provincia que presentan saldo negativo a causa de la emigración, lo que nos viene a confirmar, que no sólo se abandonaron los núcleos rurales sino también los municipios capitalinos estancados (16). Para comprobar esta pérdida de población, hemos acudido a los libros de "Altas y bajas municipales" y en ellos se ha podido comprobar que el proceso de emigración en la ciudad se inició de una manera palpable en 1953 continuando hasta 1967 (17).

Cuarto período: 1970 a 1981.

Los dos censos aquí recogidos nos muestran el momento más desalentador de la demografía provincial, ya que no solo se incrementa la emigración, sino que también descendió el índice de natalidad, como lo constata el jefe Provincial de Sanidad en las siguientes líneas: "a partir de la década de los 60 comienzan a ser inferiores a la tasa nacional para terminar siendo claramente más bajas. Este descenso digamos excesivo de nuestra natalidad está influenciado no sólo por los factores que hemos considerado anteriores; sino también por el triste constante fenómeno migratorio negativo en todos los aspectos demográficos" (18).

En la capital hemos podido comprobar este descenso de la natalidad, íntimamente asociado a la emigración, que originó un descenso en la fecundidad matrimonial, concretada en una pérdida de mujeres casadas entre 20 y 30 años, dicho descenso al unirse a la reducción del índice de mortalidad, dió como conclusión un fuerte saldo natural, un tanto ficticio, sin continuidad durante los años 70.

(12) Del Campo, S. op. cit. cf. p. 168.

(13) Nadal, J. *La población española (siglos XVI al XX)*. Barcelona. Editorial Ariel. 1976. 286 pp. cf. pp. 248-249.

(14) García Fernández, J. *La emigración exterior de España*. Barcelona. Editorial Ariel. 1965. 302 pp., cf. pp. 17 y 138-139.

(15) De Miguel, A. *La pirámide social española*. Barcelona. Editorial Ariel. 1977. 293 pp. cf. p. 35.

(16) García Barbancho, A. *Las migraciones interiores españolas*. Madrid. Instituto de Desarrollo Económico. 1967. 209 pp. cf. pp. 88 y 125.

(17) A.H.M. Altas y bajas municipales.

(18) Pinedo Sánchez, A. op. cit. cf. p. 264.

Los últimos años del 50 así como los primeros del 60 se caracterizaron en nuestro país, por ser los de mayor crecimiento vegetativo (19), pero también, y muy especialmente el primer quinquenio del 60, por aparecer como el de mayor índice de emigración de todo el siglo; ello supuso una fuerte concentración en cuatro zonas: Madrid y las regiones catalana, vasca y valenciana (20).

Las provincias manchegas contemplaron durante este quinquenio, el período más desalentador (21), Ciudad Real ocuparía el quinto lugar entre las provincias más migratorias, precedida por Badajoz, que aparecía en primer lugar, seguida de Jaén, Córdoba y Granada; ellas escogían globalmente como puntos de destino, principalmente a Madrid, Barcelona, Vizcaya, Valencia y Alicante (22).

En un estudio que hemos realizado sobre la capital de esta última provincia, referido a un importante barrio periférico y de nueva creación, señalábamos la importante presencia de ciudarrealeños, al mismo tiempo que hacíamos hincapié en ese trasvase de población joven y por tanto selectiva, que abandonaba las zonas menos desarrolladas, para ir a beneficiar a las áreas suburbanas de las ciudades en progreso, sumiendo a las provincias de emigración en un progresivo envejecimiento, en contraste con estos barrios que se ven poblados rápidamente con un elevado índice de matrimonios jóvenes y de niños, ausentes de ancianos, ya que éstos quedaron en los lugares de origen (23).

En todo estudio de población se tiende a analizar las causas de la mortalidad, a pesar de que muchas veces los médicos en los partes certifican: (24) asistolia, arritmia, parada cardíaca... etc. o sea que nos ocultan la causa; pero existe una enfermedad muy conexas con lo que venimos diciendo y es que "no puede haber bienestar social en una población que pierde sus mejores hombres por efecto de la emigración... Al aumentar el porcentaje de ancianos y niños por marcha del estamento adulto activo, serán las enfermedades de la infancia y las degenerativas y crónicas propias del anciano, las que aparezcan con mayor frecuencia" (25)

Como recordaremos, cuando hablábamos de las provincias más emigratorias durante los primeros años del 60, destacábamos a Ciudad Real ocupando el quinto lugar; a finales de esa década, pasó a un lugar posterior por la incorporación de Cáceres. Si atendemos a las 15 provincias que más población han perdido en este decenio del 60, llegamos a la conclusión de que existen dos regiones, que al mismo tiempo son las de menor renta nacional: Extremadura y La Mancha. (26).

(19) Del Campo, S. op. cit. cf. p. 82

(20) De Miguel, A. op. cit. cf. p. 203.

(21) Estébanez Álvarez, J. *Cuenca. Estudio Geográfico*. Madrid, Instituto de Geografía Aplicada, 1974, 687 pp. cf. pp. 141-147.

(22) García Barbancho, A. *Las migraciones interiores españolas en 1961-1965* Madrid, Instituto de Desarrollo Económico, 1970, 79 pp., cf. pp. 19 a 29.

(23) Pillet Capdepón, F. *Un barrio de inmigración en la periferia de Alicante: Virgen del Remedio*. Alicante, Caja de Ahorros Provincial, 1979, 112 pp.

(24) Registro Civil, Libros de defunción.

(25) Pinedo Sánchez, A. op. cit. cf. pp. 256-257

(26) García Barbancho, A. *Las migraciones interiores españolas en 1961-1970* Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1975, 210 pp. cf. pp. 92 a 100.

El censo de 1970 revela la auténtica sangría demográfica que se originó en la provincia de Ciudad Real, donde ni los mayores municipios lograron contener a la población; la única excepción real la tenemos en la misma capital, ya que la superación de Alcázar de San Juan fue más bien ficticia.

El reciente censo de 1981 muestra una radiografía claramente expresiva, ya que si tomamos en consideración el total provincial, comprobaremos que después de estar superando el medio millón de habitantes desde el censo de 1940, ahora no logra sobrepasar esta cifra, por el contrario, la capital vuelve a presentarse como hace 40 años, como el municipio más poblado, alcanzando por primera vez los 50.000 habitantes. Puertollano que ya había logrado esta cantidad en el censo pasado, en éste no llegaba a sobrepasarla.

Si nos preguntamos, qué municipios entre los 98 han logrado retener o superar su población con respecto al censo de 1970, tendríamos que hacer dos grupos: en primer lugar, los que superan la cifra de diez mil habitantes y en segundo lugar, los que nunca han logrado esta suma. Dentro de los primeros aparecen en función de su porcentaje de incremento anual: Ciudad Real (2,2 ‰), Manzanares (1,2 ‰) y Tomelloso (0,2 ‰); en el otro grupo, Bolaños (0,9 ‰) y Miguelturra (0,5 ‰).

En favor de Bolaños de Calatrava podemos afirmar que desde mediados del siglo pasado no ha visto aún descender su población, alcanzando una media de incremento de un 1,1 por cien, presentándose en el censo de 1981 con un total de 9.937 habitantes. El éxito de este pequeño municipio, en una provincia donde la presencia de importantes centros urbanos es relevante, se debe al "carácter emprendedor de este núcleo en contraposición con la apatía de gran parte de la provincia" (27), que ha sabido obtener de la agricultura, la fabricación de conservas, la venta de pollos, su medio de equilibrio económico y demográfico. El caso de Miguelturra es distinto, ya que en él cumple un lugar trascendental el estar a 4,5 kilómetros de la capital.

Junto a Bolaños, es necesario destacar a Ciudad Real, ya que no sólo es el municipio más poblado, sino también el que ha conseguido el incremento anual mayor, lográndolo en base a un ligero proceso de inmigración y a un escaso saldo natural, al mismo tiempo que se afianza en su sector servicios, como función urbana predominante.

Junto a los fracasos demográficos de grandes municipios como Alcázar de San Juan, Daimiel, Campo de Criptana, La Solana, Socuéllamos, Almodóvar del Campo y Almadén, hemos de unir el más estrepitoso, el de Puertollano, que después de ampliar su complejo industrial con nuevas refinerías de petróleo, construcción de nuevas petroquímicas y de una central térmica, ha frenado la creación de nuevos puestos de trabajo, al mismo tiempo que ha motivado el paro y la emigración... (28).

(27) Pillet Capdepón y Colectivo de Estudiantes. "Áreas de influencia socio-económica en la provincia de Ciudad Real". *Almud. Revista de estudios de La Mancha*, Ciudad Real, 1980, núm. 1, 33 a 65 pp. cf. pp. 52-53

(28) Fernández Calvo, A. "Aspectos de la evolución socioeconómica de Puertollano (1940-1980)". *Almud. Revista de estudios de La Mancha*. Ciudad Real, 1980, núm. 2, 51 a 57 pp.

Si examinamos para 1981 los porcentajes de la encuesta de población activa del I.N.E. (29), al mismo tiempo que obtenemos los de las estadísticas de empleo del I.N.E.M. (30), observaremos que en la provincia de Ciudad Real el sector **agrario** presenta una población activa de un 28,7 por cien y un paro de un 24,5 por cien; el sector **industrial**, una población activa de un 21,5 por cien y un paro de un 21,8 por cien; el sector de la **construcción**, una población activa de un 10,8 por cien y un paro de un 35,5 por cien y por último, el sector **servicios** ofrece una población activa de un 39,1 por cien y un paro de un 18,0 por cien.

Sin olvidar que estas cifras de paro no contienen a los que aún no han podido alcanzar el primer empleo, podemos percibir que el mayor índice de población en esta provincia agraria lo registra el sector servicios; mientras el sector de la construcción, por el contrario, presenta el menor índice de empleo y a la vez el mayor de paro.

Es evidente que el futuro de la provincia no está ni en el sector servicios, ni mucho menos en el de la construcción, donde el paro registrado no es más que el reflejo de una situación coyuntural de los felices 60 y de sus repercusiones posteriores, ante la falta de viviendas, de un país que salió de una guerra civil y que vio crecer su población. La construcción sirvió para amortiguar el paro agrario y la emigración de un sector de la población provincial, pero es evidente que una vez que se han cubierto mayoritariamente aquellas necesidades de demanda, por lo menos de manera aparente, ya que los altos precios ocultan nuevas necesidades; no debe de ser el sector de la construcción el que absorba los mayores índices de paro, sino aquellos que estén directamente vinculados con la riqueza provincial, muy especialmente cuando ya sabemos que el índice de viviendas vacantes en la provincia para 1981, supera las 24.000.

Es posible que algunos, olvidando la escasa oferta de trabajo fuera de la provincia o del país, pretenda sacar la conclusión de que cada vez se está frenando la emigración, es necesario ser realistas, para ello hemos de dotar a la provincia con los suficientes mecanismos de producción, tales como la potenciación de centros de ahorro provincial, cooperativas de base, política de regadíos, pastos, macrosilos, invernaderos...

Si desarticulamos nuestro complejo entramado económico y lo analizamos por partes, tomaríamos en primer lugar a la ya olvidada ganadería, de ella pretenderíamos un mayor incremento del ganado ovino a la vez que pondríamos los dispositivos fundamentales para acrecentar la producción de carne, controlar la fabricación de auténticos quesos de oveja y la obtención de lana. En el subsector de las vides, intentaríamos dar salida a la excesiva plantación, dedicando una parte importante al envejecimiento de vinos y la otra a la producción de mostos y zumos. Otro sector importante, es el minero, que ahora vuelve otra vez a ponerse de actualidad en la provincia con la reciente aparición de las minas de fosforitas de Fontana-

rejo, esperemos que no ofrezca las mismas desilusiones que han presentado la hulla y el mercurio. Por último, hemos de tener en cuenta al centro industrial de Puertollano ya que si somos capaces de obtener a partir de la ganadería y de la agricultura una auténtica industria agraria, necesitaremos un centro que cubra el envasado y embotellado de nuestros productos de origen.

Este estudio ha pretendido presentar a la provincia en general y a sus grandes municipios en particular, sumidos en fluctuaciones demográficas que eran consecuencia directa de las crisis de producción a las que se suman los niveles de propiedad y la mala infraestructura de comunicaciones.

Ciudad Real necesita nuevas soluciones de futuro que sean capaces de frenar la emigración, al mismo tiempo que pueda ofrecer a sus habitantes un lugar destacado en los niveles de renta familiar y producción; de esta manera desaparecerá el triste espectáculo de ver perder población.

(29) I.N.E. **Encuesta de Población Activa**. Madrid. 1981. (Abril a Junio).

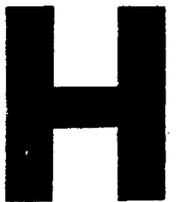
(30) I.N.E.M. **Estadística de Empleo**. Madrid. 1981. (Noviembre)

Una experiencia de Prensa Regional: la
cronica de Guadalajara (1915-1916).

Isidro Sánchez Sánchez

ALMUD

HISTORIA



UNA EXPERIENCIA DE PRENSA REGIONAL: LA CRÓNICA DE GUADALAJARA (1915-1916).

1. Introducción.

La composición de la comunidad Castellano Manchega está sujeta a la polémica y su misma formación se ha visto rodeada de ciertos sobresaltos, sobre todo por la cuestión de Guadalajara. La actual división de las antiguas regiones castellanas (la Vieja y la Nueva) en dos grandes bloques, Castilla-León y Castilla-La Mancha, más las tres autonomías uniprovinciales (Madrid, Cantabria y La Rioja) se ha prestado a la controversia y ha sido rebatida en distintos medios. Juan Pablo Mañueco, por ejemplo, admite el "carácter pluriregional" de Castilla, pero defendiéndola como una sola nación y comprendiendo la subdivisión en regiones por razones de operatividad (1). Más radical se muestra Antonio Hernández al establecer como nación castellana a las tierras procedentes de los antiguos reinos de León, Castilla y Toledo y afirmar que los tres forman un todo homogéneo (2).

En el caso de Castilla-León la polémica y el deseo de autonomía uniprovincial ha sido especialmente intenso en Segovia (3), pero también se ha manifestado en León y Burgos. En Castilla-La Mancha las mayores dificultades se han producido en la provincia de Guadalajara, donde su inclusión en Castilla-La Mancha no acaba de comprenderse ni de aceptarse. Y es que para algunos "lo castellano" y "lo manchego" son conceptos que se contraponen radicalmente. Para otros, sin embargo, ambas ideas se pueden complementar en nuestra región.

De cualquier forma, no es el lugar ni el momento de analizar en profundidad el problema y con este artículo sólo se pretende mostrar uno de los muchos puntos de contacto que hubo en nuestra región: el intento de consolidar un periódico regional que, aunque no llegó a mantenerse, supuso una experiencia interesante.

(1) Juan Pablo Mañueco: *El nacionalismo: una última oportunidad para Castilla*, Guadalajara, 1980, p. 12.

(2) Antonio Hernández Pérez: *Las Castillas y León, teoría de una nación*, Madrid, 1982, pp. 5 y 6.

(3) Véase al respecto el libro de Angel García Sanz y Juan Muñoz: *Manipulación y falseamiento de la historia de Segovia y de Castilla* (a propósito de la cuestión autonómica segoviana), Madrid, 1982.

2. Los regionalismos castellano y manchego y la influencia del catalanismo.

Aunque se gestaron ya en el siglo XIX, durante los veinte primeros años del XX uno de los fenómenos más característicos de la vida política española fue la aparición de regionalismos, nacionalismos y separatismos (4). Las actitudes regionalistas tuvieron una intensificación en el lustro 1915-1919 y, tras la dictadura de Primo de Rivera, culminaron en la II República con la aprobación de los estatutos de autonomía de Cataluña y el País Vasco. Pasada la larga noche franquista y ya en la transición democrática se ha diseñado un Estado de las autonomías, cuya culminación está próxima a producirse con las elecciones regionales de mayo de 1983.

Las ideas regionalistas castellanas también se dieron desde mediados del siglo XIX, pero en sectores absolutamente minoritarios. Desde comienzos del siglo XX parece que el castellanismo fue a remolque del movimiento catalanista. Santiago Alba, por ejemplo, en un mitin organizado por los liberales palentinos, afirmaba que iría a predicar a Cataluña "frente al evangelio catalanista, la gran verdad castellana" (5). Pero si Alba reaccionaba a lo que él consideraba reto catalán, Miguel de Unamuno era más radical en su consideración del castellanismo. En una conferencia pronunciada en 1909, en el Círculo Mercantil de Valladolid, decía que el castellanismo no era otra cosa que anticatalanismo (6). Después de la constitución de la Mancomunidad de Cataluña, en abril de 1914, el regionalismo castellano adquirió un mayor vigor pero siempre con las miras puestas en la evolución del nacionalismo catalán.

El castellanismo tuvo mayor fuerza en Madrid y en algunas zonas de Castilla la Vieja. En el resto de Castilla la Nueva las minorías sensibilizadas con los pensamientos regionalistas se dividían en dos grupos. Unos defendían la idea de Castilla formada por las provincias del norte y del sur del sistema central. Por otro lado los manchegos desarrollaban su acción regionalista sobre todo desde y en Madrid, donde en 1906 se creó el Centro Regional Manchego. Estos defendían la idea de que las provincias de Ciudad Real, Cuenca y Toledo evitaran el acercamiento a Castilla y que sus respectivas diputaciones se pusieran de acuerdo con la provincia de Albace-

te para llevar a efecto la Mancomunidad Manchega (7). Los primeros se congregaron en torno a la revista toledana *Castilla*, que dirigió el periodista Santiago Camarasa (8).

3. La prensa regional: castellanos y manchegos.

También en la prensa regional se manifestó la dicotomía entre Castilla y La Mancha. En general, los periódicos de Albacete y Ciudad Real se inscribían en la idea manchega y los de Guadalajara, Cuenca y Toledo abrazaban la idea castellana.

En Ciudad Real tanto los diarios más importantes en los años 1915-1919, *El Pueblo Manchego* y *La Tribuna*, como la revista ilustrada *Vida Manchega* desarrollaron una labor encaminada a enaltecer la región manchega. Concretamente esta última realizó una intensa labor regionalista desde sus páginas en el ámbito de las provincias de Ciudad Real, Cuenca, Albacete y Toledo.

La prensa de Albacete también tendía hacia el mancheguismo, sobre todo el diario *Defensor de Albacete* y los periódicos que se publicaban en las localidades del norte de la provincia.

En Toledo los periódicos estaban próximos a la idea de Castilla. *El Castellano*, por ejemplo, fue el genuino periódico católico y conservador del primer tercio del siglo XX y siguió la idea castellanista en sus páginas. También la revista *Castilla*, publicada en 1918 y 1919, sostuvo la teoría de Castilla como un todo formado por las provincias castellanas del norte y del sur.

En Cuenca el periódico católico *El Centro*, de importante incidencia, también se movió en la órbita del castellanismo.

Igual ocurrió en Guadalajara, donde el planteamiento de *La Crónica*, por ejemplo, iba por la senda castellana.

Pero fue en los años 1917 y 1918 cuando surgieron en Castilla la Nueva una serie de periódicos, casi todos de vida efímera, como producto de un sentimiento

(4) José Ortega y Gasset: *España invertebrada*, 14ª edición en castellano. Madrid, 1966, p. 39. La primera edición se publicó en 1921.

(5) *El Norte de Castilla*, Valladolid, 23 de marzo de 1908, p.1. Citado por Jesús María Palomares Ibañez: *Valladolid (1900-1931)*. Valladolid, 1981, p. 79.

(6) *El Norte de Castilla*, Valladolid, 5 de enero de 1909, p. 1. Citado por Jesús María Palomares Ibañez: *Ob. Cit.*, p. 79.

(7) Esa idea subyace en la creación de la revista *Vida Manchega*, por ejemplo, dirigida a las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.

En actos públicos el desarrollo de dicho pensamiento se produjo en la Asamblea de la Juventud Central Manchega, celebrada en Madrid el 19 de enero de 1919. Marino Serrano daba cuenta de la citada reunión en un artículo titulado "La Juventud Central Manchega", en el *Defensor de Albacete*, 21 de enero de 1919. Citado por Francisco Fuster en su artículo "Para una historia del regionalismo manchego: la bandera y el himno de la Mancha", *Al-Basit*, Albacete, nº 9, 2ª época, año VII, abril de 1981, p. 13.

(8) Sobre esta revista se puede ver la comunicación presentada al I Congreso de Historia de Castilla y León (cuyas actas se publicarán próximamente) de Isidro Sánchez y Juan Sánchez titulada "Una aportación al pensamiento regionalista: la revista *Castilla* (1918-1919)". El citado congreso se celebró en Valladolid los días 1, 2 y 3 de diciembre de 1982.

regionalista castellano intenso. En Ciudad Real apareció en 1917 **Castilla**, revista gráfica semanal. En Guadalajara vió la luz en 1917 otra publicación titulada también **Castilla**, que al año siguiente cambió su cabecera por la de **La Crónica de Castilla**. En Toledo se publicó, con idéntico título, la ya citada revista **Castilla**. La verdad es que la publicación de Ciudad Real tuvo una vida muy corta y las de Guadalajara y Toledo del mismo título sólo vivieron algo más del año.

De cualquier forma, estos intentos periodísticos se hicieron como resultado de una inquietud regionalista existente por aquellos años en nuestras ciudades, aunque fuera en ambientes minoritarios.

4.— Un periódico de tradición en Guadalajara.

La Crónica vio la luz pública el 22 de octubre de 1885 de la mano de Santos Bozal Moreno. Apareció con carácter semanal y su aceptación fue importante pues en 1897 cambió, por algunos años, su periodicidad a bisemanal. Incluso en ese año salieron unos interesantes suplementos semanales, bien impresos y concebidos.

El periódico fue siempre el órgano provincial del conde de Romanones, quien en 1915 apoyó la experiencia regional de **La Crónica**. Dirigió el semanario José Serrano Batanero hasta febrero de 1918, fecha en que dejó la dirección para pasar a militar en las filas republicanas.

En 1917 el intento regional ya había muerto y el semanario romanonista se circunscribió de nuevo al ámbito provincial. Pero el periódico estaba en clara decadencia y su desaparición se produjo en diciembre de 1918. Había estado en el estadio de la prensa alcarreña más de treinta años.

5.— El conde de Romanones y la prensa.

Alvaro de Figueroa y Torres nació en Madrid en 1863 y murió en la misma ciudad en 1950. Entre sus múltiples cargos y ocupaciones se pueden citar los siguientes: alcalde de Madrid en varias ocasiones, tres veces presidente del Consejo de Ministros, jefe del partido Liberal, presidente del Congreso y del Senado, diecisiete veces ministros, escritor (9), presidente de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, miembro de la Academia de la Historia, etc., etc.

Pero lo que más interesa en este artículo es la condición de diputado por Guadalajara. Su padre, el marqués de Villamejor, había tenido el acta de diputado

por la misma circunscripción durante varias legislaturas. El conde de Romanones heredó tal condición y convirtió a la provincia de Guadalajara en su propio feudo personal. Su elección como diputado por Guadalajara fue continua desde las primeras cortes sagastinas de la regencia y llegó hasta la II República, durante la que mantuvo su credo monárquico.

En cuanto a su relación con la prensa, fue también continua. A finales del siglo XIX adquirió el diario madrileño **El Globo** por poco dinero y al poco tiempo lo vendió. Fundó después el **Diario Universal**, que empezó a publicarse el 1 de enero de 1903. Lo dirigió en su primera época Augusto Suarez de Figueroa y tuvo como redactores a Santiago Mataix, director a la muerte de Suarez, Luis López Ballesteros, Adolfo Suarez de Figueroa, Jacobo Sales, Ramón Melgares y Carmen Burgos. Colaboraron desde el principio Joaquín Costa, Melquiades Alvarez, Santiago Alba y Marciano Zurita (10).

Más también en este caso interesa hablar de su vinculación a **La Crónica**, semanario de Guadalajara. El conde de Romanones utilizaba este periódico como vehículo informativo de su partido y como medio de influencia ideológica en la provincia. Cuando el semanario fue fundado por Santos Bozal Moreno abrazó la ideología liberal dinástica y contó con el apoyo de la pequeña burguesía local. En sus páginas fueron continuos los artículos y comentarios sobre la actitud política de Alvaro de Figueroa y en períodos electorales el apoyo del periódico iba dirigido a los candidatos avalados por el conde de Romanones. En todo momento, en fin, **La Crónica** reconoció a Romanones como su "ilustre jefe".

6.— Una experiencia periodística regional desde Guadalajara.

El día 9 de enero de 1915 apareció el número 1995 de **La Crónica**. Era el primero de la segunda época y en esta etapa el periódico salía con el subtítulo de "Periódico Regional". El director del semanario, José Serrano Batanero, declaraba en el editorial que su periódico "procurará en todo momento luchar por que desaparezca de la región castellana ese baldón de ignominia que se llama incultura, y que mina y corroe nuestra sociedad, como empobrece nuestros campos la falta de riego y aísla a nuestros pueblos la dificultad de las comunicaciones" (11). El periodista reconocía que la región se encontraba en la miseria y el desamparo y abogaba en favor de los justos ideales de prosperidad de ella. Para una mayor efectividad en la labor emprendida se nombraban gerencias provinciales en Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara.

(9) Además de diferentes obras históricas y numerosas colaboraciones en la prensa publicó los libros siguientes: **Las responsabilidades políticas del antiguo régimen (1875-1923)**, Madrid, 1924; **Y sucedió así**, Madrid, 1946; **Notas de una vida (1860-1912)**, Madrid, 1945; **Notas de una vida (1912-1931)**, Madrid, 1947.

(10) Pedro Gómez Aparicio: **Historia del periodismo español**, tomo III, Madrid, 1974, pp. 105, 175 y 176.

(11) **La Crónica**, Guadalajara, núm. 1995 (9-I-1915), p. 1

6.1. – Los contenidos.

El periódico está bien ordenado e impreso y la lectura se hace fácil gracias a una cuidada confección. Esta publicación es interesante para el estudio de la historia regional ya que sus secciones están dirigidas a informar de cada una de las provincias de Castilla la Nueva, aunque primando a la de Guadalajara. En realidad *La Crónica*, a pesar de su ámbito informativo regional, sólo se vendía en los lugares siguientes: en Madrid, en todos los puestos de periódicos de la Puerta del Sol y en los cafés de Levante y Correos; en Toledo, en el Kiosko de Ramón Garrido, en Zocodover; y en Guadalajara, en el kiosko del Jardín y en la Portería del Casino. Ello hacía que, aparte de las pocas suscripciones de otros lugares, la principal difusión estuviera en Guadalajara y en menor proporción en Madrid y Toledo.

Las principales secciones que el periódico insertó fueron las siguientes:

– **EDITORIAL:** Generalmente sobre un tema político. Suele ocupar la primera plana.

– **CRONICA:** Con comentarios sobre temas variados y firmadas normalmente por el psiquiatra Cesar Juarros Ortega. Ocupa la primera plana, que comparte con el editorial, o la segunda.

– **CASTILLA:** Sección en la que se incluye un comentario sobre tema castellano, una poesía dedicada a la región o un dibujo de aspectos concretos, pero en tonos jocosos.

– **CRONICAS REGIONALES:** Notas, noticias y comentarios de las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara.

– **VIDA DE SOCIEDAD:** Reseña de bautizos, bodas, enfermedades, salidas y llegadas de viajeros, etc. de las cinco provincias.

– **VACANTES:** Relaciones, también provinciales, de puestos a cubrir por médicos, policías municipales, carteros, secretarios de ayuntamiento, etc.

– **GUADALAJARA:** Noticias e informaciones de la provincia.

– **MERCADOS:** También por provincias, relaciones de precios de productos agrícolas.

– **NOTICIAS GENERALES:** Breves informaciones sobre temas muy diversos con separación provincial.

– **ESPECTACULOS:** Con noticias y críticas de teatros, bailes y otros actos, pero preferentemente de Guadalajara.

– **INFORMACION MILITAR:** Sección poco usual que contiene noticias sobre el mundo castrense como destinos, licencias y otros comentarios.

– **SUCESOS:** Hay que destacar la preferencia que el periódico muestra hacia crímenes y otros sucesos. Estos se presentan con caracteres destacados y dedicándoles espacios importantes.

– **PUBLICIDAD:** En el primer número y bajo el epígrafe de “anuncios especiales”, que se insertaban por un céntimo cada palabra, la publicidad era en su mayoría de la provincia de Guadalajara. Aparte de estos, aparece algún anuncio de productos de Madrid y uno curioso de Toledo en el que de forma poética se daba publicidad de la casa de Teleforo, sita en Zocodover. La misma tónica se mantiene, con la sólo variación de la inclusión de anuncios de productos nacionales, durante toda la etapa regional de *La Crónica*.

Los “anuncios especiales” son utilizados preferentemente por particulares y comerciantes alcarreños. Los más frecuentes anunciantes son los siguientes: el hotel Granullaque, de Toledo; la agencia de pompas fúnebres de Eusebio Molina, el restaurante Pretty Room, la sastrería de Luis Miedes y los materiales de construcción de Crispín Ortega, de Guadalajara; la empresa Lamgen que vendía los legítimos “motores Otto” y el petróleo Gal, de Madrid.

También la publicidad denota la poca implantación de esta experiencia periodística regional. Los anuncios son en su mayoría de la provincia de Guadalajara, donde el periódico sí tenía incidencia. De otras provincias, sólo aparecen anuncios de Toledo y de Madrid, pero en reducida cantidad.

6.2. Algunos aspectos ideológicos.

Como ya se ha visto, el periódico se movió siempre en la órbita liberal y al comienzo de la nueva etapa *La Crónica* ratificaba su fe en el liberalismo político. Pero es mejor leer el editorial del primer número de la época regional, en el que se marca perfectamente la situación ideológica del semanario:

“En lo político *La Crónica*, que nació para la defensa de las ideas liberales, que liberal es y fue siempre, por entender que sólo estas tendencias pueden llevar a la Patria por el camino de la evolución a colocarse en el lugar a que en el concierto internacional tiene indiscutible derecho, liberal seguirá siendo porque así lo exige su abolengo...” (12).

Además, el periódico, como siempre lo había hecho, se declaraba dispuesto a luchar por el conde de Romanones. Así, por ejemplo, el primer número incluía una entrevista con Alvaro de Figueroa, en la que este exponía su programa para la defensa de Castilla.

6.2.1. El director

Santos Bozal Moreno había fundado y dirigido *La Crónica*, a la que dotó de una buena calidad periodística. Al comenzar la época regional su hijo Santos Bo-

(12) *La Crónica*, Guadalajara, n.º 1.995 (9-1-1915), p. 1

zal Casado era el presidente del consejo de administración del periódico y el redactor jefe, mientras que José Serrano Batanero lo dirigía. Este, al hacerse cargo del semanario romanonista, escribía lo siguiente:

“... no vacilo en lanzarme de lleno por la senda periodística a la que, a falta de otros méritos, acudo con firme voluntad, sincero entusiasmo, fe decidida, convicción profunda de los ideales políticos por cuya defensa he de luchar sin descanso y amor ferviente hacia la humilde región castellana...” (13).

Manifestaba asimismo la intención de luchar por su partido y por la persona de su jefe indiscutible el conde de Romanones. Serrano Batanero no había tenido experiencia periodística importante, ya que su principal actividad había sido el desarrollo de su profesión de abogado, pero imprimió al periódico agilidad, calidad y una confección cuidada que hacían fácil su lectura.

Sin embargo, algo grave tuvo que suceder en el desempeño de la función asignada porque en el número 2.155, de 21 de febrero de 1918, aparecía la noticia de que Serrano dejaba la dirección del semanario para ingresar en el partido republicano. Después de su salto político se presentó a las elecciones para diputados a Cortes por Brihuega —Cifuentes en varias ocasiones sin lograr el acta. Pero sí la consiguió en las elecciones de 1931, a las que concurrió dentro de la conjunción republicano-socialista por Guadalajara. Pertenece Serrano Batanero por entonces al partido de Acción Republicana y su opinión sobre el conde de Romanones era muy diferente a la manifestada cuando era director de *La Crónica*. En una entrevista de Valentín F. Cuevas para el diario de Ciudad Real *Vida Manchega*, realizada en el Congreso de Diputados, declaraba lo siguiente:

- “¿Cómo está la política de Guadalajara?”
- Esta es una provincia que renace ahora, después de una época de caciquismo. Guadalajara resurge al sacudir su modorra y el caciquismo que la maniataba.
- Entonces Romanones...
- ¡Bah! En las elecciones no nos ha preocupado nada el conde. Nos dió que pensar algo más las candidaturas que bajo el velo de agrarias y mediatizadas por el catolicismo, se presentaban allí, especialmente la del canónigo por Sigüenza señor Liaven. Y no por la fuerza social que pudiera tener, sino por hermanar la religión con sus fines políticos, y por la ayuda metálica que les concedió la llamada Acción Nacional.
- ¿Cuántos diputados son por la provincia?

- Cuatro. Pero en realidad somos dos: el socialista y alcalde por la capital Marcelino Martín y yo, porque Eduardo Ortega Gasset tiene acta doble y deja la de Guadalajara y Romanones que... vino al Congreso, recogió el carnet de diputado y las mil pesetas de dietas, que son irrenunciables, y marchó a San Sebastián...” (14)

6.2.2. La idea de Castilla.

No se observa en *La Crónica* un pensamiento regionalista importante. En general, sólo se trata la idea de Castilla de una forma épica, con nostalgia de glorias pasadas y con continuas alusiones al carácter generoso, noble, recio, hidalgo, y bizarro del castellano. Es decir, una colección de tópicos para tratar de disimular la verdadera situación de Castilla. Sólo en alguna ocasión se describe la postración en la que se encuentra la región, pero en la mayoría de los artículos sobre el tema y, sobre todo, en las colaboraciones literarias la constante épica aparece con profusión.

A pesar de que la información y los comentarios están dirigidos a Castilla la Nueva, los poemas y otras colaboraciones literarias tratan de Castilla de una forma general. Veamos algunos ejemplos de lo dicho. Manuel Fernández de la Fuente decía que “Castilla es labradora y es hidalga; une a su agreste belleza la inefable poesía del recuerdo, todo el embriagador aroma de la leyenda” (15). Después hablaba de los hombres de Castilla así:

“Tierra de santos,
tierra de hidalgos, tierra de nobles
de pechos fuertes como robles,
gloriosa cuna de heróicos cantos.
Madre de reyes, nobles varones,
nobles guerreros
si en lucha bravos como leones,
en paz sencillos como corderos” (16)

José Bayton Milangos incide en el tema del Héroe castellano, del Cid y de la lucha, de Castilla como cuna de santos, reyes, poetas y guerreros para terminar su poema de esta forma:

“¡Castilla, patria mía! ¿quién puede tu grandeza cantar
cuando lo grande y lo magno en ti se entraña?... Yerguete
altiva siempre, levanta la cabeza, ¡que te contemple el orbe!
¡Que se orgullezca España!..

(13) *Idem. Idem.*

(14) Transcribo un fragmento de la entrevista que considero bastante significativo. Apareció en *Vida Manchega*, Ciudad Real, número 3.441, año XIX (18-8-1931), p. 1.

(15) *La Crónica*, Guadalajara, núm. 1995 (9-1-1915), p. 3

(16) *Id. Idem*, p. 3.

Y, cuando tus aldeas, pobres y amarillentas, en viaje de turismo, visite el extranjero, que se descubra y bese tus piedras polvorientas dile, ¡Que eres Castilla!... ¡La Patria del Guerrero!!” (17)

En algún caso la idea genérica de Castilla desaparece y se desciende a la concreción regional glosando a Castilla la Nueva. Es el caso de un poema de José Camino Nessi titulado “Soneto a Castilla la Nueva”:

“Como una rosa de otoño que se deshoja en su tallo vive hoy Castilla la Nueva, con lauros y sin mancilla, pero aun queda un surco abierto donde arrojar la semilla que torne en señor del mundo el solar que hoy es vasallo” (18)

El soneto sigue en parecidos términos, con un estilo petulante y ripioso, como el que preside la mayoría de las colaboraciones sobre el tema de Castilla.

6.2.3. Las rivalidades liberales.

Entre los años 1913 y 1917 se produjo el debilitamiento del sistema de la Restauración. Las rivalidades y las fracciones se manifestaron con virulencia en los partidos turnantes. En el campo conservador, Dato, de la Cierva y Maura pugnaban incesantemente, y en la liberal García Prieto y Romanones luchaban por la jefatura del partido. A partir de 1918 la crisis del sistema fue irreversible.

Hasta 1917 la preponderancia en el liberalismo la tuvo Romanones y desde este año en adelante García Prieto. Quizá porque en estos años (1915-1917) la balanza estuvo inclinada al lado de Alvaro de Figueroa, los comentarios en *La Crónica* sobre el tema son siempre conciliadores, con llamadas a la unión y al reconocimiento de la jefatura de Romanones:

“Seguros estamos de que como las discrepancias que existen entre la fracción García Prietista y el resto del partido que dirige el conde de Romanones, no son esenciales, sino formales, como unos y otros no difieren en la doctrina, sino en su aplicación, como la diversidad de criterios no estriba en las ideas sino en las personas, como es lucha de personas y no de ideas, desde luego, dado el espíritu de concordia de que nuestro ilustre jefe el conde de Romanones está animado y la envidiable cultura y exquisito tacto conque el Sr. García Prieto procede, esperamos fundadamente que la deseada unión de los liberales será risueña realidad, en plazo quizá más breve de lo que podamos pensar y cuando esto suceda nuestro partido tiene necesariamente que cumplir los deberes que su historia le impone” (19).

(17) *La Crónica*, núm. 1.998 (30-1-1915), p. 1

(18) *La Crónica*, núm. 1.996 (16-1-1915), p. 1

(19) *La Crónica*, núm. 1.996 (16-1-1915), p. 3.

Pero estas eran dimensiones a nivel general. Además estaban las meramente locales, que se manifestaban sobre todo en épocas electorales. En los años que nos ocupan fueron importantes las que *La Crónica* mantuvo con el presidente de la Diputación de Guadalajara Juan Zabía. Este tenía también su propio órgano de expresión titulado *El Liberal Arriacense*, que había aparecido en 10 de febrero de 1914, y en el que también se reconocía la jefatura de Romanones.

En febrero de 1915 los ataques de *La Crónica* al señor Zabía no eran todavía directos. El semanario aconsejaba a los liberales que permanecieran unidos y evitasen las disensiones, las discordias y las luchas intestinas (20). A comienzos de marzo el periódico romanonista recogía un artículo del semanario maurista *La Unión* en el que criticaba al presidente de la Diputación (21). Después *La Crónica* le ataca abiertamente, acusándole de falta de ética y haciéndose eco de las acusaciones de otros periódicos (22).

En resumen, el feudo del conde de Romanones, aunque seguro, estaba convulsionado en estos años y su periódico más fiel llamaba a la concordia continuamente. El siguiente suelto puede ser un buen ejemplo:

“El conde de Romanones no impone candidatura alguna, ni puede consentir que nadie imponga candidatos, como no sea el propio distrito en asamblea magna de amigos.

Todos los candidatos liberales son para él igualmente afectos y en su afecto gana grados quien más favorezca la coesión del partido.

NO DICE VERDAD QUIEN AFIRME LO CONTRARIO” (23)

6.2.4. La pena de muerte.

La Crónica dedica en sus páginas importantes espacios a los sucesos, sobre todo referidos a crímenes y asesinatos. Pero no me interesa resaltar ahora las curiosas y pormenorizadas descripciones de ellos, sino la postura del periódico ante la pena de muerte. En el semanario se recogen las iniciativas encaminadas a conseguir el indulto para los criminales de Armallones (Guadalajara) y de Simarro (Ciudad Real), condenados ambos a pena de muerte. El pensamiento editorial justifica de alguna manera los crímenes en base a un entorno social adverso:

“Los crímenes de estos desventurados hijos de la incultura, de la miseria, del atraso, de la barbarie y de la crueldad, fueron monstruosos, pero la pena a que se les condenó es cruel, inhumana y arcaica (....)

(20) *La Crónica*, núm. 2.002 (27-2-1915), p. 1.

(21) *La Crónica*, núm. 2.003 (6-3-1915), p. 2

(22) *La Crónica*, núm. 2.004 (13-3-1915), p. 3

(23) *La Crónica*, núm. 2.003 (6-3-1915), p. 1. He respetado la ortografía original.

Clemencia para los reos. Misericordia para los que delinquieron. Gracia para las honradas poblaciones que sufrirán el tormento de ver entenebrecido su plácido vivir con la visión macabra del infamante patíbulo levantado en el patio de sus cárceles.

¡Gracia! ¡Clemencia! ¡Indulto! ¡Perdón! ¡Piedad!” (24)

Como se ve, el periódico mantiene en este tema una postura decididamente hostil a la pena capital, postura que en aquellos tiempos significaba una actitud progresista.

6.2.5. La guerra mundial

El conde de romanones tomó partido decidido por la intervención en el conflicto mundial al lado de las potencias aliadas, y contra la neutralidad, en un artículo publicado sin firma en su periódico de Madrid *Diario Universal*, el 19 de Agosto de 1914, titulado “Neutralidades que matan” (25). Pero en *La Crónica* el tema de la guerra apenas se trataba, sólo aparecieron pequeñas alusiones a ella y siempre hablando de sus horrores. Parece que esta cuestión era obviada por el semanario de Guadalajara, quizá debido a la postura de su jefe, que debía de ser poco popular.

6.2.6. Las costumbres

En general, el periódico mantiene una línea conservadora en lo que a costumbres y usos sociales se refiere. En el semanario aparecen reflejadas y comprendidas actitudes paternalistas y caritativas como la que se realizaba en el día de los Reyes Magos en casa del presidente de la Diputación Provincial. Allí eran recibidos doce niños pobres y las hijas del Sr. Zabia les obsequiaban con juguetes, ropas y mazapán (26).

Los ejemplos se podrían multiplicar, pero quizás uno de los más significativos lo constituye un artículo en primera plana del redactor Cesar Juarros titulado “Las medias caladas” (27). El articulista comienza advirtiendo que va a tratar un tema “deliciosamente trascendental, un tema repleto de enseñanzas y gozosa novedad de orientaciones”. Después de varias disquisiciones sobre las piernas de la mujer, a las que lleno de pudor llama “extremidades inferiores”, pasa a exponer el meollo de la cuestión en estos términos:

(24) *La Crónica*, núm. 2.001 (20-2-1915), p. 1

(25) Pedro Gómez Aparicio: *Ob. Cit.*, pp. 439-440.

(26) *La Crónica*, núm. 1.995 (9-1-1915)

(27) *La Crónica*, núm. 1.997 (23-1-1915), p. 1

“Pero es el caso que este esplendor estético de los miembros inferiores ha traído consigo la moda de las medias transparentes y caladas, ¿Han estado acertadas las mujeres al escoger este tipo de medias?” (28)

Una vez planteado el tema y hecha la pregunta oportuna Juarros daba la respuesta:

“En nuestro sentir la bonísima y altamente casta mujer española se ha equivocado. La media negra, severamente clásica, sin calados ni transparencias, es mucho, muchísimo más bella, azuzadora del deseo y subyugadora” (29).

Seguía el articulista escribiendo sobre la importancia de las medias caladas, las cuales, decía, difuminan el contorno de la pierna, y continuaba así:

“Nuestras mujeres, vistas por abajo, han perdido alegría, luminosidad, seducción. Eran antes más infantilmente bulliciosas, más sanamente tentadoras. La desaparición de la media negra y la liga circular supone unos quebrantos irreparables para los amadores de lo bello que llorarán varios lustros el vencimiento” (30).

Concluía Juarros lamentando el hecho de que en los tiempos que corrían cualquiera podría enterarse de como eran las piernas de todas sus amigas.

Afortunadamente las costumbres cambiaron en este y otros muchos casos y la sociedad fue evolucionando, aun a pesar de los que con tanto ahinco se apegaban a la tradición y a lo establecido.

(28) *Id. Idem.*

(29) *Id. Idem.*

(30) *Id. Idem.*

FICHA HEMEROGRAFICA DE LA CRONICA

0.—Tipo: Periódico.

1.—Cabecera:

1.1.— Título: La Crónica

1.2.— Subtítulo: Periódico político y de intereses generales de la provincia. Desde el núm. 1.109, a XV (5-1-1899), Periódico ilustrado y de intereses generales de la provincia. A partir del núm. 1.995, a. XXX (9-1-1915), Periódico Regional. Y, finalmente, desde el núm. 2.096, a. XXXII, época segunda (4-1-1917), cambió a Periódico Liberal.

2.—Periodicidad: Semanal. Desde 1897 fue bisemanal (miércoles y sábados). Otra vez semanal desde el núm. 1.109 (5-1-1899).

3.— Formato:

3.1.— Dimensiones: 46x33 cms. Desde el 5-1-1899, 48x32. A partir del 9-1-1915, 35x26.

3.2.— Núm. de páginas: 4. Desde 1915, 8 páginas.

4.— Número primero: El 22 de octubre de 1885.

5.— Último número: El 2.196, año XXXIII, 2ª. época (5-12-1918).

6.— Precio:

6.1.— Núm. suelto: 10 cts.

6.2.— Suscripción: En Guadalajara y España, 50 cts. el mes; 1,50 el trimestre y 5,50 el año. En el extranjero, 11 ptas. el año y en ultramar, también el año, 9 ptas.

En la época de bisemanal, en Guadalajara, 35 cts. el mes. En España, 1 ptas. el trimestre y 4 el año. Extranjero, 7 ptas. el año.

A partir de 1915, 1 ptas. el trimestre y 4 el año. En el extranjero, 10 ptas. el año.

7.— Director: Santos Bozal Moreno. Después Bravo y Lecea. Y en la época regional José Serrano Batanero.

8.— Carácter: Político. Liberal.

9.— Contenido: En primera época (1885-1915), editoriales y artículos de fondo, ecos madrileños, noticias de la provincia, noticias generales, publicidad intercalada y en 4ª. página, cuentos de La Crónica, bolsa de Madrid, crónica internacional, apuntes al vuelo.

Desde 1915 (época regional), artículos y editoriales, el campo, vida política, noticias deportivas, crónicas regionales, vida de sociedad, notas agrícolas, mercados, ecos del magisterio, publicidad en las páginas 6, 7 y 8 de las cinco provincias (Madrid, Cuenca, Toledo, Guadalajara y Ciudad Real).

Desde 1917 tuvo secciones idénticas pero desapareciendo la crónica regional.

10.— Imprenta: Provincial. Desde el 9 de marzo de 1898 en la de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2. A partir de 1915 en la de H. de P., Bardales, 5. Desde 1918 en la imprenta Gutemberg, Miguel Fluiters. 20.

11.— Otros datos: Oficinas en Jáudenes, 18, 2º. bajo. Desde 1915, dirección y administración en Jáudenes, 18 y consejo de redacción en Madrid, calle Caños, 3, con gerencias provinciales en Madrid, Toledo, Guadalajara, Ciudad Real y Cuenca.

Colaboraron asiduamente Arechavala, Bravo y Lecea, Arenas, Corrales, Abos, Martín Sánchez, Domínguez, Sanz, Lalueza, Moreno y López, Cordavías, Sagredo, Digos Antón, etc. En la última etapa Joaquín García Plaza y García Grávalos.

12.— Lugar de conservación de los fondos: En la Biblioteca Pública de Guadalajara se guardan los números siguientes: del 916, año XIII (2-1-1897) al 2.196, año XXXIII (5-12-1918).

LA CRÓNICA

Franqueo concertado

PERIÓDICO REGIONAL

Número suelto: 10 céntimos

FUNDADOR: D. Santos Bozal Moreno

Dirección y Administración: Jaubenas, 18.—GUADALAJARA

Director: José Serrano Batanero

EPOCA II—Año XXI—Número 2 002

CONSEJO DE REDACCIÓN: Caños, 3, 2.º, MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA
MADRID 27 Febrero de 1915

GERENCIAS PROVINCIALES EN

Trimestre, 1 pta., Aña, 4 pta.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Madrid, Toledo, Ciudad-Real, Cuenca y Guadalajara

Extranjero, Año 10 pesetas

1.— Cabecera del Semanario romanonista

Toledo

ZOCODOVER, 47 y 50.—TELEFONO, 234

Un amigo periodista
con interés de obsequiar
me ha ofrecido su diario
por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta,
mas no la quiero aceptar,
porque el género que es bueno
nunca se debe anunciar.

¿Para qué decir que es bueno
mi exquisito MAZAPAN
si millones de turistas
lo vienen aquí a buscar?

Que tengo buenos pasteles
no me hace falta decir,
demasiado lo compran
los que saben distinguir.

Si es las agujas de carne,
¿por qué las voy a anunciar
cuando todo el mundo sabe
que esa es mi especialidad?

Pastillas bras especiales
tampoco debo nombrar,
la demanda es más crecida
que yo puedo fabricar.

El gran surtido en fiambres,
él sólo se recomienda,
y todo el público dice
que en ello es la primar tienda.

Que estoy en Zocodover,
no lo digo ni es prudente,
todos saben donde vive
Telesfora de la Fuente.

2.— Una muestra de publicidad en verso que apareció en La Crónica en el núm. 1.995 (9-1-1915), p. 9

DE SIGÜENZA UNA BODA

El día 27 del pasado se verificó en Sigüenza el enlace de la bella y distinguida señorita doña Esperanza Alonso Vilij, sobrina del ilmo. Sr. D. Manuel Vilij conde de esta S. I. Catedral, con el distinguido joven D. Francisco Guijarro, hijo del popular concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Nicomedes Guijarro.

Bendijo la unión el canónigo Sr. Vilij, tío de la novia. Fueron padrinos los Excelentísimos señores condes de Romanones, a los cuales representaron en este acto el Excelentísimo señor conde de Santa Engracia y la distinguida señora doña María Herrera Lopez, esposa del jefe del partido liberal en esta localidad y director de *El Liberal* Arriacence D. Mariano Pastor.

Actuaron como testigos el alcalde de Madrid D. Carlos Prast, el diputado a Cortes D. Manuel Brocas, el ex diputado republicano D. Emilio Menéndez Palleares y el concejal de Madrid D. Bernardo Marín.

La ceremonia que se celebró en la parroquia de San Pedro fué presenciada por un gentío inmenso. Acompañaban a los contrayentes además de los muchos invitados de Madrid, Sigüenza y otras localidades, el padre del novio y los hermanos de la novia. Esta estaba encantadora; lucía riquísimas joyas y vestía un rico y elegante traje negro de seda Liberty, que daba realce a la in-

comparable belleza de que es poseedora. El vaporoso velo blanco, que envolvía su gentil cuerpo, daba a su elegante y esbelta figura un exacto parecido a aquellos ángeles que la mano maestra del inmortal Murillo sabía representar en sus más célebres y artísticos lienzos. El novio vestía traje de americana, gabán y sombrero hongo. Entre los concurrentes al acto vimos, además de los ya citados al concejal madrileño D. Miguel Morayta a quien acompañaba su bella y distinguida señora, al festivo escritor y concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Antonio Casero, los concejales D. Emilio Blanco Parrondo, Excmo. Sr. D. Pedro Díaz Agüero, conde de Mallada; D. Mariano García Cortés, don Francisco Rejonos, D. Manuel Mañas, don Joaquín Puyo, los señores Silvela, Herrera, Lorente, Flores Valles, Salinas, De Miguel, Chozas Pérez, dos concejales en representación de la minoría de la Deputación cuyos nombres siento no recordar y algunos más. De Sigüenza, el ilustrado farmacéutico don Miguel Relajo y su distinguida señora, el ilmo. Sr. D. Quintín Ramírez, Provisor de

ésta diócesis; el diputado D. Mariano Pastor, al abogado D. Antonio Barcal, al jurista y propietario D. José Almazán, al industrial D. Pedro Itigo, al Dr. D. Carlos Cagopen, al rico comerciante de Madrid don D. Urbano Mave, al rico propietario de Alcolea del Pinar D. Victoriano García y muchísimas personas más que es imposible recordar. Los invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunche» en la fonda de D. Elías Hernández, que como siempre supo

tejer su nombre a la altura que hace años tiene conquistada por su esmerado servicio.

Los señores conde de Santa Engracia, Brocas, Silvela, Blanco Parrondo, Martín y el padre del novio regresaron a Madrid en el misto de la tarde y los demás invitados lo hicieron en el rápido de la noche.

Los novios salieron el día 29 para su casa de Sauca y después de unos días de estancia en aquella localidad, para Zaragoza, Valencia, Barcelona y otras capitales, dejando una temporada de su luna de miel la que desemos no sea interrumpida.

Hemos de lamentar que los distinguidos señores que vinieron en este día desde Madrid a honrar esta publicación con su presencia se llevaran tan mala impresión de la cultura de esta noble ciudad, y todo porque unos cuantos chiquillos y algunos señoritos mal educados dieron la nota discordante con gritos de mal gusto y se entretuvieron en arrojar bolas de nieve sobre el numeroso público que presenciaba la boda.

El nombre del pueblo culto de Sigüenza, el corresponsal de este semanario protesta enfáticamente de esos actos y ruega a tan ilustres huéspedes burren de su mente lo que presenciaron, y a nuestras autoridades les pedimos que en actos como el de este día deben imponer castigos a los que en vez de demostrar lo hospitalario que es este pueblo, hacen que los que nos visitan se marchen bajo la dolorosa impresión de haber visitado uno de los aduares del Rif en vez de una población tan pacífica y culta como siempre fué Sigüenza.

Ciro Astón.

3.— Ecos de Sociedad: Una boda con abucheo final en La Crónica en el núm. 1.999 (6-2-1915), p.p. 4 y 5

Triunfo definitivo

Un rasgo del conde de Romanones

El triunfo electoral del domingo pasado simboliza la unificación de aspiraciones de España entera que se encuentra convencida de que sólo las ideas liberales ayudarán a la obra de progreso y engrandecimiento nacional y patentan el triunfo, la consolidación de la jefatura indiscutible del partido liberal español la persona del Conde de Romanones, nuestro ilustre jefe.

Un gesto hidalgo ha tenido el ex presidente del Consejo declinando, modesto y agradecido, el banquete que le ofrecían las Comités liberales de Madrid, en atención a las circunstancias extraordinarias que se atraviesan y a las calamidades que afligen a multitud de obreros.

Los liberales, reconociendo y admirando el justo propósito, preparan otro homenaje sobrio, pero elocuente, que exterioriza la adhesión y lealtad al jefe, la admiración al caudillo.

Nuestro ilustre jefe el conde de Romanones desea, como siempre, que en estas elecciones los candidatos sean propuestos por los distritos y nunca impuestos por él, para quien en su afecto son iguales todos los que secundan sus iniciativas y siguen su política.

**ENGAÑA A LOS PUEBLOS QUIEN
LOS MANIFIESTE LO CONTRARIO.**

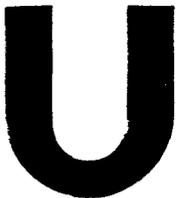
4.— Los "Rasgos" del conde de Romanones. En La Crónica, números 2.002 y 2.005 de 27-2-1915 y 20-3-1915.

El Centro Histórico de Toledo. Sus problemas en relación con el automóvil

Miguel Alvarez García-Gabriel Mora del Pozo

ALMUD

URBANISMO



1. - Toledo: Importancia de un centro histórico

Tratar de exponer la importancia histórico-cultural de Toledo en este momento es, a primera vista, algo fuera de lugar, ya que se ha escrito mucho y bien acerca de este tema. No obstante conviene hacer algunas reflexiones.

Toledo no es, no debe ser al menos, un objeto muerto que el toledano enseñe, lleno de admiración, a todo aquel visitante que cae por aquí. Toledo es una ciudad con historia, entendiéndolo por historia en este caso un cúmulo de acontecimientos, culturas, vivencias que han ocurrido, que ocurren y que ocurrirán. No se puede degradar una ciudad que tiene pasado, pero tampoco se puede degradar una ciudad que tiene futuro, dependiendo este futuro del presente, presente que construimos nosotros día a día. Toledo conserva dentro de sus muros todos los estilos artísticos que se han dado en la península; recoge, como capital de comarca geográfica, las tradiciones de sus gentes, así como la historia de una nación que ha sido, es y será creadora y transmisora de cultura. Todo esto hay que tenerlo en cuenta a la hora de tratar los problemas de Toledo, y es a los toledanos a los que nos corresponde tomarlo en consideración.

¿Cabría en la mente de cualquier toledano el derribo de la Catedral para fines diferentes de las funciones que le son propias? ¿Y San Juan de los Reyes? Estos dos casos desde luego son extremos, sin embargo, y tal vez sin darnos cuenta, es lo que podemos llegar a hacer, ya que la ciudad entera tiene tanta importancia, o más, que la propia Catedral o cualquiera de sus monumentos singulares. El derribo de una casa en Toledo es casi un crimen, y no obstante esto se hace aún con una alegría que desborda. La mala utilización de una calle, la degradación de los monumentos atacados por el "mal de piedra", y la horrorosa visión de multitud de vehículos cercando todos y cada uno de nuestros rincones monumentales, están destruyendo una de las pocas ciudades que en la actualidad conserva todo su valor artístico y cultural.

No se quede estar orgulloso de algo que no cuidamos, de algo que no renovamos día a día. ¿Que es el orgullo de la patria chica? Desde luego no es el haber nacido en Toledo de lo que se tiene que sentir orgulloso el toledano; esto no deja de ser una pura casualidad, igual que nace en Toledo pudo nacer en otro pueblo. El orgullo de ser toledano consiste en engrandecer continuamente la ciudad en la que se vive, tratar de adaptar nuestra vida al medio que nos rodea y, sobre todo, luchar para que ese medio no se destruya, sino que aumente con la aportación de los nuevos toledanos.

Esta es la importancia que tiene Toledo, importancia que nos debe hacer más exigentes con el trato de nuestra ciudad para que siga siendo lo que es y no se convierta en otra de las muchas ciudades existentes en el mundo.

2. - Toledo, ¿es hoy posible?

Toledo como ciudad histórica es el resultado de la actuación en su suelo de muy variados pueblos y culturas: pueblos prerromanos, romanos, visigodos, árabes, judíos, cristianos de los siglos XII al XVII y los actuales pobladores. Si de los primeros apenas se conoce nada, y en los siglos XVIII y XIX poco se transforma, el sistema viario en opinión de Torres Balbás (1), se lo debemos a los árabes fundamentalmente, mientras que la adaptación mayoritaria al sector servicios del centro histórico de Toledo es algo que se ha repetido en otras ciudades del mundo a lo largo de los últimos cincuenta años. La dificultad fundamental pues, estriba en conjugar o integrar al automóvil —signo visible de nuestro tiempo—, con una ciudad que debe vivirse y conocerse a pie.

Físicamente no podemos decir que Toledo no sea posible en la actualidad; ahí está, enclavada en el presente, no obstante también está viviendo del pasado y la sociedad actual requiere gran cantidad de cambios que no siempre se pueden llevar a buen término sin romper la unidad de la ciudad.

2.1 El centro urbano.

Cualquier estudio sobre urbanismo empieza generalmente con la definición del centro urbano, por lo que hay tantas como autores y escuelas se ocupan del tema. Los funcionalistas hablan del centro como el espacio donde se da el grado máximo de concentración de funciones. Para Carter (2) el espacio central sería la base de partida para cualquier investigación sobre modelos de crecimiento urbano, y Davies (3) incide en la necesidad de una investigación histórica si se quiere llegar a su comprensión. Y esto es así, porque las ciudades del Viejo Mundo tienen en su inmensa mayoría una historia de varios siglos que es necesario tener en cuenta, aunque los mayores cambios se hayan producido desde la revolución industrial con la expansión de las estructuras urbanas. La historia pues, es una variable que condiciona todas las demás. Sin olvidar que cada ciudad tiene su IMAGEN que proporciona precisamente su centro histórico, y que ha sido ya deteriorado en muchas ciudades, cuando no destruido. A través de esa imagen podemos comprender la sociedad que la habitaba e incluso determinar sus valores fundamentales: poder, riqueza, cultura etc.

(1) Torres Balbás, L. "Extensión y demografía de las ciudades hispano-musulmanas". 1955.

(2) Carter, H. "L: objectif et le sujetif; problemes de delimitation du centre-ville de Saint-Etienne" Rev. de Géographie. Lyon 1971.

(3) Davies, D.H. "Land use in central Cape Town; a study in urban Geography" Ciudad del Cabo, 1965.

En la actualidad hay que pensar también en los centros urbanos teniendo en cuenta el enfrentamiento de los intereses de los diferentes agentes urbanos: poderes públicos, movimientos sociales, fuerzas económicas, etc. "El corazón vivo de la ciudad", es la feliz expresión utilizada por Beaujeu-Garnier(4) para definir los centros históricos calificándolos al mismo tiempo como la expresión más clara del poder urbano.

2.2. Problemática actual de un centro histórico urbano

Ciertas circunstancias particulares han ido determinando los caracteres de la ciudad a lo largo de la historia: la defensa militar, las sucesivas administraciones, el desarrollo progresivo de las comunicaciones y de los transportes, etc. La defensa de la que se veía necesitada la ciudad medieval influyó notablemente en su desarrollo. De esta manera, los primeros burgos y villas se fundaron sobre las ya existentes, pero aprovechando los elementos utilizables como fortificación de forma natural: la cumbre de un peñasco, el meandro de un río, —caso de Toledo—: en definitiva, en lugares estratégicos de fácil defensa. La forma de la ciudad era incierta, de perímetro circular o semicircular. Ahí se apiñaban los habitantes en calles tortuosas y estrechas en su mayoría. Pero es sabido que la ciudad estaba y está sometida a cambios: crecimiento de la población, prosperidad o decadencia, rotura de recintos amurallados en el siglo XIX que resultaban sofocantes, nuevos medios de comunicación, etc. Un hecho decisivo fue la aparición del maquinismo que ha provocado perturbaciones en el comportamiento de los hombres y ha traído un movimiento irrefrenado de concentración en las ciudades, que podíamos definir como un "caos" al amparo de la velocidad.

Ese maquinismo acarrea dos tipos de problemas según Cantallops (5):

- **Degradación física** que se manifiesta en el envejecimiento de un patrimonio inmobiliario de difícil recuperación, caracterizado por el predominio de viviendas en precarias condiciones o inadecuadas para una vida digna actual, y resultado de un abandono secular con escasas operaciones de conservación de algunos monumentos más notables.
- **Degradación funcional** traducida en las dificultades de accesibilidad provocadas por la congestión del tráfico y por la deficiencia o ausencia de equipamientos comunitarios.

En resumen, el centro histórico es hoy un área desagradable e incómoda de la cual se aleja la población. Este centro se ha ido acomodando a los diferentes cam-

(4) Beaujeu-Garnier, J. "Géographie Urbaine". París 1980.

(5) Cantallops, Lluís "Problemática de las áreas centrales" CEUMT - Julio-agosto, 1981.

bios, y entre ellos, a uno de los más preocupantes en la actualidad y objeto de este estudio: el problema del tráfico y aparcamiento de automóviles.

Así pues sólo cabe una respuesta a la pregunta inicial de este apartado: "Toledo hoy, no es posible".

3. Tres disyuntivas

3.1 La primera solución, tajante desde luego, consiste en arrasar la ciudad, llevarse por delante todo el centro histórico y después construir una nueva ciudad sin límite de alturas en sus edificios, amplias avenidas que permitieran un tráfico rápido y cómodo, grandes aparcamientos, etc. Es decir, podríamos construir una ciudad moderna, funcional y que no tuviera los "graves" inconvenientes de la actual.

3.2 La segunda solución consistiría en una regulación del tráfico en el centro histórico, pero esta regulación debería ser sobre todo racional, pensando que una ciudad como la nuestra no fue construida para acoger un gran número de automóviles de manera habitual, sino que en su actual trazado lo más importante son precisamente sus calles, sus rincones, sus pequeños jardines salpicados por todas partes, sus gentes convirtiendo los espacios exteriores en una prolongación de su entorno familiar.

Desde luego no se trata de tomar medidas tajantes, sino de ir buscando soluciones que terminen con las contradicciones entre lo viejo y lo nuevo, insertando la vida actual en la sencilla estructura de una ciudad con vida propia.

No existen en Toledo vías lo suficientemente amplias para la doble circulación, sin embargo se permite ésta por bastantes calles, lo que no deja de ser un contrasentido; de la misma forma la totalidad de las calles no poseen la suficiente amplitud para permitir el tránsito de coches. El peligro para los peatones y el perjuicio para las fachadas son completamente evidentes. Por todo esto la única solución racional es la supresión de forma progresiva del tráfico rodado.

Pero más importante que las soluciones que se puedan poner en práctica, es que los toledanos las acepten de forma clara y sin tratar de poner obstáculos a la primera traba o incomodidad que pueda aparecer en principio. ¿Pero es realmente una molestia para el toledano la prohibición de la circulación por la ciudad? No, más bien lo contrario, sería un gran beneficio, ya que el automóvil provoca todo tipo de inconvenientes; por ejemplo: hace poco un restaurante abrió sus puertas en la ciudad, algún toledano hacía una fuerte inversión en un edificio antiguo, y actualmente se puede observar la fachada totalmente arañada, siendo este ejemplo uno más de los muchos casos de fachadas deterioradas.

En definitiva, o el toledano toma clara conciencia del problema expuesto, y las autoridades empiezan a pensar y realizar las soluciones de forma urgente, o no nos quedará más remedio que continuar el éxodo hacia los barrios exteriores.

3.3. La tercera solución viene de la mano de la necesidad de abandonar el casco histórico ante estas agresiones, convirtiendo Toledo en una ciudad desierta, "utilizada" exclusivamente como museo sin vida urbana.

4. Datos concretos sobre la situación actual

El proceso de degradación del centro urbano se inició tímidamente con los comienzos de la producción en serie de automóviles y su rápida difusión entre un cada vez mayor número de personas, hasta convertirse en algo necesario para la mayoría de la población, --década de los años sesenta de este siglo en España--.

Hasta esos años los espacios del centro urbano, siempre codiciados por toda la población, se hicieron más accesibles desde los barrios alejados, hasta que al aumentar el tráfico automovilístico se inició un proceso de congestión que derivó hacia una incomodidad creciente. Pronto se inició el éxodo a barrios residenciales del extrarradio. De este modo algunas de las viviendas abandonadas fueron ocupadas por oficinas, aumentándose la congestión del tráfico a causa de los funcionarios y empleados que debían acudir a ellas, y también por parte del comercio que siempre ha estado radicado en el centro. De ahí se derivó de inmediato la necesidad de construir nuevas vías al tráfico y aparcamiento subterráneos; a pesar de todo ello, o quizá por esa causa, el centro histórico se muere, pues la avalancha de gente que acude al centro es sólo ocasional, por unas horas. En ese centro ya no hay vida, la vida diaria y cotidiana con sus pequeños problemas de relación, de escuelas, de viviendas, de talleres artesanos, etc., ha abandonado ese centro histórico. Un ejemplo de la pérdida constante de esta vida diaria son los datos de los puestos de BUP en Toledo (6):

CUADRO 1

		Casco histórico	Extramuros
Habitantes	(6)	16.342	42.279
Plazas de B.U.P.	(7)	390	3.830

Los datos del cuadro 1 nos llevan a la siguiente conclusión: el casco histórico debería poseer 1.480 plazas de B.U.P. para igualar proporcionalmente sus puestos con los existentes fuera del casco histórico. Esta circunstancia obliga a abandonar el centro a más de 1.000 jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y 18 años todos los días, lo que es un claro ejemplo de la pérdida de vida efectiva de la ciudad.

(6) Censo municipal de 1981.

(7) Dirección Provincial del Ministerio de Educación. Julio 1982.

Toledo, que ha aumentado su población desde hace 115 años cuatro veces (8), mantiene en su centro histórico el mismo número de habitantes que durante la Guerra de Sucesión en la primera década del siglo XVIII (9).

El crecimiento demográfico y la concentración de la población ha producido graves problemas de funcionamiento en la ciudad, ya que su centro es incapaz de soportar las presiones de los actuales modos de vida. Por eso, como no podemos ni debemos destruir palacios, iglesias, obras de arte de todo tipo en las ciudades que aún las conservan, debemos adaptar los transportes, los aparcamientos y la circulación al centro histórico.

Los problemas de transporte y tráfico viario en el centro de la ciudad son prolongación y acentuación de los del mismo tipo que se producen en toda ciudad por los actuales modos de vida, pudiéndose resumir en tres:

- tráfico de paso
- estructura urbana inadecuada a grandes flujos de automóviles
- necesidad de llegar al centro debido a las funciones económicas, administrativas, etc.

Los centros históricos —Toledo no es una excepción— están inadaptados a la actual circulación, pero también a la vida administrativa. Las vías de comunicación fueron concebidas para el tráfico de personas o de carruajes tirados por animales, y hoy no responden a los medios mecánicos de transporte. La dimensión de las calles, inadecuadas para el futuro, se opone ya en el presente a su utilización por las nuevas velocidades mecánicas y por la expansión regular de la ciudad. La anchura de las calles es insuficiente y el intento de ensancharlas resulta a menudo una operación costosa, ineficaz y en muchos casos anticultural.

A partir del creciente número de vehículos privados se hicieron necesarias, cada vez con más urgencia, unas determinadas plazas de aparcamiento, tanto para residentes en el centro histórico, como para los que acuden a él para transferencias comerciales, diversiones, actos culturales, etc., puesto que el centro es el embrión de la vida de la ciudad.

El aparcamiento es la llave para la resolución casi total de los problemas circulatorios, debiéndose tender a la equiparación entre la demanda y la oferta de plazas de aparcamiento y estacionamiento, estando todos los urbanistas de acuerdo en que ha de llevarse a cabo un aumento en el número de plazas, pero sin incidir en el normal funcionamiento de la ciudad; por ejemplo, no por construir veinte plazas de garaje se va a acabar con una zona verde o una plaza peatonal. Por todo ello creemos que deben existir dos grandes grupos de aparcamientos en torno al centro:

- aparcamientos en la periferia del casco histórico
- aparcamientos en el propio centro

Pero además, se debe fomentar el transporte colectivo, eliminar en lo posible los vehículos de paso, limitar o restringir el número de vehículos que acceden al centro, dejándolo sólo para los habitantes del mismo y mejorar los accesos al centro, (un buen ejemplo en Toledo es el aparcamiento de la calle Gerardo Lobo y el sistema de ascensores hasta el paso del Miradero, debiéndose tener en cuenta en lo sucesivo lo anteriormente expuesto sobre la pérdida de un paseo por la construcción de un aparcamiento).

El estudio que se presenta sobre el aspecto concreto de los aparcamientos de automóviles en Toledo, ha sido posible gracias al entusiasmo de los alumnos de dos cursos de 3º. de B.U.P. del Instituto de Bachillerato "EL GRECO", quienes llevaron a cabo el recuento de las plazas de aparcamiento por la ciudad durante el curso 1981-82, de acuerdo con las indicaciones que se les dió para cumplir unos objetivos didácticos.

Se han dividido los aparcamientos en públicos y privados, considerando que los primeros pueden estar destinados en su mayor parte para las personas que acceden al centro en su vehículo, y los segundo para los habitantes del propio centro histórico. Entendemos como aparcamientos públicos no sólo los garajes cubiertos, sino los descubiertos situados en plazas, rincones y calles que por su anchura pueden permitir una cómoda circulación. La capacidad de estos aparcamientos públicos en Toledo es deficitaria como luego veremos por nuestras aportaciones estadísticas.

Las calles de Toledo, estrechas y tortuosas, constituyen una dura prueba para el conductor que desea aparcar su vehículo quien ha de armarse de paciencia y ha de poseer una habilidad casi circense para estacionar su vehículo, ocupando casi siempre una de las aceras, impidiendo de este modo el paso de peatones, sin que por eso deje anchura suficiente para la circulación de los demás automóviles, que tendrán que subirse en la otra acera para poder pasar. ¿Qué hace pues el peatón? Es fácil imaginarlo.

Dos son las soluciones a este caso: prohibir la entrada de coches privados en el casco histórico y la construcción de aparcamientos particulares donde sea posible y subterráneos de utilización pública.

Existen en la actualidad los siguientes aparcamientos públicos distribuidos en distintas zonas del centro histórico:

CUADRO 2

Localización	capacidad
c/ General Moscardó	350 plazas
c/ Sta. Ursula	250 plazas
c/ Gerardo Lobo	210 plazas
c/ Cervantes	60 plazas

(8) Sánchez y Sánchez, J. "Toledo en la revolución de 1868" Tesis en ejecución.

(9) Mora del Pozo, Gabriel "Toledo en el siglo XVIII" Tesis en ejecución.

Para ensombrecer aún más el problema, hemos de considerar la atracción turística que ejerce Toledo y también su capitalidad provincial, todo lo cual hace necesario una serie de plazas extra de aparcamientos dedicadas a satisfacer la demanda de un buen número de personas que son atraídas por estas razones.

La insuficiencia en el número de plazas de aparcamiento se debe por tanto a:

- La estrechez y dificultad orográfica de un buen número de calles.
- La afluencia masiva de un número importante de visitantes.
- El acceso al centro de los habitantes que viven en el extrarradio.
- El déficit existente entre el número de plazas de aparcamiento y el número de coches matriculados que son propiedad de los habitantes del casco histórico.

Con relación a los aparcamientos privados el problema se agrava por las dificultades de falta de espacio, y por la necesidad de fuertes inversiones para su construcción, debido al relieve granítico sobre el que se asienta el casco histórico.

Por todo lo anteriormente expuesto, los habitantes de Toledo así como los visitantes deben aceptar la prohibición de utilizar los coches privados por el interior del casco histórico con la excepción de aquellos que viven dentro de las murallas —medida esta ya adoptada en otras ciudades del mundo—; sería una radical solución pero extremadamente necesaria.

La existencia en las ordenanzas municipales actuales de cláusulas que obligan a todos los particulares que modifican o construyen de nuevo sus casas, a realizar tantas plazas de aparcamiento como viviendas quieren construir, rara vez se puede llevar a ejecución, debido principalmente a la orografía de la ciudad y a que, en multitud de casos, incrementaría en demasía los precios de las viviendas que se construyen. Así pues la Administración —local, regional o central— debería facilitar unos préstamos de ayuda a estos particulares para que pudieran construir estas plazas de aparcamiento, préstamos que, desde luego, serían a fondo perdido o con un interés lo suficientemente bajo. Después de la creación de estos préstamos la autoridad competente debería hacer cumplir la ley en todos y cada uno de sus casos.

Por otra parte es sabido que la conservación y reparación de un monumento declarado de interés artístico queda exento del pago de contribución urbana, (Ley de 13-5-1933) y también quedan exentos del impuesto del Patrimonio los inmuebles declarados individualmente monumentos histórico-artísticos (Ley de 14-XI-1977), ampliando el Real Decreto de 2-6-1978 esta última disposición a los inmuebles, que sin haber sido declarados expresamente monumento histórico-artístico, estén dentro de un conjunto monumental declarado de interés cultural. Pero a pesar de toda esta legislación, y aunque está Toledo entera declarada monumento histórico-artístico, no sólo no se cumplen las disposiciones oficiales, sino que además sus habitantes han de pagar más caras que los demás sus construc-

ciones, al exigírseles el empleo de materiales —siempre más caros— que eviten el deterioro y el cambio de imagen de la ciudad.

Exponemos a continuación los datos obtenidos en la encuesta realizada calle por calle en el centro histórico, tratando de relacionar los factores fundamentales en el estudio: superficie, habitantes, coches y aparcamientos.

Según el censo de 1981, los habitantes de hecho en Toledo son 58.621, de los cuales viven en el interior de las murallas, es decir en los cuatro primeros distritos electorales (mapa 1), 16.342 personas. Los coches que son propiedad de estos vecinos en los mismos distritos son 4.429. Ambos —coches, habitantes— están distribuidos de la siguiente manera (10).

CUADRO 3

Distritos	1º.	2º.	3º.	4º.	TOTAL
HABITANTES	3.327	4.136	4.538	4.341	16.342
COCHES	1.166	936	1.140	1.187	4.429

De estos datos obtenemos que cada familia o bien cada 3,7 personas disponen de vehículo propio, pero no es la mayor o menor importancia de la motorización de los vecinos de Toledo la que nos ocupa ahora, sino el lugar donde esos vehículos se aparcen. A este respecto la distribución de las plazas de aparcamiento por distritos es la siguiente:

CUADRO 4

Plazas de aparcamiento

Distritos	1º.	2º.	3º.	4º.	TOTAL
PRIVADOS	885	215	420	200	1.720
PUBLICOS	820	215	786	467	2.288
TOTAL	1.705	430	1.208	667	4.010

En las plazas de aparcamiento denominadas de uso público se han incluido no sólo los garajes cubiertos, sino también los que utilizan los automovilistas en calles y plazas.

Por tanto, casi un 40 % de los vehículos propiedad de los habitantes del centro disponen de garaje cubierto, a los que se añaden otras 870 plazas disponibles

(10) Agradecemos la ayuda prestada por los funcionarios del Ayuntamiento de Toledo D. Felipe Rodríguez y D. Juan Meneses.

en los garajes de uso público, haciendo subir el porcentaje a casi el 60 % de automóviles propiedad de los habitantes del casco histórico que están debidamente aparcados. Fácil es deducir que el amontonamiento de coches durante el día por las calles, se debe fundamentalmente a las personas que acuden al centro desde el exterior de la ciudad y desde otros lugares de España o de fuera de ella. Para ellos sería pues necesaria la construcción de aparcamientos periféricos a fin de permitir la mejor contemplación de una ciudad como Toledo, en la que cada calle o plaza nos muestra una obra de arte, y cada rincón la posibilidad del goce de una época de nuestra historia, permitiendo al toledano y al visitante la posibilidad de disfrutar en una ciudad distinta de las demás del planeta, en un mundo que tiende a uniformarlo todo, convirtiendo el placer de viajar en una monotonía de edificios iguales en cualquier nación de cualquier continente.

Así pues, el problema se reduce a encontrar una nueva localización y estructuración de aparcamientos, para los automóviles de todos aquellos que tengan necesidad de acceder al centro, y de aquellos que vengan exclusivamente a visitar la ciudad, intentando que la visita sea lo más cómodo y fácil posible. Para mejor conocer este problema conviene estudiar todos y cada uno de los distritos, acentuando las diferencias existentes entre los medios y la dotación dentro de cada uno de ellos. Hemos utilizado para esta diferenciación los cuatro distritos electorales en los que el Ayuntamiento tiene dividida la ciudad histórica. En realidad, estos distritos son un recuerdo histórico bastante fiel de los antiguos cuarteles en los que ha estado dividida administrativamente la ciudad hasta el siglo XIX (11). Esos cuarteles eran los cuatro lugares hacia los que se dirigen las aguas de lluvia en su discurrir a través del peñasco en que se asienta Toledo. Sus nombres eran los de Puerta Nueva, Barco, San Sebastián y Cambrón. En el cuartel de Puerta Nueva, que corresponde en la actualidad al distrito 1, se encuentran entre otros hitos el Alcázar, la Plaza de Zocodover, etc. El cuartel del Barco de Pasaje, que es el actual distrito 2, comprende desde la Catedral hasta el río por las calles de Pozo Amargo, Bajada del Barco, etc. es la zona de mayor pendiente de la ciudad. El distrito 3, antiguo cuartel de San Sebastián, ocupa una amplia zona en la que sobresale la antiestética mole del Seminario, el barrio de Sto. Tomé, San Juan de los Reyes, etc. Y el distrito 4 que ocupa la zona de mayor extensión superficial, antiguo cuartel del Cambrón, comprende desde las alturas de la calle de la Plata y San Román, hasta terminar en las murallas de la zona norte de la ciudad, en un abanico que va desde la Puerta de Visagra hasta la de Cambrón.

La gráfica 1 nos resume los datos obtenidos porcentualmente de la superficie, habitantes, plazas de aparcamientos públicos y privados y los automóviles pro-

piedad de los vecinos del casco histórico en cada uno de los distritos electorales según el siguiente cuadro.

CUADRO 5

Distritos	1°.	2°.	3°.	4°.
SUPERFICIE	27 %	15 %	28 %	30 %
HABITANTES	20 %	25,7 %	27 %	27,5 %
AUTOMOVILES	26,3 %	21,1 %	25,7 %	26,8 %
APARCAMIENTOS	42,5 %	10,7 %	30,1 %	16,6 %

En la gráfica 1 y en el cuadro 5 observamos que el distrito 1 dispone del mayor número de plazas de aparcamiento, del menor número de habitantes y un elevado número de automóviles. Se trata pues de la zona de mayor nivel económico y muy preparada para recibir un gran número de automóviles, superior a cualquier otro distrito y sin aparentes problemas, pues su capacidad de aparcamiento excede en 600 plazas a las de sus propias necesidades, que quedan anuladas al encontrarse en él las entradas a Toledo desde Madrid y Aranjuez.

El distrito 2 es el más escaso en superficie y plazas de aparcamiento, lo que parece lógico al estar ambos factores muy relacionados. Ello es debido a que sus calles son las más estrechas y pendientes de toda la ciudad y a que sus habitantes son los de menor nivel económico, comparando la relación existente entre habitantes y automóviles. Véase cuadro 6.

El distrito 3 es el más turístico de la ciudad ya que, dentro de su término se encuentran la iglesia de Sto. Tomé, la Casa y Museo del Greco, el monasterio de S. Juan de los Reyes, la sinagoga del Tránsito y la de Sta. María la Blanca entre otros lugares de interés artístico e histórico. Es el más proporcionado en los datos que se presentan y junto al distrito 1 el que tiene algún superávit en las plazas de aparcamiento con respecto a sus necesidades propias. No obstante la avalancha de visitantes anula este superávit e incluso el paso de algún autobús turístico hace que la circulación por esta zona sea a menudo caótica.

Por último, el distrito 4 es el que posee la mayor superficie, el mayor número de habitantes y también el mayor número de automóviles. Sufre, junto al distrito 2, de una gran escasez de plazas de aparcamiento, debido por una parte a la conocida estrechez y tortuosidad de sus calles, y por otra a la gran extensión que ocupan conventos como el de Carmelitas, Capuchinas, Sto. Domingo el Real, Sto. Domingo el Antiguo, San Clemente, etc.; y centros oficiales como la Diputación Provincial, Colegio Universitario, Delegación de Obras Públicas, Sanidad, et.

(11) Porres, Julio "Historia de las calles de Toledo" Diputación provincial 1971.

CUADRO / 6

Districtos	1º.	2º.	3º.	4º.
HABITANTES	3.167	4.136	4.538	4.341
AUTOMOVILES	1.166	936	1.140	1.187
COEFICIENTE	2,71	4,41	3,98	3,65

5. Conclusión

Ya hemos dicho que Toledo se puede y se debe conocer caminando, hay que buscar y gozar de sus rincones, sus sorpresas, su vida interior que es mucha y variada, su arte, etc.; en definitiva, Toledo no se puede vivir de una forma motorizada. Desde la plaza de Zocodover se puede acceder a cualquier zona de la ciudad andando, empleando en estos paseos aproximadamente unos 15 minutos que pueden variar dependiendo naturalmente de la edad y condición física del peatón. Si queremos acudir desde la Avda. de la Reconquista a la plaza del Ayuntamiento, utilizando el autobús urbano hasta Zocodover, hemos podido comprobar que no sobrepasamos los 17 minutos, todo ello efectuado de forma pausada, charlando con un amigo y paseando. Tratar de tardar menos hubiera sido tomarse la vida más deprisa, y este camino solo lleva al servicio de urgencia de un hospital. Si hubiéramos empleado el automóvil para ir al Ayuntamiento, ¿dónde habiéramos aparcado? Con suerte en la plaza de S. Salvador, pero si no ¿dónde? ¿cuánto tiempo tardaríamos en llegar? ¿cuál hubiera sido el gasto? Al final, hubiéramos tenido que ir andando un trecho de camino que no hubiera sido, en ningún caso, inferior al que hubiéramos recorrido desde Zocodover. Por tanto la ciudad se debe mantener preferentemente para uso peatonal.

¿Y el comercio? ¿No perjudicaría el corte de tráfico en las calles al comercio? No se puede comprar, aún, desde el coche, por tanto hay que aparcarlo. Si alguien acude a comprar a la calle Ancha por ejemplo, no puede, aunque quiera, aparcar su vehículo en la misma puerta del comercio, lo tendría que aparcar en el Alcázar o en Santo Tomé, después debería ir andando y desde luego, cualquiera de los dos sitios, está más lejos la parada del autobús en Zocodover. Por otra parte el aparcamiento de un automóvil delante del escaparate de un comercio impide a los posibles compradores el contemplar las mercancías que en él se exponen. No vemos, pues, el beneficio del uso del automóvil para el comercio. El comercio en el centro de Toledo está en decadencia, pero esto no es debido, a nuestro parecer, tanto a la falta del tránsito por la ciudad, que hasta ahora es mínima como a la exigua población que habita el centro (16.342 habitantes de los 58.621 que tiene la ciudad); esto debe restar clientes a los comercios de artículos de primera necesidad, pero no a los comercios especializados; así pues, es éste el comercio que se debe mantener dentro del casco histórico, este tipo de comercio siempre tendrá éxito ya

que para el toledano, el centro tiene un gran atractivo, hasta el punto de que sus jóvenes suben a pasear por él y cuando alguno de los habitantes de extramuros quiere subir, utiliza la expresión "voy a Toledo".

Toledo se debe hacer pues transitable, pero a pie, no en automóvil. Se deberá pues, ir cortando calles para la circulación rodada, dejando una serie de vías que atraviesan la ciudad, y conservando el resto de las calles para uso exclusivo de aquellas personas que habitan dentro del casco histórico.

Naturalmente hay que potenciar al máximo los servicios públicos, autobuses y taxis, que la frecuencia en el servicio fuera mayor, que se creara alguna línea tanto exterior como de circunvalación interior, de forma que sea más rápido, más cómodo y más fácil para el toledano acceder al centro por medio de estos servicios, que por sus propios medios automovilísticos.

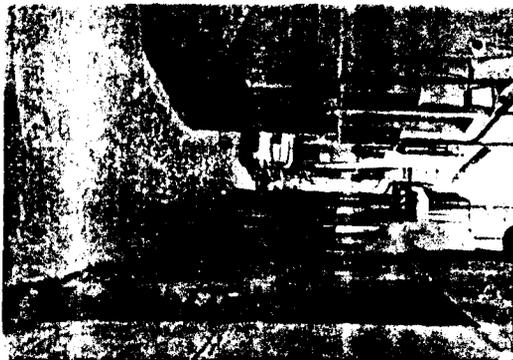
No hace falta que volvamos a la idea de los anarcamientos periféricos. Podríamos haber concretado algunos sitios, pero no es esta nuestra intención, de ello se debe encargar un buen equipo de técnicos.

Finalmente, nos parece imprescindible la creación de un gabinete de estudios encargado de encontrar soluciones a los problemas de la ciudad. Existen en la actualidad buenos profesionales que podrían encarar esta tarea de forma digna, coherente y progresiva. Creemos que un gabinete de este estilo debe contar con un mínimo de profesionales: arquitectos y urbanistas, sociólogos, psicólogos, técnicos en actividades turísticas, economistas etc., que pudieran encontrar solución a toda una serie de problemas que el tráfico provocaría con su ausencia y que haría que esta ciudad dejase de estar en progresivo deterioro, recuperando su ritmo vital.

Pta Llana. La obstrucción es permanente a pesar de las señalizaciones que lo promueven



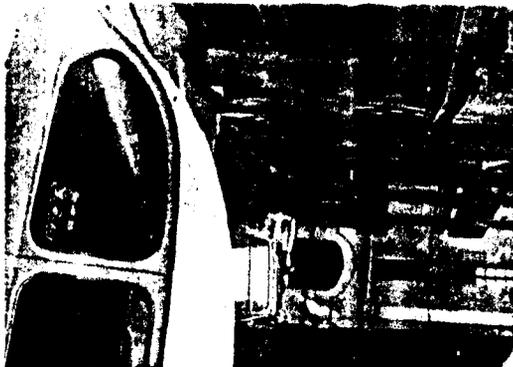
Callejon sin salida de S. Pedro. Hay que preguntarse como salieron los de dentro



Cualquier rincón se aprovecha y en este caso la salida sera de exhibición circense



c/ Granada. Aparcamiento en ambos lados



Plaza del Horno de los Bizcochos. No es un atasco, es la situación normal de cualquier día



c/ Pta Llana, aparcamientos en línea y en batería y es de doble circulación. Sobran los comentarios



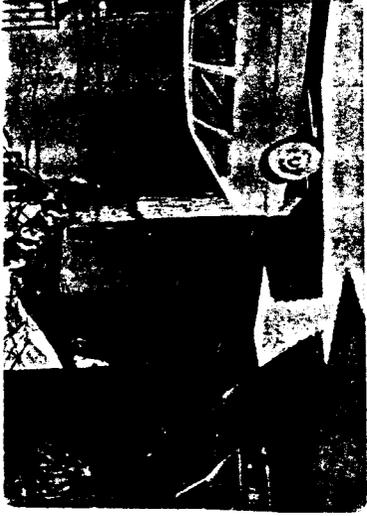
c/ Cordonerías. Como en todas, el peatón ha de meterse en los portales si quiere seguir con vida



Plaza de S. Justo, aprovechada al máximo. El peatón como siempre debe ir por la calzada



c/ Sixto Ramón Porro, a pesar de la señal todos tenemos que aparcar



Plaza de S. Justo, cualquier rincón se aprovecha



CABAÑEROS: INFORME

ALMUD

DOSSIER

D

INTRODUCCION

Desde que se inició la polémica sobre la instalación de un campo de tiro aéreo en la finca "Cabañeros" de la comarca de Los Montes, en Ciudad Real, hasta que este número de ALMUD vea la luz, se habrá vertido mucha tinta sobre el tema Datos, informes y opiniones, ninguna de ellas desprovista de intenciones y tal vez de tomas de postura previa.

Sin ningún ánimo de agotar el tema, ni tampoco de adelantar una postura de la revista, global y definitiva, incluimos en este número, acuciados por la urgencia de que un tema así no puede pasar desapercibido, algunos materiales cuyo denominador común es proporcionar más información sobre el problema, para que de la misma se obtengan las consecuencias que cada uno estime convenientes.

* * *

La finca Cabañeros es actualmente el latifundio más grande de España, mayor que la Almoraina (RUMASA), y lo fue en tiempos mayor, pero sufrió varias segregaciones e incluso fue expropiada parcialmente.

Su superficie se extiende por cuatro términos municipales Alcoba de los Montes, Retuerta del Bullaque, Horcajo de los Montes y Navas de Estena.

Fue declarada finca mejorable en 1956, pero realmente poco se podría hacer dado que no tiene recursos hidráulicos nada más que los procedentes de lluvia, y sus tierras se cultivan al tercio, **es decir año de siembra**, año de rastrojo, año de barbecho, por lo que su aprovechamiento real desde el punto de vista agrícola no puede suponer demasiado.

Es cierto que supone un lugar de anidada privilegiado para las cigüeñas que en primavera llegan a ser centenares, pero la desaparición de árboles de los últimos años, ha hecho disminuir los nidos de estas cigüeñas.

Los dos núcleos de población más próximos son Santa Quiteria y Pueblo Nuevo del Bullaque ambos poblados del IRYDA, y los terrenos que ocupan los empresarios agrícolas (colonos) de dichos pueblos son colindantes por Alcoba de los Montes y Retuerta del Bullaque con Cabañeros.

Parte de los terrenos que cultivan los empresarios de Pueblonuevo del Bullaque, desde dónde se accede a la finca, fueron expropiados hace más de veinte años a la misma.

De siempre fue una finca visitada en época de caza por el General Franco hasta el punto que se reparaban los caminos con urgencia por el INC cuando asistía a cacerías.

Al morir Aznar (el naviero) Inmobiliaria del Bullaque S.A. (propietaria de la finca), propiedad de dicho señor, pasó a ser un problema para sus herederos que intentaron su venta a Arabes y al Estado.

Con la reciente Ley de Fincas Mejorables se pidieron informes a los Ayuntamientos de Retuerta del Bullaque, Alcoba de los Montes, Navas de Estena, y Horcajo de los Montes y a las Cámaras Agrarias locales de dichos núcleos que emitieron en el sentido de que la finca se aprovechaba conforme a lo que se consideraba usos y costumbres normales de la zona, por lo que el IRYDA no tuvo fundamentos para elaborar un Plan de Mejora y no fue catalogada de nuevo como mejorable (ver datos).

Hace ya dos años que se viene hablando por la Zona de que se iba a dedicar a instalaciones militares, y hace 7 u 8 años, se efectuaron maniobras militares en sus alrededores muy importantes con asistencia del Rey Don Juan Carlos (entonces Príncipe).

Dado que la instalación del polígono de tiro se puede considerar como un hecho consumado, ahora se trata de sacar las mayores contrapartidas que podrían consistir en beneficiar en mayor proporción a los afectados en mayor grado.

Población afectada: los habitantes de la zona. La parte cultivable de la finca podría servir para ampliar los reducidos lotes agrícolas de secano de los empresarios de Santa Quiteria (Alcoba de los Montes) y Pueblo Nuevo del Bullaque (Retuerta del Bullaque). Y repartir lotes entre los trabajadores afectados por el cambio de titularidad de la finca.

— Comarca: se podría beneficiar del recrecimiento de la Presa de Torre Abraham que con 10 metros de altura triplicaría su capacidad, existiendo la certeza de que se puede llenar con relativa facilidad.

Dicha ampliación podría incrementar el regadío en los términos de Porzuna, Retuerta del Bullaque y Alcoba de los Montes en unas 10.000 Ha. más.

* Creación de Parque Natural, con protección de la fauna y flora, repoblación forestal. (en la zona no afectada por el polígono de tiro).

* Mejora de comunicaciones en la comarca de los Montes Norte, actualmente muy deficientes.

* Creación de un ambulatorio de la Seguridad Social o un Hospital Comarcal en la Zona (Porzuna)

* Coto social de Caza. (en zona no afectada por el polígono de tiro).

— Provincia: Desplazamiento del Regimiento de Artillería fuera del casco urbano de Ciudad Real.

* Depuradoras de aguas potables y residuales en todos los pueblos del Guadiana a cargo del Estado.

* Electrificación de todas las aldeas a cargo del Estado.

* Teléfono en todas las aldeas a cargo del Estado.

* Cánón anual por utilización del campo de tiro.

DATOS DE 1980

	Clasificación	Superficie (Ha)	Superficies en Ha			
			Monte alto	Monte bajo	Erial	Cereales
Alcoba	2	16.510	102	11.419	69	4.920
Horcajo	2	4.998	430	4.558	10	—
Navas de Estena	2	1.424	38	1.378	8	—
Retuerta	1	3.500	1.980	1.233	287	—
		26.432 Ha.	2.550	18.618	454	4.920

Parece que recientemente se vendieron unas 1.600 Ha de Retuerta.

Clasificación dada por Ayuntamiento y Cámaras para IRYDA

Definición no literal	1	Explotación correcta y conforme a su potencial
	2	Explotación correcta que la parte aprovechada con potencial claramente sin utilizar.
	3	Explotación deficientemente explotada
	4	Explotación abandonada

Solo las fincas calificadas con 3 y 4 han sido declaradas mejorables, (obstuvieron 4, nueve y calificación 3, veintiseis).

El Embalse actual tiene una capacidad de 60 Hm³ y fue aprobado como solución I, rechazándose la II que era el embalse en el mismo lugar de 192 Hm³.

ANEXO:

MUNICIPIO	Clasificación	Superficie (Has)*	Reparto de dicha superficie (en Has).			
			Monte alto	Monte bajo	Erial	Cereales
Alcoba	(2)	16.510	102	11.419	69	4.920
Horcajo	(2)	4.998	430	4.558	10	—
Navas de Estena	(2)	1.424	38	1.378	287	—
Retuerta del Bullaque	(1)	3.500	1.980	1.233	287	—
	Total	26.432	2.550	18.618	454	4.920

(*) Datos de 1980

(1) Explotación correcta y conforme a su potencial

(2) Explotación correcta en la parte aprovechada con potencial claramente sin utilizar.

Valoraciones dadas por los Ayuntamientos y Cámaras agrarias respectivas al IRYDA

ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA ZONA DE LOS MONTES

I N F O R M E

El abastecimiento de agua a la zona de los montes de la Provincia de Ciudad Real, ha sido uno de los clásicos problemas de abastecimiento de agua sin resolver, a través del tiempo.

Se han realizado diversas obras de captación, que si bien solucionaron en su día el problema, el incremento del consumo y la naturaleza geológica del subsuelo, han traído consigo la disminución de las disponibilidades de suministro de agua.

Como se ha indicado, el subsuelo, es muy impermeable cuarcitas, pizarras y sañas arcillosas, no siendo posible encontrar pozos de suficiente caudal para garantizar el suministro, a pesar de los estudios realizados por el Instituto Geológico y Minero de España.

Esta situación ha hecho pensar en la posibilidad de un abastecimiento conjunto a los cinco pueblos de la zona de los montes, que solucionaría totalmente el problema, ya que además, todos ellos cuentan con obras de distribución de agua construida.

Los habitantes servidos serán:

Navalpino.....	416
Arroba.....	770
Alcoba.....	935
Fontanarejo.....	603
Horcajo de los Montes.....	1.199

TOTAL 3.923.

Para prever el recrecimiento vegetativo, o bien el crecimiento equivalente, motivado por la mejoría de nivel de vida, se puede preveer una población de cálculo de 5.000 habitantes.

Se puede atender esta demanda, mediante la construcción de una presa en el río Valdehornos, que se ubicaría aguas arriba del cruce con el camino de Villarta de los Montes a Navalpino, que, con una capacidad posible de entorno de 1 — 1,5 Hm/3., garantizaría totalmente el suministro. Está encargada la redacción del Proyecto correspondiente, por la Dirección de Obras Hidráulicas, a la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

La cuenca afluyente en este punto, es de 118 Km/2., y la aportación bruta, puede estimarse para una pluviometría media de 400 mm/año, en 6 — 7 Hm/3.

Las obras por tanto consisten:

1.— Presa de Valdehornos y ampliación de impulsión.

2.— Impulsión a Navalpino y Arroba de los Montes, construida por azud en el Valdehornos y 14,400 Km. de tubería.

- 3.— Conducción a Horcajo de los Montes 12,7 km. desde arqueta de carga
- 4.— Conducción a Fontanarejo, desde Navalpino, a resultas de las obras recientemente construidas.
- 5.— Conducción a Alcoba, desde arqueta de carga, de estas obras.

La núm. 2.— Impulsión a Navalpino y Arroba de los Montes, está prevista por la Excma. Diputación y adjudicada a la Empresa "Materiales y Obras del Centro, S.A.", por un importe de 28.348.304,00 ptas., dicha Empresa tiene entablado recurso y la obra por tanto se encuentra parada.

La núm. 3.— Conducción a Horcajo de los Montes, se ha previsto por la Excma. Diputación para el Plan del año 1983, por un importe estimado de 25.000.000,00 ptas.

Los restantes apartados, se puede estimar su presupuesto en:

1.— Presa de Valdehornos, 10-12 m. altura y ampliación de impulsión	100.000.000,00
4.— Conducción a Fontanarejo 4,5 km. y elevación a pie del pueblo, a resultas de la obra recientemente ejecutada.	12.000.000,00
5.— Conducción a Alcoba, desde arqueta de carga, 13,5 km.	27.000.000,00
TOTAL	139.000.000,00

Ciudad Real, Marzo de 1983.

INFORME SOBRE LA ZONA DE LOS MONTES

Introducción

En la división realizada de la provincia en Comarcas homogéneas, ocupa la parte noroccidental de la misma la denominada Zona de los Montes Norte integrada por los siguientes municipios: Alcoba de los Montes, Arroba de los Montes, Fontanarejo, Horcajo de los Montes, Luciana, Navalpino, Vava de Estena, Piedrabuena, Porzuna, Puebla de D. Rodrigo y Retuerta del Bullaque, que ocupan una extensión superficial de 3.067 kilómetros cuadrados, lo que supone el 15'47 ‰ de la extensión provincial, con una población de unos 25.000 habitantes, que asciende al 5 ‰ del total de la población de la provincia.

Del total de esta superficie puede considerarse como superficie forestal 175.345 Ha., que representa el 57'17 ‰ del total, siendo su distribución la siguiente:

Robledal y encinar	5.900 Ha.
Alcornocal.	2.350 "
Choperas	382 "
Otras frondosas	200 "
Coníferas.	30.062 "
Matorral	117.000 "
Pastos	19.451 "

Total 175.345 Ha.

Aprovechamientos actuales

Caza

Hoy día es, frente a lo demás, el más importante de todos. Las condiciones naturales que reúne, cobijo, tranquilidad y alimento en determinadas épocas y previo cuidados especiales hacen que el ciervo, jabalí, así como, aunque en menor número, el muflón y el corzo, encuentren un habitat adecuado para su desarrollo y reproducción. Por otra parte en terrenos cubiertos con poco matorral, podría habitar la perdiz roja, señalando no obstante, que el momento autóctono tiene el principal beneficio en la caza mayor.

La superficie acotada por términos municipales, para las dos modalidades de caza es la siguiente:

	C. mayor	C. menor
Alcoba de los Montes	20.589 Ha.	2.723 Ha.
Arroba de los Montes	—	409 "
Fontanarejo	—	—
Horcajo de los Montes	9.570 "	1.436 "
Luciana	6.837 "	997 "
Navalpino	7.887 "	770 "
Navas de Estena	8.707 "	1.500 "
Piedrabuena	41.256 "	3.300 "
Porzuna	—	753 "
Puebla de D. Rodrigo	31.275 "	—
Retuerta del Bullaque	45.327 "	10.267 "
TOTALES.	171.448 Ha.	22.155 Ha.

Para este aprovechamiento, la renta anual que proporciona la caza mayor en la actualidad, oscila entre las 100 ptas./Ha. y 500 Ptas./Ha., dependiendo de la calidad de la zona y de los cuidados que se le presten. En cuanto a la caza menor estas cifras podrían oscilar entre 200 Ptas./Ha. y 400 Ptas./Ha.

De acuerdo con las superficies acotadas para cada modalidad de coto, el cómputo general arroja una cifra de 51.434.400 ptas. para la caza mayor y de 6.646.500 ptas. para la caza menor, que totaliza 58.080.500 ptas.

Además de la renta percibida por el propietario debemos considerar otros aspectos económicos muy a tener en cuenta para la economía de los municipios, tales como gastos suuntuarios por renovación de matrícula, percibidos por los ayuntamientos e ingresos por jornales en concepto de vigilancia y por el ejercicio de la caza.

No se contabilizan, por resultar de difícil estimación, pero que suponen un importante capítulo económico los gastos indirectos como puedan ser, hostelería, alimentación, carburantes, artículos de caza, etc.

Pastos

Se aprovechan como tales las rastrojeras y eriales existentes en los montes de utilidad pública y libre disposición de Ayuntamientos y particulares, para ganado lanar, y parte de las zonas cubiertas de matorral para ganado cabrío.

La renta producida por este aprovechamiento oscila entre 250 ptas. para ganado lanar y cabrío en montes de mala calidad, y las 5.500 ptas./Ha. para ganado vacuno y ovino en pastizales de buena calidad, mejorados por actuaciones del ICONA.

Esta gran diferencia sugiere que deben acometerse con más intensidad trabajos de mejora de los pastaderos habituales consistentes en enmiendas de suelo, despedregado, drenajes, etc.

Corcho

Este aprovechamiento que probablemente sea el más antiguo juntamente con el de la madera, presenta una tendencia a mejorar al estar la industria del corcho más especializada y los productos terminados más caros, La distribución de las superficies ocupadas por el alcornoque está muy irregularmente repartida nunca llega a formar manchas extensas; más bien nos aparece, en forma de pies aislados, en las partes altas de las sierras y en las umbrías y zonas más húmedas y con el suelo fértil y profundo.

La renta que proporciona el corcho por hectárea es muy variable, dependiendo de la densidad del arbolado y de la calidad del mismo, pero que podemos evaluar a los precios actuales, en 540 ptas./Ha., representando para el total de la superficie una renta anual de 1.269.000 ptas.

Madera

La madera de las especies autóctonas, carece en la actualidad de valor comercial, ya que sus usos tradicionales, carretería, aperos agrícolas, carbón vegetal, etc., han desaparecido.

Nos queda pues la madera procedente de las repoblaciones artificiales llevadas a cabo por este Organismo, que, aunque por su edad, no es de aplicación a la industria del aserrío, está empezando a ser importante para las industrias de celulosa y de tableros aglomerados. Dada la crisis actual de estas industrias la demanda de madera de pequeñas dimensiones procedente de los aclareos es pequeña, por lo que se está ensayando su aplicación como combustible para industrias, una vez astillado, y que puede constituir en un futuro próximo la materia prima más importante en el contexto de la agroenergía.

Apicultura

La capacidad potencial apícola de Los Montes es muy grande dada la abundancia de plantas melíferas como, romero, brezo, cantueso, jara, madroño, etc.

Sin embargo, actualmente, se puede considerar que está infrautilizada debido a dos razones fundamentales:

La escasa preparación de los apicultores de la zona y la dificultad que encuentran en la colocación de sus colmenares en gran parte de la superficie idónea para este aprovechamiento. Ello es debido a la desconfianza de los titulares de cotos de caza mayor hacia cualquier persona ajena a su propiedad por motivos de furtivismo.

Si se aprovecharan 100.000 Ha. del matorral existente en la Comarca podrían sustentar unas 25.000 colmenas movilizadas, que a una producción media de 15 Kg. de miel representa una producción de 375.000 Kg. de miel. A los precios actuales del mercado, 200 ptas/Kg. supone un producto bruto de 75.000.000 de ptas. Cifra que se vería notablemente incrementada si se realizara el envasado y comercialización en origen.

El ICONA consciente de la importancia de este aprovechamiento ha procedido en los montes propiedad del Estado, a su ordenación, mediante el estudio de los emplazamientos adecuados y realizado las obras necesarias de asentamiento de los colmenares.

Acciones a emprender para mejora de su estructura socioeconómica.

Caza

Dada la importancia económica de la caza en esta Comarca, las actuaciones futuras en esta materia deben ir orientadas a una mejora en la rentabilidad de los aprovechamientos cinegéticos. Para la realización de esta aspiración se hace preciso llevar a cabo las siguientes medidas:

- Mejorar las condiciones de habitabilidad de las especies en los cotos ya existentes, mediante la creación y conservación de comederos, y la creación y conservación de lugares de abrigo y cobijo.
- En aquellos lugares destinados a repoblaciones artificiales, llevar a cabo éstas de forma que sean compatibles con el aprovechamiento cinegético.
- Acotar todas las superficies que teniendo las dimensiones exigidas y reuniendo las condiciones adecuadas carezcan actualmente de esta renta.
- Llevar a cabo acciones coordinadas contra el furtivismo, entre los titulares cinegéticos, Guardia Civil y Guardería Forestal del ICONA.

Para lograr una mayor proyección social de la caza hacia todos los cazadores locales, provinciales y nacionales se haría necesario la creación de cotos sociales para disfrute de todos, en aquellos lugares donde el excesivo grado de parcelación impida la creación de cotos privados, siempre y cuando puedan reunirse bajo un perímetro superficies superiores a las 7 u 8 mil hectáreas. Como lugares adecuados para esta clase de cotos recomendamos la superficie de aprovechamientos cinegéticos común de los términos de Piedrabuena, Horcajo de los Montes, Arroba de los Montes, Fontanarejo y Navalpino.

Pastos

Ciñéndonos a los montes a cargo del ICONA y concretamente a los montes de utilidad pública de los ayuntamientos debiera continuarse la labor que actualmente se viene realizando por este Organismo en trabajos de mejora ganadera, tales como, creación y mejora de pastizales, establecimiento de cerramientos y construcción de apriscos.

Entre aquellas mejoras a acometer en lo sucesivo se tendrá muy en cuenta las enmiendas del suelo, para propiciar la aparición de especies pascícolas de más alto valor alimenticio.

Corcho

Las actuaciones en el alcornocal deben centrarse en su regeneración, en todas aquellas zonas que así lo exijan, e introducción de esta especie en aquellas otras que por su calidad y estado poco degradado del suelo, lo permita.

Estas superficies, además de su renta en corcho, tendrían como finalidad fundamental servir de comederos a la caza mayor.

Madera

En cuanto al monte autóctono, se deberán incrementar las acciones conducentes a la conservación, regeneración, poda y guiado de todas aquellas superficies donde existan masas de quercíneas de alto valor ecológico. Estas actuaciones se extenderían a las 8.450 Ha. existentes en la Comarca.

Respecto a nuevas repoblaciones habría que distinguir entre aquellas superficies susceptibles de restauración con especies autóctonas y las que por su estado de degradación no reúnen las condiciones adecuadas para ello.

Las primeras se deberán repoblar con las especies originarias incorporándolas a la vegetación climax, y las segundas con especies resinosas en mezcla con frondosas autóctonas, que si bien no constituye la vegetación natural, tienen una gran importancia en sus aspectos económico y social. Estos terrenos suelen coincidir con zonas marginales a la agricultura.

La superficie de actuación se extendería a unas 70.000 hectáreas.

Apicultura

El futuro de la apicultura en la Comarca tiene que basarse en el desarrollo de dos factores importantes: una mejor preparación técnica de los apicultores en orden a obtener mayores y mejores producciones, y la consecución de mejores canales de comercialización. Para lograr esto último se hace imprescindible la creación de cooperativas de apicultores, como las existentes en otras regiones españolas.

Otra acción inmediata a llevar a cabo entre los apicultores y los propietarios de cotos de caza, sería la de mentalizarles de que ambos aprovechamientos son totalmente compatibles.

Sería muy conveniente que la miel producida en esta Comarca fuera debidamente tratada y envasada en las instalaciones industriales que deberían montarse a tal fin.

Ciudad Real, 22 de Marzo de 1983.

	Ovino	Caprino	Ord.	Vacas Carne	Porcino	Bovino
Alcoba	15.900	1.275	162	775	247	1.370
Retuerta	13.985	6.924	65	2.425	127	4.917
Puebla de Don Rodrigo	9.421	7.010	50	955	300	1.540
Porzuna	24.376	22.498	1.388	761	2.163	3.659
Picón	2.672	487	40	379	381	483
Piedrabuena	14.750	3.092	200	1.200	9.539	2.662
Navas de Estena	139	2.406	75	8	91	147
Navalpino	4.170	3.600	3	73	235	123
Luciana	4.200	2.592	100	355	350	748
Horcajo Montes	5.951	4.500	40	30	191	102
Fontanarejo	4.082	3.000	40	19	208	90
Arroba	3.800	4.200	30	45	273	122
Anchuras	4.500	4.100			120	12
	107.946	65.684	2.193	7.025	14.245	15.975

ACTUACION DEL IRYDA EN LA COMARCA DE MONTES NORTE DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

1.— La Comarca de Montes Norte

Comprende los términos municipales de Alcoba de los Montes, Anchuras, Arroba de los Montes, Fontanarejo, Fuente el Fresno, Horcajo de los Montes, Los Cortijos, Luciana, Malagón, Navas de Estena, Navalpino, Porzuna, Piedrabuena, Puebla de Don Rodrigo, y Retuerta del Bullaque, con una superficie total de 387.182 hectáreas.

2.— Actuaciones emprendidas

2.1.— Estudios generales

En 1952 se redacta por el Instituto Nacional de Colonización, en colaboración con el Patrimonio Forestal del Estado, un primer informe sobre posibilidades de colonización y repoblación de la Zona de los Montes de Toledo, que comprendía la parte norte de la actual Comarca antes definida, más algunos términos de la parte sur de la provincia de Toledo.

En 1953 se profundiza el estudio por parte del IRYDA, centrándolo en los términos de Navas de Estena, Retuerta del Bullaque, Horcajo de los Montes, Alcoba de los Montes y Porzuna, estudio que sirve de base, junto con otros paralelamente redactados en las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz, al Decreto de 4 de mayo de 1953, declarando de alto interés nacional la colonización de una amplia zona a caballo de las cuatro provincias, con una superficie total aproximada de 562.400 Ha. Dicha colonización quedaba referida a los trabajos, obras e instalaciones para la investigación y alumbramiento de aguas subterráneas, y creación de núcleos de colonización a partir de caudales alumbrados.

2.2.— Parcelación de fincas

Finca "Raña de la Laguna"

La Colonia Agrícola de este nombre fue creada en 1927 sobre bienes de propios declarados colonizables por Ley de 21-7-22.

Se encuentra en el término municipal de Horcajo de los Montes. Tiene una superficie de 486 ha., habiéndose formado 81 lotes de secano. Propiedad de los parceleros desde hace muchos años.

Finca "Santa Quiteria y El Rostro"

Adquirida por ofrecimiento voluntario en 1946, pertenece al término municipal de Alcoba de los Montes, tiene una superficie de 3.313 Ha., sobre la que se han instalado 90 colonos. Se ha construido un pueblo, Santa Quiteria, dotado con todos los servicios necesarios.

Las inversiones realizadas han ascendido a 55 millones de pesetas. Los colonos se encuentran en acceso a la propiedad.

Finca "Castillo de Prim"

Expropiada por causa de interés social en 1950, pertenece al término municipal de Retuerta del Bullaque, tiene una superficie de 2.800 Ha., repartida en 80 lotes, 79 de ellos con título de propiedad entregado, encontrándose el último preparado para su otorgamiento.

La inversión alcanzó los 6 millones de pesetas.

Núcleo del Bullaque

Formado por la expropiación por causa de interés social de dos porciones de las fincas "La Toledana" y "Cabañeros" en 1955, como primera y única aplicación del Decreto de 4-5-53 citado en 2.1. La superficie total es de 2.266 Ha., parcelándose en 50 lotes. Se estableció una zona de riego de 126 Ha. a partir de aguas subálveas del Bullaque, la cual ha quedado dentro de la Zona Regable de la Torre de Abraham, formándose lotes de 7,5 Ha. de regadío y 25 de secano.

Se construyó un poblado, Pueblonuevo del Bullaque, dotado con todos los servicios necesarios.

La inversión realizada asciende, hasta el 31-12-82, a 84 millones de pesetas.

Los colonos se encuentran en fase de concesión administrativa, a punto de comenzar el período de reintegro del valor de sus lotes o una vez incorporada a éste la inversión, correspondiente a la transformación en regadío, no computada en la cifra anterior.

Finca "Vegas de Puebla de Don Rodrigo"

Enclavada en el término municipal de su nombre, fue expropiada por causa de interés social en 1962. Tiene 489 Ha., de las que han sido transformadas en regadío 348 Ha., con aguas elevadas del río Guadiana. Se formaron 27 lotes, cuyos títulos de propiedad han sido entregados en 1982.

La inversión realizada asciende a 27 millones de pesetas.

2.3. – Zonas Regables**La Torre de Abraham**

Por Decreto 116/1969, de 16 de enero, fue declarada de alto interés nacional esta zona, que incluye parcialmente al Núcleo del Bullaque. Abarca terrenos de los términos municipales de Porzuna, Retuerta del Bullaque y Alcoba de los Montes.

La superficie total es de 7.132 Ha., de las que 5.268 son regables por el embalse del mismo nombre, construido por la Confederación Hidrográfica del Guadiana en el río Bullaque.

Está terminada la transformación del Sector I, con 1.731 Ha. regables, que se espera puedan entrar en riego parcialmente este año.

Se encuentran en ejecución las obras de transformación de los restantes sectores (II, III y IV), previéndose su terminación en 1984. Sobre estos tres sectores se ha realizado la concentración parcelaria.

La inversión, al 31-12-1982, en la parte que compete al IRYDA, asciende a 391 millones de pesetas, y la pendiente de realización alcanza los 364 millones de pesetas.

2.4. – Ordenación de Explotaciones**Comarca de Malagón**

Comprende la totalidad de los términos municipales de Malagón, Porzuna, Fuente el Fresno y los Cortijos, con 88.816 Ha. La actuación del IRYDA se inicia con la Ley 5/1980, de 22 de febrero, que establece las bases para resolver, mediante un proceso de concentración parcelaria, los problemas jurídicos de titulación de la tierra y derechos históricos de los vecinos de la comarca, promoviendo además el desarrollo integral de la misma.

En la actualidad se encuentran en marcha o terminados los trabajos de concentración parcelaria en todo el término de Porzuna y se han iniciado en el de los Cortijos, según se detalla en el punto 2.5.

Asimismo, está redactada y aprobada por la Comisión para el Desarrollo de la Comarca de Malagón la propuesta de Plan Comarcal de Obras y Mejoras Territoriales (1ª fase), que incluye obras por valor de 186 millones de pesetas. Dicho Plan se encuentra en trámite de estudio por la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, antes de su aprobación por el Ministerio.

2.5. – Concentración parcelaria.

Se ha actuado hasta ahora en perímetros que se encuentran en las siguientes fases:

Alcoba de los Montes: 5.395 Ha. 547 fincas. 337 propietarios. Terminada. Títulos preparados para su entrega inmediata Inversión efectuada: 36 millones de pesetas.

Retuerta del Bullaque: 3.230 Ha. 674 fincas. 358 propietarios. Títulos en preparación. Inversión efectuada al 31-12-82: 49 millones de pesetas.

Zona regable de la Torre de Abraham: 4.252 Ha. 663 fincas. 523 propietarios. Títulos en preparación.

Horcajo de los Montes: 3.363 Ha. 422 propietarios. En preparación las Bases Definitivas.

Piedrabuena: 2.567 Ha. 784 propietarios. Suspendidos los trabajos por ambiente hostil. Bases Provisionales aprobadas.

Robledo-Navalrincón (Porzuna-Comarca de Malagón): 8.300 Ha. En preparación Bases Provisionales.

El Trincheto (Porzuna-Comarca de Malagón): 9.670 Ha. en preparación Bases Provisionales.

Porzuna-Casas del Río (Comarca de Malagón): 8.150 Ha. En trabajos previos.

Los Cortijos (Comarca de Malagón): 9.576 Ha. En trabajos previos, actualmente parados por hostilidad del ambiente.

Navalpino tiene solicitud desde 1972. No se ha actuado aún.

2.6.— Mejora del medio rural

En 1982 se asignaron 16 millones de pesetas en forma de subvenciones para obras de equipamiento de núcleos rurales en la Comarca de Malagón. Para 1983 se prevé invertir 20 millones para este mismo fin en dicha comarca y en los núcleos de Retuerta del Bullaque y Alcoba de los Montes, beneficiados por la Zona Regable de la Torre de Abraham.

Para financiar parcialmente los programas de cursos de formación profesional y cultural en las mismas zonas citadas, organizados en colaboración con el INEM y el SEA, se han destinado en 1982, 327.000 ptas. y se ha propuesto para 1983, 514.000 ptas.

El IRYDA ha acometido directamente la ejecución de obras de tipo forestal por importe, hasta 31-12-82, de 4.344.000 ptas. en ambas zonas.

El Instituto colaboró asimismo económicamente en el Plan de Electrificación Rural de la Zona Noroeste de la Provincia, aportando en los años 1959 y 1962 un total de 6.289.000 ptas., a que ascendía el 75 % de la parte proporcional del coste del Plan correspondiente a las potencias requeridas para la electrificación de

de los poblados de Santa Quiteria y Pueblonuevo del Bullaque y las estaciones elevadoras de agua para riego en estos núcleos y en la finca "Vega de Puebla de Don Rodrigo".

3.— Actuaciones futuras

Solo está prevista en concreto la continuación de las actuaciones en la Zona Regable de la Torre de Abraham y en la Comarca de Malagón hasta su respectiva terminación, si bien en alguna época se iniciaron estudios para la posible aplicación a una amplia zona de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario en lo referente a establecimiento de Planes de Mejora para comarcas deprimidas (antigua Ley 27/1971, de 21 de Julio sobre Comarcas y Fincas Mejorables), si bien el logro de la declaración de la Comarca de Ordenación de Explotaciones ha hecho perder fuerza a esta iniciativa.

Ciudad Real, Febrero de 1983.

EL VALOR NATURAL DE LA FINCA CABAÑEROS

En la valoración del patrimonio natural existente en la finca Cabañeros, en los montes de Toledo, hay que partir sobre todo del hecho de la existencia ahí de cuatro especies animales: el Buitre Negro, con por lo menos 22 parejas nidificantes, la Cigüeña Negra, con dos o tres parejas, el Lince y, o dentro o en las inmediaciones de la finca, por lo menos una pareja de Aguila Imperial.

La población de Buitre Negro representa el 10 al 11 por ciento de la población peninsular y nada menos que el 3 por ciento de la población mundial de esta especie, de la cual, según recientes estimaciones, existen: 200 a 220 parejas en la España peninsular, 30 a 50 parejas en Mallorca, quizás 40 en Grecia, unas 60 en el Cáucaso y 450 a 500 parejas en Turquía. El Buitre Negro está en regresión, de modo que la pérdida de la población de Cabañeros sería un acontecimiento muy grave.

Además, Cabañeros posee una fauna excepcionalmente variada y rica. Aparte de ciervos y jabalíes se encuentran ahí el Gato Montés, el Meloncillo, el Turón, la Garduña, el Tejón; casi la totalidad de las aves rapaces ibéricas, tanto diurnas como nocturnas, como las Águilas Culebrera, Calzada, Perdicera y Real, así como la ya mencionada Imperial, Milanos Negro y Real, Ratonero, Azor, Gavilán, Elanio Azul, Buho Real y Chico, Lechuza, Cigüeña blanca y negra, Avutarda, el Buitre Leonado y un muy largo etc.

Respecto a su vegetación, aparte de unas 7.000 has roturadas y cultivadas y aprox. 2.500 has de pinar repoblado, Cabañeros es lo absolutamente típico de los Montes de Toledo, con alcornoques, quejigales, encinares y monte bajo en distintos grados de conservación. Cabañeros es, pues, un museo viviente de lo que antaño habrán sido la mayoría de las zonas de los Montes de Toledo.

No por nada se han dirigido, hace un año, el Presidente mundial del Consejo Internacional para la Preservación de las Aves en cartas personales a S.M. el Rey y al Presidente del Gobierno español, y el Duque de Edimburgo, en su calidad de Presidente del WWF, personalmente a S.M. y a varios Ministros con la petición de no utilizar Cabañeros como campo de tiro.

Pensar que los vuelos de aviones y las grandes aves pueden coexistir sería engañarse. Respecto a la molestia para la avifauna de los sobrevuelos, y mencionando solamente el Buitre Negro: empiezan a ocupar sus nidos a mediados de Enero, la puesta, incubación y cría, dura hasta casi mediados de Agosto. Los Jóvenes no se dispersan hasta Septiembre. De modo que durante por los menos 8 meses del año los sobrevuelos (sin siquiera mencionar el bombardeo y ametrallamiento con municiones de práctica y ejercicios de tierra) pondrían en gravísimo peligro la existencia de la colonia de Buitres Negros, y, lógicamente, de muchas otras especies tam-

bién, pudiéndose prever que en breves años estas colonias desaparecerían por completo, ya que es altamente improbable que logren afincarse en otro lugar.

Es previsible, sin embargo, que el Ejército no tendría otra opción que **eradicar por completo** a la gran avifauna de Cabañeros. El peligro de choques entre aviones y aves (el Buitre Leonado vuela hasta a 3.000 m de altitud) es tan grande que, para la seguridad de pilotos y aviones, el ejército del Aire simplemente no podría tolerar la presencia de las grandes aves en su polígono de prácticas, donde sus pilotos realizan, de forma continuada, prácticas de tiro aire-tierra "con utilización diaria de las instalaciones" (según declaración del Ministro de Defensa al Senador D. Rogelio Borrás Serra en Mayo de 1982). **Campo de tiro aéreo y gran avifauna de Cabañeros son, pues, sencilla y totalmente incompatibles, excluyendo uno al otro.**

CODA
Abril - 1983

A PROPOSITO DE UNA PROTECCION SOBRE CABAÑEROS

INFORME ECOLOGICO:

La posible construcción en la finca de Cabañeros de un polígono de tiro para el ejército español a corto plazo y para los ejércitos de la OTAN a largo plazo, ha puesto de manifiesto —una vez más— el problema de la conservación de los espacios naturales y puesto en entredicho una poca coherente política de ordenación del territorio. Como trataremos de poner de manifiesto en este artículo, Cabañeros y en general la comarca de Los Montes en que este enorme latifundio de 20.000 Has. se asiente, constituye un patrimonio natural y cultural de enorme importancia, que tiene que ser conservado en su estado actual como legado ecológico de primera magnitud para las próximas generaciones. Sin embargo, la destrucción de este espacio natural, no sería sino la continuación de una serie de golpes que, tolerados y encubiertos por administraciones anteriores, han ido asolando el magnífico entorno geofísico ciudarrealeno y, en general, ibérico.

Antecedentes

La provincia de Ciudad Real alberga en sus más de 19.000 kilómetros cuadrados una gran variedad de ecosistemas naturales que la sitúan entre las primeras de España en lo que a variedad de flora y fauna se refiere. Baste citar las extensiones de zonas palustres o Tablas, las lagunas salobres de la cuenca del Cigüela, las lagunas de Ruidera, las zonas volcánicas de Calatrava o las serranías mariánicas y toletanas. Gran parte de estos parejes sufrieron en tiempos pasados el impacto destructor que toda la cuenca mediterránea, generadora de toda la cultura occidental, sufrió como consecuencia de la propia génesis cultural.

La tala de los bosques, el fuego para el carboneo, la reja del arado y la cabaña ganadera, modificaron el paisaje vegetal y convirtieron en desolados páramos o en llanuras estepizadas el magnífico bosque mediterráneo que cubrió la práctica totalidad de la provincia de Ciudad Real y un 80 % de la península ibérica. Más recientemente la tendencia proteccionista que ha tendido a la conservación de los espacios naturales en base a su innegable valor ecológico, paisajístico y cultural, frenó en mucho la destrucción de ecosistemas naturales valiosos.

Sin embargo en Ciudad Real la política proteccionista fue desconocida sistemáticamente. En Ruidera se ha construido fraudulentamente, creando urbanizaciones ilegales que han alterado profundamente el equilibrio ecológico de las lagunas, conduciendo a sus aguas a una progresiva eutrofización; gran parte de las zonas palustres de la comarca de Daimiel han sido desecadas transformando en poco productivos barbechos antiguas lagunas. El propio Parque Nacional de las Tablas de Daimiel es objeto, de controversia entre los que pugnan por su conservación y los que, en aras de una descabellada puesta en cultivo que atestaría de abonos y

pesticidas toda la comarca, proponen su desecación. Los propios organismos encargados de la protección del Parque, han permitido la construcción de unos sistemas de rampas y puentes terriblemente dañinos para la fauna; recientemente, incluso, se ha construido dentro de las Tablas un lagunazo artificial con parterres, piedras alineadas, etc, que a un valor florístico y faunístico nulo, unen un valor estético verdaderamente lamentable. Asimismo, se ha permitido la construcción de un canal que envía las aguas negras de Alcázar, sin paso por depuradora, directamente al Cigüela, que presenta ahora un color negruzco fiel indicador de su alto nivel de contaminación que, desde luego, no se esfuma, sino que es conducida por el río hasta las Tablas donde las aguas negras, los pesticidas y los abonos, van a producir una profunda alteración en el más rico ecosistema palustre de la Península Ibérica, punto de reunión de una riquísima avifauna. Por otro lado, la discutible política de consorciación del organismo teóricamente encargado de la protección de la naturaleza, ha traído como consecuencia la sustitución de encinares y alcornoques autóctonos por unos rentables cultivos de coníferas y eucaliptos. Zonas de incalculable valor florístico, por cuanto albergaban una flora relicta representativa de antiguos climas que reinaron en la provincia, como la cuenca del Bullaquejo en El Gargantón y el Valle de la Viuda (Arroba de los Montes), han sufrido el impacto demoledor de las máquinas deforestadoras, albergando en la actualidad malthreas repoblaciones incapaces de prosperar en suelos inhóspitos para todo lo que no sean los vegetales especializados que antes albergaban. Podrían citarse muchos casos como los mencionados, y en general basta realizar una gira por la provincia para darse cuenta de la nefasta labor del hombre en lo que a la conservación de su propio entorno se refiere.

Pese a ello, la provincia guarda en la comarca de los Montes unos magníficos bosques inalterados que eran el mejor ejemplo de la vegetación mediterránea. Su valor como formaciones vegetales inalteradas es enorme; en ellas se han realizado varias tesis doctorales encaminadas a interpretar la ecología de la región y, por otra parte, la comarca de los Montes es punto obligado de recorrido para todos los botánicos, ecólogos o zoólogos que quieren conocer el estado natural de un ecosistema forestal tan rico como el mediterráneo.

Es precisamente en este entorno de Los Montes, al que esperábamos que pronto le fuera concedido el status de Parque Nacional, donde se quiere construir un polígono de tiro militar. Sin entrar a polemizar sobre la necesidad para nuestra Defensa de un polígono de tiro, parece evidente que la elección de la zona ha sido, cuando menos, desafortunada y, en todo caso, indica un desconocimiento o un desprecio de los valores ecológicos de la zona impropio de países civilizados.

Valor ecológico de CABAÑEROS

Repetidamente y desde múltiples fuentes vien hablándose de "la protección del ecosistema mediterráneo de Cabañeros", frase que, aún llena de buena voluntad, es poco representativa de los valores naturales de Cabañeros, pues no es uno

sino varios los ecosistemas vegetales que coexisten en Cabañeros, entendiendo por ecosistema vegetal un sistema biológico que integra los factores del medio físico y las comunidades vegetales que se intalan en el mismo; si a ello unimos las comunidades animales que en él habitan, tenemos un ecosistema en sentido estricto. **En Cabañeros son varios los ecosistemas que se alternan en función de variables más o menos complejas: altitud, orientación, humedad del suelo, tipo de suelo, sustrato geológico, influencia antropozógena, etc. Cada uno de estos ecosistemas es en sí algo tan complejo, que requiere años de investigación el estudiar la relación y la dinámica de los organismos que lo constituyen y más aún si se quiere penetrar en el conocimiento de las relaciones de interdependencia con ecosistemas vecinos.**

Haciendo abstracción de otros factores, y considerando solo la altitud, en Cabañeros son reconocibles al menos tres ecosistemas enmarcados en el dominio de la flora mediterránea.

En los pies de las sierras, donde el relieve se suaviza, en la penillanura hoy adhesionada, el ecosistema forestal es el encinar con piruétanos, precisamente una de las comunidades boscosas más castigadas por el hombre, que ha intentado transformar el bosque en cultivos agrícolas, cuando la vocación natural de este territorio es la dehesa de encinas con pastizales, sumamente apta para la ganadería de cualquier índole. Coyunturas económicas momentáneas, empujadas por una falsa rentabilidad a corto plazo, han destruido en muchas de estas sierras unos terrenos de gran bondad pascícola, hoy abandonados por la destrucción del suelo incapaz de más de 2 o 3 cosechas pese a ser atestado de abonos.

Encumbrado en las cuerdas de la serranía, lejos de la enillanura, preferentemente en las umbrías, sobre suelos *lehm* profundos, se instala el alcornoque, enriquecido en las profundas umbrías con quejigos, serbales y melojos. Por encima del piso del alcornoque, dependiendo de la orientación, a unos 900 m. —en las laderas de sombra y a mayor altura en las solanas, aparece el ecosistema del roble melojo o rebollo. En este último, la vocación del territorio es sobre todo ganadera, ya que los pastos son tardíos y están en sazón durante el comienzo del verano, por lo que sirven de agostaderos naturales para el ovino y el vacuno. A estos ecosistemas habría que añadir las comunidades de borde de río (olmedas, fresnedas, choperas y abedulares), donde prosperan unos pastizales muy jugosos tales como trebolares y juncales húmedos, sumamente aptos para el ganado vacuno.

Las líneas apuntadas indican un hilo conductor básico para una ordenación racional del territorio de los Montes ordenación que, sin embargo, en zonas como Cabañeros que permanecen inalteradas, debe buscar su protección integral como espacio natural de alto valor ecológico, en el que únicamente una racional y controlada actividad cinegética, equilibre la labor protectora del hombre sobre determinadas especies.

Encinares y alcornoques constituyen sin duda los ecosistemas vegetales más complejos, pluriestratificados y ricos en biotipos de toda Europa; para encontrarlos grupos forestales de superior estructura, habría que viajar a las selvas tropicales siempre húmedas. Tanto encinares como alcornoques llevan una gran variedad

de comunidades subordinadas (piornales, madroñales, charnecales, jarales, brezales, ahulagares, tomillares, herbazales) que son los que en definitiva constituyen una impenetrable maraña, localmente denominada "monte" o "macha", a la que se debe, en gran medida, la protección de todo Cabañeros, pues en ella se cobijan especies zoológicas de caza mayor (ciervos, lince, jabalíes, zorros, antiguamente lobos, etc.), secularmente beneficiadas por el hombre.

Esta gran masa forestal está, paradójicamente, instalada sobre unos suelos ácidos, pobres, edificados sobre frágiles pizarras, suelos fácilmente erosionables, pero que, en un proceso cíclico que se repite constantemente y que se ha alcanzado tras millones de años de evolución, reciben constantemente material de la roca madre y son capaces de sustentar, en un delicado pero firme equilibrio, la variada pirámide ecológica de los ecosistemas forestales de Cabañeros, los cuales a su vez mediante la compleja trama de sus ramas, hojas, lianas, arbustos y herbáceas, frenan la potencia destructora de las lluvias que llegan ya amortiguadas al frágil suelo, al tiempo que con sus raíces aglutinan, fijan y sujetan al suelo frente al poder de arroyadas, torrenteras o riadas.

Es precisamente en este frágil pero sabio equilibrio suelo vegetación, donde incidiría fundamentalmente la acción de los impactos militares y lo que haría irreversible cualquier acción deforestadora sobre la comarca de Los Montes. La gran biomasa del pluriestratificado bosque mediterráneo suministrará una gran cantidad de leño seco, fácil combustible para cualquier tipo de actividad humana y mucho más para el fuego de la artillería o la aviación. La destrucción de la cubierta vegetal arbórea y arbustiva, el incendio de alcornoques, encinares, madroñales, etc, actuará negativamente en varias direcciones. Por una parte, se perdería la acción protectora de ramas y follaje, lo que posibilitaría el impacto directo de la lluvia sobre el suelo el cual, privado a su vez del sistema radicular que lo fije, sería fácilmente erosionado por las aguas superficiales; en poco tiempo asomará la inhóspita pizarra desnuda, incapaz de soportar una cubierta arbórea. Puede pronosticarse a medio plazo un aspecto estepizado para Cabañeros, en el que prosperarán únicamente especies pirófilas y colonizadoras de suelos decapitados tales como cantuesos, jarales, tojales y brezales enanos, los cuales contribuirán a su vez a una mayor acidificación y total empobrecimiento de los suelos. La vegetación, privada de un suelo adecuado, será capaz de regenerarse por sí sola aún en el caso de cesar la actividad humana, mientras que los materiales de suelos y pizarras, arrastrados por las aguas de escorrentía, producirán daños irreparables aguas abajo del Bullaquejo, el Bullaque y el Guadiana.

Es fácil comprender que el impacto sobre la fauna será aún más directo; los profundos bosques de Cabañeros y en general de todos los Montes de Toledo y de las abruptas cuerdas de Sierra Morena, albergan, a más de una rica fauna cinegética, un cúmulo de especies animales en peligro de extinción que sobreviven en estas localidades por ser las únicas que actualmente les ofrecen biotopos adecuados para su anidamiento, su encame o su cazadero. Baste mencionar al águila imperial ibérica, cuyo área alcanzaba antaño hasta el Himalaya y de la que hoy quedan una cincuentena de nidos, la mayoría de los cuales están en los Montes; o la cigüe-

ña negra de la que existe una importante población en estas comarcas al igual que del raro buitre negro. Lo mismo podría decirse, en mayor o menor extensión, de jinetas, meloncillos, águilas reales, águilas culebreras, etc. especies que van a perder uno de sus últimos reductos naturales, uno más de los muchos de los que han sido desplazados y que lenta, pero inevitablemente, los conduce al exterminio.

Mientras que en España se planea la destrucción de unos ecosistemas como los de Los Montes, otras naciones, incluso las del Tercer Mundo, y de ello son buen ejemplo los países centroafricanos, gastan tiempo, dinero e imaginación en la protección de sus recursos naturales no explotables, conscientes de que poseen un patrimonio natural en usufructo, un legado ecológico propiedad de futuras generaciones. Por ello mueve profundamente a escepticismo, cuando no a la indignación, la lectura en la prensa de manifestaciones de personas supuestamente responsables en las que se dice: "El campo de tiro de Cabañeros no dañará a la ecología", "ni la flora ni la fauna se verán afectadas en gran medida por los ejercicios de tiro, según estadísticas comprobadas", "los equipos de ICONA custodiarán la flora y la fauna dentro del polígono"; aún haciendo un profundo acto de fé para asumir que, por primera vez, ICONA va a proteger dentro de la provincia a los bosques autóctonos, difícilmente podrá controlar a una fauna que, con toda probabilidad, emigrará de Cabañeros a la primera detonación. Claro que podrá ejercer una buena labor de control sobre zorros, córvidos y ratas que, faltos de predadores especializados y de competencia, prosperarán en pocos años.

No menos sorprendente resulta el hecho anunciado por el Ministerio de Defensa de que "los afectados serán compensados económicamente de forma elevada". Afectados de ahora o afectados del futuro, señores del Ministerio? ¿como van a compensar a las futuras generaciones de españoles privados, poco a poco, de todo vestigio de sus antiguos bosques?.

Y a los principales afectados, los animales, ¿va el ministerio a proporcionarles viviendas de protección oficial donde puedan encamar?.

En una acción impropia de países civilizados, la administración central, el impersonal Estado, se propone consentir una agresión más al patrimonio natural de todos los españoles que, en Cabañeros, tiene una de las mejores representaciones de los majestuosos ecosistemas forestales mediterráneos.

NOTA: En los años 70 había en toda Europa 50 parejas de águilas imperiales de las cuales 10 parejas estaban detectadas en Doñana y las restantes 40 en Cabañeros.

INFORME ECOLOGICO:

Cabañeros constituye uno de los escasos restos representativos de la vegetación mediterránea que antaño cubrió un 80 % del territorio peninsular, y que actualmente solo se presenta en su esplendor en algunos puntos de las serranías gaditanas, giennenses, en Sierra Morena y en los Montes de Toledo. Con frecuencia se habla del ecosistema mediterráneo como el representativo de la vegetación de Cabañeros; se trata de una simplificación de lo que realmente sucede ya que son varios los ecosistemas vegetales que, en función de múltiples variables, se suceden en Cabañeros.

Limitándonos únicamente al factor altitud, en esta enorme extensión de los Montes de Toledo que es Cabañeros, son distinguibles al menos tres ecosistemas vegetales naturales: en las laderas bajas al encinar con piruétanos, en las cuerdas altas el alcornocal y por encima de los 1200 m. en las solanas y de los 900 en las umbrías el melojar o rebollar. Los tres ecosistemas llevan aparejados unas comunidades vegetales (piornales, madroñales, jarales, brezales, tomillares, praderas) que hacen del bosque mediterráneo el más pluriestratificado y complejo de todos los bosques europeos. Todo este conjunto de ecosistemas, al que habría que añadir otras comunidades como las de barrancada, los bosques de ribera, pedregales o paredones (todas ellas enormemente ricas en endemismos oretanos y mariánicos), están en delicado equilibrio ecológico por la pobreza de los suelos. Se trata de unos suelos lehm construidos sobre pizarras muy deleznable, siendo por tanto suelos de fácil erosionabilidad. En su estado natural, tal y como ahora se encuentran, la cubierta vegetal arbórea y las raíces de todos los componentes del bosque, contribuyen a la sujeción del suelo que de todas formas es erosionado; pero la roca madre, las pizarras paleozoicas, aportan constantemente nuevos materiales al suelo. Se trata por consiguiente de un equilibrio natural que ha costado millones de años de evolución natural para su estabilización y que ahora, como en otros puntos españoles, va a ser roto definitivamente, pero con la agravante en Cabañeros de que la recuperación del suelo y por tanto del bosque va a ser irreversible al alterar el ciclo edafogenético de las pizarras que antes apuntábamos. Por tanto, lo que se destruya ahora en Cabañeros nunca podrá ser recuperado, pudiendo pronosticarse lo que podremos encontrar —en lo que a vegetación se refiere— dentro de unos años; desgraciadamente, la gran biomasa del pluriestratificado bosque mediterráneo será un fácil combustible para el fuego artillero. La destrucción del bosque y de sus etapas de sustitución —además de una fuerte incidencia sobre la fauna— traerán consigo la destrucción del suelo natural (privado de su defensora cubierta vegetal) y por consiguiente la desertización del entorno; por tanto, puede pronosticarse que dentro de unos años gran parte de Cabañeros presentará un aspecto estepizado en el que dominará una rara vegetación pirófila de cantuesos, ahulagas, jarales y brezales rastreros. naturalmente la erosión del suelo con la lluvia traerá consigo el arrastre por las aguas de enormes cantidades de depósitos, lo que indudablemente va a tener honda repercusión aguas abajo del Bullaquejo, Bullaque y Guadiana. Por consiguiente, al atentado cultural que supone la creación de un polígono de tiro en

una finca que, por su riqueza ecológica, debería ser declarada inmediatamente coto nacional, se une además una alteración del equilibrio ecológico que producirá daños generales de difícil evaluación.

Además de ello, Cabañeros alberga tanto plantas como animales de gran valor natural por ser especies bien únicas en el mundo, bien de difícil localización y, en todo caso, en grave peligro de extinción. Al margen de las grandes poblaciones de animales con valor cinegético (venados, jabalíes, conejos, etc.), **Cabañeros alberga una de las poblaciones más importantes del águila imperial ibérica de la que apenas quedan unos centenares de individuos en el mundo, relegados en su mayoría a los alcornocales perfectamente conservados de los Montes de Toledo. Posiblemente la destrucción de sus últimos reductos, traiga consigo la desaparición de esta especie privada ya de sus cazaderos y anidaderos naturales que verá así definitivamente mermada su área; podría hablarse de casos semejantes con la cigüeña negra, el águila real, el buitre negro, linceas, jinetas, meloncillos, especies todas ellas en peligro extinción y que tienen su último reducto en estos inalterados ecosistemas de Cabañeros.**

En definitiva la construcción de un polígono de tiro en la comarca de Los Montes, constituye un atentado cultural y natural de primera importancia, una alteración profunda, una más de los ecosistemas naturales mediterráneos y un golpe más en el maltrecho entorno geofísico de la provincia de Ciudad Real.

SOBRE EL POSIBLE USO MILITAR DE LA FINCA DE CABAÑEROS (C. REAL)

Se trata de una finca de 28.000 Ha., una de las mayores de España, propiedad de la familia Aznar (Naviera). Afecta a los términos de Navas de Estena, Retuerta de Bullaque y Alcoba de los Montes, por lo menos. Se ha destinado a caza la parte de Sierras, y a cereal y ganadería —la parte de las Rañas.

El Ministerio de Defensa tiene previsto adquirir **toda la finca**, sin excluir el procedimiento de la expropiación. En principio, utilizarían para tiro (principalmente, a cargo de las fuerzas del Ejército del Aire) unas 7-8.000 Ha., casi todas pertenecientes al término de Alcoba de los Montes, y en la zona de planicies (Rañas). Los propietarios, en principio, **no querrían verse expropiados**, según las primeras noticias disponibles.

Toda la zona del NO. de la provincia de Ciudad Real (área de los Montes de Toledo), es de **extremado valor natural**, debido a su aislamiento, al alto grado de conservación y al propio destino cinegético —digamos, selecto— de la comarca entera. En buena medida, la economía vecinal y local depende de los ingresos directos e indirectos de la caza. Sin embargo, no se descarta la posibilidad de que haya sido a través de ICONA como el Ministerio de Defensa ha reparado en esta zona, quizás como parte de algún tipo de aprovechamiento simultáneo futuro.

De momento, la Coordinadora para la Defensa de las Aves (CODA) ha alertado sobre las consecuencias ecológicas de una utilización distinta de la actual en el entorno y los propios ecosistemas de esa finca, que constituye casi un mundo natural aparte. Las primeras reacciones de los vecinos más directamente afectados son al parecer, negativas con respecto al proyecto de utilización militar. La CODA ya ha pedido **ayuda** a la Dirección General de Medio Ambiente, del MOPU, donde ha suscitado interés el caso.

En todo caso, desde el punto de vista regional, convendría conocer exactamente la extensión y uso de los terrenos militares actuales y, sobre todo, los proyectos más o menos inmediatos que, por tratarse de una Región de amplios espacios con débil densidad de población, pueden ser importantes.

Alcoba de los Montes, 19-2-1982

- Situación cultural en Castilla-La Mancha
- Notas para una posible teoría estructural de Castilla-La Mancha
- El sector terciario ¿un futuro para las Pymes?
- Datos estadísticos sobre la población de la Comunidad Autónoma Castilla-La Mancha.
- Movimientos migratorios en Castilla-La Mancha.
- Tradición Heterodoxa y Ocultismo en Castilla-La Mancha.
- El hombre, la poesía, la Mancha
- Algunas obras de orfebrería toledana del Siglo XVI, en la provincia de Albacete.
- Fluctuaciones en el crecimiento demográfico de la provincia de Ciudad Real y sus causas (1857-1981).
- Una experiencia de prensa regional: La Crónica de Guadalajara (1915-1916)
- El Centro Histórico de Toledo. Sus problemas en relación con el automóvil.
- Cabañeros: Informe.